

2005

01082

# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS



## PERSISTENCIAS CULTURALES AFROCARIBEÑAS EN VERACRUZ. SIGLO XIX

T E S I S  
QUE PARA OBTENER EL GRADO DE:  
DOCTORA EN ESTUDIOS  
LATINOAMERICANOS

PRESENTA

YOLANDA JUÁREZ HERNÁNDEZ



COORDINACIÓN DE POSGRADO EN ESTUDIOS  
LATINOAMERICANOS

MÉXICO, D.F. 2005

M: 350800

JUÁREZ HERNÁNDEZ, YOLANDA



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

PERSISTENCIAS CULTURALES AFROCARIBEÑAS EN  
VERACRUZ. SIGLO XIX

TESIS QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE  
DOCTORA EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS  
PRESENTA

YOLANDA JUAREZ HERNANDEZ.  
MÉXICO, DF. 2005.

Autorizo a la Dirección General de Bibliotecas de la  
UNAM a difundir en formato electrónico e impreso el  
contenido de mi trabajo recepcional.

NOMBRE: YOLANDA JUAREZ HERNANDEZ

FECHA: 24 noviembre / 2005

FIRMA: 

1997  
1998  
1999  
2000  
2001  
2002  
2003  
2004  
2005  
2006  
2007  
2008  
2009  
2010  
2011  
2012  
2013  
2014  
2015  
2016  
2017  
2018  
2019  
2020  
2021  
2022  
2023  
2024  
2025

A MIGUEL,  
A SU MEMORIA.

PERSISTENCIAS CULTURALES AFROCARIBEÑAS  
EN VERACRUZ. SIGLO XIX.

INDICE

PRESENTACION.....	4
INTRODUCCIÓN.....	8
Los estudios del Caribe.....	11
Hipótesis.....	14
Metodología y fuentes.....	21

CAPITULO 1  
INSERCIÓN HISTORICA DE VERACRUZ EN EL CARIBE

1.1 La concepción del Caribe.....	29
1.2 La idea de un Caribe cultural .....	35
1.3 Los elementos que definen la pertenencia al Caribe y crean una identidad cultural.....	40
1.3.1 El sistema comercial y productivo regional .....	41
1.3.1.1 El circuito comercial transatlántico y la inclusión de Veracruz en él.....	45
1.3.1.2 Incursiones piratas y contrabando en el Caribe hispano.....	60
1.3.2 La migración forzada de los esclavos africanos.....	69
1.3.2.1 El tráfico esclavo en el Caribe hispano.....	75
1.3.3 La resistencia esclava.....	85

CAPITULO 2  
MIGRACION Y ASENTAMIENTO DE LA POBLACION  
DE ORIGEN AFRICANO EN VERACRUZ.

2.1 Veracruz, centro de tráfico y asentamiento de esclavos.....	94
2.2 La piratería y el contrabando y sus repercusiones en Veracruz. La necesidad de políticas de resguardo.....	105
2.3 La resistencia esclava en Veracruz.....	112
2.3.1 Vida cotidiana y resistencia.....	113
2.3.2 Religiosidad, sexualidad y resistencia.....	120
2.3.3 El cimarronaje.....	127

CAPITULO 3  
MOVIMIENTOS MIGRATORIOS DEL SIGLO XIX Y  
MODERNIZACIÓN DEL PUERTO DE VERACRUZ.

3.1 La independencia y las migraciones libres durante los primeros dos tercios del siglo.....	138
3.2 La migración de la guerra del 98.....	157
3.3 Crecimiento y modernización del puerto de Veracruz.....	168
3.3.1 El derribamiento de la muralla.....	174
3.4 Vida cotidiana y cultura veracruzana.....	180
3.4.1 Oficios y ocupaciones.....	188
3.4.2 Otras miradas de la vida cotidiana.....	191

CAPITULO 4  
LAS PERSISTENCIAS CULTURALES AFROCARIBEÑAS  
EN VERACRUZ EN EL SIGLO XIX.

4.1 Algunas propuestas a considerar.....	195
4.2 Los aportes a la música en México y Veracruz.....	197
4.3 El Baile.....	209
4.4 La Arquitectura.....	218
4.5 La gastronomía.....	224

Conclusiones.....	228
Anexos.....	235
Bibliografía.....	252

## PRESENTACION.

Cuando en el año de 1987 llegué a vivir al Puerto de Veracruz, me acerqué a un mundo cultural, el de la cultura jarocho, que no había apreciado tan claramente en los años que previamente había pasado en Xalapa, a pesar de la cercanía entre ambas ciudades.

Fue a través del recién creado Instituto Veracruzano de Cultura y del proyecto que empezaba a desarrollar, encabezado por Ida Rodríguez Prampolini, que se dio mi primera aproximación al estudio de las expresiones culturales veracruzanas. Es entonces que retomando los conceptos que se habían discutido en los cursos impartidos en la UNAM por Gerard Pierre Charles, me enfrenté al estudio de algunos de los elementos integrantes de esas formas culturales que conformaban el espectro cultural veracruzano y que apuntaban hacia una importante relación con el Caribe.

Al año siguiente creamos dentro del mismo Instituto un pequeño centro llamado Centro de Investigación y Coordinación de Estudios del Caribe que funcionó con el apoyo de la dirección del IVEC. Desde allí nos dimos a la tarea de desarrollar como línea principal de nuestro trabajo la relación cultural de Veracruz con el Caribe. Así celebramos en el año de 1989 el Primer Encuentro *Veracruz también es Caribe*, en el puerto de Veracruz.

No obstante una cierta desconfianza inicial entre algunos colegas por un tema que estaba poco tratado entonces, llevamos a cabo en el mismo IVEC dos encuentros más en los siguientes años y con el mismo nombre, en los que nos fuimos acercando a los especialistas en diversos campos de estudio sobre el Caribe quienes a su arribo al puerto nos hablaban del impacto que significaba para ellos llegar a él y reconocer de inmediato olores, sabores y vivencias fácilmente identificables con otros lugares de la región caribeña. De este modo y en el intercambio de ideas y experiencias, pudimos confirmar que el planteamiento tenía todas las posibilidades de desarrollarse con una fundamentación de carácter histórico.

De este modo nació la idea que posteriormente y ya en otros lugares y circunstancias pude desarrollar y que ahora se presenta en forma de tesis doctoral: *Las persistencias culturales afrocaribeñas en Veracruz*.

Este trabajo tiene como tarea por tanto, fundamentar y explicar cómo Veracruz fue y es parte de un área, que en un proceso largo fue conformando sus características culturales como resultado de una serie de circunstancias históricas. Dichas características se enmarcan dentro del concepto “caribeñidad” (concepto que retomé de los trabajos de Pablo Mariñez, como lo explico en el trabajo), que expresa las formas culturales que se recrearon en la región a partir de la suma de las culturas que en ella concurren: la indígena, la africana y la española, donde paulatinamente fueron tomando un matiz propio hasta convertirla en una expresión regional.

Ésta es en suma, la respuesta concreta al planteamiento de porqué Veracruz también es Caribe, que tuvo su inicio hace tres lustros y que hoy, a la vuelta del tiempo, ha sido retomada en otros medios académicos de análisis y de divulgación, oficiales o privados, en los que, a pesar de los diferentes enfoques, el eje que aglutina las diferentes propuestas es la de buscar nuevas interpretaciones de las expresiones de la cultura veracruzana, lo cual me produce la satisfacción de que las contribuciones al tema que desde el IVEC se hicieron, sirvieron de base para algunos de los planteamientos que hoy forman el sustento de los festivales afrocaribeños, de son montuno y de encuentros académicos, que giran en torno a la cercanía de la cultura veracruzana con el resto de las expresiones culturales de la región circuncaribeña.

A lo largo del tiempo en que se hizo este trabajo, he quedado en deuda con muchas personas quienes de manera generosa me dieron su tiempo de muy diversas formas; mi agradecimiento y amor para mis hijos Vania e Iván antes que nadie, pues son ellos en quienes me apoyé y quienes me escucharon y alentaron para concluir este trabajo.

Johanna von Grafenstein en la dirección de la tesis fue todo lo generosa que sabemos que es, aunque sin ceder un ápice en las consideraciones académicas lo cual le agradezco profundamente. Juan Manuel de la Serna y Pablo Mariñez, en el comité tutorial, fueron igualmente dadivosos en su apoyo por lo cual les agradezco todas las sugerencias teóricas y bibliográficas, así como las charlas y discusiones que sostuvimos acerca del trabajo. Aprecio y agradezco también las sugerencias que hicieron los miembros del jurado, Carmen Blázquez, Antonio García de León, Laura Muñoz y José Ronzón,

cuyas indicaciones traté de seguir puntualmente y que contribuyeron a un mejor desarrollo de la tesis.

Fue importante para mí el intercambio de ideas y la confrontación de puntos de vista derivados de este trabajo que siempre encontré en mis colegas de la Asociación Mexicana de Estudios del Caribe, en nuestro Seminario permanente, así como en los congresos anuales de la misma Asociación; éstas fueron instancias que me permitieron ir afinando y delineando el perfil del trabajo.

Va mi agradecimiento también para Consuelo Ocampo, Adriana Naveda y María Elena García, queridas amigas, quienes amablemente accedieron a la tarea de leer el texto íntegro y apoyarme con sus sugerencias y comentarios. Igualmente quiero dar las gracias a Juana del Carmen Santos, quien además de su amistad, me dio su tiempo para auxiliarme con los trabajos de recopilación de información del Archivo Histórico de Veracruz. En este mismo Archivo Histórico agradezco los apoyos por parte de su directora, la Arquitecta Concepción Díaz Cházaro, así como de Romeo Cruz quien me apoyó en la localización de importante material en la biblioteca y hemeroteca histórica del mismo Archivo.

Para el trabajo de traducción de algunos de los materiales utilizados fue muy importante el apoyo de Mario Navarrete, a quien le agradezco que me haya podido dedicar parte de su tiempo.

También quiero reconocer y agradecer las facilidades que la Maestra Olivia Domínguez, directora del Archivo General del Estado de Veracruz, me brindó para la búsqueda de las imágenes del Puerto, en la fototeca del Archivo.

A mi querido amigo Rafael Figueroa quien a través de la Red y en el sitio *Son Jarocho* que creó y coordina desde hace tres años, pude como socia del mismo, entrar en contacto con una cantidad enorme de creadores y difusores de la cultura jarocho en sus diversas manifestaciones, algunos de los cuales accedieron a facilitarme su material para incluirlo en este trabajo, como Samuel Aguilera, Ana Zarina Palafox y Fernando Guadarrama O.

Quiero dejar constancia del apoyo recibido por parte de CONACYT al Proyecto *El Golfo-Caribe y sus Puertos, siglos XVIII y XIX*, del cual formé parte como doctorante.

Los problemas técnicos que enfrenté pudieron ser resueltos gracias al apoyo de Virginia Trujillo a quien también le quedo muy agradecida por su siempre dispuesta colaboración. La elaboración y adecuación de los mapas, su escaneo e incorporación al texto así como de las imágenes se las agradezco a José Santiago Cruz.

No quiero dejar de mencionar a mi familia, por estar cerca de mí, siempre.

En lo concerniente al contenido del trabajo, considero necesario señalar que asumo la responsabilidad personal de lo que aquí se ha escrito y desarrollado y que cualquier error en el mismo, sólo puede ser atribuido a mi persona.

## INTRODUCCIÓN

La dinámica de un proceso de dominación como el de la conquista y colonización de las tierras americanas iniciado por la corona española y seguido por otras potencias europeas, se llevó a cabo bajo condiciones y medidas rigurosas de carácter administrativo y político que tenían como finalidad mantener los intereses metropolitanos sobre ese mundo americano al que consideraron suyo.

Uno de los ejes sobre los que se llevó a cabo este control y dominio fue el que se ejerció en la zona del Caribe que tempranamente se convirtió en un área estratégica. Entre otras cosas fue una zona de comercio importante, vital como área de abastecimiento e intercambio comercial y vía de extracción de las riquezas de las posesiones españolas del continente; además, fungía como zona de resguardo y punta de lanza en la defensa de los territorios americanos españoles frente a los ataques de las potencias enemigas.

El intercambio que propició esta dinámica de ida y vuelta constante en la región, no fue sólo de mercancías. Junto con los distintos bienes, objetos comerciables, a despecho de los imperios y sin ser invitados, viajaron también ideas, costumbres, modas, visiones del mundo, religiones, libros; en fin, cultura, entendiendo a ésta como todo lo que puede producir el ser humano.<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Nos apoyamos en las ideas de cultura que manejan Guillermo Bonfil en *Simbiosis de Culturas. Los inmigrantes y su cultura en México*, FCE, México, 1993, Rodolfo Stavenhagen, "La cultura popular y la creación intelectual," en *La cultura popular*, Premia Editora y Culturas Populares, México, 1983, y Eduardo Colombres, "El concepto de cultura", en *Manual del promotor cultural*, Centro de Cultura Mazahua, México, 1980, que plantean la cultura como parte de la creación del individuo para sus necesidades vitales. Véanse también los trabajos de Michel de Certeau, *La invención de lo cotidiano 1, Artes de Hacer*, Universidad Iberoamericana, México, 2000, y *La invención de lo cotidiano 2, Habitar, cocinar*, Universidad Iberoamericana, México, 1999, para quien la cultura es también lo que el hombre crea, el *modo de hacer, de producir*, en su vida cotidiana; las creaciones anónimas del hombre común, del hombre ordinario a quien dedica sus trabajos en la búsqueda de explicar la producción cultural humana; también los trabajos compilados por Hira de Gortari y Guillermo Zermeño, en *Historiografía francesa Corrientes temáticas y metodologías recientes*, Instituto Mora, CIESAS, UNAM, México, 1996, donde diversos autores exponen las corrientes más representativas de la historiografía francesa con relación a la producción cultural y sus expresiones materiales, en particular los trabajos de Jean Delumeau, "La religión y el sentimiento de seguridad en las sociedades de antaño", pp. 17-35 y el de Daniel Roche, "La cultura material a través de la industria de la indumentaria", pp.77-88; también Roger Chartier, *Sociedad y escritura en la edad moderna*, Instituto Mora, México, 1995 y sus consideraciones sobre la cultura popular, en el capítulo 5.

El segundo eje de control y que viene íntimamente unido al modelo de dominio económico es el que tiene que ver con la migración de la fuerza de trabajo de los esclavos. Como corolario de la exportación de productos agrícolas a Europa, que invadió e incluso modificó la cultura europea, encontramos la presencia de esta fuerza de trabajo necesaria para la explotación colonial. La introducción de esclavos africanos a tierras de América fue pieza clave para este proceso que intentaremos analizar.

A partir de la trata esclava, la corona española abrió otro canal en los flujos migratorios que se había iniciado de Europa a América desde la conquista. Sin embargo, la migración de los africanos tiene sus especificidades ya que entre otras cosas, al ser desarraigados en forma violenta de su hábitat natural, se generó un sentimiento de rebeldía y rechazo al poder del amo que, como en toda relación de dominación, produjo una resistencia a aceptar las formas de vida que se veían forzados a llevar, desarrollando al mismo tiempo algunas prácticas de supervivencia

Una vía para lograr esta supervivencia por parte de los esclavos, fue el uso de algunas prácticas culturales, que ante los ojos del amo no les era permitido manifestar, pero que llevaron a cabo en forma clandestina. El cuidado y la vigilancia de que esto no sucediera estuvieron a cargo, aunque no con los resultados que se hubieran querido, de las autoridades religiosas y civiles

Los esclavos expresaron y recrearon de manera subrepticia y de tal forma que no se perdieran totalmente, a pesar del tiempo, propuestas, visiones y rasgos culturales ligados a una práctica de vida cotidiana que sólo podía ser vista y expresada en determinados espacios.<sup>2</sup>

Uno de los lugares que durante los tres siglos de vida colonial estuvo involucrado en esta dinámica cultural caribeña, fue sin duda Veracruz, puerto de entrada al virreinato de las mercancías europeas y de salida de los metales

---

<sup>2</sup> Véanse sobre este tema los trabajos de Sydney Mintz, "The Caribbean as sociocultural area," en *Cahiers d'Histoire mondiale*, No. 9, 1966, James Scott, *Los dominados y el arte de la resistencia*, ERA, México, 1998, Gordon K. Lewis, *Main Currents in Caribbean Thought, The Historical Evolution of Caribbean Society in its Ideological Aspects, 1492-1990*, The John Hopkins University Press, Baltimore and London, 1983. Estos trabajos, entre otros nos ayudan a abordar el tema de la resistencia dentro de los grupos subordinados. También son importantes las aportaciones de Manuel Moreno Fraginals en "Aportes culturales y deculturación," en *África en América Latina*, Siglo XXI, México, 1987.

preciosos y productos provenientes de su interior. Veracruz funcionó hasta la segunda mitad del siglo XVIII, como único punto de contacto autorizado de la Nueva España con la metrópoli, al mismo tiempo que era puerta de entrada de los migrantes forzados, de la fuerza de trabajo esclava ya mencionada.

Este trabajo pretende ser un estudio de la influencia que ejercieron los grupos migrantes africanos, en sus procesos de mestizaje con los grupos indígenas y españoles, en la formación cultural del puerto de Veracruz, a partir de los elementos que acompañaron el proceso de migración y que van a tener, desde la perspectiva de este estudio, su expresión en formas de vida cotidiana. Éstas se manifestaron de manera más acabada, en la segunda mitad del siglo XIX, período en el que nuevas migraciones se desplazaron de algunos lados del Caribe sobre todo del Caribe hispano –y particularmente de Cuba- hacia Veracruz, reencontrando o reconociendo e identificándose con las influencias que ya habían permeado a la sociedad veracruzana y rehaciendo una propuesta cultural no consciente que finalmente se identifica con lo que algunos estudiosos llaman *caribeñidad*.<sup>3</sup>

El trabajo se propone estudiar los orígenes históricos y las formas a través de las cuales se generaron en el puerto de Veracruz algunas de esas manifestaciones culturales, también conocidas como afrocaribeñas o afroamericanas,<sup>4</sup> que se pueden expresar en creencias y prácticas religiosas, en expresiones musicales o dancísticas, en fiestas, modos de recrear su vida cotidiana, como las costumbres gastronómicas, por citar algunas.

Los estudios del Caribe.

Los estudios del Caribe se hacen cada vez más presentes dentro de las temáticas en la investigación académica en México, sobre todo a raíz de la declaración formal del Caribe como nuestra tercera frontera, en la década de los ochenta del siglo XX. Las relaciones de México con esta área que retomo

---

<sup>3</sup> Es principalmente Pablo Mariñez quien utiliza el concepto *caribeñidad*, en los trabajos que comentaremos más adelante.

<sup>4</sup> Lo afrocaribeño o afroamericano se deriva de la relación cultural que se generó a través de la migración forzada esclava en los tiempos de la colonia y la migración libre de la segunda mitad del siglo XIX proveniente de la zona caribeña y sobre todo del Caribe español.

bajo el concepto de Circuncaribe y que básicamente defino por su proceso de identidad histórica y cultural, han sido estudiadas desde la perspectiva histórica, geopolítica, económica y más recientemente en sus relaciones culturales.

Conocemos la importancia de la relación que nuestros puertos tuvieron en materia comercial, con las potencias al otro lado del Atlántico y por la vía de las aguas del Golfo Caribe; sabemos también que por los puertos mexicanos pertenecientes a este Circuncaribe se perpetraron invasiones imperiales en distintos períodos históricos, y presenciamos otras en su espacio insular, como parte de ese carácter geoestratégico de la región.

Actualmente, se reconoce una afinidad cultural que es la que está en proceso de estudiarse más a fondo, pues es de más reciente interés académico y empieza a generar trabajos al respecto. Dentro de dicho interés académico se ubica esta tesis.

En el caso de la ubicación de Veracruz en el Caribe, encontramos estudios que, al trazar los puntos de contacto de las rutas comerciales coloniales, hacen mención de Veracruz como parte de una triangulación con La Habana y España; así tenemos entre otros los trabajos de Carmen Blázquez, Johanna von Grafenstein, Matilde Souto, de Bernardo García e Hipólito Rodríguez,<sup>5</sup> que detallan los periodos históricos concretos en que Veracruz estuvo involucrado en esta relación comercial. Igualmente, el trabajo de

---

<sup>5</sup> Trabajos relacionados con la importancia comercial del puerto y el papel protagónico de sus elites comerciales, son los de Javier Ortiz de la Tabla, *Comercio Exterior de Veracruz, 1778-1821*, Escuela de Estudios Hispanoamericanos de Sevilla, Sevilla, 1978; Carmen Blázquez, *Políticos y comerciantes en Veracruz y Xalapa, 1827-1829*, Gobierno del Estado de Veracruz, Colección V Centenario, México, 1992, y de la misma autora *Veracruz, textos de su historia*, 2 tomos, Gobierno del Estado de Veracruz, México, 1988 y *Breve Historia de Veracruz*, COLMEX, FCE., México, 2000; Johanna von Graffenstein, *Nueva España en el Circuncaribe*, UNAM, México, 1998; Matilde Souto, *Mar Abierto, la política y el comercio del Consulado de Veracruz en el ocaso del sistema imperial*, COLMEX, Instituto Mora, México, 2001; en otros trabajos se analiza la modernización portuaria y la importancia de los ferrocarriles para el desarrollo económico de Veracruz, como los de Bernardo García, *La Terminal Ferroviaria de Veracruz*, Ferrocarriles Nacionales de México, México, 1996, y *Veracruz, Imágenes de su Historia*, Gobierno del Estado de Veracruz, México, 1992; José A. Ronzón L., *Sanidad y modernización en los puertos del Alto Caribe, 1870-1915*, Universidad Autónoma Metropolitana, Porrúa, México, 2004; Hipólito Rodríguez y otro, *La Ciudad Hecha de Mar*, Instituto veracruzano de cultura, IVEC, México, 1991.

Johanna von Grafenstein destaca la importancia de la Nueva España en esta triangulación, y su papel de submetrópoli dentro de la región circuncaribeña.<sup>6</sup>

Con respecto a la utilización de la fuerza de trabajo esclava y la migración forzada, los estudios se limitaban en un inicio a las zonas del Caribe insular, dejando de lado los territorios continentales donde esta migración también se dio, como es el caso de Veracruz. No fue sino hasta los estudios pioneros de Gonzalo Aguirre Beltrán, que el tema de la población esclava se vio en toda su magnitud en México y en particular en Veracruz y aun así tuvieron que pasar varios años para ser retomados; son ejemplos de una temática que ya forma parte de los intereses académicos en instituciones como la Universidad Veracruzana, el CIESAS, Culturas Populares, o el Instituto Veracruzano de Cultura a nivel regional. En esta línea queremos resaltar los estudios de Adriana Naveda sobre esclavos en las haciendas azucareras de Córdoba, a partir de sus investigaciones en los archivos municipales y notariales; los trabajos sobre la llamada Tercera Raíz coordinados por Luz María Martínez Montiel, en la Dirección General de Culturas Populares, los estudios sobre la esclavitud de Juan Manuel de la Serna, publicados en trabajos individuales y en obras colectivas, o los registros de esclavos en los archivos notariales de Veracruz de Fernando Winfield y de Gilberto Bermúdez, publicados por la Universidad Veracruzana, por citar algunos.<sup>7</sup>

Los estudios sobre cultura veracruzana que toman en cuenta los aspectos de la influencia de la población afroestiza son aun más recientes. Destacan los trabajos de Antonio García de León, Ricardo Pérez Montfort, Rafael Figueroa y del mismo Bernardo García ya mencionado, que son estudios muy documentados sobre expresiones musicales, y que analizan comparativamente una serie de patrones y pautas entre la música afrocaribeña y la veracruzana. Desde el punto de vista de la etnomusicología, contribuyen al conocimiento de las relaciones entre expresiones musicales de diverso origen,

---

<sup>6</sup> Johanna von Grafenstein, "Nueva España y su función como metrópoli americana para las posesiones españolas del Circuncaribe, 1763-1808", en *Tierra Firme, Revista de historia y ciencias sociales*, núm.55, julio-septiembre, 1996, Caracas.

<sup>7</sup> Las referencias completas de estas obras están incluidas en la bibliografía general.

su simbiosis y surgimiento como expresiones propias de la región circuncaribeña que lo mismo se tocan en Cuba, Venezuela o Veracruz.<sup>8</sup>

Otros trabajos que abordan el estudio de estos elementos culturales veracruzanos, se han incluido en revistas como *La Palabra y el Hombre* de la Universidad Veracruzana, *Sotavento*, del Instituto de Investigaciones Históricas de la misma Universidad y en su nueva época con el nombre de *Ulúa*, los textos del CIESAS Golfo, los de la Dirección General de culturas populares, así como la revista *Horizonte* del Instituto Veracruzano de Cultura en los números que alcanzó a publicar, y en otras que propició como *El Cocuyo* y *El Paseante*, más algunas de sus publicaciones recientes, donde podemos encontrar estudios de los elementos mencionados en canciones y en diversas tradiciones veracruzanas, como en la comida y la vestimenta.

Sin embargo, el interés y la validez del trabajo que pretendo desarrollar radica precisamente en que los aspectos mencionados no se abordarán de manera aislada, sino que serán analizados como resultado de un proceso histórico que supuso una serie de condicionantes que se presentaron paulatina y regularmente a lo largo del periodo colonial como lo veremos en la primera parte de este trabajo y no sólo en momentos coyunturales; que sucedieron bajo circunstancias históricas y con el tiempo fueron convirtiéndose en “costumbres” hasta pasar a formar parte del imaginario colectivo en los espacios físicos donde se produjeron, generalmente relacionados con los barrios marginales de los mulatos porteños ubicados en las zonas extramuros de la ciudad.

Como continuación del estudio de este proceso histórico, en la segunda parte se verá cómo ante las nuevas circunstancias generadas en los albores del siglo XIX por la independencia, que propició una apertura social, política y cultural, se produjeron las nuevas migraciones libres señaladas, quienes con su bagaje cultural a costas encontraron en el puerto esos canales de expresión que los identificaban con las formas culturales que ya existían en el lugar, como

---

<sup>8</sup> Consideramos también entre otros, los trabajos de Antonio Zedillo, “La presencia del negro en México y su música”, en *Jornadas de Homenaje a Gonzalo Aguirre Beltrán*, IVEC, 1988; cfr. igualmente los trabajos de Rafael Figueroa, sobre el son cubano y su relación con el son veracruzano, así como el análisis de otros ritmos musicales propios del Caribe, en *Salsa mexicana, transculturación e identidad*, Conclave, México, 1966, asimismo son importantes los trabajos de Gabriel Saldívar, Merry Mac Masters, Rolando Pérez y revistas como *Bembé*, coordinada por Ernesto Márquez; cfr. referencias completas en la bibliografía.

el hablar, el celebrar, el vestir o el comer, rasgos que nos ayudan a definir la caribeñidad veracruzana

### Hipótesis

Planteo en este trabajo las siguientes hipótesis:

- a) Veracruz puede ser considerado dentro del Caribe hispano, como espacio que básicamente defino por una identidad cultural. Como parte de este espacio, compartió elementos históricos comunes, como el de ejercer tareas propias de puerto comercial y defensivo y como tal, ser parte de la ruta custodiada por la armada española. Compartió además una propuesta arquitectónica de defensa estratégica militar con la construcción de sistemas como San Juan de Ulúa y el amurallamiento de la ciudad. Esta primera hipótesis se plantea y desarrolla sobre todo en el primer capítulo.
- b) Una vez que la corona española emprendió la explotación agrícola en sus colonias, Veracruz quedó integrado también a su circuito productor y comercial, que fue azucarero y de otros productos, así como de producción ganadera, razón por la que fue necesario que el puerto recurriera también a la importación y consumo de mano de obra esclava, con todas las implicaciones sociales y culturales que este hecho significó. Este planteamiento se desarrolla y resuelve en el final del primer capítulo y sobre todo en el segundo.
- c) Con la llegada de los esclavos africanos, se inicia un contacto cultural que incluye el tercer elemento importante en nuestro proceso de mestizaje como lo es el de la población negra. Si bien la esclavitud como migración forzada ocurrió de forma violenta y fue resultado de un proceso de dominación, aquí encontramos el origen histórico de experiencias e intercambios culturales que sucedieron a lo largo del periodo colonial y que bajo la óptica y circunstancias diferentes de una nueva migración y adaptadas a las circunstancias del siglo XIX, se van a conjuntar para empezar a expresarse como prácticas culturales propias de Veracruz y de la región y que yo llamo persistencias culturales afrocaribeñas. Los

capítulos tercero y cuarto sobre todo, se dedican a mostrar bajo qué circunstancias esto fue sucediendo.

Precisamos, aun cuando sea brevemente, qué concepción del Caribe retomaremos dentro de las múltiples que existen.<sup>9</sup> Algunas toman en consideración elementos estrictamente geográficos, geopolíticos o económicos, para fijar sus límites, sin embargo, existen otras en las que se aprecia que, a pesar de las diferencias que existen en la región como resultado del impacto de las diversas metrópolis que interactuaron en ella, estamos frente a un proceso histórico de carácter regional, que inicia con el encuentro de las culturas americanas y europeas a la llegada de Colón y que, no obstante los diferentes caminos que posteriormente haya tomado dicha región por las coyunturas políticas que generaron las diversas metrópolis que la dominaron, es de mayor peso la persistencia de algunos elementos que compartieron las diferentes zonas que la constituyen.

Estos elementos compartidos son consecuencia de la situación colonial, como condiciones semejantes de explotación, la práctica de políticas similares de repoblamiento y la importación de esclavos africanos ante la carencia de mano de obra nativa; con excepción de algunas partes del espacio caribeño continental donde ambas poblaciones se complementaron.

Ubicaremos también a Veracruz dentro del contexto caribeño, explicando las razones por las que consideramos su pertenencia histórica a esta región. Haremos un breve recuento del papel que jugó dentro del circuito comercial que la corona española creó para la administración de sus

---

<sup>9</sup> Atlántida Coll-Hurtado, "Algunas ideas acerca de la Geografía del Caribe", en *El Caribe, Nuestra Tercera Frontera*, SRE, 1990, Johanna von Grafenstein, *Nueva España en el Circuncaribe*, op. cit., Pablo Mariñez, "Las relaciones de México con el Caribe. Un enfoque sobre sus estudios", en *Revista Mexicana del Caribe*, año 1, núm. 1, UQRO, México, 1995, Laura Muñoz Mata, *Geopolítica, seguridad nacional y política exterior. México y el Caribe en el siglo XIX*, UMSNH, México, 2000, Antonio García de León, *El mar de los deseos. El Caribe hispano musical. Historia y contrapunteo*, Siglo XXI, UQRO, México, 2002, y del mismo autor "El Caribe Afroandaluz: permanencia de una civilización popular," en *Suplemento La jornada Semanal*, México, enero 12 de 1992, Antonio Gaztambide, "La invención del Caribe en el siglo XX. Las definiciones del Caribe como problema histórico y metodológico", en *Revista Mexicana del Caribe*, Año 1, No.1, UQRO, 1966, así como las obras colectivas publicadas por el Instituto Mora, Johanna Von Grafenstein y Laura Muñoz coord *El Caribe: Región, Frontera y Relaciones Internacionales*, 2 ts. Instituto Mora, México, 1999, y Laura Muñoz coord., *México y el Caribe. Vínculos, intereses, región*, 2 ts. Instituto Mora, México, 2002, por mencionar algunas representativas.

posesiones americanas, con todas las consecuencias que este hecho implica como formar parte de los circuitos de defensa de la armada española, abastecer y contribuir con grandes subsidios económicos a la defensa militar de la región y ser hostilizada por otros imperios a través de incursiones piratas, bloqueos navales, etc.

Por último, también deberemos ver cómo en algunas partes del territorio veracruzano cercano al puerto, se combinaron las condiciones físicas que fueron propicias para integrar grandes extensiones de tierra al modelo de la economía de producción agrícola, donde las haciendas se dedicaron también al cultivo del tabaco, algodón y otros productos para el consumo interno o la exportación intercolonial. También consideramos el desarrollo de la ganadería extensiva, donde las labores propias de este género en los campos veracruzanos propiciaron la aparición del "jarocho" o vaquero, que posteriormente será importante en este mestizaje cultural.

Pero, sobre todo, analizaremos la producción azucarera que durante el largo período de la explotación colonial marcó el ritmo de la economía del Caribe. Esto nos llevará a la consideración de las razones que motivaron la presencia de esclavos en Veracruz y a lo que este hecho significó en los posteriores acontecimientos históricos.

Apoyaremos nuestro estudio en la precisión de dos momentos:

a) En la primera parte de la tesis, abordaremos la migración esclava que llegó a Veracruz vía la trata en el ámbito regional, siguiendo los mismos moldes que la trata colonial americana en general. Aquí entra en juego el estudio de sus procesos de asimilación o no a la cultura dominante, a través de la llamada resistencia y sus efectos expresados en formas de la vida cotidiana, planteada desde diversas perspectivas en los trabajos de Fanon, quien se refería a determinadas formas de resistencia incluyendo las de la lucha armada; en el de James Scott, *Los dominados y el arte de la resistencia*, que sólo se refiere a formas pasivas y no violentas de resistir, los trabajos de Peter Burke en *Historia y Teoría Social*, acerca de algunos conceptos que facilitan este análisis.<sup>10</sup>

---

<sup>10</sup> Franz Fanon, *Los Condenados de la tierra*, Era, México, 1978; Peter Burke, *Historia y Teoría Social*, Instituto Mora, México, 1997; Guillermo Zermeño, "Condición de subalternidad, condición posmoderna y saber histórico. ¿Hacia una nueva forma de escritura de la Historia?," *Revista Historia y Grafía*, núm. 12, Universidad Iberoamericana, México, 1999; James Scott, *Los dominados y el arte de la resistencia*,

La intención es confirmar que en este largo proceso histórico colonial, los esclavos lograron mantener algunas de sus prácticas culturales por muy diversos medios, sobre todo algunas que en un principio le significaron mayor posibilidad de sobrevivencia en condiciones tan hostiles como las que enfrentaron.

De las prácticas culturales más reprimidas y tal vez de las más significativas destacan, por todo lo que representaban en el mundo cultural esclavo, las de carácter religioso. Fue en este terreno donde mayor resistencia se presentó y donde más fuertemente permanecieron arraigadas dichas prácticas, en un peculiar sincretismo que llevó a ser factible reconocer tras el santoral cristiano, las diversas divinidades africanas de los principales grupos étnicos que llegaron en la trata esclava. Lo mismo sucedía con las creencias religiosas indígenas.

Además, se dio un proceso de evangelización a través del cual se pretendió preservar los criterios y las conductas morales occidentales, contra las "libertinas y paganas costumbres relajadas" de las culturas africanas, recreadas y practicadas en un mestizaje que escandalizaba a la moral colonial.

b) El segundo momento, tiene que ver con la migración libre hacia Veracruz. Esta vez vino del Caribe hispano y se produjo en el siglo XIX, en periodos en que la independencia de la Nueva España había abierto algunas vías para que se generaran inquietudes y simpatías en sus zonas de influencia. Esta especie de polo de atracción en que se convirtió el puerto, produjo movimientos migratorios si bien no muy numerosos, sí notables en determinadas coyunturas y sobre todo constantes. Es un hecho, como se verá en el tercer capítulo, que en el intercambio entre Veracruz y principalmente Cuba, los lazos familiares, económicos, y de diversos tipos nunca dejaron de producir migraciones recíprocas.

---

Era, México, 2000. También se manejarán algunos trabajos de la escuela francesa sobre vida cotidiana, como Michel de Certeau, *La Invención de lo cotidiano*, 2 tomos, *op. cit.*, trabajos sobre la resistencia en el terreno religioso a través de sincretismos que implican rechazos, como los de Luz Ma. Martínez Montiel, *La Gola de Oro*, IVEC, Veracruz, 1987; Araceli Barbosa, *Sexo y Conquista*, CCYDEL, UNAM, México, 1994; Fernanda Núñez, "Las mujeres en la Historia. Las trampas del discurso", *Graphen*, Revista de Historiografía, Centro INAH, Veracruz, México, Año 1, No. 1, 2000; Solange Alberro, *Del Gachupín al Criollo*, COLMEX, México, 1997; E.P. Thompson, *Historia Social y Antropología*, Instituto Mora, México, 1997. son algunos de los autores en los que apoyaremos nuestras propuestas.

La lucha por la independencia cubana fue uno de los procesos históricos que mayor migración generó, por lo menos para el caso de México y concretamente hacia Veracruz, ya fuera porque la guerra produjo oleadas de migrantes que llegaron a Veracruz, y también por la cantidad de patriotas cubanos que en México encontraron un lugar seguro para el exilio o llegaron de manera voluntaria y desde donde pudieron continuar su lucha por la independencia.

No hay que dejar de considerar, sin embargo, que una parte de esta migración, como lo explicaremos en su momento, no vino por razones políticas o bien, vino por razones políticas diferentes a las anteriormente mencionadas. Nos referimos por ejemplo a los miembros de las élites cubanas que llegaron huyendo de la guerra en su país tratando de poner a salvo sus bienes en la espera de tiempos mejores para volver; de criollos ligados a la producción azucarera y a la esclavitud, que no veían con malos ojos la separación de Cuba de España, con un proyecto de carácter nacionalista o también de representantes de las élites comerciales peninsulares.<sup>11</sup>

Las otras migraciones caribeñas, no originarias de la isla de Cuba o del Circuncaribe hispano, vinieron a nuestro país por razones de orden económico, y llegaron como trabajadores libres contratados para trabajos específicos o bien acogidos a algunos programas de colonización que el gobierno de México trató de llevar a cabo sobre todo en el porfiriato, pero son exponentes de culturas pertenecientes al Caribe estudiado, en quienes el encuentro también despertó lazos de identidad.

De este modo el movimiento migratorio caribeño generado en el siglo XIX se conformó por un tipo de población étnicamente diversa pero que, dadas

---

<sup>11</sup> Salvador E. Morales, *Espacios en disputa. México y la independencia de Cuba*, Secretaría de Relaciones Exteriores, Centro de Investigación Científica Jorge L. Tamayo, México, 1998, en el capítulo V, "Cuba entre México y España", explica las diferencias entre cubanos pro españoles y cubanos que lucharon desde el exilio y en Veracruz, por la independencia de Cuba, pp. 74-90. Ver también María Dolores González-Ripoll Navarro y Luis Miguel García Mora, *El Caribe en la época de la independencia y las nacionalidades*, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, México, 1997, para entender mejor a los sectores sociales que entre los migrantes se encontraron en este proceso de identidad, a partir de una conciencia nacional que compartían.

sus características culturales, generalmente compartían una identidad que les ayudó a insertarse en la sociedad veracruzana.<sup>12</sup>

Como se mencionó, se recurre a un enfoque, el de la resistencia, que permite explicar cómo en las relaciones entre los grupos de poder y los grupos marginados o subordinados, se maneja un discurso público y un discurso oculto, que varía según los espacios donde se produzca, lo que da lugar a distintas formas de comportamiento. En los grupos subordinados estas formas de comportamiento se concretan en vivencias, decires y haceres, que no se expresan en los espacios públicos propios de los dominios del poder, sino que se reservan para ser expresados en la intimidad de sus espacios y a través de sus imaginarios colectivos.

Por tanto, será necesario el estudio de los espacios físicos donde actuaron los esclavos, mulatos y todas las mezclas que se dieron en el mestizaje colonial y que consideramos dentro de los grupos subordinados; espacios que nos hablarán y transmitirán a través de testimonios, de voces diversas, si efectivamente al resistir lograron enfrentar la cultura dominante, resguardar parte de la suya y expresarla en sus espacios.

Esta hipótesis solamente puede manejarse en el supuesto de que, como trataré de mostrar, la segunda migración a Veracruz, la del siglo XIX ya mencionada, proveniente aunque no toda, pero en su mayoría del Caribe hispano y en particular de Cuba, haya experimentado y llevado a cabo procesos de identificación y asimilación recíprocos con la sociedad veracruzana, insertándose en determinados contextos sociales, donde se retroalimentó la experiencia de prácticas cotidianas. En menor escala, como dijimos arriba, también deberemos considerar la contribución en este proceso de identificación y asimilación, de otras migraciones, como las provenientes de las islas Canarias que llegaron a Yucatán y Veracruz, en la década de 1880 como mano de obra contratada para tareas agrícolas y ganaderas, o los jamaquinos que llegaron para las tareas de construcción del ferrocarril en

---

<sup>12</sup> Moisés González Navarro, *Los extranjeros en México y los mexicanos en el extranjero*, t. 1, COLMEX, México, 1993 y del mismo autor, *Ibid*, t. 2, 1994; María del Socorro Herrera Barreda, *Inmigrantes hispanocubanos en México durante el porfiriato*, UAM, México, 2003, Laura Muñoz M., *Geopolítica, seguridad nacional y política exterior*. UMSNH, México, 2001. Luz Ma. Martínez Montiel, *La Gota de Oro*, *op. cit.*, son algunos de los estudios que han abordado la migración proveniente del Caribe en el siglo XIX, y no solo de la cubana sino de otras partes del área.

Tampico y región costera del Golfo de México, así como en Chiapas en la misma década de los años ochenta, los afrocaribeños de Bahamas traídos también para el ferrocarril en Tampico, o los provenientes de las Indias Occidentales y de Puerto Rico que llegaron también al sureste mexicano, sobre todo a Yucatán, Quintana Roo y Tabasco.<sup>13</sup>

Algunos de los contextos sociales y culturales, en los que se generó dicho proceso de identificación, son los espacios sociales en los que se ubicaron los mulatos y negros libres, mestizos, pardos e indios y donde se desarrollaron los barrios que surgieron de la marginación social y racial en el Veracruz colonial y se “abren y descubren” después de la independencia. Consideramos como lo hace Salvador Morales, que “el espacio compartido de la Isla (Cuba), alcanzaba hasta las costas veracruzanas, por los fines específicos que cumplió de explotación y control colonial, de situados y de exclusivismo mercantil y político al servicio de las oligarquías del eje México-Veracruz-La Habana, así como por una serie de lazos históricos que se comparten, podemos entonces suponer que efectivamente se puede hablar de estos procesos de asimilación”.<sup>14</sup>

La identificación fue dándose en una forma sutil, con las formas culturales que subyacían y que no habían podido ser expresadas ampliamente hasta que sucedieron en el país importantes momentos políticos, que permitieron una apertura que abarcó a todos los ámbitos de la vida del México “moderno”.

Con esta apertura, me refiero entre otros elementos al proceso de independencia de nuestro país, con la serie de enfrentamientos internos, lo que dio oportunidad a que se replanteara su política económica, sus relaciones diplomáticas, sus políticas migratorias y su papel dentro del proceso de desarrollo latinoamericano y caribeño, con el triunfo del pensamiento liberal a fines del siglo XIX.

---

<sup>13</sup> Moisés González Navarro, *Los extranjeros en México y los mexicanos en el extranjero*, t. II, *op. cit.* pp-276-279.

<sup>14</sup> Salvador E. Morales, *Espacios en disputa. México y la independencia de Cuba*, *op. cit.*, pp. 17-30

## Metodología y fuentes.

Este trabajo se basa en diversas fuentes. Las documentales que sirven de apoyo a la investigación, se ubican en varios archivos del país: en el Archivo General de la Nación revisamos el ramo de Inquisición y en los Archivos Notariales de Xalapa consultamos los registros de esclavos; ambos nos proporcionaron información relativa a la vida de los esclavos, para desprender de ella las circunstancias específicas en que fueron censurados por sus prácticas culturales expresadas a través de celebraciones con un amplio contenido religiosos o festivo. La documentación revisada denota el rechazo a permitir dichas prácticas por temor a que pudieran convertirse en códigos de comunicación inaccesibles a los amos.

Algunas represalias consistieron en castigos, en *taches* como se les calificaba en su expediente y que significaban una devaluación en su valor de intercambio, o inclusive fueron causas para su venta; la misma actitud se tomaba con los cimarrones, para evitar que “contaminaran” al resto de los esclavos en las barracas. También la censura religiosa jugó su papel al levantar acusaciones de paganización de sus ritos, declarándolos ajenos a la doctrina cristiana y por lo tanto prohibiendo su práctica.<sup>15</sup>

Otros ramos del Archivo General de la Nación, como Pasaportes y Cartas de Seguridad y Movimientos marítimos, así como los archivos de la Secretaría de Relaciones Exteriores, con sus relaciones de ingresos y egresos de extranjeros al país, los informes de las embajadas y correspondencia oficial, todo ello correspondiente al siglo XIX, nos permitieron clasificar y valorar la migración llegada al país proveniente del Caribe. En este periodo, como expliqué, se inicia la migración libre y con sus altibajos, va a ir en aumento a partir de las guerras de independencia en México, consolidándose hacia la segunda mitad del siglo, cuando el país alcanza una relativa estabilidad política y económica.

---

<sup>15</sup> Las actas de compraventa de esclavos que los archivos notariales guardan, nos hablan de los “*taches*” o defectos de los esclavos, que los documentos debían contener para que el comprador supiera cuáles eran las debilidades de los esclavos ofrecidos en el mercado. Gilberto Bermúdez, en *Historia de Xalapa*, Universidad Veracruzana, Xalapa, México, 1999 y Fernando Winfield Capitaine, *Esclavos en el archivo notarial de Xalapa, 1700-1800*, Universidad Veracruzana, México, 1984.

De gran apoyo para el análisis de la inserción de estos migrantes fueron las consultas del Archivo Histórico de Veracruz, a través de las actas de Cabildo y las actas del Archivo Municipal de Veracruz, ambos del siglo XIX, que nos permitieron conocer cuáles fueron los núcleos sociales y económicos a los que se incorporaron los migrantes, a través del registro de sus profesiones u oficios, para de ahí derivar sus prácticas y afinidades culturales.

Otra fuente documental importante para el seguimiento de las actividades de los migrantes del siglo XIX, fue la prensa. En el Archivo Histórico de Veracruz consultamos los periódicos *El Progreso de Veracruz* y el *Diario Comercial*. Otros, como *Los Sucesos* (bisemanario) de Veracruz, *El Veracruzano*, *Guillermón*, órgano oficial del Partido Revolucionario Cubano en Veracruz, y otros más editados en Veracruz y la región, fueron consultados en los Archivos Hemerográficos microfilmados del Instituto de Investigaciones Histórico Sociales, de la Universidad Veracruzana; en ambos casos tuvimos la oportunidad de conocer, a través de la prensa, los testimonios de la presencia de migrantes en los diversos campos de la vida cotidiana veracruzana, obtener información sobre sus trayectorias, en algunos casos historias de vida a través de generaciones posteriores. La prensa también nos acercó a testimonios respecto a la familiaridad con que se sentían en Veracruz, que les propiciaba condiciones de vida tan identificables con las suyas, no sólo en cuestiones de idioma, desde luego, sino en otras que iban más allá del vínculo lingüístico y que en el exilio que por diversas razones los trajo a estas tierras veracruzanas, les recordaba su país de origen.

En el mismo sentido, nos proporcionó información la última de las fuentes consultada: los testimonios de viajeros que, con sus escritos generados desde diversas perspectivas, por provenir de personajes de diferentes países y profesiones, con intereses y edades diversas y por lo tanto con múltiples enfoques sobre lo que narraron, coinciden sin embargo, en muchos de los casos, en reflejarnos una sociedad veracruzana con una fuerte influencia de los grupos étnicos que aquí se veían integrados, observada en los relatos de ciertas costumbres, y formas de vida comunes. Las descripciones de los viajeros abarcan desde la arquitectura, las formas del vestido, las fiestas, los bailes, la música, la comida, etc.

Es necesario hacer una aclaración sobre las fuentes utilizadas. Las diversas fuentes documentales primarias utilizadas fueron valiosas para acercarnos al estudio de las condiciones de los esclavos en su lucha por la sobrevivencia y posteriormente en el siglo XIX, para mostrar cómo se habían logrado mantener algunas de esas prácticas que sobrevivieron a ese proceso. Sin embargo, ellas tienen sus limitaciones. Por ejemplo, la gran cantidad de libros de pasaportes consultados nos arrojan los datos de los inmigrantes, sin especificar regularmente su composición étnica, que es lo que hubiéramos necesitado para comprender la entrada al país de determinados personajes con características específicas.

Además, recurrimos a una amplia bibliografía que nos brindó un apoyo teórico, metodológico e histórico para nuestras afirmaciones. Ya mencionamos que nos acercamos a los fundamentos de la resistencia cultural, para afirmar a partir de este enfoque, que la sincretización de algunos elementos de las culturas que concurrieron en este proceso, fue posible por su tenacidad, donde se conjugaron la necesidad de sobrevivir de un grupo social en las difíciles condiciones que la cultura dominante les imponía y la presión que la misma cultura dominante ejerció para mantenerse como tal.

A través de estos conceptos pudimos recoger e interpretar algunos sucesos concretos como juicios a esclavos, donde a partir de la resistencia que podía consistir en el no cumplimiento o desobediencia de normas sociales o religiosas, se creaban espacios de expresión, ocultos a los amos. Las conductas censuradas incluían la utilización de idiomas prohibidos, los cantos, celebraciones o también la herbolaria o la práctica de la medicina tradicional, todas ellas fuentes culturales en las que abreviarían las migraciones “libres” del siglo XIX.

Consultamos en la medida de lo posible también la bibliografía regional o local, sobre todo aquella que recoge testimonios de fiestas y tradiciones, fandangos, mojjangas, carnavales, que son fuente inagotable de las descripciones de la vida en el puerto hacia fines del siglo XIX; igualmente versos, recetas de cocina, letras de canciones, es decir muchas de las expresiones de la cultura popular que también encierran una importante información de primera mano, pues muchas responden a tradiciones recogidas

de la historia oral, para conformar el panorama que podría ayudar a arribar a las conclusiones pertinentes.

El trabajo se encuentra dividido en cuatro capítulos de los cuales el primero se centra en la definición del Caribe y de sus diversas concepciones. Aquí se aborda el estudio de cómo se fue sucediendo la inserción histórica de Veracruz al Caribe, como concepto ampliado que incluye elementos de identidad cultural que van más allá de fronteras geográficas, políticas y económicas y nos llevan a plantear la pertenencia a esta área.

Es aquí donde abordaremos los elementos básicos que sirven de fundamento a esta afirmación: 1) Los factores económicos estratégicos que caracterizaban las relaciones entre España y sus posesiones americanas. 2) El hecho de que Veracruz se convirtió en uno de los ejes no sólo del comercio colonial transatlántico sino también en parte de esta región estratégica para el abastecimiento colonial, el traslado de las remesas en plata y productos diversos a la metrópoli. Se incluye al final de este capítulo una introducción al tema de las formas que los esclavos usaron para resistir la violencia de la esclavitud, expresada en formas pasivas o activas. Los planteamientos de la primera hipótesis se resuelven en este capítulo.

El segundo capítulo aborda el hecho de que para implementar el "modelo" económico basado en la producción azucarera principalmente y en otros productos agrícolas y ganaderos para el mercado internacional e intercolonial que caracterizó a buena parte del Caribe y que también se introdujo en Veracruz, fue necesaria la importación de mano de obra esclava. Se analiza cómo se llevó a cabo la entrada de la fuerza de trabajo esclava para el desarrollo de regiones de explotación agrícola tipo plantación o hacienda y de producción ganadera; también se insistirá en el hecho de que Veracruz fungió no sólo como centro receptor de esclavos, sino también como centro de distribución de los mismos a todo el virreinato. Es por ello que incluimos un apartado sobre el funcionamiento del puerto. También consideramos las diversas actividades económicas en que fueron empleados los esclavos en Veracruz, donde su fuerza de trabajo fue usada para labores agrícolas complementarias de la economía colonial local, como la producción de algodón, tabaco, maíz, arroz, frijol, así como su empleo como vaqueros en la ganadería y producción de carnes, cueros, además del trabajo doméstico que

realizaron en las casas o haciendas o bien al servicio de las autoridades civiles, empleados en obras de remodelación, construcción o embellecimiento de la ciudad.

De aquí desprendemos el análisis de cuáles fueron las formas de rechazo y rebelión frente a la dominación, con posturas que incluyen el cimarronaje o huida de las haciendas y la violencia que generalmente acompañó la represión a los rebeldes, salvo algunos casos específicos que se documentan, de los cuales el más conocido es el del esclavo Yanga y su gente, en una de las regiones productoras de caña más importantes como lo fue Córdoba, Veracruz, que fue un estigma para las autoridades españolas pues tuvieron que tolerar la existencia de una comunidad de negros libres fundada por Yanga. También consideramos los momentos en que los esclavos aparentemente aceptan algunas de las formas de la cultura impuesta, pero de manera velada, practican una resistencia que maneja un lenguaje y códigos de conducta y de comunicación ocultos, en una supuesta aceptación de la cultura dominante, que les permite abrirse espacios propios de expresión, espacios que sienten más suyos pues han sido ganados y asimilados por generaciones de esclavos y mulatos nacidos en las colonias, algunos incluso ya libres, como resultado de un tráfico regional intracaribeño y cada vez en menor escala, venido directamente de África. En este caso seguimos la postura de James Scott, quien plantea la resistencia como una actitud basada en una conducta de la simulación y no en acciones que impliquen violencia. En este capítulo avanzamos en la resolución de la segunda hipótesis, acerca de la introducción de la mano de obra esclava a Veracruz, sus formas de integración a la vida económica y la lucha por la sobrevivencia.

En el tercer capítulo se analizan las migraciones del siglo XIX a Veracruz, las condiciones coyunturales en que se dieron los procesos de modernización en el puerto, tales como el derribamiento de la muralla que circundaba la ciudad como un elemento importante para el replanteamiento de los espacios físicos y lo que en ellos se expresaba, la introducción del ferrocarril hasta el puerto, la modernización de la zona portuaria que si bien se concluyó a inicios del siglo XX, ya desde fines del siglo anterior se hacía necesaria por el incremento de los movimientos marítimos que incluían la apertura de líneas navieras de flete comercial y transporte de pasajeros.

Veremos que los migrantes se reencontraron con propuestas culturales de fácil identificación recíproca, como el uso de determinados términos en su vocabulario; con un lenguaje y acento peculiares que hace pensar en estereotipos con los que se llegaron a identificar porque tenían frente a sí a alguien con características culturales similares, con gustos y preferencias musicales para ejecutar bailes que eran comunes a varias partes de la región circuncaribeña, o bien con gustos y prácticas culinarias que con ligeras variantes, se producían en cualquiera de los países originarios de los migrantes del Caribe. Al suceder esta identificación mutua, los migrantes reactivaron con sus propias prácticas la conformación de esta nueva cultura; tomando una activa participación en ella y aportando a su vez rasgos que alimentarían esa "caribeñidad" ya sin ningún contenido de resistencia, sino como prácticas asimiladas e integradas a su identidad.

También la arquitectura les recordaba episodios similares a sus propias vivencias e historias, como las similitudes arquitectónicas derivadas de lo que en su momento fueron tareas comunes para la defensa ante las incursiones piratas, y las tradiciones musicales que cantaron las tristes experiencias vividas en estos casos, lo mismo en Portobelo, La Habana, la Guayra, Cartagena, Santo Domingo, San Juan de Puerto Rico, etc.

Todos estos elementos nos ayudarán a precisar cómo la llegada de la migración del XIX permitió que se empezaran a manifestar en forma más abierta las diversas expresiones que reflejaban persistencias ya no sólo de la cultura esclava, sino una cultura que ya se veía como propia de la región. Su presencia, sus actividades, su inserción al Veracruz del XIX, será una vía de ida y vuelta en la que por un lado se identifican y comparten con el "jarocho" y por el otro, retroalimentan esa "caribeñidad", a partir de las herencias culturales propias con las que han viajado. Los planteamientos de la tercera hipótesis, tienen en este capítulo parte de sus fundamentos.

Por último, en el cuarto capítulo estudiaremos directamente algunas de esas manifestaciones a que nos hemos referido, surgidas en este largo proceso del período colonial y reforzadas por ese encuentro entre la población porteña y la nueva migración; hablaremos de la música, del baile y de algunas celebraciones, fiestas populares y religiosas y sus estilos de expresión, de toponimias y manifestaciones verbales o acentos que recuerdan las voces

ocultas de la disidencia disfrazada. Trataremos de encontrar el hilo histórico conductor que llevó a mantener algunas de estas formas culturales desde los más apartados espacios en los siglos de la trata, hasta que llegaron a formar parte de la cultura cotidiana veracruzana del siglo XIX. Veremos cómo pasaron de generación en generación y en movimientos que a semejanza de las olas en estos espacios marítimos, se expandieron con la magia de las culturas de la migración y del mestizaje.

La gastronomía, que también consideramos como una forma de expresión de una resistencia cultural, nos servirá de referente para explorar algunas formas de elaborar, producir y consumir determinados componentes de la cocina veracruzana, que tienen mucho en común con la cubana, puertorriqueña o dominicana. Finalmente comentaremos algunas muestras de la canción y trova popular que aunque emplean formas literarias y expresiones musicales españolas, son según nos explica Antonio García de León,<sup>16</sup> sincretismos de formas mora-andaluzas, que nos hablan de esa presencia e influencia de los esclavos y los migrantes caribeños y su importante aportación a la cultura veracruzana. Algunos ejemplos los iremos vertiendo a lo largo del trabajo y algunos otros se podrán ver en los anexos del texto.

No es éste un trabajo que aborde la importancia de la esclavitud en el Caribe desde el punto de vista económico. Reconocemos su indiscutible aportación al sostenimiento de un "modelo" que fue la clave en los inicios del capitalismo moderno; sin embargo, nuestro esfuerzo se orienta a reconocer que también en el terreno de la cultura, la venida y el asentamiento de miles de ellos en las costas de Veracruz dejaron una impronta cultural que dentro de un largo proceso histórico combinaron su herencia con la indígena y la española.

Aquí se mestizaron prácticas culturales ejercidas subrepticamente como resistencia ante la cultura dominante; y ya con la nueva migración libre ocurrida especialmente en la segunda mitad del siglo XIX, proveniente sobre todo pero no únicamente del Caribe hispano, igualmente marcada en sus formas culturales por la esclavitud negra, emergió esta cultura criolla, mestizada de origen africano, europeo, indígena y caribeño, que hoy se reconoce y es

---

<sup>16</sup> Antonio García de León, "El Caribe Afroandaluz: permanencia de una civilización popular" en *Suplemento La Jornada*, *op. cit.*, también *El mar de los deseos, el Caribe hispano musical. Historia y contrapunteo.*, *op. cit.*

vigente en la vida del puerto, del jarocho para ser más preciso, a través de esa que llamamos caribeñidad veracruzana.

## CAPITULO 1

### INSERCIÓN HISTÓRICA DE VERACRUZ EN EL CARIBE.

*...Por eso en tierra mestiza  
no existe fin ni frontera,  
ni tradición extranjera  
que no me acepte en su misa,  
respiro la misma brisa  
de Veracruz a la Habana  
y mi trova campirana  
es de la misma raíz,  
como que al decir maíz  
canto una voz antillana...*

Fernando Guadarrama O.

#### 1.1 La concepción del Caribe.

A partir del hecho de que existen múltiples y diversas definiciones de lo que el término Caribe comprende y que en general tienen que ver con los distintos enfoques o las temáticas que se consideran para su estudio, en la primera parte de este capítulo se mostrarán algunas de estas definiciones y en los siguientes dos puntos del mismo capítulo se abordarán sólo las concepciones de carácter cultural así como las razones por las cuales se ha optado por estudiar el Caribe desde el punto de vista de región cultural.

Analizaremos algunos de los elementos históricos que la región comparte y que le otorgan una identidad, sin dejar de considerar su diversidad proveniente del hecho también histórico de que en la región interactuaron, durante el periodo colonial, diversas metrópolis.

El concepto Caribe ha sido delimitado por distintos autores y en diversas coyunturas, de acuerdo con los criterios y los intereses predominantes, sean éstos de carácter político o económico. España, por ejemplo, desarrolló su política comercial colonial en esta región desde una perspectiva geopolítica basada en el dominio de su *mare nostrum* del Golfo de México y mar Caribe, lo que lo convertía en una parte esencial de su monopolio comercial.

En este capítulo se reconocen algunas de las posturas más representativas sobre el Caribe desde diversas perspectivas. Para algunos autores destacan las características geográficas, o las geopolíticas, mientras que para otros, son los elementos estrictamente económicos los que lo definen;

finalmente abordaremos aquellas posturas en las que, a través de un análisis de corte histórico, destacan las relaciones de carácter cultural que se produjeron en la región mediante procesos comunes los cuales, a pesar de las diferentes metrópolis que en este espacio interactuaron, dieron a las sociedades caribeñas elementos de homogeneidad que juegan un papel de polo de aglutinamiento en cuanto a su identidad cultural, pero sin soslayar especificidades definidas.<sup>17</sup>

---

<sup>17</sup> Destacamos entre otros, la propuesta de Juan Bosch, expresada en *De Cristóbal Colón a Fidel Castro, El Caribe Frontera Imperial*, Ed. Ciencias Sociales, UNAM, 1983, sobre la visión geopolítica del Caribe y el papel determinante que se le hizo jugar en los conflictos de las metrópolis; asimismo, Germán Arciniegas en su *Biografía del Caribe*, Ed. Sudamericana, B.A. 1966, nos describe cómo fue el Caribe campo de batalla donde [...] "se jugaron con los dados de los piratas, las coronas de los reyes de Europa"[...]; consideraciones como las de Eric Williams, quien en *Capitalismo y Esclavitud*, Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1975, señala las razones económicas que contribuyeron a la construcción del Caribe como región: la necesidad de crear un modelo económico, que fue la base del capitalismo moderno, con abundancia de tierra y capital disponible para hacerla funcionar con base en la fuerza de trabajo, que proporcionó la emigración forzada de África; las consideraciones de Gordon K. Lewis en *Main Currents in Caribbean Thought, The Historical Evolution of Caribbean Society in its Ideological Aspects, 1492-1990*, The John Hopkins University Press., Baltimore and London, 1983, sobre el carácter de las diversas corrientes de interpretación del Caribe, que sin embargo coinciden en considerar que el área está caracterizada por una distintiva comunidad de rasgos predominantes que justifican el concepto de un carácter sociocultural colectivo que la separa de sus vecinos; los trabajos de Sidney Mintz, *Dulzura y poder, Siglo XXI*, México, 1996 y "The Caribbean as a Sociocultural Area", en *Cahiers d'Histoire Mondiale*, 9, 1966, con sus reflexiones acerca de los factores que forman un Caribe cultural. Por otro lado, las propuestas de investigadores nacionales y de la región como Antonio García de León, que en su trabajo *El Mar de los deseos, El Caribe hispano musical, Historia y contrapunto, op. cit.*, aborda algunos elementos culturales que sirven de marco a un análisis del Caribe cultural a través de la música; Johanna Von Grafenstein Gareis, *Nueva España en el Circuncaribe, 1779-1808, op. cit.*, quien hace una propuesta muy completa del concepto Circuncaribe; Laura Muñoz Mata, *El interés geopolítico de México por el Caribe como espacio regional en el Siglo XIX, op. cit.*, así como su trabajo "Del Ministerio de negocios extranjeros y Marina. En los que sostiene que la relación de México con la región en el siglo XIX es fundamentalmente de carácter geopolítico. Las relaciones de México con el Caribe en el segundo imperio", en *El Caribe, Región, Frontera y Relaciones Internacionales*, Johanna von Grafenstein y Laura Muñoz, coord., *op. cit.*, así como los trabajos de Pablo Mariñez sobre la necesidad de enfocar los estudios del Caribe desde el punto de vista de la identidad cultural: "Problemas de identidad cultural en el Caribe", en *Memoria del Festival Internacional De Cultura del Caribe, op. cit.*; "Las relaciones de México con el Caribe", en *Revista Mexicana del Caribe, op. cit.*, y "África y el Caribe, la búsqueda de una estrecha relación histórico-cultural", en *Del Caribe*, Revista de la Casa del Caribe de Santiago de Cuba, núm. 5, 1985 así como la corriente que impulsó a través de la dirección de la Revista *El Caribe Contemporáneo*, UNAM, en la década de los 80. también Antonio Gaztambide-Geigel, "La Invención del Caribe en el Siglo XX", en *Revista Mexicana del Caribe*, Año 1, No. 1, Universidad de Quintana Roo, México, 1996.

Juan Bosch, en su famosa concepción del Caribe como frontera imperial, lo describe como el escenario de enfrentamientos entre los distintos imperios por el control de sus territorios insulares y continentales, y también por su liberación:

La historia del Caribe es la historia de las luchas de los imperios contra los pueblos de la región para arrebatárles sus ricas tierras; es también la historia de las luchas de los imperios, unos contra otros, para arrebatarse porciones de lo que cada uno de ellos había conquistado; y es por último, la historia de los pueblos del Caribe para libertarse de sus amos imperiales.<sup>18</sup>

Conformaban este espacio, dice Bosch, la cadena de islas entre la península de la Florida y las bocas del Orinoco, más algunas costas continentales desde Yucatán hasta el Golfo de Paria, Venezuela, Colombia, Panamá, Costa Rica, Nicaragua, Honduras, Guatemala y Belice, dejando fuera los espacios al interior del Golfo de México.<sup>19</sup> El mar Caribe se extiende así bañando a todos estos territorios, y debe su nombre a los habitantes naturales de la región, los Caribes, quienes se convirtieron en los primeros defensores de los espacios americanos contra los descubridores, conformando la primera resistencia a la conquista.

Esta visión de carácter geopolítico, contempla a la región como área estratégica codiciada por los distintos imperios, sobre todo Francia e Inglaterra; especialmente por los importantes beneficios económicos que estaban en juego. Es en ese marco donde las distintas metrópolis europeas se enfrentaron durante buena parte de los siglos XVII y XVIII y disputaron a España, tanto espacios marítimos como territorios insulares y continentales, desde donde podrían vulnerar la supremacía española y ser a su vez beneficiarios de la explotación colonial.

Germán Arciniegas, por su parte, relata cómo se fue gestando la penetración de las potencias europeas en las tierras y aguas del Caribe, en medio de pugnas y acuerdos políticos con España, hasta afianzar su presencia

---

<sup>18</sup> Juan Bosch, *De Cristóbal Colón a Fidel Castro, El Caribe, Frontera Imperial*, op. cit., p. 9.

<sup>19</sup> *Ibid.* p. 20. Se puede consultar también Carl Ortwin Sauer, *Descubrimiento y dominación española del Caribe*, FCE, México, 1984, para quien el Caribe se compone sobre todo de la parte insular, la Florida y las costas centroamericanas, dejando fuera el espacio del Golfo de México, afirma que esta región fue el núcleo original del Imperio español desde el cual se proyectaron la conquista, colonización y defensa de sus espacios continentales, abarcándolo con el nombre de Circuncaribe.

en este espacio de confrontaciones y de encuentros. A partir de la llegada de Colón a costas americanas, que considera como la última gran aventura de los marinos del Mediterráneo, el Caribe pasa a ser el cruce de todos los caminos, "el mar del Nuevo Mundo". Y tras los embates de la conquista española y la creación de su imperio, las potencias europeas empezaron a tomar parte en la empresa de los nuevos territorios americanos y a gozar de sus beneficios. En medio de la guerra religiosa que envolvía a Europa, se enfrentaron reinos cristianos con calvinistas y hugonotes franceses, y los espacios americanos estaban de por medio en estas confrontaciones.<sup>20</sup> Dice Arciniegas que Inglaterra no combatía de frente a España, sino que ayudaba a los rebeldes de los Países Bajos a rebelarse contra España, y por su parte, Felipe II no combatía de frente a Inglaterra, sino que apoyaba a los rebeldes de Irlanda.

Aventureros y colonos ingleses se apoderaron de varias islas antillanas, Barbados en 1624 y en los años siguientes, Antigua, Nevis y Montserrat; con sus flotillas los piratas atacaban a los españoles y católicos, mezclándose en este asunto las confrontaciones religiosas. El principal negocio del contrabando era la venta de esclavos y el principal producto de intercambio el tabaco.<sup>21</sup> Súbditos franceses hacían lo suyo a través de incursiones que los llevaron a la posesión de diversos puntos estratégicos como la Guyana, y en los mares del Caribe, San Cristóbal, isla que compartían con los ingleses y que utilizaban de cuartel, en su expansión a la Martinica, Guadalupe y las Granadinas, Santa Lucía y Tobago.<sup>22</sup>

Por su parte, los holandeses, a través de la Compañía Holandesa de las Indias Occidentales, en cuyo frente se encontraban los protestantes más decididos, libraban una batalla comercial contra la Hacienda española.

---

<sup>20</sup> Germán Arciniegas, *Biografía del Caribe*, op. cit., p.165. También para entender las pugnas por los territorios de las Antillas, Johanna von Grafenstein, *Nueva España en el Circuncaribe*, op. cit. especialmente el capítulo 3.

<sup>21</sup> Germán Arciniegas, *Biografía del Caribe*, op. cit., pp. 164-170 y 194-195; Johanna von Grafenstein, *Nueva España en el Circuncaribe*, op. cit. pp.79-80.

<sup>22</sup> Frank Moya Pons, "Introducción al Caribe: dominación y fragmentación colonial", *Anuario de Estudios Americanos*, t. LI, Número 2, 1994, pp. 17-24, también Germán Arciniegas, *Biografía del Caribe*, op. cit., pp. 188-189.

Importaban tabaco, azúcar, maderas, tintas, cueros y vendían esclavos, navajas, telas, harinas, entre otros productos.<sup>23</sup>

Vemos cómo se iba integrando un mundo cuyo centro estaba en los mares del Caribe, que en esta dinámica y a través del comercio, del contrabando y las burocracias coloniales, desplegó otros componentes, los culturales, que abordaremos más adelante.

Eric Williams, refiriéndose al Caribe de la plantación en las islas, dice que éste fue visto como la posibilidad de conjuntar la tierra y el capital con la fuerza de trabajo, con la finalidad de producir en gran escala para el mercado de exportación. Esta fuerza de trabajo se obtuvo por medio de la esclavitud, que se identificó estrechamente con el negro, aunque en el nuevo mundo fue mestiza, blanca, negra y amarilla; católica, protestante y pagana.<sup>24</sup>

En la base de este modelo de producción estaban las colonias tabacaleras y las productoras de azúcar. La economía de plantación en función de la producción azucarera, contribuyó a conformar la región, y las necesidades económicas generaron esta relación con criterios capitalistas y el uso de la fuerza de trabajo esclava.

Gordon K. Lewis considera al Caribe como el espacio insular desde las Bahamas hasta las costas venezolanas, más la costa de las Guayanas, que en su opinión siempre han sido islas en todo, excepto estrictamente en el sentido físico.<sup>25</sup> Considera la región como el espacio en que ingleses, franceses y alemanes llegaron como aves de paso buscando beneficios con el tráfico esclavo y a desarrollar colonias con una lógica mercantilista; sociedades "fronterizas" que de acuerdo con Sydney Mintz, fueron las más viejas colonias "industriales" de occidente fuera de Europa.<sup>26</sup> Aparte de este criterio

---

<sup>23</sup> Cornelio Ch. Goslinga, *Los Holandeses en el Caribe*, Serie Estudios, Colección Nuestros países, Casa de las Américas, La Habana, Cuba, 1983; Germán Arciniegas, *Biografía del Caribe*, *op. cit.*, pp. 190-192

<sup>24</sup> Eric Williams, *Capitalismo y Esclavitud*, *op. cit.*, pp.5-7.

<sup>25</sup> Gordon K Lewis, *Main currents in Caribbean thought*, *op. cit.* pp.2-3 También Franklin Knight y Colin Palmer, *The Modern Caribbean*, Chapel Hill, N.C. University of North Caroline Press, 1989, entre otros, igualmente incluyen a las Guayanas como parte del Caribe.

<sup>26</sup> Gordon K. Lewis, *Main currents in Caribbean thought*, *Ibid*, p. 3

estrictamente económico, considera que la región forma un rompecabezas cultural y posee distintivas características idiosincráticas.<sup>27</sup>

Johanna von Grafenstein aporta el concepto de Circuncaribe, para designar a la región caribeña, que abarca las costas continentales de las cuencas del Golfo-Caribe, más la parte insular de las Antillas y que históricamente, se conformó desde la llegada de Colón, a través de una serie de vínculos entre las islas y las costas continentales, que se establecieron en función de las necesidades del dominio europeo, en los siglos XV y XVI. Considera que:

A partir del siglo XVII, el área como productora de frutos tropicales y mercado de esclavos y productos metropolitanos, adquiere gran importancia para el comercio trasatlántico y el desarrollo del capitalismo europeo. Al margen de ello se tejió, por otra parte, un entramado de relaciones comerciales internas que justifica la concepción del espacio Golfo-Caribe como posible unidad de análisis, teniendo en cuenta, claro está, diferencias y especificidades observadas en su seno.<sup>28</sup>

Atlántida Coll dice que el Caribe es un concepto polivalente, pues aparte de la primera idea que la palabra sugiere, como el arco insular que se extiende sobre al Mar de las Antillas, si se usa el término Cuenca del Caribe, nos permite remitirnos a la parte continental que cierra ese círculo y entonces se definiría ya no sólo como región geográfica por sus características físicas, sino también por sus elementos históricos y sociales, es decir tendríamos bases para acercarnos a ella como región cultural.<sup>29</sup>

Y es básicamente a estos últimos criterios a los que me apego para este trabajo, a la idea de una región no restringida por los marcos geográficos en los que a veces se piensa el Caribe; y por el contrario extender la idea a este Gran Caribe, Golfo-caribe o Circuncaribe que abarca las islas, más las costas continentales del Golfo de México y del mar Caribe, incluyendo las costas orientales desde Yucatán a Panamá, Colombia, Venezuela hasta las Guyanas. y en el que, a pesar de las diferencias que se hayan generado en la región

<sup>27</sup> *Ibid*, p. 2, también Bridget Brereton, "Regional Histories", en *General history of the Caribbean*, Vol VI, Methodology and historiography of the Caribbean, B.W. Higman (editor) Londres y Oxford, UNESCO, 1999, hace referencia a esta postura de Lewis sobre el carácter sociocultural colectivo del área. p. 319

<sup>28</sup> Johanna von Grafenstein. *Nueva España en el Circuncaribe*, *op. cit.* p. 14

<sup>29</sup> Atlántida Coll, "Algunas ideas acerca de la Cuenca del Caribe", en *El Caribe: nuestra tercera frontera*, SRE, México, 1990, p. 12-20.

ocasionadas por la diversidad de las otras metrópolis que en ella interactuaron, se mantienen varios elementos históricos que nos llevan a verla como una región cultural, como enseguida explicaremos.

## 1.2 La idea de un Caribe cultural.

Germán Arciniegas relata en su *Biografía del Caribe* lo que significaron para Inglaterra, Francia y Holanda las disputas por los espacios caribeños que estos países emprendieron; era la posibilidad de extender también sus espacios imperiales y participar de un reparto del mundo distinto al que España y Portugal estaban imponiendo.<sup>30</sup>

Describe el mismo autor lo que significó la conjunción de las culturas que convivieron en la región. Anticipándose a posteriores estudios donde se abordan otras consideraciones acerca del intercambio y de los contactos culturales ocurridos en procesos de conquista y colonización, como por ejemplo los estudios sobre vida cotidiana, grupos subalternos o subordinados, dice que en este contacto cultural sobre todo entre los primeros grupos europeos desplazados a los espacios americanos, se reunieron las "magias" de tres mundos: la de España, la de los indios y la de los negros, echando raíces y alimentando una nueva cultura. La primera acompañó desde Colón a los viajeros a América en sus supersticiones y cábalas que las novelas de caballería recreaban. La brujería española que formaba parte de esa cultura como una "colcha de retazos", junto con la de los moros, los judíos, los gitanos y las mismas supersticiones de los cristianos, rezagos de la hechicería medieval, aunadas a las creencias y supersticiones de los indígenas y las de los negros, se diluyeron como en un gran caldero para expresarse clandestinamente en medio de la persecución inquisitorial, que no les daba tregua, pero tampoco las podía detener.<sup>31</sup>

Sydney Mintz, a su vez, dice que es necesario indagar en las características sociales y culturales de la historia regional del Caribe. Gran

---

<sup>30</sup> Reparto del mundo que causó tales disgustos que inclusive llevó a Francisco I de Francia a "exigir ver la cláusula del testamento de Adán, que lo excluía de una parte del mundo", citado por Eric Williams, *Capitalismo y Esclavitud*, *op. cit.* p. 3.

<sup>31</sup> Germán Arciniegas, *El continente de siete colores, Historia de la cultura en América Latina*, Ed. Aguilar, México, 1993, pp. 461-485

parte de lo que tienen en común -señala- es resultado de experiencias históricas paralelas, demostrables durante más de cuatro siglos de poderosa influencia europea.<sup>32</sup> Comparte esta área patrones históricos comunes como la conquista, la colonización, el uso de los peones y esclavos y la formación de sociedades multirraciales y multiculturales, aunque dentro de ellas, se mantengan diferenciaciones y especificidades propias de su hábitat, composición poblacional, historia política y social.

Antepone el concepto de área social, para referirse a la región, porque las sociedades que la componen compartieron primeramente una estructura y organización social y económica y en segundo lugar recurre al concepto cultural porque, a pesar de los orígenes tan diversos de la población que la conformó, con tradiciones históricas y culturales diferentes, subyacen una serie de imposiciones culturales a las cuales el poder colonial no les pudo dar total continuidad, alternándose con las no impuestas y dando por resultado un cuadro cultural más heterogéneo.<sup>33</sup>

Acepta Mintz que hay continuidades culturales entre “el viejo y el nuevo mundo” a partir del proceso social de las migraciones, del trabajo en las plantaciones y las posibilidades de persistir que se generaron bajo las instituciones coloniales que rigieron estas relaciones, a tal grado que las culturas que concurrieron a este proceso, tuvieron la posibilidad de “rehacer su nueva realidad cultural y al mismo tiempo rehacerse ellas mismas.”<sup>34</sup>

Richard Wagley, otro estudioso de los procesos históricos culturales, afirma que los grupos minoritarios pudieron persistir y alcanzaron la preservación de algunas de sus expresiones culturales, a pesar del contacto y sometimiento a los grupos dominantes, en diferentes circunstancias históricas. A través de estudios de caso, analiza diferentes contextos en que esto sucede y en particular, para los grupos migrantes del Caribe.<sup>35</sup>

Hablando de las relaciones entre minorías y mayorías, dice que mientras ciertas barreras legales y mecanismos políticos, económicos y sociales de las

<sup>32</sup> Sydney Mintz, “The Caribbean as a Sociocultural Area”, *Cahiers d’Histoire Mondiale*, 9 *op. cit.*, pp. 912-937

<sup>33</sup> *Ibid*, pp. 914-915

<sup>34</sup> Sydney Mintz, *The birth of african-american culture: an anthropological perspective*, Beacon Press, Boston, 1992

<sup>35</sup> Charles Wagley and Marvin Harris, *Minorities in the new World. Six case studies*, Columbia University Press, Nueva York, 1958

mayorías les permiten mantener sus posiciones y consolidar sus ventajas, algunas reacciones de “adaptación” que muestran las minorías, ayudan a éstas a sobreponerse a sus desventajas.<sup>36</sup>

Por su parte, Antonio García de León explica la idea de un Caribe cultural, como el de un Mediterráneo americano, como un mar de encuentros y uno de los espacios culturales más complejos. Lo define como una *comunidad histórica*, ligada por rasgos comunes y un área donde se dirimieron conflictos entre las potencias y que a su vez servía de resguardo y vigía a los territorios del imperio español. Si bien las orientaciones productivas fueron creando diferencias regionales, al mismo tiempo, se relacionaron colonos y vasallos de lengua española, portuguesa, inglesa y francesa y lenguas indígenas, africanas y sus variantes criollas surgidas de esa amalgama, de la que derivarán actividades ligadas a la economía agrícola y ganadera con elementos culturales comunes a ellas.<sup>37</sup>

También las investigaciones acerca de las migraciones africanas al Caribe y América Latina, de Luz María Martínez Montiel, abordan entre otros aspectos la preocupación por el estudio de las representaciones culturales que se generaron en el proceso de mestizaje de los esclavos con las culturas indígena y europea. Dice que los africanos poseían un bagaje cultural de origen, que se pudo mantener porque no dependía de soportes materiales.<sup>38</sup> Siendo las africanas, sociedades en las que la transmisión oral es el medio por excelencia para la conservación de su memoria histórica, religión, costumbres, etc., esta característica garantizó una permanencia de prácticas y creencias. “El pasado cultural encauzó y resolvió la vida de los negros cuando cautivos y en territorio extraño, se agruparon en torno a su identidad esclava para remodelarla y condicionarla a su nueva realidad”<sup>39</sup>

La idea de Caribe cultural, con una base común de la cual partir para su estudio es retomada en diversos trabajos, como los que se desarrollaron en

---

<sup>36</sup> *Ibid*, p. 253; también Ralph Linton y Charles Wagley, *Most of the world, the peoples of Africa, Latin America and the East today*, N.Y Columbia University Press, 1949.

<sup>37</sup> Antonio García de León, *El mar de los deseos*, *op. cit.* p. 23.

<sup>38</sup> Luz María Martínez Montiel, *La Gota de Oro*, Instituto Veracruzano de Cultura, México, 1988, pp. 41-42.

<sup>39</sup> *Ibid*, p. 41, véase también *Presencia africana en México*, Dirección General de Culturas Populares, México, 1994.

torno a publicaciones como *Del Caribe*, de la Casa del Caribe de Santiago de Cuba:

[...] se trata de un enfoque regional de los fenómenos culturales. Esta perspectiva resulta sumamente iluminadora dada la diversidad cultural de Latinoamérica y el hecho fácil de constatar, de que *las fronteras políticas no coinciden necesariamente con las fronteras culturales* [...] grosso modo, podemos distinguir en Latinoamérica tres grandes regiones literarias: La América europea o europeísta, la América indígena y las Américas Negras o mulatas. La división obedece no sólo a factores geográficos y étnicos, sino también a condiciones de naturaleza social, política y económica con profundas raíces históricas.<sup>40</sup>

Otro estudioso de la región, Pablo Mariñez señala, al caracterizar al Caribe, que éste no sólo lo conforman países que hablan una lengua común, sino el conjunto de ellos en que se hablan las lenguas del colonizador como el español, inglés, francés, más aquellas que sus habitantes en un proceso de cimarronaje y sincretismo cultural, han logrado crear y preservar hasta la actualidad, como lenguas propias (creole, papiamentu, patwa, bilee kriol, etc.)

No pretendemos negar la importancia de la lengua en la vida cultural de un país o conjunto de países, pero entendemos que dadas las particularidades del Caribe, es necesario recurrir a otros componentes culturales, que desbordan la balcanización idiomática impuesta por el colonizador y que penetran y se extienden por toda la región, como elementos de unidad y no de división.<sup>41</sup>

Explica que estos componentes culturales son de origen africano, europeo e indígena y son producto de un proceso de recreación y síntesis, cuyo resultado es la producción cultural a la que denomina **caribeñidad**, que define como un “fenómeno de identidad cultural de carácter regional, que logra superar la diferencia de sus componentes”. La componen rasgos culturales que deben permitir a cualquier caribeño, cuando se traslada a otros países del área, independientemente de la barrera idiomática impuesta, identificarse culturalmente y reconocerse como integrante de una región que desborda los

<sup>40</sup> Ramón Luis, Acevedo, “Unidad y diversidad cultural en la Cuenca del Caribe”, *Del Caribe*, Revista de la Casa del Caribe, núm. 15, Santiago de Cuba, 1989, p.5.

<sup>41</sup> Pablo Mariñez, “Problemas de Identidad cultural en el Caribe”, en *Memoria del Festival Internacional de cultura del Caribe I*, SEP, México, 1988, p. 148, del mismo autor, “África y el Caribe, la búsqueda de una estrecha relación histórico-cultural”, en *Del Caribe*, número 5, *op. cit.*, para ampliar estos conceptos. Ver también Joel James Figarola, “Sociedad y Nación en el Caribe”, en *Memoria del Festival Internacional de cultura del Caribe I*, *op. cit.* pp.126-146, así como el trabajo de Emma L.F.M.Hoebens, “Lenguas criollas en el Caribe, ¿identidad lingüística o conflicto social?”, en *El Caribe: Región, Frontera y Relaciones Internacionales*, *op. cit.*, pp.190-194.

límites geográficos de su país o de los países que hablan su lengua, y se han logrado preservar también a través de una resistencia contra los poderes colonialistas.<sup>42</sup>

Este proceso de recreación y síntesis que genera lo que él llama **caribeñidad**, se explica a través del conocimiento de los diferentes momentos históricos en que el hombre del Caribe se sumergió en la búsqueda de su identidad y fue paulatinamente descubriendo tanto sus orígenes (que lo llevó a movimientos de retorno o de vinculación a África), como el reconocimiento de una nueva realidad cultural regional que es esa síntesis que supera las diferencias de sus componentes y se vuelve una expresión propia.<sup>43</sup>

Como se deja ver a través de los autores que comparten este concepto, la base común de este Caribe cultural es la migración esclava que se constituyó en una fuerza que resistió tanto como le fue posible, y que posteriormente se convirtió a su vez en influencia suficiente para contribuir a nuevas formaciones culturales.

Estos componentes culturales, son los que iremos analizando a lo largo del trabajo y en los que nos apoyaremos para desarrollar un estudio de caso, el puerto de Veracruz, para explicar porqué comparte esta identidad cultural y cómo se fueron propiciando las condiciones históricas que la definieron a partir del contacto con los europeos, generando ese sentimiento de identidad que en términos generales es similar al que se expresa entre los habitantes del Caribe y que propicia la idea de una región unida por elementos comunes desde el punto de vista cultural, independientemente de la fragmentación geográfica a que hubiese sido sometida.

Vale la pena destacar que existen otros grupos sociales que forman parte de la corriente migratoria sobre todo la que se generó en la región en el siglo XIX, nos referimos a las migraciones árabe y asiática, aun cuando aquí no se vayan a desarrollar por quedar fuera de nuestro objeto de estudio. Estos grupos aparecieron posteriormente a la emancipación y se asentaron, sobre todo los asiáticos, en la zona de las Guyanas y la isla de Trinidad, aunque

---

<sup>42</sup> Pablo Mariñez, "Problemas de identidad cultural en el Caribe", en *Memorias del Festival Internacional del Caribe I*, op. cit, pp- 148-149.

<sup>43</sup> Pablo Mariñez, "África y el Caribe: La búsqueda de una estrecha relación histórico-cultural", en *Del Caribe*, núm. 5, op. cit. pp.58-60.

muchos otros lugares de este Caribe, contaron con la presencia de estas migraciones.



Fuente: Ministerio de Cultura, Santo Domingo, República Dominicana, s/f, s/a.

### 1.3 Los elementos que definen la pertenencia al Caribe y crean una identidad cultural.

Hemos considerado tres elementos en los que nos basamos para explicar nuestra hipótesis de considerar a Veracruz como parte integrante de la región Caribeña. El primero de ellos que confirma la pertenencia a ella, es el establecimiento por parte de la metrópoli española de un sistema comercial en la región, donde incluimos al puerto de Veracruz. Analizaremos bajo qué circunstancias se desarrolló este espacio desde la perspectiva económica y

tomando en cuenta las consideraciones geopolíticas que concurrieron para su integración al circuito comercial atlántico y caribeño.

Enseguida se analiza el segundo elemento, la migración forzada de mano de obra esclava necesaria, que generó un mestizaje entre el esclavo, el indígena y el europeo, de muchas implicaciones, pero de las cuales sólo abordaremos las que tienen que ver con la persistencia de prácticas culturales.

Como resultado de la esclavitud encontramos el tercer elemento, el desarrollo de un proceso de resistencia cultural expresado de muy diversas maneras, que trajo consigo la conformación de una identidad por parte de los miembros de los grupos dominados en su enfrentamiento con la cultura dominante y que generó a su vez espacios propios de expresión donde era más evidente esta cultura de la resistencia. Esto sucede sobre todo, pero no únicamente entre la parte de habla hispana <sup>44</sup>

Expuestos estos elementos podremos retomarlos en el capítulo cuarto, para analizar algunas de las expresiones de lo que llamaremos cultura afrocaribeña en el Veracruz del siglo XIX o **caribeñidad**, y veremos que son resultado de haber recorrido caminos históricos similares hasta convertirse en parte de la vida cotidiana del puerto y de la identidad regional incluyendo a su vez el hecho de que para finales de este proceso, el mayor acercamiento sucedió sobre todo entre la parte de habla hispana, lo que nos permite abordar su análisis bajo el concepto de Caribe hispano, que incluye en las islas, Cuba, República Dominicana, Puerto Rico, y en el continente, México, Colombia y Venezuela. Pasemos a analizar estos tres elementos.

### 1.3.1 El sistema comercial y productivo regional.

La economía colonial basada en la producción agrícola y azucarera, sobre todo de plantación, fue más intensa en la región insular que en la costa continental y se desarrolló después de unas primeras experiencias en el siglo

---

<sup>44</sup> Retomo estos elementos de Pablo Mariñez, "Problemas de identidad cultural en el Caribe", en *Memoria del Festival Internacional de Cultura del Caribe*, op. cit, quien sugiere estos tres elementos como indispensables para un estudio de identidad caribeña. Los retomo parcialmente y modifiqué el orden de presentación, pues pretendo analizarlos por el orden secuencial en que en mi opinión se fueron sucediendo en el estudio de caso que realizaré.

XVI, propiamente en el siglo XVII. Fue además acompañada de un importante proceso de producción y comercio de varios productos ganaderos de exportación. La primera etapa de la historia del Caribe entre 1492 y 1660, corresponde a lo que Fernand Braudel llama, el período de los metales, cuando más de dos tercios del oro y la plata que circulaban en el mundo, provenían del Perú y atravesaban la región a través de Panamá.

Braudel, en su trabajo *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*, dice que básicamente, en el primer siglo de la colonización de América los metales como el oro y la plata fueron la principal fuente de abastecimiento de la península ibérica. En el período comprendido entre principios del siglo XVI y hasta 1630, fluyó la más importante cantidad de metálico; los galeones arribaban a Sevilla cargados sobre todo de plata, convirtiendo a esta etapa en la de mayor esplendor. Las revolucionarias técnicas de tratamiento del metal con mercurio permitieron acrecentar su explotación. Este primer momento es el de despegue de la metrópoli con base en la explotación de los metales.<sup>45</sup>

La plata se mantuvo como una de las materias primas básicas a explotar, al grado de que la Nueva España se convirtió en la primera productora del mundo, después del declive de la minería peruana en la primera mitad del siglo XVII. De aquí provino la importante cantidad de metálico que España hizo circular por todo el mundo, en los mercados adonde acudió para abastecerse de las materias que requería para su propio sostenimiento y el de sus empresas coloniales, lo cual no podía hacer por sus propios medios.

Los Países Bajos, Inglaterra, Alemania e Italia fueron algunos de los lugares en los que se distribuyó la plata americana y hacia donde se produjeron algunas de las más importantes "fugas" de este metal. Éstas también fueron resultado del contrabando y de la exportación clandestina, que hacían que los tesoros reales no fueran totalmente aprovechados por la metrópoli, sino que beneficiaran a terceros; como han mostrado estudios recientes, la mayor parte de la plata peruana y novohispana, tuvo como destino último a China, a donde

---

<sup>45</sup> Braudel, Fernand, *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*, t. 1, p.360, FCE, México, 1994. También Antonio García de León, *El mar de los deseos*, .op. cit .p.22, y Johanna von Grafenstein, *Nueva España en el Circuncaribe*, op. cit., consideran a este, como el período de los metales

llegó vía dos circuitos, el del Galeón de Manila y a través de los flujos provenientes de los países europeos mencionados.

La verdad es que los metales preciosos se escapaban a todas horas de los cofres españoles, para circular por todo el mundo, con tanta mayor razón cuanto que cada salida de éstas representa una valorización inmediata de dichos metales[...]. En pleno siglo XVII Montchrestien escribía refiriéndose a la necesidad en que los españoles se veían de comprar a Francia las preciosas telas para las velas de sus barcos: <ellos tienen los navíos, pero nosotros tenemos las alas > [...] Dado que los mercaderes mediterráneos y los no mediterráneos, necesitaban apremiantemente monedas, no es de extrañar pues, que los fraudes de divisas fuesen innumerables.<sup>46</sup>

El segundo período, inicia alrededor de 1660 es en el que florece "la revolución del azúcar"<sup>47</sup> en la que se despliega todo el auge de la producción azucarera y en la que se pasa de la pequeña producción a la de la plantación y se desarrolla la de otros productos agrícolas y ganaderos para la exportación.

El Caribe como región productora de frutos tropicales se basó en el sistema de la plantación y de la hacienda, desarrollándose la primera, principalmente en los enclaves insulares y la segunda en las zonas continentales circuncaribeñas como Veracruz. Esa producción estuvo sustentada en la explotación del trabajo esclavo e indígena, y encaminada a la explotación azucarera y la producción y el comercio de otros varios productos agrícolas y ganaderos de exportación.

Los productos cultivados en el régimen de la plantación –esclavista desde el siglo XVI hasta el XIX, "capitalista industrial" desde fines de este último- fueron jengibre, añil, tabaco, (Luisiana y Virginia), cacao, café, banano, algodón, caña de azúcar. En ciertos momentos y zonas estos productos se cultivaban también en pequeñas propiedades, con base en el trabajo familiar, ampliado por los llamados "contratados" en el siglo XVII, por algunos esclavos y posteriormente asalariados o, en el caso de las regiones con tradición española, merced al sistema social de la hacienda, con la peculiar forma de dependencia de su mano de obra que constituye el peonaje. Sin embargo, el azúcar, el algodón y posteriormente el banano se producían, solo con pocas excepciones, en gran escala, conforme al régimen de la plantación."<sup>48</sup>

La región circuncaribeña se convirtió poco a poco en una importante zona, no sólo económica sino también geoestratégica para los intereses imperiales. Las

<sup>46</sup> *Ibid.* pp. 633-634.

<sup>47</sup> Johanna von Grafenstein, *Nueva España en el Circuncaribe*, op. cit., p. 42

<sup>48</sup> *Ibid.*, p. 41

demás potencias europeas buscaron su expansión menguando los intereses españoles en los territorios americanos. Recurrieron a todos los medios, desde los diplomáticos, hasta las alianzas, el contrabando, la corrupción, en fin, todas las formas de las guerras imperiales se vieron escenificadas en los espacios circuncaribeños, en la búsqueda de posesiones, mercados y mercancías coloniales.

De esta manera, para el siglo XVII, la región del Caribe se convirtió en zona de expansión de nuevas potencias coloniales; en las pequeñas Antillas, ocupadas y posteriormente abandonadas en gran parte por España desde el siglo anterior, Holanda, Inglaterra y Francia pudieron apoderarse de territorios importantes, no por su extensión, sino porque eran potencialmente capaces de generar riquezas en el marco del sistema mercantilista. Hacia fines de ese siglo, España tuvo que reconocer las posesiones de Holanda, Inglaterra y Francia en la región mediante los Tratados de Múnster de 1648, Madrid de 1670 y Ryswick de 1697. A lo largo del siglo XVIII, el área constituyó un escenario importante de las guerras imperiales, cuando el control del mar Caribe y del Golfo de México permitió hostigar de manera efectiva al imperio de España, al mismo tiempo que sus territorios se convirtieron en botín codiciado y objeto de transacciones en las negociaciones de paz.<sup>49</sup>

Este segundo periodo del desarrollo del Caribe estuvo centrado ya en la producción agrícola, donde el azúcar fue determinante, sin embargo, otras zonas se abrieron a diversos productos agrícolas que propiciaron un intenso comercio marítimo e intracolonia; fue éste un comercio que tuvo que ver con la producción para la exportación como tabaco, café, jengibre, algodón, cacao, cueros, así como para satisfacer las necesidades de consumo de la región como carne, ganado en pie, maderas, mulas, sebos, sal, arroz, harinas, cacao, que acrecentaron las posibilidades de desarrollo de este circuito circuncaribeño entre islas y tierras continentales.

---

<sup>49</sup> Johanna von Grafenstein, *Nueva España en el Circuncaribe*, op. cit. p. 26. Véase también Matilde Souto Mantecón, *Mar Abierto, La política y el Comercio del Consulado de Veracruz en el ocaso del Sistema Imperial*, COLMEX, México, 2001, para conocer más ampliamente las circunstancias en que las potencias europeas se fueron apoderando de espacios en el Caribe.

También tuvo un amplio desarrollo la ganadería, las actividades relacionadas con ella generaron un importante núcleo social, sobre todo en las costas de la parte continental del Golfo-Caribe.<sup>50</sup>

Con la explotación de estos recursos, es que Veracruz se va a integrar más estrechamente a la región circun o gran caribeña a través del intercambio comercial generado desde el puerto, como integrante del circuito comercial trasatlántico.

### 1.3.1.1 El circuito comercial trasatlántico y la inclusión de Veracruz en él.

Este circuito comercial imperial iniciaba en España y terminaba en la Nueva España a través del puerto de Veracruz; ésta era la trayectoria reconocida oficialmente, y fuera de ella sólo se permitía la habilitación de algún otro puerto receptor mediante ocasionales disposiciones reales.

El complejo aparato burocrático administrativo que controló la comunicación marítima, y que cumplía -entre otras tareas- con el traslado de las mercancías que salían hacia la metrópoli y viceversa, estuvo encabezado por la Casa de Contratación de Sevilla, (fundada en 1503), para llevar a cabo los trámites que requerían las transacciones mercantiles y para conocer y sancionar sus violaciones; el Consejo de Indias creado en 1519, como el órgano máximo para la resolución de todos los asuntos relacionados con los territorios de ultramar; y el Consulado de Sevilla que se fundó en 1543, y fue llamado también Universidad de los Cargadores a las Indias; era una corporación de mercaderes dedicados al comercio colonial y con jurisdicción exclusiva sobre los pleitos civiles generados en los viajes.<sup>51</sup>

Todo formaba parte del aparato administrativo donde se originaron los procedimientos requeridos para obtener los permisos y registros para embarcar productos y pasajeros a tierras americanas. Esta red reglamentaba las inspecciones a las naves que iban a emprender los viajes, con la finalidad de evitar el comercio ilícito y controlar la emigración. Ante los jueces y los oficiales de la Casa de Contratación, se registraban los productos que se querían

<sup>50</sup> Antonio García de León, *El mar de los deseos*, .op. cit. p. 28 y del mismo autor, el también ya citado "El Mar de los encuentros", pp.43-55

<sup>51</sup> Matilde Souto Mantecón, *Mar Abierto, la política y el comercio del consulado de Veracruz*, op. cit. p.26

introducir, así como la lista de viajeros. Cualquier cosa que no apareciera en los mencionados registros, podía ser confiscado; una vez que el registro se cerraba, la nave se consideraba sellada y nada podía ser introducido en ella ni en su lugar de salida ni en los puertos que tocara antes de hacerse a la mar.<sup>52</sup>

En total, eran tres las inspecciones a que debían ser sometidas las embarcaciones antes de su salida. En los primeros años dicha salida se hacía desde Sevilla, bajando por el Río Guadalquivir hasta hacerse a la mar,<sup>53</sup> posteriormente, se incluyó a Cádiz como otra opción para el funcionamiento del comercio colonial desde la metrópoli.

Desde marzo de 1509 hasta agosto de 1535, se permitió por Real Cédula que los navíos para ir a América, pudieran hacerse a la vela desde el Puerto de Cádiz, lo que causó disgusto entre los jueces sevillanos, que protestaron contra ese permiso, hasta que en 1550 lograron que se revocara, y la salida continuara siendo desde Sevilla. Después de 1550 se permitió que se volviera a despachar desde Cádiz.<sup>54</sup>

Las llamadas flotas estaban constituidas por el conjunto de naves mercantes que llevaban tanto la carga que se requería para satisfacer las necesidades coloniales, como a los pasajeros a las Indias; en conjunto se le conocía con el nombre de "*Carrera de Indias*".

La organización del sistema de flotas se ensayó a lo largo de la primera mitad del siglo XVI. Su finalidad primordial fue el resguardo de los navíos españoles, en virtud de que se empezaba a desatar la piratería y se hacía imprescindible mantener el control y monopolio del comercio con las Indias. Este sistema reunía cierto número de naves para que en forma de convoy llevaran a cabo los viajes hacia América y viceversa. Los mismos comerciantes solicitaron a la Corona protección para sus mercancías, pues se empezaban a resentir pérdidas económicas. El contrabando se incrementaba notoriamente empezando a ser un jugoso negocio como consecuencia de las guerras imperiales.

La flota se complementaba con la escolta de las naves de la armada española, que garantizaba su seguridad y el retorno a buen término; sobre todo

---

<sup>52</sup> Carlos Bosch, *México frente al Mar*, UNAM, México, 1981, p. 87.

<sup>53</sup> Para ampliar la información sobre la ruta de las flotas, véase Carl Ortwin Sauer, *Descubrimiento y dominación española del Caribe*, *op. cit.* pp. 30-35

<sup>54</sup> Carlos Bosch, *México frente al mar*, *op. cit.* p. 88

cuando en la carga venían metales preciosos, oro y plata, mercaderías finas o perlas que incluso podían ser transportadas directamente en la nave capitana o almiranta. Éstas viajaban a la vanguardia y retaguardia del convoy, respectiva y convenientemente armadas, para una mejor defensa.

Fue en 1528, cuando por primera vez se armaron tres carabelas para escoltar once navíos hasta las Canarias, por temor a los piratas franceses, y fueron los mismos mercaderes quienes pidieron a la corona que se estableciera una armada de policía en la carrera de Indias, con el fin de proteger el comercio que se llevaba a cabo en ese derrotero. Así se formaron varias flotas de defensa hasta que en 1537, apareció la gran armada española de Blasco Núñez de Vela. Cuando tuvo lugar la guerra con Francia en 1543, Gregorio López del Consejo de Indias, ordenó que sólo viajaran a las Indias los navíos que desplazaran cien toneladas y que se reunieran en grupos de ocho o diez barcos. Se reglamentaron, además, dos salidas por año, en marzo y septiembre; navegarían protegidos por un navío de armada que los acompañaría hasta la Habana, donde volverían las naves a juntarse para regresar.<sup>55</sup>

Las condiciones de funcionamiento de las flotas fueron sufriendo modificaciones en su reglamentación debido, entre otras cosas, a las nuevas necesidades de la Corona provocadas por el grado de dificultad que significaba mantener en buen resguardo el traslado y la custodia de los productos para el comercio indiano, así como de sus importaciones a España. A medida que las potencias enemigas fueron ampliando su radio de acción sobre todo para el caso del Caribe, a la corona española se le dificultaba la conservación de la supremacía en sus mares.

Algunas de las inconveniencias provenían del contrabando auspiciado por las potencias europeas, que de esta manera reaccionaban a la prohibición de España de ejercer el comercio con sus colonias. Se causaron importantes desajustes económicos con el contrabando y se favoreció el comercio ilícito practicado con la ayuda de las corruptas burocracias coloniales que, a cambio de jugosas ganancias, permitían el ingreso de mercancías de contrabando en lugares habilitados para tal fin, previos a los desembarcos oficiales.

Un área especial en este sistema de comercio metropolitano lo constituía la región del Caribe. Los destinos finales de las flotas eran La Habana y Santo Domingo -en la parte insular- y de ahí una parte de las naves se dirgían al

---

<sup>55</sup> *Ibid*, p. 90. Se puede también consultar José Luis Martínez, *Pasajeros de Indias, Viajes Transatlánticos en el siglo XVI*, Fondo de Cultura Económica, México, 1999.

puerto de Veracruz que era el único autorizado para el comercio colonial en la Nueva España; durante una buena parte de la colonia lo fue en exclusiva, aún cuando más adelante se abrieron temporalmente otros puertos alternativos.

El viaje de las flotas entre España y la Nueva España seguía la ruta desde Sanlúcar, donde atravesaban la barra aprovechando el viento y las crecientes de las aguas. Después de pasar la barra, se dirigían a las Canarias navegando ocho o diez días y de allí a la Deseada o a la Dominica, haciendo este recorrido en 25 días. La aguada se hacía en la Guadalupe y desde ahí 20 días más de navegación a la vista de Puerto Rico y de la Española, surcando entre Cuba y Jamaica donde tenían que cuidarse de los bajos llamados Jardines; de ahí llegaban a San Antón, en el occidente de la Isla de Cuba. Desde San Antón se navegaba en el Golfo “por adentro” entre mayo a septiembre, cuando no había nortes, o “por de fuera” en invierno. El viaje a América exigía sin duda buenos arrestos en quienes lo emprendían, para llegar en “perfecto orden y concierto” como se decía, a San Juan de Ulúa donde, después de haberse amarrado las naves, se daba la noticia de la llegada de la flota al virrey y a la audiencia de la Nueva España. Enseguida se iniciaba la tarea de descarga, no sin antes recibir la visita de inspección, con base en el registro previo en Sevilla.<sup>56</sup>

Por su parte, la llamada Flota de Tierra Firme, después de llegar a la Deseada, se enrumbaba hacia Santa Marta y de ahí a Cartagena, de donde pasaba a Nombre de Dios aunque después de 1592 se habilitó Portobelo como destino de esta flota. Durante la navegación a Santa Marta, algunas de las embarcaciones se desprendían hacia La Margarita, Ríohacha y Cumaná.<sup>57</sup>

Para descargar las naves se ocupaba un tiempo de entre veinte y treinta días, e inmediatamente después se iniciaba el proceso de recarga. La premura con que se llevaba a cabo este proceso, era para lograr que las naves se reunieran a tiempo con el resto de la flota en La Habana, de donde debían retornar a España a fines de junio y evitar de esta manera la temporada de huracanes entre julio y septiembre.

---

<sup>56</sup> Carlos Bosch, *México frente al mar*, *op. cit.* pp. 91-94.

<sup>57</sup> José Antonio Caballero Juárez, *El régimen jurídico de las armadas de la Carrera de Indias, siglos XVI y XVII*, UNAM, México, 1997, pp. 242-243. Véase también Manuel Lucena Salmoral, *La Flota de Indias*, Cuadernos de Historia núm. 16, *op. cit.*

Durante los meses de invierno, de noviembre a marzo, los temporales llamados “nortes” eran de las mayores amenazas que se cernían sobre las flotas en la travesía por el Golfo de México, pues podían hacerles perder el rumbo o, en el peor de los casos, naufragar si no se tomaban las precauciones necesarias para navegar. Es importante considerar que hasta hoy en día, la temporada de “nortes”, no sólo en Veracruz, sino en toda la zona del Golfo, sigue representando una circunstancia importante en el calendario relacionado con los movimientos marítimos y otras actividades económicas, pues nada se puede iniciar sin la previa consulta de las indicaciones emitidas por los centros de información climatológica.

En Veracruz, al menos, una serie de acontecimientos no sólo económicos sino también de otra índole, aún giran alrededor de la posibilidad de que haya o no “norte”. Conocerlos forma parte de la cultura porteña, pues tienen incidencia en muchos otros ámbitos de la vida cotidiana.

El trámite para los pasajeros era también un laberinto burocrático, sin embargo, su aparente rigidez no impidió que con frecuencia se burlaran los controles administrativos y eclesiales coloniales. Las principales consideraciones de la metrópoli en cuanto a las políticas restrictivas para el desplazamiento a las Indias, tenían que ver con motivos religiosos, es decir, la entrada de herejes, moros, judíos, gitanos, así como de sus hijos, estaba definitivamente negada.<sup>58</sup>

Prohibíase asimismo, el paso de esclavos “blancos, negros, loros, mulatos ni berberiscos”, aunque el emperador podía dar licencia cuando formaban parte del servicio de sus dueños [...] A partir de 1552, por disposición de Felipe II, los pasajeros que solicitaban permiso a la Casa de Contratación para viajar a las Indias, debían presentar informaciones previas hechas en sus tierras diciendo quiénes eran y qué no eran. Aunque la preocupación mayor de las prohibiciones eran los luteranos, moros y judíos, en 1559 se daba por supuesto que algunos de ellos vivían en las Indias, puesto que se encargaba a los preladados que vigilasen que no tuvieran los tales, oficios públicos.<sup>59</sup>

Sin embargo, siempre se encontraron los medios para contrarrestar las prohibiciones para viajar a América; la corrupción en la estructura administrativa colonial permitió que todo aquello que no debía viajar, viajara.

<sup>58</sup> José Luis Martínez, *Pasajeros de Indias*, op. cit. p.32.

<sup>59</sup> *Ibid*, pp. 32-33.

Toda persona, objeto, libro, que figurara en los Índices de prohibiciones de la Inquisición más tarde o más temprano llegó a las colonias. Se podían comprar licencias reales, ya que al parecer era un procedimiento fácil al que recurrían los extranjeros para viajar a las Indias y conocer el Nuevo Mundo,

[...] como cuentan llanamente que lo hicieron en 1555 el comerciante inglés Roberto Tomson, su paisano Juan Field y la mujer, hijos y domésticos de éste último. Tomson no precisa a quién compraron las licencias, aunque puede suponerse que fuera a la propia Casa de Contratación; y agrega la información de que varios ingleses vivían en las Canarias, y que el barco en que viajaron a Santo Domingo y a Veracruz era de un inglés, y otro comerciante que viajaba lo era también, de modo que en aquella nave iban a las Indias en total ocho o diez ingleses.<sup>60</sup>

A la llegada de las flotas, también había procedimientos de vigilancia restrictivos, que podían ser burlados, no sin algunos sobresaltos, sobre todo a partir de 1569, cuando por Real Cédula se establecieron los Tribunales del Santo Oficio en la Nueva España y se dispuso que los comisarios de éste debieran ser los primeros en abordar las naves recién llegadas. La Inquisición fue muy precisa sobre lo que buscaban los comisarios: principalmente interrogaban sobre los pasajeros extranjeros, sobre qué libros traían y en qué lenguas estaban escritos, también sobre la carga y de preferencia sobre cajas de libros y los puertos en que habían sido embarcados. Después de esto, hacían su inspección los funcionarios de la Aduana. Para entonces la preocupación principal de la corona eran las novelas de Caballería, como el *Amadís*, que a pesar de ello, también se leyeron en las Indias, al igual que las novelas picarescas o *La Celestina*. “Pero después de la radicalización en materia religiosa que determinó el Concilio de Trento (1545-1563), la preocupación principal fueron los libros heréticos que aparecieron consignados en el *Index librorum prohibitorum*, de 1559: los de Erasmo, Osuna y Maquiavelo, las versiones no autorizadas de la Biblia; los científicos heterodoxos, y los libros de adivinaciones, sortilegios y magia.”<sup>61</sup>

<sup>60</sup> *Ibid.*, p. 33.

<sup>61</sup> *Ibid.*, pp. 115-116, también para abundar sobre posteriores prohibiciones relacionadas con los libros en el siglo XVIII, ver José Abel Ramos S., “Lectores de libros prohibidos,” SEP/80, *Familia y Sexualidad en la Nueva España*, FCE, México, 1982.

Había otra clase de embarcaciones que hacían la travesía del Atlántico, éstas eran los llamados navíos de aviso y los azogueros, los primeros eran el correo que traía la correspondencia real, bulas pontificias y cartas particulares. Los azogueros eran buques de guerra “que venían de tiempo en tiempo, para traer azogue (que empleaban en el beneficio de la plata) por cuenta de la Real Hacienda y llevaban de regreso a España los caudales que se habían reunido por este rubro.<sup>62</sup>

Los trámites a cumplir en el viaje de vuelta de las flotas eran similares a los de venida, las visitas de inspección se realizaban también de acuerdo a la reglamentación, igualmente se requería el cumplimiento de la documentación respectiva que detallaba con minuciosidad toda la mercancía a embarcarse.

Una vez reunida la flota en La Habana, donde se encontraba con la flota de Tierra Firme ya mencionada procedente de Cartagena, emprendía su regreso utilizando dos rutas distintas, ambas salían por el canal de las Bahamas y de ahí se desplazaban, hacia el norte una, y más al sur la segunda según la temporada (verano o invierno), tratando de evitar las tormentas y de ahí hasta llegar a las Azores. A partir de esta etapa del viaje, según lo describe Bosch, era el momento en que mayor peligro corría la flota: las naves se ponían en alerta, se preparaba la artillería pesada y se disponían a repeler los ataques corsarios.

Ésta era a grandes rasgos la dinámica del circuito comercial; por lo que se refiere al sistema de flotas, veamos ahora el papel de Veracruz y su participación como integrante de este sistema comercial regional. Desde que se empezó a dar el poblamiento de la Vera Cruz, se inició un desarrollo ligado tanto al comercio metropolitano para satisfacer las demandas más inmediatas, como al interior de la Nueva España para el traslado de dichos productos, que determinó en buena parte su confirmación como puerto de entrada de Europa.

Las necesidades más inmediatas de la población española, incluso desde la conquista, se empezaron a cubrir con los primeros desembarcos en la Isla de Ulúa de mercancías procedentes de Europa; llegaron carnes, vinos, aceites, telas y otros bienes arraigados en las costumbres hispanas y así es

---

<sup>62</sup> Miguel Lerdo de Tejada, “El comercio exterior de México desde la conquista hasta hoy”, Banco Mexicano de Comercio Exterior, citado por Abel Juárez, en *Las Ferias de Xalapa y otros ensayos*, IVEC, Veracruz, 1995, pp. 11-12.

como entraron los primeros animales, semillas, vestimentas y vituallas requeridas por los conquistadores.<sup>63</sup>

Las actividades ligadas al comercio empezaron a desarrollar al incipiente puerto veracruzano que estaba destinado a acrecentar su importancia para la Nueva España. En el lugar hoy conocido como La Antigua Veracruz, cuna del segundo asentamiento del puerto, desde las primeras Relaciones Geográficas que se hicieron por mandato del virrey D. Martín Enríquez en 1580, se describe la importancia de los productos agrícolas y ganaderos que servían para el sustento de la región y de los productos que se intercambiaban con otras regiones.

Se hace especial hincapié en que este sitio se encontraba distante cinco leguas del llamado *puerto* de San Juan de Ulúa, que era el islote donde podían atracar cómodamente los barcos llegados de España, pero se había decidido que el asentamiento de Veracruz fuera éste, porque ofrecía la comodidad derivada del río Huitzilapan, ya que su tamaño permitía que entrasen las barcas en que se traían las mercancías y la carga en general de las naos;<sup>64</sup> por otro lado, el sitio ofrecía la ventaja de mejores condiciones de vida y un lugar con mayores posibilidades para el abastecimiento y despacho de las flotas. La necesidad de un aprovisionamiento constante que el puerto requería se podía satisfacer desde aquí, dada la abundancia de recursos que el lugar ofrecía, por lo que se consideraba la mejor opción, para que Veracruz prosperara adecuadamente.

El gran número de ríos, no sólo el Huitzilapan, sino otros en la región como los de Cempoala y Medellín, así como abundantes lagunas y esteros, ofrecían una variedad de bobos, robalos, pámpanos, corcovados, gordas, lisas, mojarras, etc., que aprovechaban no sólo los vecinos de la ciudad y del reino, sino que también servían para “proveer y sustentar a las flotas y armadas que vienen de los reinos de España y de otras partes”.<sup>65</sup>

---

<sup>63</sup> Judith Hernández Aranda, “Conquista y asentamientos de Veracruz”, en *San Juan de Ulúa, Puerta de la Historia*, Pablo Montero, coordinador, Colección, Historias de San Juan de Ulúa en la Historia, INAH, CONACULTA, ICÁVE, Veracruz, México, 1999, vol. 1, pp. 119-120.

<sup>64</sup> Rene Acuña, *Relaciones Geográficas del siglo XVI: Tlaxcala*, UNAM, México, 1986, t.2, p. 310.

<sup>65</sup> *Ibid.*, pp. 319-320.

La comarca fértil y vasta en pastos que esta misma abundancia acuífera propiciaba, es mencionada en estas relaciones geográficas a que nos hemos referido, como una zona que a más de siete leguas a la redonda, contenía por lo común, "más de ciento y cincuenta mil cabezas de ganado mayor", más la gran cantidad de ganado menor que bajaba a pastar a estos lugares; lo que garantizaba un suficiente abasto de carne.<sup>66</sup>

Tempranamente empezaron a crearse estas estancias ganaderas y de producción agrícola, que después de las haciendas azucareras, fueron las unidades económicas más productivas y las que más trabajadores esclavos negros y mulatos atraieron y que para el caso que nos interesa destacar, generaron en esta zona del campo veracruzano un movimiento migratorio del esclavo por tierras ganaderas y agrícolas, rompiendo el cerco de la hacienda azucarera; esa trashumancia que permitía la actividad ganadera, contribuyó grandemente a un mestizaje con consecuencias culturales muy características.<sup>67</sup>

La región comunicada por mar y tierra con lugares como Tlacotalpan, Alvarado, Vergara, Medellín, Cempoala, Rinconada, Xalapa, etc. generaba ya una intensa producción e intercambio comercial del que Veracruz era el eje.

A pesar de las ventajas anteriormente señaladas, la búsqueda del mejor espacio físico para ubicar definitivamente al puerto, terminó siempre dependiendo de la isla de San Juan de Ulúa, como punto de referencia por las facilidades que otorgaba para poder fondear las naves, así como por la protección que ofrecía contra los vientos para las embarcaciones el arrecife que la rodeaba.<sup>68</sup> Tal vez por esta razón, después de su peregrinar geográfico, el puerto volvió al punto originalmente elegido, el espacio ubicado frente a las costas del islote de San Juan de Ulúa.

---

<sup>66</sup> *Ibid.* p. 314

<sup>67</sup> Adriana Naveda, en su texto "La esclavitud negra en Veracruz" en *El Caribe: Región, Frontera y Relaciones Internacionales*, Instituto Mora, *op. cit.* pp. 11-31, explica cómo las agroindustrias coloniales tuvieron como uno de sus centros más perfilados a la producción azucarera (agrícola en menor escala) y ganadera, a Veracruz y ciudades cercanas como Xalapa, Orizaba y Córdoba por su inmejorable posición y condiciones físicas. Ambas características se reúnen en Veracruz, lo que nuevamente nos permite establecer sus nexos históricos y de pertenencia a la región de este Caribe ampliado, Gran Caribe o Circuncaribe, tal como lo concebimos en la presente investigación.

<sup>68</sup> Judith Hernández A. "Conquista y asentamientos de Veracruz", *op. cit.*, pp. 113-114.

Las necesidades del puerto tuvieron que ser satisfechas ahí mismo; la burocracia virreinal que empezó a crecer en torno a las tareas administrativas, requería que las autoridades vivieran en el mismo lugar donde se descargaban los barcos, se cobraban los impuestos y se vigilara la Caja Real; donde se hacían las revisiones de aduana y los controles sanitarios, donde se almacenaban las mercancías y los tributos que serían enviados a España en el tornaviaje y también donde se hacían las composturas y reparaciones a las naves.

De ahí que los recursos para la ciudad vendrían de fuera en su mayoría, incentivando el flujo comercial que consolidó al puerto en su asiento definitivo. Para las primeras obras en la ciudad y en San Juan de Ulúa, se requirió mano de obra que en su momento la constituyeron los esclavos que empezaban a llegar, y algunos indígenas, pues la escasez de estos últimos era notable.<sup>69</sup> Parte de los arrecifes que rodeaban la costa, constituyeron una abundante reserva de piedra para abastecer esta demanda; la también llamada piedra múcara o madrepora fue utilizada en las casas, murallas y en la construcción en general.<sup>70</sup>

Otro de los recursos naturales de la región que se integró al comercio fue la madera. En la relación de la ciudad de Veracruz de Antonio de Ulloa,<sup>71</sup> se habla de las abundantes reservas de maderas que había en la región y que se habían utilizado en diferentes épocas en la construcción. Los bosques del sur de Veracruz eran utilizados desde hacía mucho, para elaborar piezas de madera para los barcos, o palos o arboladuras para las velas y para surtir los

---

<sup>69</sup> *Ibid.*, pp.128-129, también se mencionan en José Antonio Calderón Quijano, *Historia de las fortificaciones en la Nueva España*, Escuela Superior de Investigaciones Científicas, Gobierno del Estado de Veracruz, México, 1984, diversas disposiciones de las autoridades virreinales y locales para usar esclavos en estas obras, incluso se habla de la posible autorización real para traer más esclavos para estas tareas, como lo propuso en su momento Antonelli, cuando planeaba las obras de Ulúa, p. 360.

<sup>70</sup> Francisco de Solano, *Antonio de Ulloa y la Nueva España, Descripción geográfico-física de una parte de la Nueva España de Antonio de Ulloa, y su correspondencia privada con el virrey don Antonio María de Bucareli*, UNAM, México, 1987, pp.18-20. Véase también José Antonio Calderón Quijano, *Historia de las Fortificaciones en la Nueva España*, *op.cit.*, pp. 16-19.

<sup>71</sup> Francisco de Solano, *Antonio de Ulloa y la Nueva España*, *op.cit.*, pp. XL- XLIII.

astilleros de La Habana o la península.<sup>72</sup> Desde la instauración de la Armada de Barlovento, aunque se hizo en La Habana, se llevaron maderas veracruzanas por los años de 1630 y para 1720, Ulloa comenta que se llevaron a cabo inspecciones topográficas e hidrográficas en Alvarado y Coatzacoalcos para establecer un lugar donde se construyeran “los bajeles del Rey”, y hasta se inició en este segundo sitio, la construcción de un navío, el “Nueva España”.<sup>73</sup>

Ulloa llegó a participar en la llamada Comisión del astillero, alrededor de 1776-1777, que realizó estudios en Tlacotalpan y Coatzacoalcos para la instauración de este astillero, en tiempos del virrey Bucareli, pero finalmente no prosperaron los mencionados planes, aunque dicha región del sur veracruzano siguió siendo sumamente explotada y sumamente rica en maderas.<sup>74</sup>

Misantla, Papantla, Tlacotalpan, la Antigua Veracruz y otros más, fueron lugares que produjeron abundantes maderas que se usaron como pilares de casa, para construir carretas, en las murallas de la ciudad, para labrar y reparar todo género de navíos grandes y pequeños, para elaborar mástiles y otros objetos relacionados con las naves, y en particular, una que se producía del árbol del mamey, de la que se hacían grandes vigas de mucho valor, “para llevar a España para los lagares de vino y aceite, tan grandes y hermosas, que causaban admiración.”<sup>75</sup>

El incremento en el comercio y la instauración del sistema de flotas fueron razones de carácter económico suficientes para que en el puerto se empezaran a llevar a cabo obras que permitieran mayor capacidad de recepción para las naves. Pero además podemos agregar razones de carácter geoestratégico sobre las que más adelante se abundará.

La importancia del resguardo de las flotas y mercancías en su trayecto de viaje y tornaviaje, más la adecuada defensa de los lugares de recepción y concentración de las riquezas coloniales como lo era Veracruz para la Nueva

<sup>72</sup> Germán Luis Andrade Muñoz, *La búsqueda española de suministros, víveres y pertrechos navales en Nueva España (siglo XVIII). Los intereses coloniales frente a los problemas imperiales*. Tesis de Maestría en Historia Moderna y Contemporánea, Instituto Mora, México, 2002, sobre todo el punto dos del capítulo III.

<sup>73</sup> Francisco de Solano Pérez, *La pasión de reformar. Antonio de Ulloa, marino y científico. 1716- 1795*. Universidad de Cádiz, España, 1999, pp.299-311.

<sup>74</sup> *Ibid.*, pp. 308-311.

<sup>75</sup> René Acuña, *Relaciones geográficas del siglo XVI: Tlaxcala, op. cit.*, pp. 320-321.

España, Cartagena y Portobelo para Tierra Firme, los convirtieron en motivo de atención por parte de la corona incluyendo aparte de las obras mencionadas, otras medidas relativas a la arquitectura militar, formando todas estas acciones parte del sistema de defensa colonial.

La llegada de las flotas ocasionaba en Veracruz una verdadera algarabía y una transformación de la tradicional tranquilidad que caracterizaba el puerto en los períodos intermedios entre su arribo y partida: la gente tenía que vencer su desconfianza por la insalubridad y las difíciles condiciones en que se podía sobrevivir en él y se acercaba tratando de llevar a cabo de la manera más rápida posible sus transacciones comerciales, evitando quedarse más tiempo del necesario, sobre todo en los períodos entre marzo y septiembre en que los calores aceleraban los procesos de las enfermedades. Los naturales y los mulatos o negros que vivían en la ciudad, eran inmunes a los padecimientos que se propagaban en estos climas, como el llamado "vómito negro" (la terrible fiebre amarilla), y no sufrían por esta causa.

Como sugiere Hipólito Rodríguez,<sup>76</sup> tratando de imaginarnos la escena del puerto a la llegada de las flotas, se verían gran cantidad de mercaderes, muleteros, oficiales y funcionarios reales, apiñados en torno a las mercancías que se descargaban en los muelles: herraduras, rejas de arado, cuchillos y hachas, papel, telas, odres de vino y de aceite de oliva, y tantas otras cosas que la Nueva España no podía –o no debía- producir. Veracruz se convertía en una verdadera ciudad, con su comercio, sus autoridades, sus trabajadores, llena de gentes y de ruido, atareada cada una en su objetivo. Militares, comerciantes y funcionarios de la aduana dominaban entonces la vida social del puerto, durante esos pocos meses de intensa actividad Veracruz podía rivalizar en cuanto a vida y dinamismo con las ciudades más opulentas o señoriales de todo el virreinato. Esto era posible, gracias al privilegio de formar parte de este importante circuito imperial transatlántico y circuncaribeño.

Comúnmente, una vez llegadas las mercancías, los comerciantes, consignatarios y peninsulares, se trasladaban con la carga hacia la capital del país donde se realizaba el intercambio comercial durante los primeros dos

---

<sup>76</sup> Hipólito Rodríguez, "Veracruz: Imagen e Historia de un Puerto", en Rodríguez Hipólito y otros, *Veracruz la Ciudad hecha de Mar, 1519-1821*, Instituto Veracruzano de Cultura, Veracruz, México, 1991, Libro 1, p. 199.

siglos, por presiones de los poderosos comerciantes capitalinos agrupados en torno al Consulado de México, a quienes les resultaba más cómodo negociar en su espacio, es decir en la Ciudad de México. Sin embargo, las casas comerciales españolas haciendo uso de sus influencias, obtuvieron la Real Orden de Felipe V en 1718, por medio de la cual se acordaba celebrar las “ferias” en Xalapa, lugar propicio por su cercanía al Puerto de Veracruz, por su clima más sano y su buena comunicación, en la ruta hacia el centro del país.<sup>77</sup>

En Xalapa concurría además el hecho de que era una villa que había ido creciendo en población y en importancia económica, en ella se habían asentado algunos comerciantes y capitales porteños, contaba con recursos materiales para garantizar el almacenamiento y depósito de frutos y artículos de la región que serían exportados en el viaje de retorno de las flotas; por tanto, existía la infraestructura necesaria para realizar las ferias y beneficiar a los sectores de comerciantes tanto peninsulares como de la región, contravinviendo el monopolio de los comerciantes del centro.<sup>78</sup>

Otros de los productos que llegaron en las naves, eran implementos para la minería tales como herramientas, cuerdas, alambre, hilo, pero también se transportaban elementos de ferretería y papel, así como los relacionados con la alimentación: canela, pimienta, vinos, vinagres, aguardientes, aceitunas, pasas, aceite, higos; telas, lencería diversa, porcelanas, ceras y artículos de lujo; productos que no eran para el comercio particular como el azogue destinado a la Hacienda Real que lo distribuía entre los mineros; la correspondencia y las bulas reales.<sup>79</sup>

Fueron trece las flotas que llegaron a Veracruz entre los años de 1718 a 1778, con una interrupción entre 1736 y 1769; de éstas, once feriaron su

---

<sup>77</sup> *Ibid.*, p. 202

<sup>78</sup> Abel Juárez, *Las ferias de Xalapa*, IVEC, Veracruz, 1995, pp.22- 29.

<sup>79</sup> Para conocer más ampliamente la diversidad de mercancías que se transportaban en las flotas se puede consultar a Manuel Lucena Salmoral, *La Flota de Indias*, Cuadernos Historia núm. 16, Ariel, Barcelona, 1985, Pablo Montero y otros, *Ulúa, Puente Intercontinental en el siglo XVII*, Colección Historias de San Juan de Ulúa en la Historia, volumen II, INAH, CONACULTA, México, 1997. Igualmente, el texto ya citado de Johanna von Grafenstein, *Nueva España en el Circuncaribe*, se refiere a los objetos mayormente comerciados en los puertos del circuito comercial colonial del que Veracruz formaba parte. También Abel Juárez, *Las Ferias de Xalapa y otros ensayos*, *op. cit.*, para una descripción de los productos que se traficaron en las flotas.

cargazón en Xalapa.<sup>80</sup> La movilización que suscitaba su celebración, convertía a Veracruz y Xalapa en el centro del comercio colonial y como menciona Abel Juárez, en tiempo de feria, "*todos los caminos conducían a Xalapa.*" Desde Guatemala, Oaxaca, Querétaro, San Luis Potosí, Valladolid, Guadalajara, Guanajuato, Pachuca, Acapulco, Puebla y México, se desplazaban los comerciantes y desde los lugares más lejanos se veía llegar a los arrieros, quienes con sus recuas eran los que completaban el ciclo del comercio, al desplazar los cargamentos a lomo de mula por todo el reino.

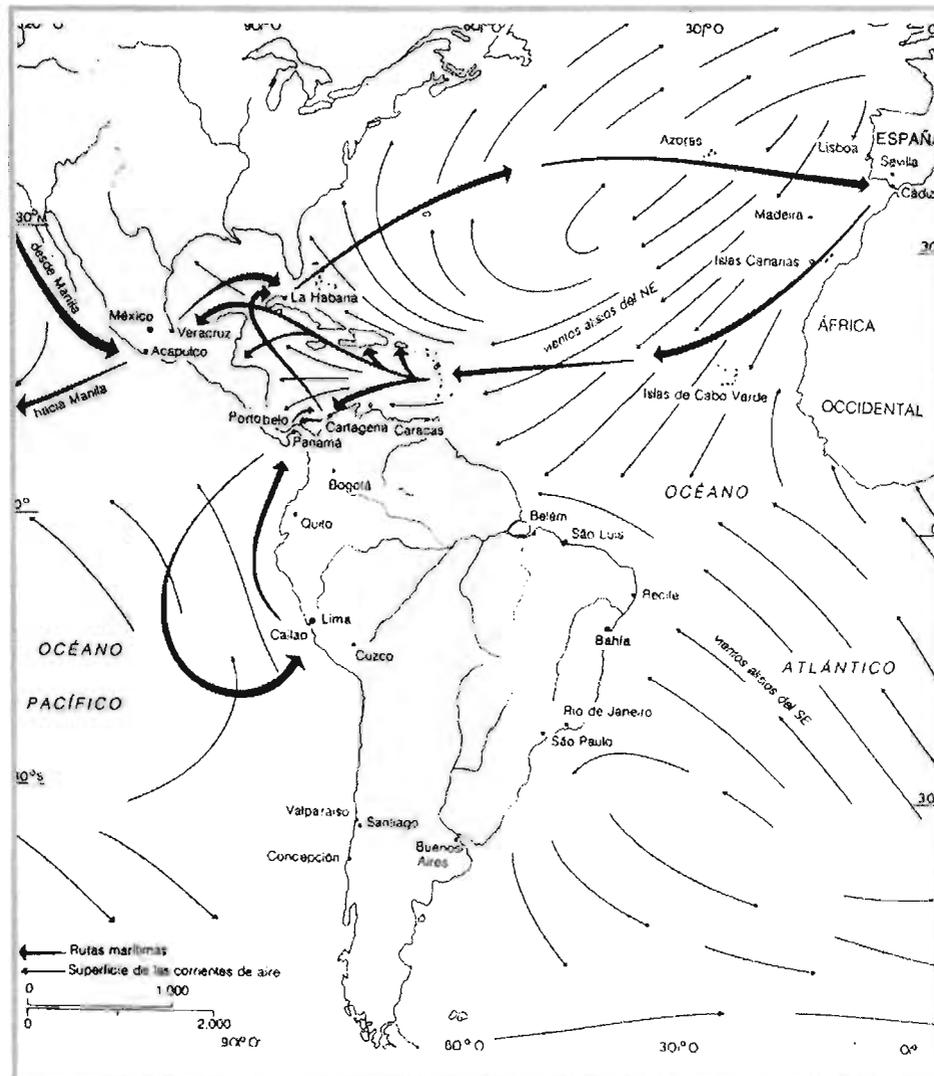
Al llegar la flota a puerto, los propietarios de las recuas acudían a los espacios donde las mercancías eran bajadas, para empezar a ser distribuidas para su traslado a Xalapa. Diversas circunstancias hacían que ocurrieran retrasos en este proceso, lo que llevaba a prolongar el tiempo de la descarga en los muelles y las cargas de las mulas, como sucedió en 1720, cuando las intensas lluvias y los vientos violentos retrasaron el desembarco, que demoró del 26 de octubre al 7 de enero.<sup>81</sup>

---

<sup>80</sup> Hipólito Rodríguez, *Veracruz, op. cit.*, p. 209

<sup>81</sup> *Ibid.*, p. 209

### Circuito comercial caribeño.



Fuente: Leslie Bethell, (ed.) *Historia de América Latina*, Ed. Crítica, y Cambridge University Press, Barcelona, 1990, t.2, p.47.

La terminación de las ferias, que concluyó con el convoy que arribó a Veracruz en 1778 fue el inicio del fin del monopolio comercial español en las colonias. Los intereses contrapuestos entre los comerciantes criollos y españoles representados en sus respectivos Consulados, y los principios monopólicos con que pretendían imponerse unos y otros, fueron la causa de su decaimiento, como lo señala Matilde Souto.<sup>82</sup> Además, debemos considerar las

<sup>82</sup> Matilde Souto, *Mar Abierto*, op. cit. pp. 19-20, también se puede consultar: Manuel Lucena, *La Flota de Indias*, op. cit. pp. 22-26.

continuas pérdidas ocasionadas por el contrabando y la piratería ejercidas en perjuicio de la economía española en sus espacios caribeños.

La descripción de la carrera de Indias, el sistema de flotas y las ferias comerciales confirma el hecho que sus trayectorias, intereses y las necesidades de su funcionamiento dieron a los espacios involucrados en su dinámica toda una serie de características similares. Los puertos pertenecientes al sistema comercial como La Habana, Portobelo, San Juan de Puerto Rico, Cartagena, Veracruz, participaron de experiencias comunes propias de las ciudades fortificadas del Circuncaribe o Golfo-Caribe, con espacios sociales definidos, lo que lleva a que afirmemos la pertenencia de Veracruz al área. Enseguida veremos algunos aspectos relacionados con las incursiones piratas y el contrabando, que contribuyeron a que la corona tomara medidas relacionadas con los sistemas de defensa para esta área circuncaribeña, incluido Veracruz.

#### 1.3.1.2 Incursiones piratas y contrabando en el Caribe hispano.

Desde el inicio, el comercio con las Indias se desarrolló en condiciones difíciles, la amenaza constante sobre las costas y los puertos circuncaribeños provenía principalmente de dos hechos que significaban un desafío constante a los intereses imperiales: en primer lugar estaban los posibles ataques piratas y en segundo término el comercio ilegal que en forma de contrabando mermaba considerablemente las arcas imperiales.

En lo concerniente al primero, los riesgos de estas incursiones piratas se volvían más probables a la llegada de las flotas y permanecían como peligro latente hasta la fecha de su partida.

Los piratas franceses, ingleses y holandeses escribieron intensas páginas en la historia de las agresiones a España con el fin de romper el cerco del monopolio comercial y arrebatarse de una manera abierta los tesoros que producían sus colonias americanas. Esto llevó a los constantes llamados de las autoridades virreinales a la corona, para la aprobación de mayores recursos dedicados a la defensa de sus puertos.

Junto con la piratería, el contrabando ejerció una fuerte presión sobre la economía metropolitana, fue un factor desequilibrante de ésta y muchas veces

era llevado a cabo por los barcos piratas en contubernio con las burocracias coloniales que se beneficiaron del mismo y que contribuyeron a su desarrollo, a pesar de la vigilancia y las disposiciones legales emitidas por la corona para tratar de evitarlo.

Siendo Veracruz parte del circuito comercial y por lo tanto susceptible de padecer algunos de estos pillajes, estuvo sujeta a las disposiciones legales que determinaron el resguardo de la población y de los tesoros reales en ciudades amuralladas y la construcción de fortalezas para su defensa marítima. De allí se desprenden por lo tanto, las disposiciones destinadas a la realización de mejoras, arreglos y rediseños en la fortaleza de San Juan de Ulúa y al proyecto de amurallamiento de la ciudad.

La Habana, Santo Domingo, San Juan de Puerto Rico, La Guaira, Maracaibo, Cartagena, Portobelo y Panamá recibieron la encomienda de crear sus fortificaciones y defensas; en el mismo sentido se instruyó a las autoridades virreinales de la Nueva España, para el caso de Veracruz. Es decir, todos los puertos del Golfo-Caribe que tocaban las flotas o eran punto de concentración de las riquezas coloniales o receptoras de materias provenientes de los puertos españoles, incluidas las "piezas de ébano" o esclavos, fueron considerados en las disposiciones para la asignación de recursos especiales para contribuir a reforzar su defensa y protección. Pronto se veía que tal medida tenía razones justificadas.<sup>83</sup>

A los pocos meses de la conquista, los piratas franceses con patente de corso de su gobierno, atacaron en diciembre de 1522, cerca de las Azores las naves que habían salido de Veracruz y que llevaban los tesoros arrebatados a Moctezuma por Cortés. De éstos Bernal Díaz del Castillo dice que los navíos llevaban la recámara que "llamamos del Gran Moctezuma," muchas joyas y ricas perlas tan grandes como avellanas.<sup>84</sup>

Otro "robo histórico", como lo califica José Luis Martínez es el que llevaron a cabo piratas franceses cuando asaltaron la embarcación que llevaba

---

<sup>83</sup> José Antonio Calderón Quijano, *Historia de las fortificaciones en Nueva España, op. cit.*; del mismo autor, *Las fortificaciones españolas en América y Filipinas*, Madrid, MAPFRE, 1996, Véase también, Pablo Montero, Coordinador, *San Juan de Ulúa, Puerta de la Historia*, 4 tomos, CONACULTA-INAH, México, 1999.

<sup>84</sup> Bernal Díaz del Castillo, citado por José Luis Martínez, *Pasajeros de Indias, op. cit.*, pp. 121-122.

el Códice Mendocino a España, manuscrito pictórico que narraba la fundación de México y otros asuntos relativos a la vida de los pueblos sometidos por los aztecas, y que había sido elaborado por los *tlacuilos* o dibujantes y escribientes indígenas por órdenes del virrey Antonio de Mendoza. El códice apareció en la corte francesa, en manos del cosmógrafo del rey, André Thevet, alrededor de 1553, quien posteriormente lo vendió al geógrafo inglés Richard Hakluyt.<sup>85</sup>

En 1568, el inglés John Hawkins al mando de una de las varias expediciones que había llevado a cabo desde 1562 hacia las Indias Occidentales, en las que lo mismo contrabandeaba mercancías, vendía esclavos en las costas del Caribe que obtenía en Sierra Leona y Guinea o amenazaba a las autoridades con abrir fuego de artillería contra puertos desprotegidos, y teniendo como capitán del segundo buque de esta expedición al famoso Francis Drake,<sup>86</sup> se vio atrapado en una tormenta con vientos del norte que lo orilló a refugiarse en San Juan de Ulúa, donde para su mala fortuna se esperaba el arribo de la flota con el recién nombrado Virrey de la Nueva España, Martín Enríquez de Almanza. El inglés, quien se había posesionado de la bahía y del pequeño fuerte que apenas se levantaba sobre el islote de San Juan de Ulúa, propuso a las autoridades un pacto: si le permitían reparar sus barcos y lo proveían de víveres a cambio de mercancías, se volvería a Inglaterra sin hacer daño a la población o a la flota española a la que dejaría entrar al puerto para protegerse de los vientos nortes que amenazaban con destruirla.<sup>87</sup>

Por ambas partes parecieron suceder traiciones, pues la flota del virrey, aunque parecía dispuesta a aceptar dicho pacto, decidió enviar una barcaza en la noche para tomar la nave almiranta de los ingleses, quienes al descubrirla abrieron fuego, dándose inicio una batalla que, si bien logró hacer huir a los ingleses en condiciones bastante diezmadas, provocó importantes bajas en la nave almiranta de los españoles y en la vicealmiranta. Las pérdidas fueron leves, pero las incursiones piratas habían iniciado en Veracruz.

---

<sup>85</sup> José Ignacio Echeagaray, *Historia y ediciones del Códice Mendocino*, citado por José Luis Martínez, *Pasajeros de Indias*, op. cit. pp. 124-125.

<sup>86</sup> Othón Arróniz, *La Batalla Naval de San Juan de Ulúa*, Universidad Veracruzana, México, 1982, pp.13-16. También se puede consultar: Hipólito Rodríguez, "Veracruz, Imagen e historia," en *Veracruz, la ciudad hecha de Mar*, op. cit. p.158-159; Lourdes de Ita Rubio, *Viajeros Isabelinos en la Nueva España*, FCE, México, 2001, pp., 97-100.

<sup>87</sup> Othón Arroniz, *La Batalla Naval de San Juan de Ulúa*, op. cit., p. 18.

Desde entonces Francis Drake se distinguió entre los nombres de los piratas ingleses que asolaron los mares y las costas del Golfo-Caribe, con el nada discreto apoyo de la corona inglesa. Sus diversas incursiones incluyeron Nombre de Dios en Tierra Firme; circunnavegando el Estrecho de Magallanes atacó Valparaíso, el Callao, Lima, Panamá y Huatulco entre 1577 y 1580. En 1586, tomó Santo Domingo, Puerto Rico y Cartagena de Indias; y por instrucciones de la Reina Isabel de Inglaterra, atacó en 1587 el puerto de Cádiz y destruyó 30 navíos que iban a integrarse a la Armada Invencible.<sup>88</sup>

Por su parte, los holandeses, quienes llegaron a perfeccionar y dominar las técnicas de navegación de la época, se involucraron también en las actividades de la piratería y el contrabando, a partir de patentes de corso concedidas a su marina mercante que lo era también de guerra. Privó aquí el enfrentamiento con la corona española en su larga lucha por su independencia, por lo que los holandeses llevaron a cabo una lucha constante contra los intereses españoles a través del comercio ilícito sobre todo la trata de esclavos, y para fines del siglo XVII como ya dijimos, los españoles les habían tenido que reconocer mediante algunos tratados al igual que a franceses e ingleses, sus primeras posesiones en el Caribe. En el segundo capítulo se abordará, pero es necesario mencionar aquí el ataque de Laurens de Graff, *Lorencillo*, quien al mando de un gran número de piratas de varias nacionalidades atacó Veracruz en 1683.

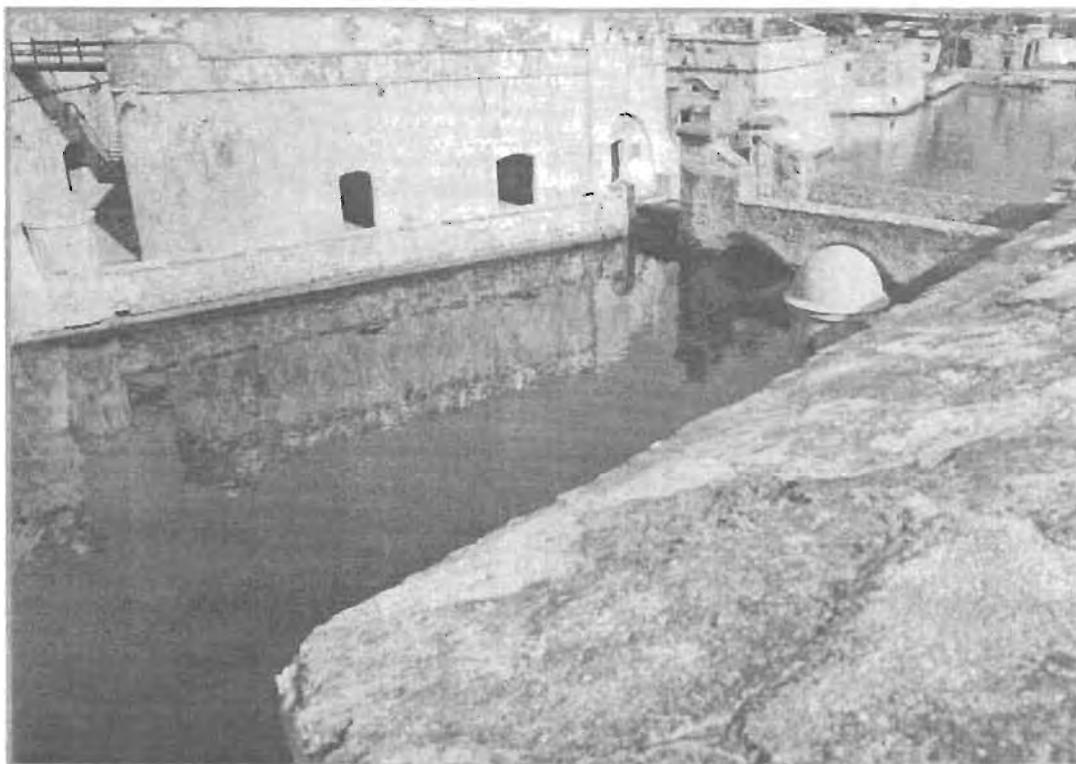
Este temprano hecho de las incursiones piratas en los puertos del circuito caribeño fue lo que provocó las disposiciones reales dirigidas a la creación de un sistema de resguardo. Este resguardo no sólo era, como ya se mencionó, el establecimiento de barreras para la protección del monopolio económico, ni de carácter ideológico para evitar la intrusión de tendencias contrarias al monopolio religioso de Roma, sobre todo de la propaganda protestante; sino que tuvieron que ver también con las medidas de equipamiento militar, armamento y ejército a través de la Marina para el resguardo en el mar, y la construcción de instalaciones adecuadas para una mejor vigilancia en tierra, por el peligro que se cernía sobre todos los puertos que conformaban el área. Esto dio origen al sistema de fortificaciones para el

---

<sup>88</sup> José Luis Martínez, *Pasajeros de Indias*, *op. cit.*, pp.126-128. Lourdes de Ita, *Viajeros Isabelinos*, *op. cit.* p. 129.

control de la frontera imperial y que llevó a que en la región se construyeran 35 grandes fortificaciones en los principales espacios de entrada y salida del comercio y 22 ciudades amuralladas.<sup>89</sup> La fortificación del islote de San Juan de Ulúa en Veracruz y la muralla que circundaba la ciudad formaban parte del sistema defensivo mencionado.

San Juan de Ulúa. Vista de la dársena con el Baluarte de la Soledad al fondo.



FUENTE: Hipólito Rodríguez et al. *Veracruz, la ciudad hecha de mar, 1519-1821*, Instituto Veracruzano de Cultura, México, 1991, p.341.

---

<sup>89</sup> Juan Manuel de la Serna, "Esclavos, mulatos y negros; su papel en las estrategias territoriales y la diplomacia abolicionista en el Circuncaribe", en *El Caribe: Región, Frontera y Relaciones Internacionales*, Johanna von Grafenstein y Laura Muñoz, coordinadoras, *op. cit.*, p. 65, Bibiano Torres, *La Marina en el Gobierno y Administración de Indias*, MAPFRE, Madrid, 1992, véanse también José Antonio Calderón Quijano, *Historia de las fortificaciones en Nueva España*, *op. cit.*, del mismo autor, *Las fortificaciones españolas en América y Filipinas*, *op. cit.* y Pablo Montero, coordinador, *San Juan de Ulúa, Puerta de la Historia*, *op. cit.* para abundar en las justificaciones y razones que la corona esgrimía en la creación de su sistema defensivo para sus colonias y en particular para la estratégica área circuncaribeña.

El segundo desafío que enfrentó la corona en sus costas circuncaribeñas fue la práctica del contrabando; éste, a diferencia de los ataques piratas no se limitaba a ciertos períodos, era constante, podía ser ejercido en cualquier época del año, sobre todo a partir de que las potencias europeas fueron ganando espacios en los límites imperiales y de esta manera podían efectuar un contrabando regional ya que contaban con bases de reaprovisionamiento y resguardo en las islas y costas que mantenían bajo su control.

La práctica del contrabando era paralelo al comercio legal y acarreó no sólo consecuencias económicas a la Real Hacienda, sino también consecuencias de carácter cultural inherentes a este proceso, que son las que nos interesa destacar, por ejemplo, conocer los argumentos que se esgrimieron por la iglesia católica, para impedir que los esclavos entraran a la Nueva España sin control ni registro y sin una “evangelización” previa. También podemos echar una mirada sobre la inquisitorial vigilancia al ingreso de libros, costumbres, pensamientos, religiones diferentes a la oficial y muchas otras manifestaciones culturales que estaban prohibidas y que este comercio ilegal facilitaba.

El contrabando no abarcó únicamente la introducción de esclavos y mercancías que se vendían en forma clandestina y afectando con ello la economía peninsular, sino que también sirvió para introducir bienes diversos a las colonias. Básicamente podríamos resumir en tres los efectos del contrabando: primero, se produjo una derrama económica que perjudicó a las arcas españolas, beneficiando directamente la economía de las potencias enemigas de España y segundo, se introdujeron mercancías de procedencia extranjera que compitieron con las de manufactura española para las que no había más mercado que en sus colonias; y por último, España perdía el control de las personas que ingresaban a sus territorios, lo que propiciaba el ingreso clandestino de nuevas ideas y credos.

Por esto resultaba tan importante para la corona establecer todas las medidas que llevó a cabo como parte de su sistema de defensa que abarcó aspectos militares, arquitectónicos, y de carácter religioso.

En relación a este último punto, la Iglesia pretendía llevar a cabo una estricta selección en aras de garantizar la “defensa de la fe”, como el requisito

ya mencionado del “bautizo” previo de los esclavos antes de su arribo a tierras americanas. En este sentido también se explican las acciones que emprendió el Tribunal del Santo Oficio contra las opiniones o conductas herejes y las actitudes irreverentes hacia los principios y la moral religiosa impuesta, sobre todo de los esclavos, tema sobre el que volveremos.<sup>90</sup>

Ya mencionamos al pirata Hawkins, que contrabandeaba esclavos y mercancías desde 1530 en las costas de Brasil. En 1568 lo encontramos en el percance mencionado frente a las costas de San Juan de Ulúa, lo que nos indica qué tan tempranamente ya ingresaban de manera clandestina esclavos a las colonias.

En lo referente a su venta clandestina, se podían adquirir a un precio menor al del mercado legal, pues se evitaba el pago de las licencias reales y otros impuestos, las aduanas, los gastos de alimentación durante el traslado que no hay que olvidar que duraba meses; y aunque no era que precisamente se alimentara bien a los esclavos durante el trayecto, sí se incluían estos gastos en el precio. La revisión médica al llegar, también era cargada al introductor. Todo esto hacía que se prefirieran los esclavos que entraban a precios menores a través de medios ilegales y en ocasiones con la complacencia de las autoridades virreinales.<sup>91</sup>

Como una medida para combatir el contrabando, debemos entender las concesiones de la corona de las *Ordenanzas de Corso*, a quienes armaran navíos por su cuenta para recorrer las costas y protegerlas de los piratas, como la que a continuación reproducimos parcialmente con el fin de valorar lo que representaba el contrabando en pérdidas para España:

“ORDENANZA de la Señora Reyna Gobernadora a favor de los Armadores, que salieren a Corso en los Mares de las Indias, concediéndoles varios privilegios y mercedes: fecha en Madrid a 22 de febrero de 1674.

Que en las ciudades y puertos donde cualesquiera de los referidos vasallos de las Indias Occidentales e Islas de Barlovento quisieren armar navíos para el dicho efecto de salir a Corso en busca de otros de cualesquier naciones, que anden pirateando y haciendo hostilidades en ellos; ante todas cosas haya de

<sup>90</sup> Richard E. Greenleaf, “La Inquisición, los judíos y los cristianos en el Nuevo Mundo: la experiencia mexicana, 1522-1820”, en *Iglesia y Sociedad en América Latina Colonial*, Juan Manuel de la Serna coordinador, CCYDEL, UNAM, México, 1998, pp. 15-37.

<sup>91</sup> José Luis Martínez, *Pasajeros de Indias*, *op.cit.*, pp.202-205.

dar el tal Armador fianzas a satisfacción del Virrey o Gobernador de la provincia donde se hallare preferente, de que no hará daño a navío de vasallos de esta Corona, que anduvieren al tráfico, ni a otros de las naciones con quien se tiene paz, no siendo de piratas; y dadas las dichas fianzas irá de presentar certificación de ello ante el dicho Virrey o Gobernador para que se le despache Patente, en que se le permita salir a navegar en Corso...

II

El navío o navíos que para este efecto armare, han de ser del porte que pareciere al Virrey o Gobernador, que le concediere la licencia, procurando que vayan con la mayor prevención que se pueda, para defenderse de los enemigos, y hacerles el daño que fuere posible.

III

Las presas que hicieren de mercaderías, se han de repartir conforme al tercio Vizcaíno, aplicando la tercia parte a la Panatica, y municiones; la otra tercia al navío, y artilleros; y la otra al Armador, y a la gente que navegare y sirviere con él; y los piratas que aprehendieren, mando que sean castigados, como tales, en las partes donde fueren aprehendidos, fin de remitirlos a estos reynos, como lo tengo ordenado por Cédula de 31 de diciembre del año pasado de 1672 y 27 de septiembre de 1673.(...)

XIX

Y mando a los Virreyes, Presidentes, y Oidores de las Audiencias Reales, Gobernadores y Capitanes Generales, Corregidores y otros cualesquiera jueces, y justicias de las Indias, Islas y Tierra Firme del Mar Océano, y a los Capitanes Generales de las Armadas, y flotas de ellas que guarden, y cumplan y hagan guardar, cumplir y ejecutar todo lo contenido en esta instrucción, precisa y puntualmente, sin poner en ello estorbo ni impedimento alguno a los armadores ni a los navíos y gente con que navegaren; antes les asistan con el favor y ayuda que en mi nombre les pidieren en tierra y mar. Fecha en Madrid, a 22 de febrero de 1674. Refrendada D. Francisco Fernández de Madrigal.<sup>92</sup>

Todas las medidas fueron justificadas para tratar de mantener el monopolio comercial, y tratándose del tráfico ilegal esclavo, la corona igualmente lo consideró como un asunto de su comercio ultramarino, por lo que lo manejó en el mismo sentido y con los mismos criterios económicos, además de las consideraciones de índole religioso mencionadas que abordaremos de nuevo más adelante.

En todo este tráfico clandestino de esclavos, mercancías e ideas, tuvieron parte importante los propios asentistas y las autoridades españolas, quienes disponían de las condiciones y oportunidades para eludir los controles impuestos por la Casa de Contratación, las Aduanas y los Oficiales Reales apostados en los puertos de recepción. Todo esto propició la existencia clandestina de centros de reserva de esclavos en los "depósitos del Caribe" sostenidos por las potencias europeas que, beneficiándose de esta situación,

<sup>92</sup> Oscar Cruz Barney, *El régimen jurídico del corso marítimo: el mundo indiano y el México del siglo XIX*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1997, pp.357-358.

habían logrado, como ya mencionamos, hacerse de territorios americanos sobre todo en la zona circuncaribeña desde donde ejercían un comercio regional de africanos y criollos afrodescendientes. Los centros de los ingleses y holandeses en Barbados, Curazao y Jamaica, crecieron en este sentido como lugares de almacenamiento tanto de géneros como de esclavos.<sup>93</sup>

Lo anterior nos permite precisar que una de las características de los esclavos que se comerciaron en la región del Circuncaribe en el siglo XVIII, que seguía vigente en el período del comercio libre y hasta la abolición, tiene como elemento principal que en buena parte fueron esclavos de las factorías caribeñas; eran nuevas generaciones de esclavos criollos americanos que, como dijimos, fueron sustituyendo al esclavo africano, y combinándose con la aparición de un trabajador libre también criollo. Hay aquí un elemento nuevo, este criollo ya es americano, y a partir de esta característica podemos suponer que estaríamos ante una situación algo diferente en la que su movilidad en el interior del espacio caribeño y en el caso específico del Caribe hispano, lo lleva a lugares en los que con mayor frecuencia, ya no le es ajeno ni el idioma ni algún otro tipo de forma de vida, lo que va a actuar a favor de una mejor sobrevivencia, tan necesaria en su condición de esclavo, o de naciente fuerza de trabajo libre pero restringida socialmente.<sup>94</sup>

Resumiendo, en el sistema comercial transatlántico, con la región circuncaribeña como zona clave, Veracruz desempeñó un papel central. Este puerto al igual que los demás de la ruta comercial, como La Habana, Cartagena, San Juan de Puerto Rico, Portobelo, fue destinatario final de las flotas y sus mercancías para el comercio; fue punto de concentración de los productos americanos que partían para España en las mismas flotas y fue por tanto considerado en los proyectos de defensa arquitectónicos que incluyeron

---

<sup>93</sup> Rolando Mellafe, *Breve historia de la esclavitud en América Latina*, Col. Sepsetentas, SEP. México, 1993, p.71.

<sup>94</sup> Adriana Naveda, *Esclavos negros en las haciendas azucareras de Córdoba*, op. cit. p. 18, también Rolando Mellafe, *Breve Historia de la esclavitud en América Latina*, op. cit. pp. 60-61, Enriqueta Vila Vilar, *Hispanoamérica y el comercio de esclavos*, op. cit. pp.158-159, y Juan Manuel de la Serna, "Esclavismo y comercio esclavista. Los puertos del Golfo-Caribe." *El Golfo Caribe y sus puertos*, Johanna von Grafenstein, coord. t. 1, 1650-1850, Instituto Mora, México, 2005, para ampliar la información sobre el proceso de conformación de un sector de esclavos criollos en el Circuncaribe.

la construcción de los baluartes y castillos costeros y el amurallamiento de la ciudad, para el resguardo y la custodia de las mercaderías.

También el puerto fue objeto de los ataques piratas como dejamos dicho hasta aquí y sufrió a su vez los embates del contrabando y el tráfico de mercancías lícitas e ilícitas que lo hizo partícipe de las políticas de la burocracia colonial para contener ambos fenómenos.

A su vez fue receptor de la entrada de ideas, costumbres y personajes prohibidos que en esta coyuntura se generaba, al igual que sucedía en los otros puertos circuncaribeños, propiciando la creación de espacios sociales en los que los sectores marginales interactuaban generando una gran cantidad de influencias, como ampliaremos enseguida, en ambientes culturales similares, y circunstancias sociales semejantes.

Algunos otros elementos que obran a favor de una mayor confirmación de esta pertenencia, de Veracruz al Caribe y que van creando una identidad cultural se verán a partir de lo que en el siguiente punto se abordará y que es la importancia de la llegada de los esclavos.

### 1.3.2 La migración forzada de los esclavos africanos.

Una de las más grandes migraciones forzadas que se conocen fue la que ocurrió entre África y América. El uso del trabajo esclavo respondió a un proceso eminentemente económico que se justificó por la necesidad de reforzar la producción de metales y productos agrícolas a gran escala para los mercados europeos, que de otra manera no habrían alcanzado los niveles de producción requeridos.

Sin embargo, la llegada de los esclavos y su incorporación a las sociedades americanas, tuvo también una serie de implicaciones sociales, políticas y culturales, dado que posibilitaron la convivencia de las experiencias culturales que los esclavos traían consigo de sus diferentes regiones de origen con las de las culturas americanas y europeas, contribuyendo a generar un sincretismo con manifestaciones propias.

No podemos de ninguna manera ignorar el valor que para la economía colonial tuvo el papel del trabajo de los esclavos, aún cuando nuestro enfoque se centra, como ya se dijo, en la actitud de resistencia y conservación que

manifestaron, en sus formas de vida y recreaciones que fueron las que les dieron fortaleza para resistir la penosa carga de la explotación del amo y que devino en una nueva presencia cultural reflejada en la vida cotidiana.

La trata esclava se inició tempranamente en las colonias hispanas por necesidades económicas, había antecedentes de su uso en España, aun cuando no con los criterios con que se manejó en las posesiones americanas.

Uno de los pilares de la expansión europea en el siglo XV fue la producción de metales preciosos y bienes exóticos basada en sistemas compulsivos de trabajo o simplemente en la esclavitud. En esos momentos las dos potencias expansionistas por excelencia, Portugal y España, renovaban su experiencia esclavista, de tal manera que cuando llegaron a América existía un nuevo y poderoso interés por la esclavitud, junto a una vieja tradición legal sobre la institución.<sup>95</sup>

Con los antecedentes de la experiencia española y portuguesa en el tráfico esclavo ejercido en las Azores, las Canarias y las costas de África occidental, donde habían desarrollado un exitoso comercio, se dio de una manera natural la consecución de esta actividad en las colonias americanas.

Encontramos el inicio de la esclavitud en las islas antillanas, donde la población natural era numéricamente menor en comparación con la de las tierras continentales y sus condiciones de desarrollo se encontraban al nivel de subsistencia estando menos preparada para resistir los embates españoles; desde los primeros años del descubrimiento y durante las guerras de conquista se enfrentaron en desigualdad de condiciones a guerras de exterminio, a la transmisión de enfermedades desconocidas hasta entonces para ellos, y a su sometimiento como mano de obra forzada, en el escaso número a que se redujo después de las anteriores circunstancias.

La esclavitud se impuso entonces en la primera etapa de la expansión europea en América, como solución para la escasa mano de obra dado el rápido exterminio de la población nativa en el espacio insular caribeño.<sup>96</sup>

---

<sup>95</sup> Rolando Mellafe, *Breve Historia de la esclavitud en América Latina*, op. cit., p.16.

<sup>96</sup> *Ibid.*, pp. 21- 23, Véase también Carl Ortwin Sauer, *Descubrimiento y dominación española en el Caribe*, op. cit., para ampliar el tema acerca de la escasa mano de obra en las islas antillanas. Y con relación al inicio de la esclavitud en tierras americanas, la obra clásica de José Antonio Saco, *Historia de la Esclavitud*, Ediciones Jucar, Madrid, 1974.

La llegada de los esclavos a las colonias españolas se inició desde principios del siglo XVI, aún cuando hay antecedentes de que algunos de ellos, viajaron con sus amos desde las primeras incursiones americanas; sin embargo, en su mayoría eran nacidos en España y Portugal. En 1501, Nicolás de Ovando introdujo algunos esclavos para las minas en La Española. Ya para 1513 se grava la introducción de esclavos con dos ducados y en 1519 se trafican las primeras licencias a comerciantes genoveses.<sup>97</sup>

Hubo a partir de ahí diferentes licencias como en 1533 y 1535 en que los negros traídos a América ya procedían de África. A partir de ahí, se fueron haciendo cada vez más frecuentes estas concesiones que otorgaba la corona española a particulares, hasta la época de los llamados asientos en la segunda mitad del siglo XVI, y a las que nos referiremos posteriormente.<sup>98</sup>

Lenta pero firmemente la trata se implantó en los territorios coloniales, bajo preferencias políticas que la corona respaldó, con la intención de favorecer a los poderosos grupos que invertían en las empresas coloniales. De este modo se establecía una economía basada en la extracción de materias primas, principalmente los metales, como ya se mencionó, la agricultura y la ganadería con fines de exportación, para lo cual era necesaria la mano de obra esclava.

La trata esclava fue convertida en una actividad comercial más, como las otras que realizaban los españoles con sus colonias y se manejó por tanto, con criterios de mercado. El esclavo fue objeto de comercio: fue vendido, comprado, intercambiado por otras mercancías y sometido al dominio total del dueño. Las posesiones territoriales africanas de los portugueses, como se

---

<sup>97</sup> Gonzalo Aguirre Beltrán, *La Población negra de México*, FCE, México, 1989, pp. 16-17.

<sup>98</sup> Adriana Naveda, *Esclavos negros en las haciendas azucareras de Córdoba, Veracruz, 1690-1830*, Universidad Veracruzana, Veracruz, 1987, pp. 13-14, también analiza las razones que diezmaron la población indígena y que sirvieron para justificar el ingreso de esclavos en el caso de Veracruz; Fernando Ortiz, en su trabajo *Contrapunteo cubano del tabaco y el azúcar*, Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1991, hace en el capítulo XIV una extensa descripción del inicio de la trata de esclavos en América, de su relación con el azúcar y de las consecuencias económicas que para los españoles significó la introducción de los esclavos en las colonias americanas. También Gonzalo Aguirre Beltrán, en *El Negro Esclavo en la Nueva España*, Universidad Veracruzana, FCE, México, 1994, analiza los inicios de la introducción de los esclavos en la Nueva España y su reglamentación, así como en *La Población negra de México, op. cit.*, donde describe la considerable mortandad de la población indígena, sus causas y las razones que se esgrimieron para sustituirla por los esclavos traídos de África.

mencionó anteriormente, les brindaron un lugar privilegiado en este comercio en los años de 1580 a 1640, tiempo en el que los portugueses retuvieron los más importantes centros de extracción de esclavos en la parte occidental de África, desde las islas de Cabo Verde frente a las costas de Senegal, hasta la llamada región de los ríos de Guinea; a los esclavos provenientes de este espacio se les conoció como caboverdianos o guineos, como vemos en la descripción que hace Aguirre Beltrán, aunque posteriormente la extracción se extendió más al sur en la misma costa occidental, hasta las regiones de Angola.<sup>99</sup>

La región de Guinea comprendía la zona de los ríos Senegal, Gambia, Cazamancia y la Guinea Portuguesa, todos ellos brazos del Río Níger. Los esclavos tomados en esta región entraron a la Nueva España con el genérico nombre de negros de Guinea. La factoría de San Joao de Bissau o Bassou, fue también centro recopilador de esclavos, que bajaron de la región mandinga. A los esclavos que entraron a América provenientes de esta factoría se les conoció con el nombre de Basot.<sup>100</sup>

En Sierra Leona, una gran cantidad de grupos que del interior se desplazaron a las costas, dieron lugar a varias mezclas conocidas con diferentes nombres, las más comunes y con las que fueron reconocidos en su ingreso a Nueva España son las de Zumbás, Cumbás o Cumbá. También a estos grupos pertenecen los Ghandi, mezcla de mandingas y nativos de la frontera con Liberia, los Buzo, los Toma, Los Gola, los Zapé o Capés, grupos todos a quienes los propios colonizadores portugueses comprendían en una sola denominación, con la cual seguramente se conocieron en su entrada a tierras americanas: los Zapé.<sup>101</sup>

Más al sur, en la llamada Costa de Oro, fundaron los portugueses la Fortaleza de San Jorge da Mina, que originalmente tenía como objetivo la búsqueda de metales; al decaer fue tomada por los holandeses en 1637, y renació esta vez como centro esclavista, a partir de lo cual se convirtió en

---

<sup>99</sup> Gonzalo Aguirre Beltrán, en *La población negra de México, op. cit.*, pp.114-150, hace una extensa descripción de las zonas culturales y geográficas de donde eran originarios los esclavos traficados a través de las diferentes compañías tratantes, véase también Adriana Naveda, *Esclavos Negros en las haciendas azucareras de Córdoba, op. cit.*, p.16.

<sup>100</sup> Gonzalo Aguirre Beltrán, *La población negra de México, op. cit.*, p.115.

<sup>101</sup> *Ibid.*, pp. 115-120

importante distribuidor; posteriormente fue ocupada por los ingleses, por Dinamarca y Brandemburgo. Dice Aguirre Beltrán que de esta región ingresaron a México una gran cantidad de esclavos a lo largo del siglo XVII y erróneamente se les consideró como esclavos Minas, atribuyéndoles el nombre del puerto de embarque y no el de las diferentes etnias que concurrieron de los lugares cercanos, que podían pertenecer, según sus estudios, a las tribus Ashanti, Fantís, Minas o bien mandingas del interior.<sup>102</sup>

En el mismo sentido, los estudios de Martínez Montiel hacen referencia a estos mismos enclaves portugueses como los espacios de donde vinieron principalmente los africanos de la emigración esclava en los inicios de la colonización europea; Las regiones de Elmira, Luanda, Costa de Guinea, Costa de Oro y Calabar, fueron regiones en que se asentaban culturas con suficiente fuerza y solidez como para haber podido influir en el desarrollo cultural del Caribe, como es el caso de la cultura yoruba, la ewe y la calabar.<sup>103</sup>

Las incursiones holandesas e inglesas principalmente, hicieron que los portugueses se abrieran hacia las costas del sureste africano, resaltando entonces la Isla de Saõ Thomé como la principal base de distribución de esclavos. En los puertos de esta Isla, se embarcaron esclavos de los siguientes grupos étnicos y tomados en los siguientes lugares: los Tarí, en el puerto de Whyda, llamado Ajudá por los portugueses y Juda por los franceses cuando lo tuvieron bajo su control; los negros Novo o de Tierra Nova; de estos la mayor parte fueron Ararás, de la parte interior del Dahomey; los Yoruba que entraron a Nueva España con el nombre de Lucumí o Locumís, de la provincia de Nigeria; los del reino del Benín, con cuyo nombre fueron conocidos en México y por último la región comprendida entre el delta del Río Níger hasta el Calabar. A esta región se le conoció con el nombre de Calabar y a los esclavos sustraídos de ella con el nombre de Carabalís o Calabarís.<sup>104</sup>

Un último bloque más al sur occidente, lo componían las posesiones portuguesas del Río Congo. Llamados en un primer momento manicongos, ingresaron algunos de los esclavos procedentes de estas tierras. Posteriormente se impuso el calificativo de negros del Congo a todos los

<sup>102</sup> *Ibid.*, p. 123, 125, 126.

<sup>103</sup> Luz María Martínez Montiel, Coordinadora, *Presencia africana en el Caribe*, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, 1995, p. 16

<sup>104</sup> Gonzalo Aguirre Beltrán, *La población negra de México*, *op. cit.*, pp.130-134.

esclavos de los siguientes grupos étnicos: Los Kongo, hacia el sur de Zaire, de Nyanga y Bamba. El territorio llamado Ndongo, cuyo rey llevaba por título Ngola, fue bautizado por los portugueses con el nombre de Angola y con este nombre entraron a la Nueva España los esclavos traídos de dicha parte de África. Los territorios al este del Congo Belga, lo formaban principalmente tres reinos del interior, que se conocían bajo los nombres de Matamba, Bangala y Malemba, al igual que los esclavos traídos de estas tierras.<sup>105</sup>

El estudio sobre los orígenes de estos grupos raciales es importante pues permite distinguir las diferentes nacionalidades de los esclavos que emigraron a la Nueva España y por tanto podemos conocer las diferentes formaciones culturales de las que provenían, en el afán de no generalizar acerca de los perfiles étnicos que los hacía portadores de patrones culturales diferentes.

Ante la gran demanda de esclavos en los centros azucareros del Caribe, sobre todo franceses e ingleses, se incrementó la demanda de mano de obra, que se satisfizo ampliando la trata lo que dio por resultado el período de mayor auge en los siglos XVII y XVIII, que significó ganancias igualmente altas. Las otras potencias se dedicaron a contrabandear esclavos, a robarlos y revenderlos en sus incursiones a las naves españolas, o arrebatárselos al tráfico a los portugueses, mediante la compra de concesiones y licencias que las autoridades españolas extendían, rompiendo a veces toda reglamentación al respecto.<sup>106</sup>

Esto originó una más de las causas para que en el Caribe se desataran las luchas por el control de los mercados, y en este caso, fue la lucha por el control de mercado de los esclavos. Nuevamente como dijimos antes, el terreno de las luchas imperiales se desplazó hasta los espacios marítimos del Circuncaribe. Tanto los ingleses como los franceses y holandeses a través de la piratería y el contrabando, rompieron el cerco y violaron el monopolio español del tráfico de esclavos.

---

<sup>105</sup> *Ibid.*, pp.138-141.

<sup>106</sup> Rolando Mellafe, *Breve Historia de la esclavitud*, *op. cit.*, pp.33-35; José Luis Martínez, *Pasajeros de Indias*, *op. cit.* pp. 202-206; Cornelio Ch. Goslinga, *Los holandeses en el Caribe*, *op. cit.* y Lourdes de Ita, *Viajeros Isabelinos*, *op. cit.*

### 1.3.2.1 El tráfico esclavo en el Caribe hispano.

Veamos cómo se desarrolló la trata esclava en el Caribe hispano, para que poder apreciar cómo este fenómeno se desarrolló en el mismo circuito comercial visto en el apartado anterior ya que forman parte de un mismo proceso, en el que se encuentra involucrado el puerto de Veracruz. Independientemente de que en el siguiente capítulo nos referiremos exclusivamente al tráfico esclavo en Veracruz, aquí se presenta una visión global del mismo en la región.

Una de las primeras “preocupaciones” de los españoles fue cuidar que los esclavos que ingresaran a sus colonias, estuvieran debidamente bautizados, pues estaba prohibida la entrada de infieles. Dice Aguirre Beltrán: “Labor evangélica, en verdad, la de los mercaderes negreros; jamás fueron a África a apresar esclavos sino a la saca y rescate de negros, porque, bien vista, la tarea del negrero es gloriosamente edificante al sacar y rescatar infieles que, en las selvas de su gentilismo, se encuentran bajo el tiránico dominio de Satanás”.<sup>107</sup> Para solucionar esto, antes de embarcarlos a su destino, se llevaban a cabo bautizos colectivos de esclavos.<sup>108</sup> Posteriormente eran transportados en un espantoso hacinamiento, encadenados en grupos de seis y con grilletes en los pies, pues de esta manera evitaban que se suicidaran arrojándose al mar, o intentaran alguna rebelión como llegó a suceder en distintas ocasiones. Generalmente, amén del reducido sitio en que eran acomodados en los barcos negreros, se sobrecargaba el cupo para compensar las pérdidas que de antemano se sabía que se iban a ocasionar por las condiciones de insalubridad en que viajaban.<sup>109</sup>

A esta primera selección en la que sobrevivía el más fuerte, seguía el regateo por su venta. Se concedían unos días a los capitanes de los barcos

---

<sup>107</sup> Gonzalo Aguirre Beltrán, *El negro esclavo en la Nueva España*, op. cit., p.36, quien rescata de un documento del AGN, la frase entrecomillada, que describe los argumentos de los esclavistas para justificar sus acciones.

<sup>108</sup> José Luis Martínez, *Pasajeros de Indias*, op. cit., pp.199-200.

<sup>109</sup> Ibid., p. 200; también Gonzalo Aguirre Beltrán, *El negro esclavo en la Nueva España*, op. cit., pp.38-39.

para dar tiempo a que los esclavos se recuperaran físicamente y se “refrescaran” antes de que fueran entregados al asentista, -que era el dueño del “asiento” o concesión para el tráfico de esclavos- y enseguida se clasificaban según sus diversas “cualidades”. Narra Aguirre Beltrán que una de las más aberrantes afrentas que en este momento sufrían los esclavos, era la de la marcación o “calimbo de fuego”. La marca que podían tener era la del capitán negrero que los había traído, o el monograma del asentista. Generalmente se les marcó en el rostro, el pecho, la espalda, los brazos o en los muslos. Las mujeres por lo común, fueron calimbadas en los senos.<sup>110</sup>

Antes de que la administración colonial, el Consejo de Indias y las ordenanzas reales impusieran las normas relativas al tráfico esclavo, dando inicio al período de los *asientos*, en los años posteriores a la conquista, algunos particulares bajo diversas circunstancias, introdujeron esclavos a las colonias. Por ejemplo los conquistadores a quienes fueron dadas licencias para introducirlos para su propio servicio; también algunas autoridades españolas de la corte cuando viajaron a la Nueva España designados para algún cargo de la administración colonial, fueron beneficiadas con licencias para trasladar esclavos; asimismo personas cercanas al rey, obtuvieron también licencias, con las que empezaron a comercializar. En este proceso se involucraron españoles, genoveses, alemanes y otras nacionalidades, cosa que después España trató de limitar y restringir en aras de un eficaz monopolio, no sólo económico, sino religioso.

El 11 de mayo del referido año (1542), el Marqués del Valle y conquistador de México, poco antes de su muerte, había celebrado en Valladolid un contrato con Lomelín para navegar 500 negros con destino a las Haciendas del Marquesado. El contrato celebrado entre Cortés y Lomelín obligaba a éste último a entregar, en Veracruz, los negros del pacto al precio de 76 ducados cada uno. Los esclavos habían de ser de las Islas de Cabo Verde, una tercia parte de hembras, de edad entre 15 y 26 años y saludables en lo físico y lo mental. Quedó estatuido un plazo de año y medio para cumplir el compromiso y antes de que venciera, el genovés estaba ya entregando los negros. Según se desprende de las declaraciones de los comisionados para recibirlos, existía ya por Veracruz una corriente de ébano de consideración que incrementaba constantemente la cuantía de la población africana en la Nueva España”.<sup>111</sup>

---

<sup>110</sup> Gonzalo Aguirre Beltrán, *El negro esclavo en la Nueva España*, op. cit., pp. 42-43.

<sup>111</sup> *Ibid.*, pp. 22-23.

El sistema que normó el comercio esclavo fue tomando cuerpo, cuando se vio el potencial económico que encerraba al realizarlo en grandes cantidades, a partir de la demanda en las colonias para sustituir a la mermada población indígena. También se vislumbraron los ingresos que se podían alcanzar a través del cobro de licencias para traficarlos.

Este comercio se concretó con la implantación de los *asientos* esclavistas (que como ya dijimos eran convenios entre la corona española y los tratantes de esclavos), para trasladar la fuerza de trabajo africana que se requería para las actividades económicas coloniales. Fueron Portugal, Francia, Holanda e Inglaterra, quienes se sucedieron en estos menesteres, según las circunstancias y complicadas coyunturas políticas europeas, en los siglos XVI y XVII y hasta la apertura del comercio libre y el fin del monopolio, en 1789. Éstas y algunas otras potencias también comerciaron particularmente o a través del contrabando que como siempre, generó tanto o más ingresos que las formas tradicionales y legalmente establecidas.

Básicamente se puso a la cabeza quien contaba con la infraestructura necesaria para cubrir los contratos, en este caso ello significaba la posesión de la "fuente de esclavos,"<sup>112</sup> por lo que fueron los portugueses, con quienes se inició el período de los asientos. Ellos tenían la exclusividad del acceso a las costas africanas ya mencionadas, desde los acuerdos del Tratado de Tordesillas y lógicamente eran los que podían ir a la cabeza para cumplir el abastecimiento de esclavos requerido por las licencias otorgadas.

Cuando las diferentes coyunturas lo permitieron, otras potencias disputaron a Portugal la exclusividad del comercio esclavo, convirtiéndose en ese momento, en las nuevas proveedoras de la demanda de mano de obra en las colonias americanas y por tanto en detentadoras del monopolio de la trata, con todas las ventajas que este hecho implicaba, aun por encima de los intereses de la propia corona española, que siempre tuvo que depender de otros para el suministro de sus colonias, en éste, como en muchos otros rubros.

---

<sup>112</sup> Gonzalo Aguirre, *La población negra de México, op. cit.* p. 33, Rolando Mellafe, *Breve Historia de la esclavitud, op. cit.* pp.44-45; Enriqueta Vila Vilar, *Hispanoamérica y el comercio de esclavos, op. cit.*, p. 23; José Antonio Saco, *Historia de la esclavitud, op. cit.*, pp.187-195.

Fueron varios los asientos portugueses, y tuvieron su mayor auge económico en el período en que Felipe II unió el reino de Portugal al trono de España, pues a pesar de la desconfianza con que España negociaba con Portugal, este país tuvo la ventaja ya mencionada de contar con las fuentes para el cumplimiento de los contratos y el abastecimiento adecuado de esclavos.

Entre 1580 y 1640, los portugueses estuvieron al frente de la introducción de esclavos en las colonias americanas; los contratos que estos asentistas cubrieron, incluían a Cartagena y al puerto de Veracruz, como puertos de destino. A partir de este último, se redistribuía la fuerza de trabajo para atender las necesidades al interior del virreinato, al mismo tiempo se cubría la demanda que el puerto tenía, básicamente para atender las zonas de producción azucarera circunvecinas y las varias necesidades de la vida portuaria. En el caso de Cartagena, la distribución de esclavos se hacía para Santa Marta y Antioquia para las rancherías y la minería en los alrededores y en Cartagena para las propias necesidades, sobre todo para los trabajos portuarios.<sup>113</sup>

En los dos puertos autorizados para el desembarco de esclavos, los asentistas tenían personal de planta a su servicio, para garantizar el efectivo cumplimiento de los contratos. Era este personal de mucha confianza, llamados *factores*; y a los establecimientos desde donde despachaban se les llamaban *factorías*.<sup>114</sup>

Un asentista portugués, Gómez Reynel, obtuvo en 1596 por Cédula Real, que se permitiera a sus factores visitar los barcos negreros a su llegada y poner en ellos guardias y tener control absoluto por si llegaba algún esclavo sin registro, pues lo podía tomar para sí. Concesiones como éstas causaban disgusto entre las autoridades aduanales españolas pues impedían que ellos fueran los primeros en llevar a cabo dicho registro. En una de las ocasiones, el asentista bajo el amparo de dicha cédula, se negó a pagar en Veracruz al

---

<sup>113</sup> María Cristina Navarrete, "El cimarronaje, una alternativa de libertad para los esclavos negros", Revista *Historia Caribe*, núm. 6, Ministerio de Cultura, Barranquilla, Colombia, 2001, pp.92-93, también Enriqueta Vila Vilar, *Hispanoamérica y el comercio de esclavos*, *op. cit.*, pp.118-122.

<sup>114</sup> Gonzalo Aguirre, *La población negra de México*, *op. cit.* p.39.

médico de San Juan de Ulúa, la visita sanitaria que obligadamente debía realizarse en los barcos negreros, a razón de tres reales por esclavo.<sup>115</sup>

Terminado este contrato, otros traficantes portugueses se encargaron de los asientos, con similares condiciones en cuanto a la entrega de la mercancía que básicamente tenía que ver con las preferencias del mercado y la demanda:

Antonio Rodríguez de Elvas [...] rico mercader de Lisboa y contratador de Cabo Verde primero y de Angola después, había obtenido ya, en 1609 la concesión del monopolio; la intervención del Consulado de Sevilla hizo que el contrato fuera arbitrariamente anulado; al fracasar esta corporación en sus intentos por monopolizar esta clase de comercio se ajustó con el mercader aludido el nuevo asiento. Celebróse éste el 27 de septiembre de 1615 por 115,000 ducados anuales, por los ocho que había de durar. Obligóse el asentista a introducir 5,000 negros cada año como máxima cantidad, pero nunca menos de 3,500 vivos. Cartagena y Veracruz fueron en este asiento, los únicos puntos habilitados para la introducción [...] En este asiento como en los anteriores, el rey se reservó un número determinado de licencias, que en el caso fueron 1,000 para concederlas a quien por bien tuviere. Diego de Pereyra el 21 de enero de 1617 obtuvo estos negros y para 1620 ya los había introducido por Cartagena y Veracruz.<sup>116</sup>

Cristóbal Méndez de Sossa y Melchor Gómez Ángel, asentistas portugueses, se comprometieron a introducir 2,500 esclavos anuales durante ocho años, entre 1631 y 1639; casi al finalizar el plazo, se habían dedicado más al contrabando que a cumplir dicho compromiso, a decir de Aguirre Beltrán. En 1637: "las autoridades aduanales remataron en Veracruz, tomados de navíos que los traían excediendo su registro, 103 negros descaminados (es decir, que venían sin registro en los barcos y por tanto se consideraban ilegales), en 42,230 pesos."<sup>117</sup> Con este asiento terminó la hegemonía portuguesa en materia de tráfico esclavo, ya que en 1640 inicia la rebelión en contra de la dominación española.

En el tiempo que transcurría entre el fin de un asiento y el inicio de otro, que a veces podía ser prolongado, la corona suplía sus necesidades de esclavos para las colonias a través de la venta de licencias para introducir esclavos por medio de la Casa de Contratación. En 1655 puso en venta licencias con valor de 30 ducados cada una, más 10 ducados por tonelada

<sup>115</sup> *Ibid.*, p. 40.

<sup>116</sup> *Ibid.*, pp. 46-47, y Rolando Mellafe, *Breve Historia de la esclavitud*, op. cit., p. 50.

<sup>117</sup> Gonzalo Aguirre, *La población negra de México*, op. cit., p. 48.

ESTA TESIS NO DEBE  
SALIR DE LA BIBLIOTECA

sobre los navíos, autorizando para este cargamento sólo a los puertos de Cartagena y Veracruz.<sup>118</sup>

Sin embargo, este sistema también presentó irregularidades, pues algunos trasposos y reventas incontrolables de dichas licencias ocasionaron el encarecimiento de las mismas, lo que a su vez repercutió en un elevado costo de los esclavos. Esta situación favoreció el contrabando de licencias y de esclavos, aumentando a su vez las posibilidades de un mercado de esclavos criollos, con un claro perjuicio para las arcas reales.

Hechos como éste hicieron que se optara definitivamente por el sistema de asientos como el que mejor garantizaba el control de los ingresos regulares de esclavos. España se vio obligada a otorgar un nuevo asiento, esta vez a los genoveses, quienes en 1662 se comprometieron a introducir durante un período de siete años, 24,500 negros a razón de 3,500 anuales. Éstos debían de ser *piezas de Indias*, es decir, *negros de siete cuartas de altura* –un metro ochenta centímetros aproximadamente-. Los puertos autorizados fueron Cartagena, Portobelo y Veracruz.<sup>119</sup>

Para el cumplimiento de sus contratos, los asentistas enfrentaron muchas dificultades, atribuidas a muy diversas razones: desde el fallecimiento de los contratistas, las pérdidas de sus regiones de abastecimiento de esclavos, los naufragios, los asaltos piratas, el contrabando, las enemistades gestadas al calor de los cambios políticos de una España frágil, ante el embate de las potencias que buscaban fracturar su monopolio económico y comercial, y otros sucesos tan disímiles, como el que aconteció a la Compañía Real de Guinea, de capital portugués, cuando en el cumplimiento del asiento de 1696, sus naves fueron atacadas por piratas en Cartagena y posteriormente en Veracruz, donde la Inquisición apresó tanto a sus factores como a los capitanes de las naos negreras, por ser de religión hebrea y protestante, bajo el cargo de practicar públicamente sus credos, lo que era en perjuicio de la fe de los “fieles vasallos de Su Majestad.”<sup>120</sup>

Las coyunturas políticas determinaron en ocasiones las asignaciones privilegiadas de los asientos para el comercio esclavo con España, como lo

<sup>118</sup> *Ibid.*, p. 54, y Enriqueta Vila Vilar, *Hispanoamérica y el comercio de esclavos*, *op. cit.*, pp. 42-47.

<sup>119</sup> Gonzalo Aguirre Beltrán, *La población negra de México*, *op. cit.*, p.56.

<sup>120</sup> *Ibid.*, p. 69.

comprueba el hecho de que a la muerte del último descendiente de la Casa de Austria Carlos II, en 1700, y la subida al trono de Felipe IV, nieto de Luis XIV de Francia, se colocaron a la alza los bonos franceses en la concesión de asientos para el tráfico esclavo -y para otras varias cosas como cierta libertad para el comercio o el contrabando colonial que era inclusive más productivo-. Este hecho marca el inicio el reinado de los Borbones en España, caracterizado por la serie de reformas económicas que repercutieron en las colonias americanas.

La Real Compañía francesa de Guinea, una de las primeras beneficiarias de esta coyuntura, y desde 1702 a cargo del abastecimiento de esclavos a las colonias americanas, obtuvo una concesión para ingresar 4,800 *piezas de Indias* (nombre que también se utilizaba para referirse a los esclavos) anualmente durante diez años. Se estableció en dicho asiento que los navíos usados para el traslado, así como sus tripulantes, debían ser de nacionalidad francesa o española, y en cualquiera de los casos, debían ser católicos. En este asiento se autorizaron para el comercio los puertos de Cumaná, Portobelo, Cartagena, La Habana y Veracruz.<sup>121</sup>

Los holandeses, desde la derrota de la Armada de Barlovento en 1588, habían disputado a los portugueses sus espacios de extracción de esclavos en África, buscando con eso disminuir la fuente de "las mejores finanzas del rey", así lograron arrebatárles la isla de Saõ Thomé; posteriormente, en sus diversas incursiones por los mares del Caribe ocuparon la isla de Curazao; en la búsqueda de la sal bordearon por las costas venezolanas cercanas a la isla Margarita, se refaccionaban y almacenaban clandestinamente en Bonaire y otros puntos de las islas que los españoles descuidaban; de esta manera tuvieron la posibilidad de un refugio permanente en el Caribe (además de Curazao y Bonaire ocuparon Aruba, San Eustaquio, Saba y la parte sur de San Martín) desde donde traficaron clandestinamente esclavos y mercancías. Así, distribuyeron esclavos en América que provenían tanto de sus factorías africanas, a través de algunos contratos que lograron obtener como el de Balthazar Coymans, en 1685, como del comercio clandestino favorecido por sus reservas de mano de obra esclava en los mencionados espacios

---

<sup>121</sup> *Ibid.*, p.74; Rolando Mellafe, *Breve Historia de la esclavitud*, .op. cit. pp. 58-60.

caribeños.<sup>122</sup> Es decir, traficaron esclavos criollos, mulatos, mestizos, afrodescendientes, todos ellos constituían una fuerza de trabajo generada en los espacios americanos.

A partir del Tratado de Utrecht de 1713, los ingleses, con la Real Compañía del Sur, tomaron la supremacía no sólo en la trata esclava, sino en la posibilidad de intervenir en el comercio ya fuera lícito o clandestino de las colonias americanas.

“Desde mucho antes que se restableciera la paz en Europa, con el Tratado de Utrecht, Inglaterra estaba tratando de conseguir un arreglo oficial que le otorgara el derecho universalmente reconocido de sustentar la trata, que en cierto modo manejaba de hecho. Sin contar con el poder de sus aliados, Holanda y Portugal, Inglaterra tenía capacidad marítima, capitales, territorios en África y estaciones en América, como para asegurar el normal abastecimiento de negros. A pesar de la guerra, de los bloques y de los pactos, Inglaterra estaba interviniendo en el comercio americano en general y en el de negros en especial desde hacía casi un siglo. Las negociaciones de 1706 habían fracasado, y no se volvió a presentar una coyuntura favorable hasta 1712, al fin de la larga guerra, en las conversaciones de Madrid [...] De las negociaciones de Madrid resultó el Tratado de Asiento de Negros, firmado el 23 de marzo de 1713, el Tratado preliminar de Paz y Amistad y el Preliminar de Comercio, todos los cuales se ratificaron meses después en Utrecht. Con todos ellos, pero especialmente con el de negros, Inglaterra conseguía una amplísima victoria; eliminaba definitivamente a Francia del comercio indiano, obtenía el monopolio de la trata, lograba indirectamente autorización para invadir al Nuevo Mundo con su comercio, sin tener que valerse del contrabando, conseguía incluso permisos de navegación libre y directa y también lugares en Hispanoamérica donde establecer sus factorías.”<sup>123</sup>

Inglaterra estableció factorías en Veracruz, Campeche, Portobelo y Caracas, lo que le permitió una mejor administración y organización del tráfico para el cumplimiento de los asientos otorgados,<sup>124</sup> pero además obtuvo los llamados “permisos de internación”, es decir permisos para ir tierra adentro introduciendo toda clase de mercancías y negociando con comerciantes locales, a despacho

<sup>122</sup> Cornelio Ch. Goslinga, *Los holandeses en el Caribe*, op. cit., especialmente los capítulos VII y VIII; Gonzalo Aguirre Beltrán, *La población negra de México*, op. cit. p.52-54 y 62-65; Enriqueta Vila Vilar, *Hispanoamérica y el comercio de esclavos*, op. cit. pp.157-159.

<sup>123</sup> Rolando Mellafe, *Breve Historia de la esclavitud en América Latina*, op. cit. pp. 61-62, ver también Peggy K. Liss, *Los Imperios Transatlánticos, Las redes del comercio y las Revoluciones de Independencia*, Fondo de Cultura Económica, México, 1989, sobre todo el capítulo IV, para ver los beneficios económicos que tuvo para Inglaterra el Tratado de Utrecht.

<sup>124</sup> Peggy K. Liss, *Los Imperios Transatlánticos, las redes del comercio y las revoluciones de Independencia*, op. cit., p. 128.

de los comerciantes novohispanos que, a través del Consulado de México, protestaron ante la Corona, al igual que los comerciantes sevillanos, por tanta complacencia:

Su majestad Británica se comprometió a introducir, por las personas que en su oportunidad señalaría, 144,000 piezas de Indias, pagando treinta y tres pesos escudos y un tercio por derechos de cada pieza, entregando esclavos no viejos ni defectuosos. Dio un anticipo de 200,000 pesos a la Real Hacienda, a cambio de lo cual se le hizo la gracia de los derechos que había de pagar por 800 negros. Se permitió la conducción de los esclavos en navíos ingleses, con tripulaciones de igual nacionalidad, bajo la promesa de que ni éstas ni los empleados factores causarían ofensas o escándalos al ejercicio de la religión católica-romana. Posteriormente se determinó el lugar donde habían de residir los factores, siendo en la Nueva España el puerto de Veracruz el primero en señalarse [...] La Compañía del Mar del Sur se encontraba más interesada en la introducción de mercaderías y esto lo obtuvo por su cuenta y sin limitarse a las cláusulas del convenio comenzó a introducir tanto ébano como importantes cargazones de productos elaborados.<sup>125</sup>

Los ingleses obtuvieron una serie de concesiones y privilegios de la Corona española y las que no obtuvieron, simplemente se las tomaron, aprovechando la situación desigual entre ambos, por las deudas que España había contraído con en la firma de estos contratos; claro que también fueron muchas las ocasiones en que los comerciantes americanos sacaron ventaja del comercio inglés, y las quejas se quedaban más como rutina que como algo que verdaderamente les afectara.<sup>126</sup>

Hubo continuas denuncias contra la actuación de los asentistas ingleses en la Nueva España y en particular en Veracruz. Los incidentes eran provocados muchas veces, por la desconfianza con que se veía a los súbditos ingleses desplazarse por tierras americanas y actuar con cierta impunidad; internándose a contrabandear esclavos y mercancías. Las autoridades detuvieron en 1727 a varios asentistas que se habían internado sin permiso especial, pero por presiones de Inglaterra fueron liberados y los bienes que les habían sido confiscados, les fueron devueltos;<sup>127</sup> en 1730, un incidente en

<sup>125</sup> Gonzalo Aguirre, *La población negra de México, op.cit.*, pp. 76-77.

<sup>126</sup> Cfr. Geoffrey Walker, *Política Española y Comercio Colonial, 1700-1789*, traducción Jordi Beltrán, Ariel, S.A. Barcelona, España, 1979, pp.247-257, para ampliar sobre los daños al comercio español, por los derechos de "internación y "navíos de permiso" ingleses, entre otros, los efectos causados en las ventas de la Feria de Xalapa de 1736.

<sup>127</sup> Gonzalo Aguirre, *La población negra de México, op.cit.*, pp. 77- 78.

Veracruz, en el que un mayordomo de las habitaciones y galeras de las factorías inglesas estuvo involucrado en un asesinato, provocó que fueran expulsados por orden del virrey de la Nueva España, gran parte de los empleados de las factorías.<sup>128</sup>

La supremacía inglesa se impuso en el tráfico esclavo, debilitando poco a poco al monopolio español. Los ingleses contribuyeron a la flexibilidad del comercio esclavo, al llevar a cabo tratos con otros asentistas para cubrir la demanda. Su propio monopolio de la compañía del Mar del Sur tuvo que abrirse para permitir a otras compañías la introducción de esclavos en sus propias colonias.<sup>129</sup>

Finalmente, el libre comercio de esclavos se fue paulatinamente imponiendo, a través de estas circunstancias. España, por su parte, hacía esfuerzos para transformar sus estructuras coloniales por otras más eficientes; se requerían nuevas condiciones menos limitantes para que el sistema comercial se desarrollara más libremente y el monopolio de la trata esclava era uno de los aspectos que detenía estas transformaciones.<sup>130</sup> Era por tanto necesario incorporar mecanismos de funcionamiento más acordes con los nuevos tiempos y España, obligada por estas circunstancias, tuvo que ceder al libre comercio de esclavos que de por sí ya se gestaba como hemos venido diciendo, a través de un mercado regional criollo. Con Inglaterra a la cabeza de este comercio se llegó a la total libertad en 1789. A este desarrollo contribuyó también la toma de La Habana (1762) por los ingleses ya que durante el tiempo que duró esta ocupación, el comercio esclavo estuvo totalmente abierto. Carlos III, con algunas reformas como las establecidas en el Reglamento de Comercio Libre y el Tratado de Comercio y Amistad con Portugal de 1778, sentó las bases para la liberación progresiva del comercio negro, hasta que Carlos IV en el año de 1789, decretó la libertad del comercio de negros para Caracas, Cuba, Santo Domingo y Puerto Rico.

Abierto este primer bloque de provincias al libre tráfico, se agregaron en 1791 los virreinos de Santa Fe y Buenos Aires y un año más tarde, los barcos

---

<sup>128</sup> *Ibid.*, p. 78.

<sup>129</sup> Rolando Mellafe, *Breve Historia de la esclavitud en América Latina*, op. cit., pp.64-65; José Antonio Saco, *Historia de la Esclavitud*, op. cit., pp. 205-207.

<sup>130</sup> Cfr. Horst Pietschmann, *Las Reformas Borbónicas y el Sistema de Intendencias en Nueva España*, FCE México, 1996.

negreros podían permanecer hasta 40 días en los puertos americanos. En 1793 se autorizó a los súbditos americanos a que directamente organizaran desde las Indias, viajes a África para proveerse por su propios recursos de los esclavos que requirieran, pudiendo hacer las transacciones con productos de la tierra y exentándose a dichas transacciones del pago de cualquier derecho.<sup>131</sup>

### 1.3.3 La resistencia esclava.

Constituido como el grupo más desfavorecido y marginado socialmente, aun por debajo de los indígenas, los esclavos fueron sometidos a formas de discriminación tales, que las tradiciones culturales que portaban se redujeron enormemente ante la escasa posibilidad de ejercerlas, siendo esas más bien objeto de rechazo y prohibición.

Las acciones de los esclavistas para anular toda posible relación y comunicación entre los esclavos, fueron diversas, como cambiarles el nombre, si alguna vez se preocuparon por saberlo. Por medio del bautizo cristiano de que eran objeto antes de ser embarcados, en el registro de embarque se les asignaba el nombre del capitán del barco negrero, o en el momento de su llegada a América el del asentista o el del dueño que lo adquiría, lo que constituía un terrible proceso de despersonalización.

A su llegada se les distribuía entre miembros de diferentes etnias o entre hablantes de distintos idiomas; esto se hacía con la finalidad de forzar su comunicación a partir de un único idioma, el del amo, y de esta forma impedir el sentimiento de cohesión social que podía darles el hecho de comunicarse en sus propias lenguas. A pesar de esto, se desarrollaron algunas lenguas criollas propias de los esclavos, como el *créole* y el papiamento, ya mencionadas, resultado de la fusión de los distintos idiomas que convivieron y la necesidad de preservar lo propio como resistencia a la dominación.<sup>132</sup> Por esto, ante la

---

<sup>131</sup> Rolando Mellafe, *Breve Historia de la esclavitud en América Latina*, op. cit., p.68; J.M. Ots Capdequi, *El Estado Español en las Indias*, FCE, México, 1993, pp. 40-41.

<sup>132</sup> Herbert S. Klein, *La esclavitud africana en América Latina y el Caribe*, Alianza Editorial, Madrid, 1986, p.107-108 y Gonzalo Aguirre Beltrán, en *La población negra de México*, op. cit., hacen consideraciones sobre las formas usadas para separar a los esclavos a su llegada a América; Emma L.F.M. Hoebens, "Lenguas criollas en el Caribe", en *El Caribe: Región, frontera y relaciones internacionales*, op. cit. desarrolla

pérdida de su medio social y cultural, el esclavo trató de recrear sus valores a partir del nuevo entorno americano, dando inicio a un proceso de resistencia a la cultura dominante.

Manuel Moreno Fragnals señala que en el caso de América Latina y el Caribe, se produjo un amplio y complejo proceso en la relación esclavista, en el que la clase dominante, como recurso para la implementación de su hegemonía y la explotación de la fuerza de trabajo, aplicó al máximo una política en la que trató de desarraigar la cultura del grupo dominado, pero simultáneamente los dominados se refugiaron en su cultura como recurso de identidad y sobrevivencia.<sup>133</sup>

No fue, sin embargo, un proceso total, y el amo no pudo borrar del todo la carga cultural que acompañaba al esclavo en su viaje. Intentó evitar, como ya mencionamos, que se desarrollara un sentido de cohesión social entre los esclavos, aunque algunas veces toleró aquellas manifestaciones culturales que suponía que no impedirían su sistema de explotación y en otras ocasiones, llegó incluso a estimular las que pensó que lo reforzarían.

[...] tanto los negros horros cuanto los esclavos, supieron conservar ciertas expresiones, que actuaron a manera de cemento para mantenerlos unidos: las expresiones estéticas. Los domingos y fiestas de guardar eran para los negros, abrumados por el trabajo diario, el tiempo libre en que la sociedad esclavócrata se veía compelida a permitirles tañer, cantar, bailar, embriagarse. Al través de estas expresiones, la música, el canto y la danza africana tendían a perdurar, La excitación dionisiaca que caracteriza muchos de los bailes africanos causó profundo recelo y grande temor entre los amos. [...] A veces quisieron prohibir las reuniones tumultuosas; pero ante la imposibilidad de lograrlo, se conformaron con regularlas.<sup>134</sup>

Mencionando nuevamente a Moreno Fragnals, diremos con sus mismas palabras que como no fue posible “la comunicación franca y pública” (entre esclavos), brotó entre ellos la comunicación horizontal, subterránea. La

---

ampliamente las causas del surgimiento de las lenguas criollas en el Caribe, como expresión de una forma de resistencia y sobrevivencia.

<sup>133</sup> Manuel Moreno Fragnals, “Aportes culturales y deculturación”, en *África en América Latina*, Siglo XXI, México, 1987, p. 17, en concreto se refiere a lo que llama un proceso de transculturación. Véase también Luz Ma. Martínez Montiel, *La Gota de Oro*, op. cit., pp. 2-3, acerca de los mecanismos de las minorías étnicas en su proceso de integración social.

<sup>134</sup> Gonzalo Aguirre, Beltrán, “Bailes de Negros”, en *El negro esclavo en Nueva España*, op. cit., pp. 190-191. Se llama esclavos horros a los libertos o manumisos.

necesidad de transmitirse informaciones secretas, como recursos de supervivencia, creó una moral de clandestinaje que contribuyó al fortalecimiento y a la sincretización de ciertas sectas de origen africano.<sup>135</sup>

La resistencia surge de hecho desde el inicio mismo de la esclavitud colonial en América. Desde la segunda mitad del siglo XVI, en que como institución adquiere el carácter de elemento componente del círculo de la producción económica, se van a generar las primeras formas de resistencia.

La entendemos como la oposición del esclavo a ser sometido física y culturalmente, que generó diversas formas de expresión y alcanzó distintos niveles, desde manifestaciones veladas y apenas visibles, hasta las más abiertas y claras, desde las formas pasivas de mostrar rechazo a la imposición, hasta las más activas y violentas:

[...], los esclavos combinaron y desarrollaron formas violentas o abiertas y pasivas o sutiles de resistencia. La reacción no siempre fue abierta. <El amo esperaba que el esclavo negro se comportara como una bestia muda>, [...] <el negro sabía esto y actuaba bien la parte>. Los esclavos también supieron desarrollar mecanismos de defensa. Por ejemplo, dando señales exteriores de acomodo y resignación (aguardando el momento oportuno para hacer una protesta efectiva). La mayoría de los esclavos adoptaron una actitud de estupidez fingida ante sus amos.

Si es importante desenmascarar el mito de la complacencia del negro, como señalan los especialistas críticos, igualmente importante es no crear y nutrir nuevos mitos de heroísmo de todos los esclavos negros. Pues la resistencia no se dio de modo uniforme y no todos los esclavos desafiaron a sus opresores.<sup>136</sup>

Algunas de las formas de resistencia más frecuentemente llevadas a cabo fueron el cimarronaje, la rebelión violenta, la creación de palenques o quilombos, protestas pasivas como el fingimiento de enfermedades, el tortuguismo y otras de consecuencias fatales como el suicidio y el aborto en el caso de las esclavas para impedir el nacimiento de hijos esclavos.

Dentro de algunas, como veremos más adelante, vamos a encontrar los gérmenes de una resistencia cultural, es decir, veremos que en el fondo la

<sup>135</sup> Manuel Moreno Fragnals, "Aportes Culturales y deculturación", en *África en América Latina*, op. cit., pp. 29-30.

<sup>136</sup> Francisco Moscoso, "Formas de resistencia de los esclavos en Puerto Rico siglos XVI-XVIII", en *América Negra*, núm. 10, diciembre de 1995, Bogotá, Colombia, pp. 31-32.

resistencia implica un rechazo a la cultura dominante, a aceptar las formas de vida impuestas; el esclavo no sólo rechaza la violencia en la explotación para el trabajo, sino también un idioma ajeno, una religión en sustitución de la suya, una visión del mundo diferente. Por tanto, cada acto de resistencia lleva en sí la supervivencia de una propuesta de vida propia.

Al hecho de la fuga de los esclavos se le conoce como cimarronaje; en ocasiones ellos huyeron solos y a veces lo hicieron en grupos. Su huida los convertía en prófugos buscados con todo el peso de la ley pues el amo no podía soportar la pérdida de un esclavo, no sólo por lo que esto le representaba económicamente sino por el mal precedente que podía sentar entre los demás integrantes de la hacienda, plantación o de donde fuera que se hubiera huido.

El solo hecho de la huida ya marcaba al esclavo como rebelde, como "malhechor",<sup>137</sup> y lo hacía "acreedor" de los castigos que el amo considerara necesarios. En ocasiones la huida era resultado de un acto violento previo; no fueron pocas las veces que los esclavos hirieron o mataron al capataz o al amo, como consecuencia de la violencia que sobre ellos mismos se ejercía y entonces la búsqueda y el castigo eran más agresivos cuando los recapturaban.<sup>138</sup> Para estas situaciones es que la legislación dictó una serie de leyes entre las que destacan las *Ordenanzas para los negros huidos* creadas por las autoridades virreinales, sancionadas por la Corona y que fueron usadas en las colonias en general, adecuadas a las circunstancias y necesidades del caso.<sup>139</sup>

Algunos de los que huyeron, constituyeron los llamados palenques o quilombos, nombre con el que se les conocía en Brasil; fueron refugios de pequeños grupos cimarrones que al amparo de zonas inaccesibles, como montes o zonas selváticas, sobrevivieron en comunidades donde guardaron formas de vida más acordes con sus reminiscencias culturales, aunque

---

<sup>137</sup> *Ibid.*, p. 34.

<sup>138</sup> Herbert S. Klein, *La esclavitud africana en América Latina y el Caribe*, op. cit., pp. 126-128

<sup>139</sup> Rolando Mellafe, *Breve Historia de la esclavitud en América Latina*, op. cit., p. 119, también Guadalupe Castañón González, *Punición y rebeldía de los negros en la Nueva España, en los siglos XVI y XVII*, IVEC, México, 2002, señala algunas de las ordenanzas que para castigar los diversos actos de rebeldía esclava, se emitieron en la Nueva España.

moviéndose dentro de los márgenes que la sociedad esclavista permitió. En pocas ocasiones, estos palenques tuvieron la capacidad de negociar con las autoridades su reconocimiento, lográndolo a cambio de algunos acuerdos como permisos para adquirir alimentos o algunos intercambios mercantiles al compromiso de no fomentar ni aceptar a otros esclavos huidos.<sup>140</sup>

Otras de las formas que la resistencia adoptó, fue la rebelión abierta ante la violencia esclavista, de ahí tanta atención y preocupación de la Corona por mantener una política de control sobre los esclavos.<sup>141</sup> Se requirieron presupuestos especiales con cargo a la Real Hacienda para combatir estas rebeliones, o en otros casos, con gastos compartidos, cuando el esclavista debía armar partidas de su propio personal para la búsqueda de esclavos huidos.

Las otras formas de resistencia como el retraso voluntario en el trabajo, o las de consecuencias fatales ya mencionadas, son también expresiones de rechazo que el esclavo utilizó contra el sometimiento:

"Todos los historiadores están hoy de acuerdo en subrayar, por el contrario, la tenaz y continua resistencia que los africanos opusieron al régimen que les era impuesto por la fuerza. Esta resistencia ha podido adoptar formas distintas: el suicidio -resistencia de los débiles-, pero que se apoyaba en este caso en un concepto religioso, en la idea de que después de la muerte el alma regresaba al país de sus antepasados; el aborto voluntario de las mujeres para evitar tener hijos que sufriesen el yugo de la esclavitud; el envenenamiento de los amos blancos mediante el empleo de plantas tóxicas como ciertas lianas, lo cual parece demostrar la presencia de magos o de *Baba-osaim* entre los negros importados a América; el sabotaje del trabajo < que ha dado origen a la figura ya estereotipada del <negro holgazán>; finalmente la revuelta y la evasión."<sup>142</sup>

Esta resistencia expresó el rechazo a la opresión, que significaba la pérdida de su personalidad en aras de un sistema que lo redujo a mercancía susceptible

---

<sup>140</sup> Adriana Naveda, *Esclavos negros en las Haciendas azucareras*, op. cit., explica lo sucedido en el caso de Yanga, el más famoso de los palenques en la Nueva España, ocurrido en la zona azucarera de los alrededores de Córdoba, en Veracruz; también Herbert S. Klein, *La esclavitud africana en América Latina*, op. cit., p.130, para ampliar los casos en que los palenques negociaron su reconocimiento. Más otros casos que se mencionarán en el siguiente capítulo.

<sup>141</sup> Rolando Mellafe, *Breve Historia de la esclavitud en América Latina*, op. cit., particularmente en el capítulo "Esclavitud y Sociedad," explica la preocupación de las autoridades coloniales por regular todas las actividades de los esclavos negros en las colonias.

<sup>142</sup> Roger Bastide, *Las Américas Negras*, Alianza Editorial, Madrid, 1967, p. 48.

de ser intercambiada, de acuerdo a la oferta y demanda y sin reconocimiento.<sup>143</sup>

Sin embargo ¿qué consecuencias tuvo en el terreno social el hecho de la resistencia? Por sí sola era un rechazo a la explotación como acabamos de decir, pero también llevó intrínseca una negativa a lo que el conjunto de las relaciones sociales con el grupo dominante le imponían.

Al ejercer la resistencia, se genera una primera respuesta, como un acto de sobrevivencia; pero ésta no fue sólo física, que es la inmediata y más fácilmente explicable, sino que en un segundo momento, al llegar el esclavo a un nuevo entorno, buscó reproducir en la medida de lo posible sus condiciones sociales, afectivas, culturales, religiosas, que le hicieran resistir la vida en cautiverio. Para lograrlo, creó formas de comunicación y códigos sólo accesibles a ellos, a través del clandestinaje como elemento necesario de esa supervivencia.

Esto es lo que mencionamos como una cultura de la resistencia que, como apunta James Scott,<sup>144</sup> se expresa en los grupos subordinados de manera pacífica, y a través de tres maneras: la primera tiene que ver con el modo en que los dominados, ante el discurso público de los amos, sacan ventajas a nivel de lo que ese discurso público les permite, (permisos, mejoras en la alimentación o el trato, etc.)

La segunda dice Scott, es un discurso oculto que ocurre:

[...] fuera del escenario, donde los subordinados se reúnen lejos de la mirada intimidante del poder, es posible el surgimiento de una cultura política claramente disidente. Los esclavos en la relativa seguridad de sus barracas pueden expresar su cólera, sus deseos de venganza, de autoafirmación, todo lo cual normalmente deben tragarse cuando están en presencia de sus amos y amas.<sup>145</sup>

---

<sup>143</sup> Gonzalo Aguirre Beltrán, en el trabajo ya citado de *El Negro Esclavo en la Nueva España*, recoge del Archivo General de la Nación una frase que condensa esta afirmación relativa al escaso reconocimiento de la persona del esclavo: Las frases que con tal motivo se usan en los contratos de compra-venta son ilustrativas del carácter impersonal que se confiere al negro. El título de traspaso cuida de anotar: "...sin que el dicho mi parte sea obligado a ningún saneamiento, más que tan solamente pertenecerle, porque en cuanto a su venta no le vendo más que un bulto con cabeza, alma en boca y huesos en costal..." p.47.

<sup>144</sup> James C. Scott, *Los Dominados y el arte de la resistencia*, Editorial Era, México, 1990.

<sup>142</sup> *Ibid.*, p. 43.

A este espacio social, los grupos dominantes difícilmente tienen acceso, en él tienen poco control y ejercen poca vigilancia; además está formado por una conjunción de personas con similares deseos de expresar su descontento, su rebeldía, su resistencia a la dominación y al sojuzgamiento: “Los espacios sociales del discurso oculto, son aquellos donde ya no es necesario callarse las réplicas, reprimir la cólera, morderse la lengua y donde, fuera de las relaciones de dominación, se puede hablar con vehemencia, con todas las palabras”.<sup>146</sup>

Existe un tercer ámbito, dice Scott, en la política de los grupos subordinados, que se encuentra estratégicamente entre el discurso público y el oculto, y que veremos en los capítulos 3 y 4, sobre todo, se trata de:

[...]...una política del disfraz y del anonimato que se ejerce públicamente, pero que está hecha para contener un doble significado o para proteger la identidad de los actores. En esta definición caben perfectamente los rumores, los chismes, los cuentos y las canciones populares, los ritos, los códigos y los eufemismos; en fin, buena parte de la cultura popular de los grupos subordinados<sup>147</sup>

En un sentido similar aborda Guillermo Zermeño el tema, por lo que nos apoyamos igualmente en su propuesta sobre cómo enfocar el estudio de los sectores que tradicionalmente estuvieron excluidos y poder efectuar una observación histórica “desde la otra orilla”, es decir nos ayuda a abordar el estudio de un grupo social que se encontraba en un proceso de dominación colonial.<sup>148</sup>

Es ésta una visión que trata de ver la actividad de los esclavos, no como objetos pasivos de la historia, afirmando que con su actividad, en este caso a través del rechazo, aquellos adoptaron actitudes que les dieron una participación activa en la construcción de sus herencias culturales.

Compartimos además la idea de espacio social directamente ligada al concepto de resistencia. Esta idea de espacio como lugar de encuentro de intereses, también lo define Jacques Le Goff: “No hay lugar de encuentro más importante entre el hombre biológico y el hombre social que el espacio. Ahora

---

<sup>146</sup> *Ibid.*, p.149.

<sup>147</sup> *Ibid.*, p. 43.

<sup>148</sup> Guillermo Zermeño Padilla, “Condiciones de subalternidad, condición posmoderna y saber histórico”, *Historia y Grafía*, núm. 12, Universidad Iberoamericana, México, 1999.

bien, el espacio es objeto eminentemente cultural, variable según las necesidades, las culturas y las épocas, un espacio está orientado e impregnado por ideologías y valores.<sup>149</sup>

Ahí, en ese espacio se desarrollan las creencias de los criollos, mulatos mestizos esclavos o libres, ahí se alimentan sus mitos y se producen sus imaginarios colectivos, que paulatinamente se van convirtiendo en formas propias de pensamiento expresadas por medio de prácticas de vida cotidiana en el ámbito de la cultura popular. Éste es el discurso de la resistencia, que vemos expresado de muy diversas formas, como las maneras de vestir, de alimentarse, formas musicales, expresiones coloquiales, cantos, fiestas o gestos.

Estas expresiones representan las formas culturales ocultas, que lograron mantenerse mediante el mecanismo de la resistencia y que sincretizadas en las otras formas culturales con las que convivieron los esclavos y sus descendientes, formarán parte de la nueva realidad cultural veracruzana que se hará explícita hacia la segunda parte del siglo XIX.

Nos interesa destacar cómo pueden subsistir diversas formas mediante un proceso de resistencia ante modelos impuestos, que limitan y constriñen, pero que sin embargo desbordan esos límites. Dice Chartier, que no es posible poner fecha a supuestas desapariciones o a transformaciones en las formas impuestas, constrictoras e imperativas de la cultura, sino que para cada época se pueden observar relaciones particulares y complejas que hacen a las identidades afirmarse, rompiendo las formas que las contienen.<sup>150</sup>

Resumiendo, hemos dejado sentado hasta aquí, cuáles son los elementos que permiten reconocer la pertenencia de Veracruz a la región circuncaribeña. Su inclusión a un circuito comercial que lo llevó a participar de las mismas medidas administrativas y militares que a los demás puertos de la región y hemos visto que como resultado de lo anterior, se involucró también en el tráfico y consumo de fuerza de trabajo esclava para la producción de los requerimientos de la explotación colonial. Con este motivo, la llegada de los

---

<sup>149</sup> Jacques Le Goff, "Lo maravillosos y lo cotidiano en el Occidente Medieval", citado por Otto Morales Benítez, en: *Trascendencia, dimensión y proyección de las historias regionales y locales*, UNAM, México, 1993, p. 36.

<sup>150</sup> Roger Chartier, *Sociedad y escritura en la edad moderna. La cultura como apropiación*, Instituto Mora, México, 1995, pp. 121-126

esclavos generó una serie de contactos que al calor de la imposición de la sociedad colonial y del rechazo de quienes la padecían, dio la base para nuevas relaciones sociales en los espacios que abrió la resistencia; espacios privados donde sólo interactuaban los grupos sociales recién formados a raíz de un intenso mestizaje que se empezó a conformar y que veremos en el siguiente capítulo.

Bajo estas premisas, y mediante este enfoque de la resistencia cultural abordaremos en el siguiente apartado, el caso del puerto de Veracruz; exploraremos el caso de la esclavitud y lo que su resistencia significó, cómo se expresó tanto en el lenguaje oculto como en el del "disfraz" y del "anonimato" en la vida cotidiana de los mulatos, mestizos o afrodescendientes esclavos y libres cuando la esclavitud se abolió, resaltando ese doble significado que señala Scott. Buscaremos establecer la relación entre sus formas de expresión cultural de este momento histórico y su recorrido histórico posterior, hasta verse reflejadas en la cultura popular del puerto de Veracruz cuando se dieron las condiciones sociales y políticas para que se expresara abiertamente.

## CAPITULO 2

MIGRACIÓN Y ASENTAMIENTO DE LA POBLACIÓN DE ORIGEN  
AFRICANO EN VERACRUZ

*...Mi sangre llegó de lejos  
en barcos negros de esclavos  
de sus pueblos arrancados  
por Alvarado y Montejo,  
mi sangre es el fiel reflejo  
de ese original despojo,  
y es también el cielo rojo  
que marcó el amanecer,  
de otro pueblo que al nacer  
dejó atrás odio y enojo...*

Fernando Guadarrama O.

## 2.1 Veracruz, centro de tráfico y asentamiento de esclavos.

La introducción de esclavos en Veracruz sigue patrones similares a los del resto de las posesiones españolas; estuvo sujeta a los asientos que la corona pactó para satisfacer su demanda y, al igual que en otros lados, la corrupción hizo presa fácil de las autoridades locales para fomentar el contrabando de esclavos, contribuyendo con ello a dañar la economía en este caso local, como veremos en el siguiente punto al hablar de las repercusiones del contrabando.

La participación del puerto en el comercio esclavo regional se dio además mediante la utilización de esta fuerza de trabajo, desde luego, guardando las proporciones de lo que la esclavitud significó en el Caribe insular. Es decir, Veracruz no sólo fue lugar de paso del intenso tráfico de esclavos, sino que además ocupó una parte de esta fuerza de trabajo, en las propias actividades económicas que aquí se implementaron.

La población de esclavos africanos en lo que hoy es el estado de Veracruz creció a un ritmo sostenido. Además de un ingenio en Orizaba, para mitad del siglo XVI funcionaban otros centros fabricantes de dulce de diversa magnitud. Fue esa temprana expansión azucarera la que ocasionó que, del flujo de esclavos que circulaban de Veracruz a México, se quedara en territorio veracruzano una parte considerable de ellos. Al finalizar el siglo, Xalapa, Orizaba y el Puerto de Veracruz, funcionaban como centros regionales de trata o venta de esclavos, además de absorber mano de obra esclava en sus propias actividades. Algo que nos muestra la extensión e importancia que había alcanzado el trabajo negro es que medio siglo después de la conquista, existe evidencia de presencia cimarrona en lugares como Alvarado, Tlaliscoyan,

Tlacotalpan, Zongolica, Rinconada, Huatusco, Orizaba, Medellín y en el Valle en donde después se asienta la "Villa de Córdoba".<sup>151</sup>

¿Cuáles fueron los principales centros receptores de esclavos en el puerto y sus alrededores? Como ya vimos en el desarrollo histórico de la trata, en la primera mitad del siglo XVI la entrada de esclavos fue muy irregular; estuvo enfocada básicamente a los servicios personales o de las autoridades virreinales, sin embargo, a medida que la producción azucarera se fue convirtiendo en un elemento importante de la economía colonial, lo mismo que la explotación minera, se establecieron prioridades para la canalización de los esclavos, que sustituyeron a la población indígena.

Uno de los centros receptores de esclavos alrededor de Veracruz fue Orizaba, que los ocupó para los ingenios y trapiches que ahí existieron desde mediados del siglo XVI, como el fundado por el Virrey Antonio de Mendoza en 1530.<sup>152</sup> Este hecho integró tempranamente a esta Villa a la actividad azucarera convirtiéndola en su principal fuente de ingresos, y conllevó la presencia del esclavo negro africano, como el elemento complementario e indispensable para esta actividad.

Orizaba se desarrolló como región productora de azúcar con una importante cantidad de esclavos; la cercanía con Veracruz, como centro distribuidor, le aseguró un abasto constante, si bien su auge fue temprano en comparación por ejemplo con Córdoba, región vecina que tuvo un desarrollo tardío en el establecimiento de ingenios y trapiches para la producción de azúcar y a la que volveremos adelante.

Orizaba tuvo desde el siglo XVII por lo menos cuatro ingenios altamente productivos y por tanto un importante número de esclavos. Los padrones levantados en el siglo XVIII, como el que llevó a cabo el Obispado de Puebla en 1777, señala un aproximado de 2 424 españoles y 4 653 individuos "de color quebrado" abarcando en este rubro a todas las mezclas, pues el padrón no hace especificaciones muy precisas de las categorías raciales incluidas. Es decir, había un porcentaje un poco arriba de 60% de población de mezcla

---

<sup>151</sup> Adriana Naveda, *Esclavos Negros en las haciendas azucareras de Córdoba*, op. cit., pp. 19-20.

<sup>152</sup> Guillermina del Valle, "Transformaciones de la población afro mestiza de Orizaba según los padrones de 1777 y 1791," en Adriana Naveda, compiladora, *Pardos, mulatos y libertos*, Universidad Veracruzana, México, 2001, pp.79-97.

contra un 34% de españoles. Un catastro de la misma fecha que contabiliza la población de pardos en la misma población de Orizaba, señala que este grupo constituye el 27 % del total de la población. En el primer caso, el conteo de todos los grupos étnicos arroja una mayoría de grupos de mezcla y en el segundo sólo los pardos constituyen casi una tercera parte.<sup>153</sup>

Para inicios del XVIII, Orizaba se fue paulatinamente transformando en un productor de tabaco, y disminuyendo su actividad azucarera, probablemente por los mayores ingresos que la comercialización de este producto prometía, así como porque la instauración del estanco del tabaco en 1764 en esa región, le aseguraba mejores ingresos.<sup>154</sup>

Xalapa fue otro de los centros de producción azucarera y de concentración de población esclava en los inicios del siglo XVII, a un lado del puerto de Veracruz. En torno a esta actividad se desarrolló un importante comercio, aunque también los esclavos se destinaron a otras tareas como el trabajo agrícola en los ranchos y haciendas y en el servicio doméstico particular o religioso.<sup>155</sup>

El periodo entre 1596 y 1628 fue uno de los más productivos para el comercio local de esclavos, que cubrió las necesidades de mano de obra de los ingenios y trapiches de la región, como el de Nuestra Señora de la Concepción, La Santísima Trinidad y San Pedro Buenavista.<sup>156</sup> Las compras de esclavos en Xalapa para 1640 alcanzaron, según datos de García Bustamante, un número de 789 transacciones, y durante el periodo de mayor auge en la primera mitad del siglo XVII, tan sólo los tres ingenios antes mencionados, mantuvieron alrededor de 500 esclavos.<sup>157</sup>

Estos datos, como señala García Bustamante, son difíciles de precisar, pues no siempre las transacciones fueron registradas debidamente y por tanto

---

<sup>153</sup> *Ibid.*, pp. 82-83.

<sup>154</sup> *Ibid.*, p.80-81, también José González Sierra, *El monopolio del Humo*, Universidad Veracruzana, México, 1987, pp. 48-51.

<sup>155</sup> Miguel García Bustamante, "Dos aspectos de la esclavitud negra en Veracruz, trabajo especializado en trapiches e ingenios azucareros cimarronaje durante el siglo XVII", IVEC, en *Jornadas de Homenaje a Gonzalo Aguirre Beltrán*, Gobierno del Estado de Veracruz, México, 1988. pp. 154-155.

<sup>156</sup> *Ibid.*, p. 162.

<sup>157</sup> *Ibid.*, p. 175 y pp. 158-159. Cuadro 1, Evolución de las esclavonías y composición de los ingenios y trapiches pertenecientes a la jurisdicción de Xalapa: 1595-1699.

no se alcanza a reflejar la cantidad real de las compras,<sup>158</sup> por otro lado, no olvidemos que los efectos del contrabando y la compra clandestina de esclavos repercutieron negativamente también en la posibilidad de lograr ciertos niveles de precisión, cuando se trata de cuantificar dichas compraventas. Aun con estas imprecisiones y considerando lo que para este trabajo es básico, nos da una idea de la importancia numérica de los esclavos utilizados en la actividad azucarera en Xalapa y cuya presencia vemos no sólo desde el punto de vista de su fuerza de trabajo, sino desde la posibilidad de la interacción social que se generó en los lugares donde habitaron y particularmente, los espacios sociales y culturales en donde desarrollaron sus actividades cotidianas, más allá de su jornada laboral.

Gilberto Bermúdez Gorrochotegui, en su *Historia de Xalapa en el siglo XVII*, señala datos semejantes. Ubica el periodo de auge de compraventa de esclavos en Xalapa para los ingenios y trapiches entre 1600 y 1628.

En los inventarios y testamentos de algunos propietarios de ingenios y trapiches, se filtraron datos en torno al número de negros y mulatos de su propiedad; por ejemplo, bajo la regencia de Don Andrés Pérez de la Higuera, el ingenio La Santísima Trinidad llegó a tener más de 250 esclavos; Don Juan Díaz Matamoros en su Ingenio Nuestra Señora de la Concepción, alias El Chico, 146; Don Francisco de Orduña Loyando en el Ingenio de San Pedro Buena Vista, alias la Orduña, 120; es decir, tan solo estos tres ingenios poseían más de 500 negros esclavizados y en las demás fábricas las cantidades variaron entre 10 y 57 esclavos, durante la etapa de apogeo.<sup>159</sup>

Córdoba fue otro centro receptor de esclavos, donde se produjo la más importante actividad productora de azúcar, con un alto porcentaje de ingenios y trapiches. Su creación como Villa (1618) y su incorporación a este mercado fue tardía en relación a lo que fue la de Orizaba y Xalapa como se dijo anteriormente.

Desde antes de su fundación, ya existían denuncias de los agricultores vecinos de la jurisdicción de Huatusco a la cual pertenecía Córdoba, relativas a incursiones de bandas de negros cimarrones en el camino a Veracruz, y la

---

<sup>158</sup> *Ibid.*, pp. 162-175, donde señala por ejemplo, una transacción registrada en el Archivo Notarial de Xalapa, de la venta de un esclavo “[...] angola [...] que había sido adquirido años antes [...] junto con otros esclavos bosales [...], que a su vez formaba parte de un lote mayor adquirido en la ciudad de la Nueva Veracruz.”

<sup>159</sup> Gilberto Bermúdez Gorrochotegui, *Historia de Xalapa, siglo XVII*, Universidad Veracruzana, Xalapa, Veracruz; México, 1995, p.329.

existencia de palenques desde donde aterrorizaban a la región.<sup>160</sup> De hecho, esta circunstancia es la que llevó a la creación de la villa. Los vecinos del partido de Santiago Huatusco, por Real Cédula, consiguieron licencia para que 30 vecinos la fundaran, con lo que pretendían detener las pérdidas constantes de sus productos que transitaban de y hacia Veracruz, por los frecuentes asaltos de estos grupos cimarrones que asolaban los caminos, robando y matando.

Lo tardío de la fundación de la Villa, la nutrida presencia de cimarrones en el área, la escasez de la población indígena, las excelentes condiciones ecológicas y el comportamiento de la demanda y precio del azúcar en el periodo fueron factores, entre otros, que determinaron a Córdoba, como un emergente centro azucarero al finalizar el siglo XVII. Como la explotación de la caña y la esclavitud fueron un binomio constante en la Colonia, es también en ese periodo concreto en el que Córdoba surgió como un punto importante en la adquisición de esclavos, además de funcionar después como centro regional del comercio esclavista.<sup>161</sup>

Para fines del siglo XVII y principios del XVIII, entre 1690 y 1703, se crean en Córdoba una serie de "unidades azucareras" entre trapiches y haciendas, que son los antecedentes de la amplia red que se consolidó hacia el segundo tercio del siglo XVIII, como resultado de la expansión económica de la región ampliamente favorecida por las ya mencionadas condiciones de fertilidad del suelo. La baja considerable de la mano de obra indígena que mencionamos en el capítulo anterior, favoreció el inevitable uso de la fuerza esclava. El número de 19 haciendas y trapiches, dedicados a la producción de azúcar, en la primera etapa mencionada de 1690-1703, había aumentado para fines del siglo XVIII, a aproximadamente 32 haciendas con una producción más importante, favorecida por el comportamiento del mercado.<sup>162</sup>

Igual que en los casos mencionados de Orizaba y Xalapa, se empleó el trabajo de los esclavos en los ranchos ganaderos y agrícolas, aunque con mucho, la actividad económica más importante fue la del azúcar. Adriana Naveda señala que en una muestra de 8 haciendas en la primera mitad del siglo XVIII, se ocupaban un total de 628 esclavos; para la segunda mitad del

<sup>160</sup> Adriana Naveda, *Esclavos Negros en las haciendas azucareras de Córdoba*, op. cit., pp.20-21.

<sup>161</sup> *Ibid.*, p.23.

<sup>162</sup> *Ibid.*, en particular el capítulo II, pp. 70-72, Cuadro de haciendas, también cuadro de haciendas núm. 8, pp.74-86.

siglo en las mismas haciendas, se reportan un total de 687 esclavos.<sup>163</sup> No sólo se mantiene, sino que aumenta ligeramente el número.

Cerramos este círculo con el puerto de Veracruz, receptor, distribuidor y también importante “consumidor” de esclavos. Si bien en este caso, los esclavos no fueron empleados en la producción azucarera, sí fueron requeridos para muchas otras actividades. Dada la importancia geoestratégica del puerto, la administración colonial consideró necesario destinar esclavos para los requerimientos que su control y gobierno exigían. Así surgió la figura de los esclavos del rey, cuyas tareas consistían en trabajar las propiedades (minas o tierras) que los monarcas se reservaban para su “particular entretenimiento”.

Estas actividades tuvieron poca duración, -a decir de Aguirre Beltrán- sin embargo otras perduraron, como las que requerían las autoridades portuarias para la carga y descarga de los barcos, no solo los que transportaban los productos del comercio, sino de los del rey, donde se debía ejercer un estricto control en el resguardo de las mercancías; por ejemplo, cuando la Real Hacienda tomó el control del monopolio del azogue, la descarga y el manejo del mercurio quedó en manos exclusivamente de los esclavos del rey, o esclavos de la avería.<sup>164</sup> La administración portuaria destinaba parte de su presupuesto a la compra de esclavos, que además había que reemplazar constantemente, pues contraían una enfermedad producida por el manejo de este elemento que los imposibilitaba para seguir trabajando.<sup>165</sup>

También se les utilizaba como marineros en las embarcaciones de los oficiales de la aduana y en los diversos trabajos de construcción o mejoras de los recintos oficiales de la ciudad y obras públicas en general. Es sabido que buena parte de la mano de obra empleada en la construcción de San Juan de Ulúa y en la muralla de la ciudad, provino de los esclavos del rey, o esclavos que las autoridades virreinales proporcionaban.<sup>166</sup>

---

<sup>163</sup> *Ibid.*, pp. 52-53, Cuadro no. 5.

<sup>164</sup> Gonzalo Aguirre, *El Negro Esclavo en la Nueva España*, *op. cit.* p.54-55.

<sup>165</sup> *Ibid.*, p. 55. Se envenenaban por la manipulación que hacían del mercurio al estibarlos.

<sup>166</sup> Jorge Alberto Manrique, “Arquitectura del Puerto”, libro 2, en Hipólito Rodríguez et al., *Veracruz, la ciudad hecha de mar*, *op. cit.*, quien menciona que durante las obras del siglo XVI y finales del siglo XVII se contó en Veracruz con una mano de obra esclava en dotación “que rara vez bajaba de cien”, p.316.

Sin embargo, el costo de su manutención siempre fue “una carga”; su alimentación, vestido y alojamiento causaban merma al tesoro real, por lo que en su momento; a mediados del siglo XVIII, cuando decaía en la Nueva España el uso de los esclavos, empezaron a ser sustituidos por mano de obra libre, por ejemplo, como la que reemplazó a los esclavos “que hacían el servicio de la lancha y bote del castellano de San Juan de Ulúa”, por ser menos costosa.<sup>167</sup> Este hecho de la incorporación cada vez mayor de fuerza de trabajo libre se convertirá en una constante; y en la medida en que decae el uso de los esclavos, se contraen los mercados por lo que se recurrió cada vez más a grupos de mulatos, o afrodescendientes, producto de los mercados regionales para sustituirlos en sus actividades y oficios. Estos sectores, como iremos explicando, habían ido construyendo en este proceso, una cierta identidad, resultado de las condiciones que se habían creado en sus espacios de acción.

El trabajo portuario también absorbió esclavos para las tareas de estiba, sobre todo durante los meses que mediaban entre la llegada de las flotas, el desembarco de sus mercancías, y la vuelta a cargar con las riquezas coloniales. Podemos suponer lo que significó la actividad que se generaba en los alrededores de los muelles del puerto y en la ciudad en general, con tanto movimiento como lo había en Veracruz.

Eran estos períodos en los que se propiciaban largas convivencias entre todos los involucrados en este proceso y los habitantes de la ciudad. Ésta, en las épocas de llegada y salida de las flotas aumentaba su población pues viajaban a ella los comerciantes que tradicionalmente vivían en los alrededores evitando así las difíciles condiciones del clima veracruzano, sus ayudantes y empleados, los arrieros que eran los encargados del transporte de las mercancías, comerciantes menores, apoderados en busca de esclavos, trabajadores libres de los barrios extramuros que en estas ocasiones podían eventualmente contratarse y muchos otros aventureros, contrabandistas, traficantes etc. Para entonces se requerían espacios habitables, crecían los mesones, los lugares que ofrecieran alojamiento, alimentos, transporte y otros servicios. Toda una ciudad puesta en movimiento, y agitada por la cantidad de “forasteros” en el puerto.

---

<sup>167</sup> *Ibid.*, p.55.

Surge así una coyuntura propicia para que entre los distintos sectores que componían la rígida sociedad colonial, se disminuyeran las barreras y circularan noticias, informes, libros, rumores, modas, costumbres y toda clase de cosas que pasaban a formar parte del imaginario colectivo del habitante del puerto. Ese que no se iba, que continuaba viviendo ahí, pero veía reforzadas sus formas de vida con lo que hubiera llegado en el último oleaje de la flota: las nuevas costumbres, el último cantar popular, la moda, los polvos curativos, las noticias de los esclavos recién llegados conseguidas a partir de alguno con el que pudieran comunicarse en su lengua o en la del colonizador si es que era un esclavo criollo como sucedía cada vez con mayor frecuencia. Como última escala de esta triangulación África, Europa y América, la llegada de los esclavos a tierras veracruzanas constituía la posibilidad de enraizar partes de su cultura en esta tierra a la que, si bien no venía por voluntad propia, tendría que adoptar o por lo menos adaptarse a ella.

Los esclavos domésticos cubrían sus tareas al servicio de sus amos en las labores de la casa, en la cocina, en la cuadra, en su servicio personal, como acompañantes en sus desplazamientos. Esto es así, porque muchos comerciantes criollos y españoles que tenían negocios en el puerto, acostumbraban residir parte del año en la cercana ciudad de Xalapa, por ser una ciudad con un clima más adecuado como anotamos anteriormente. Así, buena parte del tiempo lo pasaban en Xalapa y viajaban con sus esclavos en los periodos de flota para hacerse cargo de los negocios.

En ocasiones, estos esclavos domésticos eran alquilados por sus dueños para realizar tareas que les redituaran ingresos extras. Los esclavos debían reunir cierta cuota para entregar a sus amos, provenientes de las actividades para las que eran alquilados. También los vemos en las pescaderías, en las pulperías, en la carga y descarga portuaria, con los dueños de recuas en el traslado de mercancías, como vaqueros, cocineros, mozos, etc.<sup>168</sup>

En temporadas fuera de la llegada y salida de las flotas, la población del puerto nunca fue muy grande, desde su inicio era en parte una ciudad de paso

---

<sup>168</sup> Juan Manuel de la Serna, "Control social y milicias en las sociedades esclavistas del Circuncaribe, de los siglos XVI al XVIII", *México y el Caribe, Vínculos, intereses, región*, Coordinadora Laura Muñoz, *op. cit.*, aborda varias de las tareas en que eran ocupados los esclavos aparte de su incorporación a las milicias,

para la mayoría y de temporada para los dueños de negocios que, teniendo intereses permanentes ahí, radicaban en los alrededores, en poblaciones más propicias. La población fija como en cualquier puerto era una y se completaba con la población flotante generada alrededor del comercio y los diversos intereses de este único puerto de contacto directo con la metrópoli.

Alrededor de 1570, el total de la población de La Antigua Veracruz, antes de ser establecida la ciudad en el que sería su asiento definitivo, estaba constituida por [ ] alrededor de 200 familias, 500 negros y pocos indios.<sup>169</sup>

Ya para 1640-1650, en la Nueva Veracruz, es decir en su asentamiento actual, se calculaban aproximadamente 6 mil habitantes, de los que unos 5 mil eran negros y mulatos.<sup>170</sup>

En el siglo XVIII, curiosamente y como resultado de la crisis demográfica de mediados de siglo en el puerto,<sup>171</sup> hay una recaída en el índice poblacional después del auge del siglo anterior, por lo que se produjo una leve reducción que se superó a fines del siglo y principios del siguiente. En este periodo, a través del padrón de Revillagigedo de 1791, se calcula una población de 4 mil residentes.<sup>172</sup>

Este censo, desgraciadamente sólo abarcó la población de la ciudad intramuros, dejando sin considerar a los habitantes extramuros, que era casi tan numerosa como la interior y con una mayor preeminencia de criollos, mulatos, pardos, etc. Aún así, los datos del padrón son sumamente ilustrativos: se registraron en el rubro de pardos, morenos, mulatos, negros y chinos, alrededor de 1500 habitantes.

<sup>169</sup> Pierre Chaunu, Veracruz en la segunda mitad del siglo XVI y primera del XVII, *Revista Historia Mexicana*, COLMEX, México, 1960, p.540, también Gonzalo Aguirre Beltrán, *La Población Negra de México*, op. cit. p. 208.

<sup>170</sup> Hipólito Rodríguez, *La ciudad hecha de mar*, op. cit. p.101. Estos datos coinciden plenamente con los de Adriana Naveda, *Esclavos Negros en las haciendas azucareras de Córdoba*, op. cit., p. 20 quien señala que para 1646 Veracruz tenía de 8 a 10 mil esclavos, 5 mil trabajando en el puerto como estibadores y 3 mil en el área rural en la producción azucarera.

<sup>171</sup> Rolf Widmer S. "La Ciudad de Veracruz en el último siglo colonial: algunos aspectos de la historia demográfica de una ciudad portuaria", *La Palabra y el Hombre*, Revista de la Universidad Veracruzana, No. 83, julio-septiembre de 1992, Xalapa, Veracruz, México, pp.121-134.

<sup>172</sup> Adriana Gil Maroño, "Espacio Urbano y Familias en la ciudad de Veracruz, según el Padrón de Revillagigedo (1791)", en Carmen Blázquez coordinadora, *Población y estructura urbana en México, siglos XVIII y XIX*, Universidad Veracruzana, Instituto Mora, México, 1996, pp.153-168.

Lo anterior no significa solamente que la población negra hubiese disminuido en los espacios veracruzanos. Aunque sí hubo para fines de este siglo XVIII, una baja en la población esclava venida directamente de África, se produjo su sustitución como ya mencionamos, por el esclavo criollo nacido en los centros esclavistas regionales sobre todo del Caribe, o nacidos en la misma Nueva España y que se comercializaron en el mercado veracruzano, así como por el creciente número de población libre, tal como lo muestran algunas de las actas del Archivo Notarial de Xalapa, donde se conservan certificados del siglo XVII, como los siguientes actos: poder otorgado a Don Andrés de Calzadilla y Don Andrés Garrido vecino de la Ciudad de Veracruz, para que vendan un esclavo negro nombrado Juan Thomas, criollo de la hauana, de 24 años[...] o el acto en el que Eufemio Phelipe Lozano, vende un negrito color achinado, criollo de la ciudad de Santo Domingo, Isla Española, nombrado Luis Lozano, de 9 años, al capitán Lorenzo Medrano que es de una de las Compañías de Españoles Milicianas de la Nueva Veracruz[...], también en Veracruz, en 1733, cuando el pago del valor del esclavo comprado se hace en especie: Joseph Rochel de la Peña, Almirante de la Real Armada de Barlovento vende un esclavo negro cocinero a Don Pedro de Vargas, vecino de Sevilla, cargador de la presente flota, nombrado Juan de 26 años que hubo y compró del Gobernador de Qumana de cuyo nombre “no me acuerdo el cual me otorgó escritura[...] Lo vendió en 350 pesos “que por el me a dado y pagado en géneros y mercancías[...]”<sup>173</sup> y otros más que se registran.

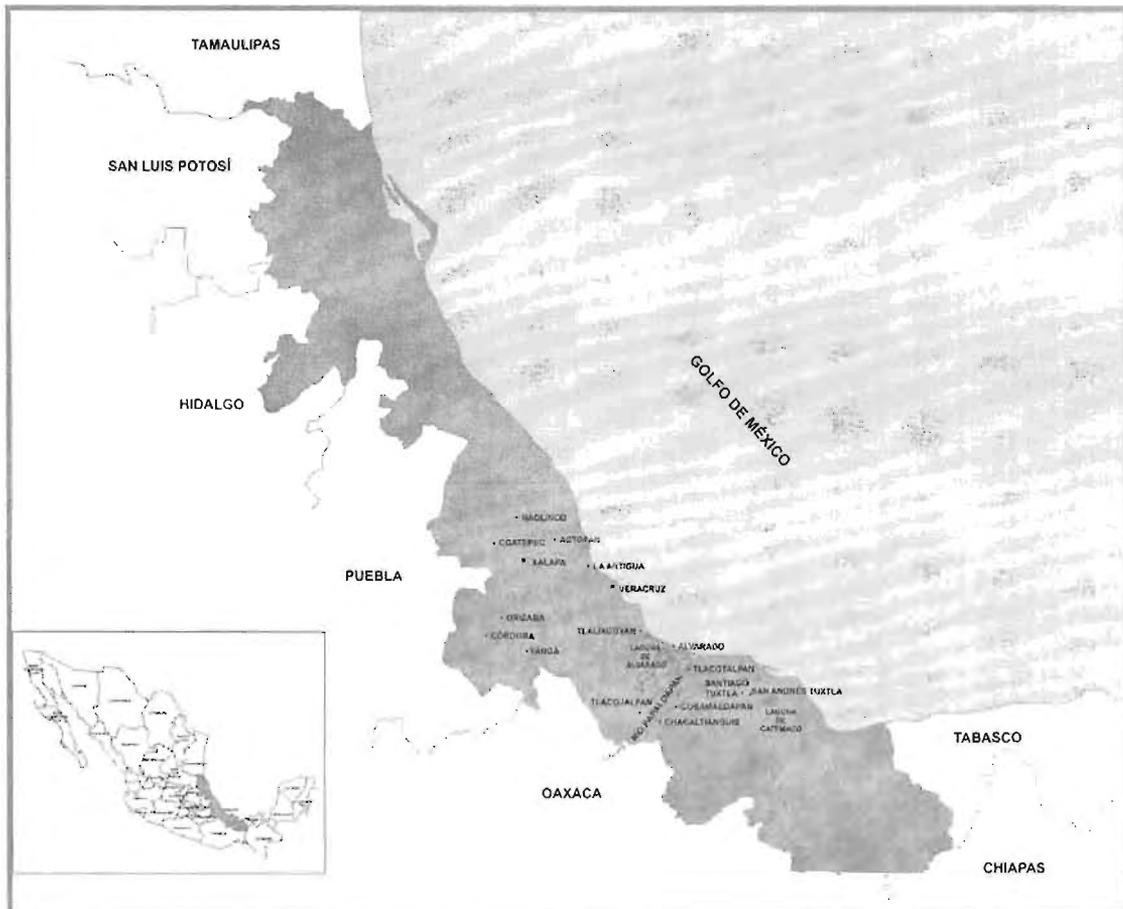
Las jurisdicciones que hemos señalado hasta ahora, cercanas a la ciudad de Veracruz, fueron naturalmente receptoras de esta migración, donde las actividades de la región, por su notoria importancia dentro del esquema de una economía marcada por el comercio marítimo y como área dedicada a la producción de productos tropicales (azúcar, tabaco, etc.) y ganadería, permitieron no solo esta recepción, sino un importante asentamiento que fue la base de un intenso mestizaje.<sup>174</sup> Es en estas jurisdicciones donde se va

<sup>173</sup> Fernando Winfield Capitaine, *Esclavos en el Archivo Notarial de Xalapa, 1700-1800*, Universidad Veracruzana, Xalapa, México, 1984, pp.42, 89 y 112.

<sup>174</sup> Antonio García de León, en *El Mar de los deseos*, *op. cit.*, pp. 20-25, habla del Caribe Histórico, como un Caribe que se caracteriza entre otras cosas, por un proceso histórico que pasa por una concreción económica representada por un gran comercio marítimo de exportación agrícola, que en Veracruz encontró, como ya dijimos, y

formando el jarocho, el personaje más representativo de este mestizaje en las llanuras sotaventinas de Veracruz de lo que seguiremos hablando a lo largo de este capítulo.<sup>175</sup>

El siguiente mapa, muestra parte de esa zona geográfica del sotavento, tal como la percibe también Alfredo Delgado en su texto sobre la identidad en el sotavento, y en el que habla de una geografía histórica de esta región.<sup>176</sup>



Región de Concentración de la población negra, mulata y parda esclava y libre en Veracruz. Elaboró José Santiago Cruz

estamos constatando en este punto, condiciones físicas inmejorables para la producción azucarera, lo que nuevamente nos permite establecer sus nexos históricos y de pertenencia a la región Circuncaribe.

<sup>175</sup> José Luis Melgarejo Vivanco, *Breve Historia de Veracruz*, Editora del Gobierno del Estado de Veracruz, México, 1975, p.71, explica cuál es el origen del término jarocho, refiriéndose a los grupos mestizados dedicados a los trabajos agrícolas y ganaderos sobre todo en el sur de Veracruz, que utilizaban jaras o lanzas para su trabajo de arreo de ganado. Se distinguen por características culturales específicas que son las que estamos abordando en este capítulo y otras, como las de sus expresiones musicales que se verán en el siguiente capítulo.

<sup>176</sup> Alfredo Delgado Calderón, *Historia, cultura e identidad en el Sotavento*. CONACULTA, Culturas Populares1, México, 2004.

Queremos destacar una serie de factores que con el tiempo disminuyeron el uso de los esclavos lo que permitió su paulatina sustitución por mano de obra libre; entre otros podemos mencionar un mayor mestizaje en la región, con todas las implicaciones sociales y culturales que el hecho conlleva y que ocasionó entre otras cosas, que se abrieran una serie de vías legales para que los esclavos obtuvieran su libertad; también una menor concurrencia en el mercado ultramarino debido a un cierto desarrollo de un mercado regional tanto legal como producto del contrabando, con base en esclavos criollos del área; además de que la temprana movilización generada por las guerras de independencia que se avecinaba, inhibieron el empleo de recursos en la compra de esclavos que ya empezaba a ser incierta.<sup>177</sup>

## 2.2 La piratería y el contrabando y sus repercusiones en Veracruz. La necesidad de políticas de resguardo.

Como dejamos establecido para el caso del área en general, en la Nueva España y en particular en Veracruz, también se sufrieron las consecuencias derivadas de la piratería y del comercio ilegal de productos y esclavos. Bajo el virrey Almanza, quien había vivido directamente la amenaza de Hawkins a su llegada como ya describimos en la batalla de San Juan de Ulúa, se llevaron a cabo trabajos para reforzar la débil artillería de San Juan de Ulúa, que aún era un islote con algunos edificios. "Contaba sólo con alrededor de 50 soldados y unos 150 negros dedicados a acarrear piedras para la construcción."<sup>178</sup>

Las condiciones eran muy precarias en San Juan de Ulúa, había escasez y mala calidad de la pólvora que resguardaba, tanto que no servía para ser detonada. De igual manera eran deficientes las condiciones que prevalecían para el almacenaje y la calidad y cantidad del armamento

---

<sup>177</sup> Las tempranas ideas abolicionistas circulantes en América, el cimarronaje que nunca pudo ser totalmente erradicado por las autoridades coloniales, más la posibilidad de comprar su libertad, son factores que contribuyen a esta apreciación, misma que desarrolla Juan Manuel de la Serna en "Esclavos, mulatos y negros: su papel en las estrategias territoriales y la diplomacia abolicionista en el Circuncaribe" en *El Caribe: Región, Frontera y Relaciones Internacionales*, *op. cit.*, pp. 63-83.

<sup>178</sup> Hipólito Rodríguez, Veracruz, "Imagen e Historia", en *Veracruz: la ciudad hecha de mar*, *op. cit.* p. 160.

requerido.<sup>179</sup>

Después del ataque de Hawkins a Veracruz, se llevó a cabo el más famoso de los ataques piratas a Veracruz, el de Lorencillo que posteriormente fue relatado y cantado por la tradición popular veracruzana, sobre todo en los versos de la bamba, como se puede ver en los anexos 1, 2 y 3.

El 17 de mayo de 1683, después de una serie de rumores y noticias sobre la cercanía de piratas en Veracruz, dado que los piratas ingleses tenían entre otros el control de la isla de Términos en Campeche, se produjo el ataque con mil piratas aproximadamente. Venían al mando de un francés de apellido Grammont y de Lorenzo Jácome, o Laurent Graff, conocido con el nombre de Lorencillo, quien conducía la incursión, al mando de once buques, en la madrugada, aprovechando que la ciudad dormía y que su defensa era poca y mala. Desde el punto de vista militar, no hubo prácticamente resistencia, por lo que el saqueo fue total. Además de que por testimonios de la época quedó en claro que la fama de violencia y crueldad que precedía a las incursiones piratas, era real.<sup>180</sup>

Las riquezas que los piratas encontraron en el puerto no fueron pocas, pues para esas fechas ya se estaba concentrando la carga que la flota llevaría a España, lo que hizo más evidente la necesidad de levantar un verdadero sistema de defensa, más eficaz que el que tenía el islote de San Juan de Ulúa y que este incidente vino a evidenciar.

La defensa militar era una de las necesidades más apremiantes del puerto y el ataque de Lorencillo obligaba a revisar en qué estado se encontraban las fortificaciones que se estaban construyendo. La muralla que debía circundar la ciudad, avanzaba muy lentamente y las deudas que la Real Hacienda tenía con el ejército llevaban a que con frecuencia los soldados

<sup>179</sup> Pablo Montero y otros, *Ulúa, puente intercontinental en el siglo XVII*, op. cit., pp. 111-112.

<sup>180</sup> Hipólito Rodríguez, "Veracruz, Imagen e Historia", op. cit., pp. 172-174; se puede consultar también Pablo Montero, *Ulúa, puente intercontinental en el siglo XVII*, op. cit. y Roberto Casellas Leal, *Hermanos de la Costa*, Plaza y Janés, México, 1999, quien relata los antecedentes de Lorencillo durante el breve tiempo que había vivido en Veracruz, razón por la que conocía su débil sistema de defensa. También Antonio García de León, *Contra Viento y Marea, los piratas en el Golfo de México*, op. cit., acerca de la estratégica zona de Laguna de Términos y la Isla de Campeche donde estos filibusteros ingleses traficaron palo de tinte y ganado e intentaron colonizar con negros de Jamaica, al tiempo que hostilizaban a las autoridades españolas., pp. 126-127.

desertaran por lo que por momentos la ciudad estaba en total estado de indefensión.<sup>181</sup>

Aunque la corona y las autoridades locales mostraban interés, la escasez de dinero para las obras de Ulúa era un problema real. Los virreyes y almirantes de las flotas debían inspeccionar las defensas, tomar providencias para acelerar las obras y garantizar un mejor resguardo, pero en cuanto se hablaba de buscar los recursos necesarios, salían a flote los más abigarrados procesos burocráticos de que la administración española era capaz y los proyectos tenían que ser abandonados. Aún cuando las tareas de defensa eran prioritarias, generalmente se optaba en favor de planes más modestos, aunque menos eficaces, que cuidaran el erario de su majestad".<sup>182</sup>

Bajo distintos criterios y apoyada en distintas concepciones sobre su sentido, la fortaleza de San Juan de Ulúa fue pensada como resguardo para la navegación de las flotas, como defensa militar y como apoyo al puerto y a su población; bajo estos diversos criterios se ejecutó su construcción, cambiándose varias veces el proyecto, suspendiendo las obras por años, haciéndose finalmente su última adecuación en 1786, para dejarla tal como se conoce ahora:

Los trabajos de entonces, fueron realmente los definitivos en San Juan de Ulúa. Una cuidadosa y bella maqueta en madera, realizada por Miguel Corral en 1786 y remitida a España (que se conserva en el Museo del Ejército, en Madrid) permite apreciar la obra. Después de casi dos siglos y medio de haberse iniciado las obras de defensa de San Juan de Ulúa, el castillo alcanzaba su forma más completa. La historia de las difíciles y diversas obras corresponde a las variaciones en los criterios de defensa y en el tipo de amenaza, así como a las necesidades de la navegación y de la seguridad de las naves; las dificultades materiales, la falta de dineros y las siempre contrastadas opiniones constituyen el resto de esa complicada historia. Finalmente el castillo correspondía al tipo de preocupaciones militares de los finales del siglo XVIII e incluso en su última regularidad puede sentirse el gusto racionalista de la época de las luces.<sup>183</sup>

La construcción de la muralla que debía circundar la ciudad, también formó parte de las políticas coloniales, como medida de resguardo de los puertos del

<sup>181</sup> Hipólito Rodríguez, *Veracruz, Imagen e Historia*, op. cit. pp.183-184.

<sup>182</sup> Jorge Alberto Manrique, "Arquitectura del Puerto", libro 2, Hipólito Rodríguez y otro, *Veracruz, la ciudad hecha de mar, 1519-1821*, op. cit. p.316. También se puede consultar Calderón Quijano, José Antonio, *Historia de las fortificaciones en la Nueva España*, op. cit.

<sup>183</sup> Jorge Alberto Manrique, "Arquitectura del puerto", op. cit. p. 351-352.

Caribe, contra los ataques piratas básicamente. Esta construcción siguió más o menos la misma suerte que se mencionó para el caso de la fortaleza de San Juan de Ulúa; las decisiones estuvieron sujetas a vaivenes de tipo político, económico y hasta religioso aunque también implicó medidas de protección interna, similares a las de otros puertos del circuito, que garantizaran seguridad en el funcionamiento administrativo y militar del puerto.<sup>184</sup>

Desde el punto de vista de la administración colonial, la defensa del puerto también tenía que garantizar su funcionamiento interno, por lo que los criterios de decisión en las políticas de resguardo también cumplieron un papel de control social al interior del recinto. Sobre esto volveremos más adelante, pero adelantamos que las políticas de defensa como en este caso la necesidad de tener una ciudad amurallada, tenían que ver también con cuidar quién llegaba legal o ilegalmente al puerto, si venía de paso o para radicarse, así como la vigilancia de la gente de mar que venía y regresaba en las flotas.

Este control estaba a cargo fundamentalmente de la Inquisición y también de los hospitales y los centros religiosos que funcionaban conjuntamente. El Santo Oficio imponía las reglas en el ingreso y movimiento de personas, y ejecutaba una estricta vigilancia sobre ellas, aún cuando con frecuencia el contrabando y fraude burlaban sus disposiciones, como ya anotamos. El espacio que la muralla delimitaba y las construcciones militares, aunque imperfectas, venían a reforzar esas funciones de control. Materialmente, cumplían el papel de medios de defensa; socialmente, el de un filtro.<sup>185</sup>

La muralla cumplió el papel de poner límites. Tal vez protegió, o dio la sensación de protección en momentos en que era necesario sentirla; pero

---

<sup>184</sup> *Ibid.*, p.292-294. También es explícita la exposición que Juan Manuel de la Serna hace sobre las políticas que fundamentaron el sistema de fortificaciones en el Circuncaribe, donde se construyeron 35 grandes fortificaciones en los principales puertos de entrada y salida del comercio consideradas además fronteras marítimas y territoriales en su texto "Esclavos, mulatos y negros: su papel en las estrategias territoriales y en la diplomacia abolicionista en el Circuncaribe", en *El Caribe: Región, frontera y Relaciones Internacionales*, op. cit., Se puede consultar también Yolanda Wood, "Arquitectura y Ciudad en el Caribe del siglo XVI", en *Del Caribe*, Revista de la Casa del Caribe, No.15, Santiago de Cuba, 1989, pp.45-52; Tamara Blanes Martín, "Estudio comparativo de tres castillos del morro en el Caribe", en *Del Caribe*, Revista de la Casa del Caribe, No. 7, Santiago de Cuba, 1987, pp.64-74.

<sup>185</sup> Hipólito Rodríguez, "Veracruz, Imagen e Historia", *Veracruz, la Ciudad hecha de mar*, op. cit. p.189.

simultáneamente cumplió la tarea mencionada de control o filtro social y sentó las bases para el crecimiento de los asentamientos humanos marginados en extramuros donde convivieron básicamente negros criollos, mulatos e indígenas a quienes no llegaba el beneficio de la protección de la muralla, o bien siendo libres, deliberadamente buscaban este espacio a manera de escapar del ojo censor inquisitorial, o de la autoridad civil.

La construcción de la muralla también se llevó a cabo por etapas; se inició como una tapia débil y parcial y poco a poco fue tomando cuerpo. Se requirió darle ese carácter de defensa reconstruyéndola, ampliándola y elevándola, ya que su nivel era tan bajo, que en ocasiones las dunas que rodeaban la ciudad, se movían con los vientos "nortes" y producían amontonamientos de arena suficientes para que las personas o los caballos pudieran pasar por arriba de sus muros lo cual obviamente ya no significaba ninguna defensa.<sup>186</sup>

Un último elemento de las políticas de la Corona con relación al Caribe que involucraron disposiciones para Veracruz como parte del área, es el que tiene que ver con la creación de la Armada de Barlovento. En 1641, por disposición de la corona española se creó esta armada para la protección de las flotas y los galeones de la Nueva España y de Portobelo, durante el tiempo que navegaran dentro de las aguas del Caribe y el Golfo de México.

En 1690 por orden del Virrey Conde de Gálvez, se formó una expedición para expulsar a los filibusteros de su centro de operaciones en Santo Domingo; siete buques de la Armada de Barlovento acudieron con dos mil seiscientos hombres, venciendo y expulsando a los piratas del territorio español.<sup>187</sup>

---

<sup>186</sup> Hipólito Rodríguez, "Veracruz, imagen e historia", *Veracruz, la ciudad hecha de mar*, op. cit., p.187, también se puede ver, Bernardo García. *Veracruz, imágenes de su Historia*, Gobierno del Estado de Veracruz, México. 1992, y Francisco del Paso y Troncoso. *La Ciudad de Tablas*, Instituto Veracruzano de Cultura, IVEC, México, 2000.

<sup>187</sup> Hipólito Rodríguez, "Veracruz, Imagen e Historia", en *Veracruz, la ciudad de mar*. op. cit. p.194; Manuel Alvarado Morales, *La Ciudad de México ante la fundación de la Armada de Barlovento, 1635-1643*, Centro de Estudios Históricos, COLMEX, México, 1983; Bibiano Torres Ramírez, *La Marina en el gobierno y administración de Indias*, op. cit.

Sin embargo, como dicha Armada era sostenida no con recursos de la corona sino que el rey había delegado en sus súbditos dicha tarea,<sup>188</sup> las autoridades de la Nueva España protestaron cuando se intentó utilizar a la Armada para apoyar las guerras europeas de España, dándose por terminada la subvención a principios del siglo XVIII.

En lo tocante al contrabando y sus repercusiones en Veracruz, también muy tempranamente se empezaron a resentir los efectos de este comercio ilegal. Desde el primer asentista portugués Reynel ya mencionado en el capítulo anterior, hubo acusaciones por parte de los empleados aduanales de Veracruz, en el sentido de que el asentista autorizaba sin permiso, un sobrecupo de 12% de esclavos en sus barcos para compensar la mortandad ocurrida durante la travesía, así como un cobro por un determinado número de esclavos que los capitanes podían introducir de contrabando, "*si la oportunidad se presentaba,*"<sup>189</sup> de donde se produjo uno de los sucesos que hizo que la Corona rescindiera el asiento anticipadamente, confiscando los bienes que se aplicaron al tesoro real:

Por el mes de julio del año de 1599 entraron en el Puerto de Veracruz cuatro navíos con negros de Guinea, con 200, 150, 150 y 165 *piezas de registro*, respectivamente. Una de las naos se *derrotó*, no obstante la prohibición que sobre ello había, entrando en Campeche donde vendió cantidad de negros. Las restantes, al arribar a Veracruz, traían fuera de registro 56, 16 y 20 *piezas de esclavos*, respectivamente, que pretendían introducir de contrabando de acuerdo con el factor del asiento.<sup>190</sup>

En 1683, el Virrey de la Nueva España, Marqués de Cadereyta, reportó también el contrabando frecuente que las embarcaciones negreras llevaban a cabo, al tiempo que señalaba que en una inspección realizada en San Juan de Ulúa a 17 navíos, había encontrado más de 80,000 pesos en derechos cuyo pago se intentaba evitar.<sup>191</sup>

Otro ejemplo es el que se suscitó con la compañía francesa Real de Guinea. En 1707, el agente del Consulado informó desde Veracruz a la Corona que en el transcurso del año, tanto ahí como en Campeche, habían atracado

<sup>188</sup> Jorge Alberto Manrique, "Arquitectura del Puerto", *op. cit.*, p.343.

<sup>189</sup> Gonzalo Aguirre Beltrán, *La población negra de México*, *op.cit.* p. 40.

<sup>190</sup> *Ibid.*, pp. 40-41; también se documenta este hecho, en: Enriqueta Vila Vilar, *Hispanoamérica y el comercio de esclavos*, *op. cit.*, p. 164.

<sup>191</sup> Gonzalo Aguirre Beltrán, *La población negra de México*, *op. cit.*, p.55.

36 navíos franceses con mercancías y no con negros como se suponía debía ser. Y en el mismo año, el encargado de la misma Compañía para Veracruz, de apellido *De la Boulaye* envió al puerto el navío *Alcyon* con 52 negros, pero que además escondía un importante cargamento de telas, con la mala suerte de que al llegar, también arribaban los galeones de la flota. Las autoridades pretendieron efectuar el registro previo del navío a lo que se negaron los franceses abandonando el puerto. Lo anterior se puso al descubierto, pues todavía Francia se atrevió a reclamar a las autoridades españolas las pérdidas ocasionadas.<sup>192</sup>

Y el incidente más significativo como lo califica Aguirre Beltrán, por lo que respecta al tráfico clandestino, fue el del navío "El Francés":

Salió éste de La Rochelle en el mes de septiembre de 1712, el 2 de enero de 1713 arribó a Veracruz. El Francés tenía capacidad para cargar 600 negros, pero solamente tomó 470 en las Costas de África reservando el espacio sobrante para almacenar algo más de 100 toneladas de mercancías. Ya en América, el navío tocó La Habana donde dejó 208 negros, desembarcando los restantes en Veracruz; pero al tiempo de tratar de bajar a tierra las toneladas de géneros fue descubierto el contrabando y apresado en su totalidad.<sup>193</sup>

En ocasiones, cuando la metrópoli tenía dificultades para abastecer adecuadamente a sus colonias, con motivo de conflictos de diversa índole, se autorizaba la llegada de mercancías extranjeras.<sup>194</sup> Lo mismo sucedía cuando por acuerdos específicos se autorizaba que algún barco internara mercancías. Esto generalmente fue resultado de las diversas coyunturas en que la corona española tenía alianzas políticas muy concretas con Francia o Inglaterra. Pero fuera de esos casos, el contrabando fue sumamente perseguido por las autoridades y como ya mencionamos, esto respondía además a factores económicos, a la necesidad de impedir que las colonias recibieran en la medida de lo posible la menor influencia en cualquier otro aspecto que la práctica del contrabando propiciara. No hay que olvidar que entre las mercancías que el contrabando podía abastecer estaban libros prohibidos, y con ello ideas "ajenas, extrañas y peligrosas" para la estabilidad colonial.

---

<sup>192</sup> *Ibid.*, pp. 73-74.

<sup>193</sup> *Ibid.*, p. 75.

<sup>194</sup> Johanna von Grafenstein, *Nueva España en el Circuncaribe*, *op. cit.* pp.77-78.



Veracruz amurallado. Litografía de Casimiro Castro. Siglo XIX.

### 2.3 La resistencia esclava en Veracruz.

Ya nos referimos en el primer capítulo a las diversas formas que adoptó la resistencia en la sociedad esclavista colonial americana. Ahora, en el caso de Veracruz, retomamos los mismos parámetros, para observar cómo los esclavos, en los espacios sociales que ocuparon y dentro de sus particulares circunstancias, también ejercieron formas de resistencia al proceso que estaban viviendo desde su captura y traslado a las colonias americanas. No sólo los esclavos, también los mulatos, criollos y mestizos que tempranamente se convirtieron en fuerza de trabajo libre, se identificaron y se mantuvieron cercanos a los mismos espacios sociales, ya que constituían en muchos aspectos parte de los grupos subordinados de la sociedad colonial que ya mencionamos en el capítulo anterior.

Asumimos que la resistencia es primero, un acto de sobrevivencia que se manifiesta de inicio como un rechazo al sometimiento físico, donde los esclavos ejercen variadas acciones contra la imposición; es decir, es el elemental rechazo al trabajo forzado y a la violencia ejercida sobre ellos; a las

mutilaciones, los golpes y castigos. Abordamos este aspecto en el primer capítulo de manera general, pero ahora veremos cómo se llevó a cabo en la Nueva España y en Veracruz y cómo lo combatieron las autoridades virreinales para, de este modo, abordar la otra cara de la resistencia, la que retomando a Scott, significó un rechazo pasivo a la imposición de patrones culturales, a través de acciones ejercidas en sus espacios sociales, también circunscribiéndonos al caso concreto de Veracruz.

La resistencia conlleva consecuencias específicas. En el caso de este trabajo, privilegiamos la aportación de los grupos subordinados en la construcción de una cultura de la que formaron parte y a la que contribuyeron con elementos propios, que terminaron integrándose a una cultura nacional.

Tomando a los esclavos y a sus descendientes como objetos y sujetos de la historia, buscamos recorrer los caminos que siguieron en su proceso de resistencia, y el lugar que ocuparon en la formación cultural afro-caribeña-veracruzana, partiendo de la idea de que tuvieron un papel definitivo en esta construcción, que tradicionalmente se concedía sólo a las élites.<sup>195</sup>

### 2.3.1 Vida cotidiana y resistencia.

Mencionamos en el primer capítulo que no todos los esclavos intentaron huir; algunas manifestaciones de resistencia al sometimiento se dieron en forma de "tortuguismo", suicidios, o en la apariencia de una supuesta aceptación de su situación, hasta encontrar el modo y la oportunidad de expresar de manera activa o pasiva su descontento. Para esto, buscaron la manera de tener espacios autónomos donde dar libre expresión a una cultura disidente,<sup>196</sup> que se reflejó entre otras formas en códigos lingüísticos, costumbres o prácticas a las que tanto temían los españoles, puesto que preveían que estos espacios podían convertirse en polos de los cuales eventualmente iban a emerger actos que llegaran a provocarles males reales y tangibles o por lo menos en el imaginario desbordado de los colonizadores,

<sup>195</sup> Guillermo Zermeño P., "Condición de subalternidad, condición posmoderna y saber histórico. ¿Hacia una nueva forma de escritura de la historia?", *op. cit.*, p. 21, también James Scott, *Los dominados y el arte de la resistencia*, *op. cit.* pp.41-48, sobre los espacios de la resistencia.

<sup>196</sup> James C. Scott, *Los dominados y el arte de la resistencia*, *op. cit.* p. 54.

intentarían venganzas a través de conjuros, brebajes y creencias que jugaron un excelente papel de soporte mental ante la carga de la esclavitud y la discriminación.

Cabe aquí una consideración que ya esbozamos en el capítulo anterior, pero que queremos concretizar: Retomo a Germán Arciniegas cuando afirma que las influencias acerca de creencias mágico-religiosas, brujería, ritos o iniciaciones, tienen su origen en las mentalidades tanto española, indígena y africana que concurrieron en este crisol de culturas americano del que el Caribe constituye una parte especial.

Arciniegas llama “la suma mágica” a la mezcla de lo negro, lo indio, lo siciliano, lo gitano, lo chino, el espiritismo, la teosofía, lo que viene de los aquelarres españoles, que viaja y se cruza y penetra en la religión católica, haciendo un coctel, una mezcla, un rabo de gallo, un enredo que tiene resonancia en la vida común, que hace apariciones sorprendentes en el folklore y contagia la vida política, llena páginas en las novelas y pone claves en la poesía y acentos en la música.<sup>197</sup>

De esa “resonancia en la vida común”, tomamos el caso que documenta Norma Angélica Castillo<sup>198</sup> acerca del proceso iniciado por el Tribunal del Santo Oficio en 1652 contra Mónica de la Cruz, residente en la ciudad de Cholula por practicar la hechicería.

Lo que el expediente nos permite ver sobre este juicio, es que la acusada, en los momentos en que no se ocupaba en su oficio de cocinera y hacedora de tamales al servicio en la casa del Licenciado Obispo de la Segovia don Fray Rodrigo de Cárdenas, Obispo de Cholula, tenía fama de realizar algunos actos de hechicería, por lo que desde que se solicitó su aprehensión se pidió que se buscara entre su ropa y trastes, si la dicha mulata tenía polvos,

---

<sup>197</sup> Germán Arciniegas, *El continente de siete colores*, op. cit. pp. 481-482. También podemos citar los diferentes casos que conoció el Santo Oficio relacionados con persecuciones a los esclavos negros y mulatos aún libres, por ejecutar bailes y coplas prohibidas en sus fiestas o fandangos, como lo cita Ricardo Pérez Montfort en *Estampas de nacionalismo popular mexicano, Ensayos sobre la cultura popular y nacionalismo*, CIESAS, México, 1994, 15-24.

<sup>198</sup> Norma Angélica Castillo P., “Fuentes para el estudio de la vida cotidiana de la población de origen africano durante el período colonial, 1652-1720”, en *Signos Históricos*, Revista semestral, núm. 4, julio-diciembre 2000, Universidad Autónoma Metropolitana, Iztapalapa, México.

yerbas, raíces, cabellos, sahumeros, ungüentos y toda cosa que pudiera causar sospecha.

Las acusaciones se basaban en que, teniendo fama de hechicera, Mónica de la Cruz había usado yerbas, sahumeros, supersticiones y otros embustes, diciendo ciertas palabras y comunicando a otras personas que sabía y usaba de las cosas referidas procurando con semejantes engaños sacar y robar dineros, "o cosas que lo valiese, teniendo como tendrá (según es de presumir) pacto expreso con el demonio, cometiendo otros muchos delitos."<sup>199</sup>

La acusada alegó en contra de los distintos testimonios en que se basaron las acusaciones, que los servicios que prestaba habían sido solicitados, en un primer caso, por tres españolas, Isabel Xuares y sus dos hijas, para que les preparase algunos polvos para hacer volver "al doctor Nicolás Gómes, cura que es al presente de la catedral de Puebla y se les había ido", para lo cual a pedido de ellas molió unas raíces que se conocen como "santules" que dicen que "asados en la lumbre causan buenaventura en el juego y atraen a los hombres."

Sobre otra de las acusaciones alegó que a solicitud de Juana de Sossa, vendedora de pulque que quería alejar a un negro que le causaba problemas, ella solamente le aconsejó que pidiera a los muchos indios *pusteca* que concurrían a su establecimiento a beber pulque, que le dieran algunas yerbas para alejar al dicho negro, por lo que habló con una vieja india:

María vieja, mujer de un indio tuerto, viejo, para que le diese algún remedio para que se fuese el dicho negro. Y que la vieja india otro día por la mañana, dio a esta confesante una yerba que no la conoce para que la echase en agua y de esta agua le echasen al dicho negro a los pies y la dicha Juana de Sossa cojió dicha yerba y la echó en agua en una jícara y habiendo venido el negro a la noche y al descuido, echó la dicha Juana de Sossa de aquella agua en la parte donde tenía los pies el negro[...]Y que no dijo la india que le dijese algunas palabras al echar la yerba en el agua, ni el agua a los pies del negro.<sup>200</sup>

El último ejemplo se refiere a la acusación en la cual se involucra también a la mencionada Juana de Sossa, a quien ayudó, pues se quejaba de que no vendía suficiente pulque y se avinagraba, por lo que tomó unos listones con los

---

<sup>199</sup> *Ibid.*, pp.150-155.

<sup>200</sup> *Ibid.*, p. 158.

que se ataba la cabeza, los cortó en trozos y con un trozo de plata vieja, los echó en la lumbre y con el sahumero de piedra de imán, aluzema y estoraque sahumaron la casa para que tuviera ventura, vendiese y se le volviesen los hombres que se le iban.

Finalmente, la acusada mencionó que sabía de estos efectos, porque así lo había aprendido y se lo había dicho una gachupina que vino de Veracruz llamada Juana de los Ríos que vive en Puebla.

Éste es un ejemplo muy elocuente de interculturalidad. Aquí encontramos manifiesta una fusión, un sincretismo de prácticas culturales expresada en la vida cotidiana de los afroestizos y mulatos esclavos y aun libres, practicada y defendida en sus propios espacios. La entrada de la Inquisición no hace sino poner al descubierto una serie impresionante de actitudes, conductas, costumbres que constituían la vida diaria en estos espacios sociales.

Por un lado, encontramos que estas prácticas persistían en algunas capas sociales de los españoles que aportaban buena parte de sus propias creencias ancestrales como lo menciona Arciniegas, aunadas al conocimiento de la herbolaria indígena que contribuía así a esta suma de elementos, más la práctica de las negras y mulatas y sobre todo mujeres quienes asumieron de manera histórica la posibilidad de ser ellas las guardianas de ciertos conocimientos que involucran no sólo aspectos de la cocina, que abordaremos en un capítulo posterior, sino los que de alguna manera tenían que ver con prácticas femeninas, ya fuera de las negras, las indígenas o las españolas.

Vemos también la estrecha relación que había entre las aportaciones de la cultura indígena y negra, ya sea venida de África, o ya criolla y mestizada. La autora que recoge los datos del juicio mencionado, señala que estos intercambios culturales, como la comercialización de plantas medicinales o brebajes para otros efectos ocurrían sobre todo en los días de mercado, que si bien en teoría eran espacios públicos, jugaban de pantalla perfecta para realizar otro tipo de intercambios. Y en este caso, no podemos olvidar que Veracruz era dos veces al año durante el período de flotas, un gran mercado que duraba alrededor de cuatro largos meses cada uno; así que las posibilidades de intercambios y préstamos culturales eran extensas.

También la concepción que tienen los diferentes grupos sociales que conviven en este contexto sobre la relación salud-enfermedad, está permeada sobre todo en el caso de los indígenas y los africanos, por las diferentes ideas sobre el culto a los antepasados, sobre la vida en armonía con la naturaleza y por los ritos y ofrendas a sus deidades. Por esta razón, religión y medicina se ligán profundamente, a diferencia de lo que ocurre en la concepción occidental.<sup>201</sup>

Afirma Aguirre Beltrán que en la tradición occidental indo-europea la confrontación salud-enfermedad se adoptó desde dos perspectivas: la de la medicina tradicional racionalmente enfocada a partir de Hipócrates que se basa en la secularización del pensamiento con base en la observación y la experimentación científica y la que se mantiene en el terreno de la mística, que configura la medicina tradicional. La primera fue parte del patrimonio cultural hegemónico colonial en tierras americanas y la segunda fue preservada por los grupos subordinados tanto en los centros urbanos como en las áreas rurales.<sup>202</sup>

Con base en préstamos interculturales entre los grupos dominados, como vimos en el ejemplo de la mulata Mónica de la Cruz, ésta utiliza los conocimientos de los indígenas y de la herbolaria americana, dado que su materia prima para la medicina tradicional no está disponible. De este modo busca sustituir y reconstruir creencias y procesos tradicionales que, unidos a la sabiduría de la medicina indígena, daban por resultado un proceso sincrético, en el que además encontramos la presencia de las mujeres españolas que actúan ya sea como solicitantes de dichos conjuros o bien, como enseñantes previas.

Solange Alberro, en su estudio *Del Gachupín al criollo*, analiza de qué manera los españoles vivieron su proceso de aculturación americana a partir del acercamiento a la cultura indígena; sin embargo, podemos apreciar cómo este acercamiento se daba también a la cultura africana. Describe la autora, que en 1626 el Comisario del Santo Oficio, Antonio de Barros, había presenciado que en el pueblo de Acayucan, provincia de Coatzacoalcos, el gobernador de la Villa reclamaba a los indígenas que no denunciaran hechos

<sup>201</sup> Gonzalo Aguirre Beltrán, *El Negro esclavo en la Nueva España*, op. cit. pp. 103-109.

<sup>202</sup> Gonzalo Aguirre Beltrán, "Medicina Popular y magia coloniales", *Obra Antropológica XVI*, FCE, México, 1994, pp. 134-135.

como el que había ocurrido en la fiesta de Corpus, cuando algunos españoles, entre ellos la mujer del alcalde mayor, poseía ídolos y en compañía de su esclava negra había ejecutado diversos rituales con sahumerio y en lengua mexicana en una ceremonia de la que algunos habían sido testigos.<sup>203</sup>

Nuevamente es éste un caso en que se mezclan elementos culturales tanto indígenas como africanos, ejecutados por una mujer y en este caso también española, que por lo que ya vimos, no fueron costumbres privativas ni de las indígenas ni de las mulatas o negras.

Por estas razones se explica que entre 1640 y 1713 -período que Aguirre Beltrán llama de la medicina de mezcla-, la Inquisición levantó 113 juicios a negros y mulatos relacionados con las siguientes causas criminales: hechicería, sortilegio, participación en ceremonias indias con ingestión de alucinógenos, ventriloquia, etc., cuando podemos suponer que eran prácticas de carácter medicinal.

Y entre 1713 y 1810 en que ya se ha conformado una población mulata libre, disminuyen considerablemente los casos contra negros y aumentan contra mulatos y mestizos. Las causas criminales de este ciclo fueron: curandera (especializada en recoger la sombra) curandero supersticioso, curaciones supersticiosas y adivino. La mayoría de estas causas se produjeron en diversos poblados de Veracruz.

Contra los mulatos se levantaron en el mismo período 73 causas, lo cual revela que son los grupos mestizos quienes conservaban y ejecutaban prácticas de medicina con reminiscencias africanas, infiltradas con la magia cristiana y las creencias indígenas que mantenían el sustento del diagnóstico médico basado en el uso de plantas alucinógenas como el peyote.<sup>204</sup>

Y es que entre la relativa eficacia de la medicina europea, aunada a la de los negros e indígenas americanos, la élite europea imbuida de sus propios orígenes mágico-medievales que dice Arciniegas, incursiona en estas prácticas a sabiendas de que puede tener conflictos con la Inquisición, pero aun así, no puede sustraerse a ella.

---

<sup>203</sup> Solange Alberro, *Del gachupín al criollo. O de cómo los españoles de México dejaron de serlo*, COLMEX, México, 1997, pp. 134-137.

<sup>204</sup> Gonzalo Aguirre Beltrán, "La medicina negra en la situación colonial", *Obra Antropológica XVI*, op. cit. pp. 114-121.

Podemos confirmar esto también en los casos que se recopilaron en el *Tratado de las supersticiones, dioses, ritos, hechicerías y otras costumbres gentílicas de las razas aborígenes de México*, y en particular en el texto que el párroco Hernando Ruiz de Alarcón, escribió en 1629, con la finalidad de ayudar a identificar las prácticas que debían combatirse en la evangelización de los indios en la Nueva España.<sup>205</sup>

En este tratado, en el que se describen distintas prácticas que debían ser perseguidas y evitadas entre los indígenas, se hace mención de las mismas causas anteriormente enunciadas: hechicerías, sortilegios y adivinaciones para la resolución de problemas cotidianos y de salud. Se describe y denuncia entre otros, el uso del peyote como parte de los ritos relacionado con el diagnóstico de las enfermedades.

Hay una recurrencia a denunciar el uso del náhuatl, como lenguaje utilizado para llevar a cabo estos ritos. Entendemos que es el hecho de que los españoles no entendieran el idioma, lo que lo hacía más prohibido; y podemos suponer que en el mismo sentido, en los ritos también se utilizaran vocablos de cualquiera de los idiomas africanos que los esclavos tenían como recuerdo de sus propias lenguas en desuso, prohibidas por las mismas causas por las que se prohibió el náhuatl. Al mismo tiempo, estas prohibiciones nos confirman la utilización de un lenguaje y de códigos de comunicación ocultos a los cuales no tenían acceso los españoles. Es más, en algunos casos la recurrencia constante de éstos a la consulta de los médico-adivinos, nos muestra el otro lado de la moneda; percibimos en esta situación la reciprocidad que se produce en el intercambio cultural al que también alude Solange Alberro. Estamos ante la presencia no sólo de dos culturas vivas sino de tres, las cuales actúan una sobre la otra en una interrelación; y si bien una de ellas puede ser la dominante, en la medida en que las otras no existen de una manera pasiva,

---

<sup>205</sup> Br. Hernando Ruiz de Alarcón, "Tratado de las supersticiones de los naturales de la Nueva España", *Tratado de las supersticiones, idolatrías, dioses, ritos, hechicerías y otras costumbres gentílicas de las razas aborígenes de México*, Introducción, prólogo y comentarios de Francisco del Paso y Troncoso, Ediciones Fuente Cultural, México, 1948.

se resisten y manifiestan su persistencia, todas se entrecruzan creando una dinámica que al final produce un resultado cultural nuevo.<sup>206</sup>

De este modo fue haciéndose el camino en el que confluyeron las prácticas indígenas, africanas y europeas en este proceso de resistencia e intercambios culturales, en relación a algunas expresiones de la vida cotidiana y a las prácticas mágico-religiosas del proceso salud-enfermedad. Los hechos descritos, que detallan la utilización de intercambios culturales o "préstamos" como los llama Aguirre Beltrán, estimularon formas de expresión colectivas; por ello las creencias y supersticiones derivadas de este proceso, eran más fuertes que las amenazas de las autoridades españolas y su racionalidad occidental. La realidad se colocó por encima de la norma y de la reglamentación, dando como resultado formas que se integraron paulatinamente a esta identidad que poco a poco se iba conformando en el México colonial. Enseguida analizamos las prácticas que tienen que ver con el aspecto de la religiosidad y la sexualidad.

### 2.3.2 Religiosidad, sexualidad y resistencia.

No fue sólo en la práctica de la medicina o en las creencias de la vida cotidiana donde ocurrió este continuo enfrentamiento entre formas culturales. Otra de las causas de persecución y que mayor dificultad causó en este proceso, fue la que se generó por el enfrentamiento entre las creencias y prácticas religiosas de los esclavos o libres criollos y mulatos y las de los españoles, con el consiguiente trastocamiento de su mundo espiritual y las diferentes visiones del mundo y la vida.

Ya dijimos que la visión religiosa indígena y africana estaba sustentada en una amplia relación con la naturaleza y los animales y con prácticas

---

<sup>206</sup> Cfr. Jacques Revel, "La recuperación y apropiación de los modelos culturales", SEP, *Familia y Sexualidad en Nueva España*, SEP 80, No. 4, FCE., México, 1982, pp.306-317 que sugiere que no puede haber una reducción a la alternativa resistencia o aceptación frente a modelos culturales impuestos, con lo que coincidimos pues en el caso de los intercambios culturales que estamos viendo en Veracruz, no todo se reduce a resistencia o sometimiento, sino que en ocasiones los resultados son largos procesos de acomodamiento en función de muchos otros elementos circundantes que los influyen, como condiciones de lugar, o de que fuera o no el momento adecuado.

religiosas que a los ojos occidentales, se calificaban de mágicas o de brujería, lo que generó desde un principio serios problemas de adaptación.

En la Nueva España, la iglesia católica tuvo una posición de relativa tolerancia con los indígenas, por considerarlos gentiles o ignorantes y supuestamente dispuestos al proceso de evangelización. Pero no sucedió lo mismo con los esclavos africanos quienes presuntamente como ya mencionamos, eran “evangelizados” o por lo menos “bautizados” previamente, por lo que los suponían conversos a su llegada a América y por lo tanto sujetos a las disposiciones que en materia religiosa se establecieran en el marco colonial. De este modo fueron puestos en la mira de las autoridades eclesiásticas cuantas veces se cuestionaron sus conductas y prácticas religiosas, sobre todo a través de los tribunales del Santo Oficio,

La Inquisición se ocupó preferentemente de la defensa de la fe, de la religión y de la persecución de aquellos puntos de vista u opiniones verbales o escritas, considerados heréticos y que fueran contrarios a los principios de la religión cristiana.

La persecución y el hostigamiento de esta Institución hacia los esclavos negros y mulatos se basaron en los conceptos anteriores, y se centraban principalmente en dos temas: uno, el entrecruzamiento de sus costumbres y pensamientos religiosos con los de la religión impuesta; y dos, sus conductas en materia de sexualidad, tan diferentemente entendidas por ambas culturas, ofensivas para la moral española de la época y natural para el esclavo, sobre todo si entendemos el contexto y las condiciones sociales en que se desarrollaron.

En lo referente al primero, el choque entre el pensamiento religioso europeo y el de los grupos dominados tanto de indígenas como de africanos posteriormente integrados, se puede observar en algunos de los casos mencionados en páginas anteriores. A pesar de las medidas que la iglesia española tomó para hacer prevalecer las normas y los principios de la doctrina cristiana, como la obligación del amo de procurar una evangelización y servicios religiosos, los choques y las diferencias nunca dejaron de manifestarse, a pesar de los diversos recursos empleados para tratar de limitar la ejecución de prácticas religiosas que no fueran cristianas.

Los famosos manuales de confesión, creados al menos en teoría para apoyar a los sacerdotes en la enseñanza de la doctrina cristiana y en general en el proceso de evangelización eran en realidad un recurso para la búsqueda de creencias paganas que condenar entre los indígenas. Y tal y como lo decían los clérigos españoles, aprender la lengua indígena muchas veces se hizo con la finalidad de comunicarse mejor con ellos para entre otras cosas, poder llegar a desentrañar en qué creían y de que manera ejecutaban ritos y actos que después se podrían combatir, además de que ayudaban a “orientar” el sentido en que los sacerdotes debían llevar a cabo los interrogatorios en el confesionario, para hacer que dichas costumbres parecieran creencias prohibidas y por tanto, pecados.

Tal sucede por ejemplo en el mencionado Tratado de las supersticiones de Hernando Ruiz de Alarcón, cuando relata que por llevar a cabo conjuros para encontrar cosas o personas extraviadas: “[...] he presso y castigado muchos indios y indias, aunque hecho computo han sido mas mugeres que hombres.”<sup>207</sup>

Nuevamente recurrimos a Solange Alberro, quien en su estudio *El Aguila y la Cruz* aborda el significado tan diferente que tenían para la cultura occidental del período de la conquista y para las culturas indígenas, las danzas y los bailes que se ejecutaban con fines religiosos. Para la iglesia romana los bailes y las danzas fueron tolerados, pero a partir del Concilio de Trento, fueron limitados a realizarse en los atrios fuera de las iglesias; mientras que para los indígenas era diferente: desde el arribo de los españoles a las Antillas, conocieron los bailes que los nativos ejecutaban y que eran llamados areytos o areitos; en México igualmente conocieron los areitos o “mitotes” término náhuatl que también significaba bailes.<sup>208</sup> Estos tenían un profundo significado místico y eran inseparables de sus prácticas religiosas, por lo que ante la dificultad para que se deshicieran de ellos, en su afán de lograr una eficaz

---

<sup>207</sup> Hernando Ruiz de Alarcón, “Tratado de las supersticiones de los naturales de la Nueva España”, *Tratado de las supersticiones, idolatrías, dioses, ritos, hechicerías y otras costumbres*, op. cit. p.124. También Araceli Barbosa, *Sexo y conquista*, CCYDEL, UNAM, México, 1994, señala la utilidad que le dieron los españoles a los Confesionarios de Indios escritos en lenguas indígenas, para poder escudriñar en la confesión los actos ilícitos que cometían y poder sancionarlos. pp.48-50.

<sup>208</sup> Solange Alberro, *El Aguila y la Cruz. Orígenes de la conciencia criolla. México, siglos XVI-XVII*, El Colegio de México, FCE, México 1999, pp. 40-50.

conversión, los evangelizadores aceptaban que los indígenas los realizaran sustituyendo las letras “profanas” por alabanzas al dios cristiano, cosa que al parecer en un principio aceptaban, a la larga sin embargo se dejaban oír las quejas de los frailes acerca de que los indios sólo escondían sus cantos y sus dioses tras los cristianos. Así lo decía Francisco Cervantes de Salazar:

Son tan inclinados a su antigua idolatría que si no hay quien entienda muy bien su lengua, entre las sacras oraciones que cantan, mezclan cantares de su gentilidad, y para cubrir mejor su dañada obra, comienzan y acaban con palabras de Dios, interponiendo las demás gentílicas, baxando la voz para no ser entendidos y levantándola en los principios y fines, cuando dicen “Dios”. Cierto sería mejor desnudarlos del todo de las reliquias y rastros de su gentilidad, porque ha contescido, según dicen religiosos de mucho crédito, estar haciendo el baile alrededor de la cruz y tener debajo della soterrados los ídolos, y parecer que sus cantares los enderezaban a la cruz, dirigiéndolos con el corazón a los ídolos”<sup>209</sup>

Vemos aquí una clara manifestación de las apreciaciones de los españoles en el sentido de que las “conversiones” y las “prácticas” en materia de fe, eran de dudosa ejecución. Y si bien en este caso se están refiriendo a los indígenas, podemos deducir que algo similar aconteció en el caso de los esclavos, mulatos y sus descendientes libres; cuando hemos visto en el punto anterior que en la fusión de las prácticas se integraban también los elementos materiales y espirituales de las diversas religiones de los esclavos, haciendo más claro el fenómeno de la resistencia.

Debemos mencionar aquí, el uso que la Iglesia hizo de las formas literarias poéticas como otra forma de ayudarse en este proceso de evangelización, desarrollándose la práctica de estas formas casi desde el inicio de la colonia. Uno de los géneros más usados fue el de la décima a la que nos referiremos en el último capítulo. De origen erudito, traída por los más refinados poetas, posteriormente se tornó lírica y popular y en Veracruz y sus alrededores, se convirtió en parte indisoluble del pueblo y también fue usada para transmitir por vía oral y a través de sus formas improvisadas, y entrelazadas con las formas musicales propias: noticias, costumbres, y para

---

<sup>209</sup> Francisco Cervantes de Salazar, *Crónica de la Nueva España*, Porrúa, 1985, I, cap. XX, p. 39, citado por Solange Alberro, *Ibid.*, p. 42.

expresar esas formas picarescas que ya se empezaban a mostrar en los espacios de la resistencia cultural.<sup>210</sup>

Por lo que se refiere al segundo tema, motivo de persecución y hostigamiento, el de las conductas en materia de sexualidad indígena, negra, mulata o mestiza; es éste un asunto que también se entrevé en los ejemplos que hemos mencionado. La represión de la sexualidad es una constante en la iglesia católica y no fue privativa de la colonia; en otros momentos históricos la ha esgrimido como argumento para un más eficaz control y dominio sobre grupos a quienes se ha pretendido manipular:

En efecto, cada vez que la Iglesia tuvo que luchar en contra de una herejía (ya se ve desde el siglo XIII), cada vez que una desgarradura se produce en el tejido del mundo cristiano, cada vez que el otro se vuelve amenazante, ya no en las fronteras de este mundo –como es el caso del infiel musulmán o el cismático bizantino– sino en el corazón mismo de este mundo, las normas sexuales enunciadas desde hace mucho, en las listas de pecado y penitencias establecidas en la Edad Media, o en los tratados teológicos, teóricamente admitidos por todos se hallan de súbito cuestionadas. El reproche de inmoralidad y desviación sexual se vuelve una parte importante de la acusación en contra de los herejes y un medio de desacreditarlos [...] a partir del siglo XVI, en las grandes olas de represión de la brujería, los delitos sexuales son numerosos: relaciones con el diablo, pero también magia erótica, relaciones contra natura, etc.<sup>211</sup>

Y ciertamente los casos de acusación por brujería, por el uso de magia negra, por invocaciones herejes y sobre todo, por conductas sexuales consideradas deshonestas, libertinas y "contrarias a natura", levantan muchas acusaciones contra los esclavos en estos tribunales<sup>212</sup>. También eran las

<sup>210</sup> "La décima sotaventina", *Revista Bembé, Revista de Información afroamericana*, año 3, núm. 19, Editor, Ernesto Márquez, pp. 62-63.

<sup>211</sup> André Burguière, "Un viaje redondo, de la problemática novohispana a la francesa del antiguo régimen", SEP, *Familia y Sexualidad en Nueva España*, SEP 80, No. 41, FCE, México, 1982, pp.318-319. Ver también, Araceli Barbosa Sánchez, *Sexo y Conquista, op. cit.*, para ampliar la información sobre el carácter con que se juzgaron las conductas sexuales, en este caso sobre todo de los indígenas, en el virreinato, pero que no varían en esencia con respecto a los criterios con que se manejaron las conductas sexuales de los esclavos. Igualmente, Oscar Martiarena, *Culpabilidad y resistencia, Ensayo sobre la confesión en los indios de la Nueva España*, Universidad Iberoamericana, México, 1999.

<sup>212</sup> Ya citamos los porcentajes mencionados por Gonzalo Aguirre Beltrán acerca de los procesos inquisitoriales por prácticas mágico-religiosas, en "Medicina popular y magia coloniales", *Obra Antropológica XVI, op. cit.* y "La medicina negra en la situación colonial", *Ibid.*, para abundar, se puede consultar también Solange Alberro, *Del Gachupín al criollo, op. cit.*, capítulo III.

quejas que más frecuentemente se dejaron oír de los esclavistas, en relación a las formas de vida cotidiana de sus esclavos.

Cada vez que había oportunidad de que los esclavos convivieran, las cuales eran en verdad pocas, afloraban las conductas que más que nada producían miedo en los amos. Miedo a lo desconocido, a lo que no entendían ya fueran bailes, cantos, ceremonias, lenguajes, comidas, a lo que debemos agregar las propias creencias españolas ya expresadas más arriba. En efecto, dichas manifestaciones ocultaban en ocasiones la existencia de esa comunicación subrepticia entre los grupos subordinados, con códigos que los blancos no podían descifrar, pero que seguramente se referían a ellos y en donde probablemente se confabulaba en su contra, por lo menos a nivel de burla y mofa.

El matrimonio trató de ser un mecanismo para controlar y normar las formas de vida que en materia sexual los africanos, los indígenas y los diversos grupos mestizados practicaban. Robert Ricard, en *La Conquista espiritual de México*, dice que en materia de sacramentos, el que los españoles consideraron de "administración urgente", era el del matrimonio, pues se topaba con el terrible escollo de la poligamia practicada por los indígenas; aunque debemos agregar que las mismas opiniones merecía la de los esclavos.<sup>213</sup> Aunque más adelante el mismo autor señala que en ocasiones era tan fácil lograr que los indígenas dejaran la poligamia y aceptaran contraer matrimonio con una de sus mujeres y repudiar a las demás, que; "no deja de ser muy sospechosa esta conducta de los recién convertidos: una de dos, o no entendieron bien los deberes que el matrimonio cristiano impone, o sólo fue aparente su renuncia a la poligamia, resueltos como estaban a seguir viviendo en ella con disimulo".<sup>214</sup>

En este sentido la Iglesia hizo un esfuerzo para evitar las uniones libres y el amancebamiento, y no sólo por motivos religiosos, sino porque también y eventualmente, se perdía control sobre la reproducción y el mestizaje, que entre otras causas, aceleraba el acrecentamiento de un núcleo social más disperso y poco controlable.

---

<sup>213</sup> Robert Ricard, *La conquista espiritual de México. Ensayo sobre el apostolado y los métodos misioneros de las órdenes mendicantes en la Nueva España de 1523-1524 a 1572*. Traducción de Ana María Garibay K, FCE. México, 1995. pp. 200-202.

<sup>214</sup> *Ibid.*, p. 201.

Hubo sin embargo esclavos que sí aceptaron las reglas del matrimonio cristiano sobre todo con indígenas, no por verdadero convencimiento, sino porque esto los acercaba a la libertad, por lo menos a sus descendientes.

[...] y las indias, es gente muy flaca y muy perdida por los negros, y así se huelgan mas de casar con ellos, que con indios, y ni más ni menos los negros se casan con ellas, antes que con otras negras, por razón de dexar a sus hijos libres. Pues, viniendo tanta suma cada año de negros, y los mulatos yéndose multiplicando tanto, mire V.M., andando el tiempo, á que número de gente avrá de llegar; y estos son señores de los indios, como nacidos entre ellos y criados, y son hombres que osan morir, también como quantos españoles ay en el mundo. Pues, si los indios viniesen á malear y éstos se juntasen con ellos, no se yo quien sería parte para resistillos.<sup>215</sup>

Los manuales de confesión, o confesionarios de Indios mencionados anteriormente, en la medida en que fueron utilizados para llevar a cabo la confesión obligatoria, también cumplieron el papel de escudriñar los más íntimos sentimientos de quienes fueron sus destinatarios y como método de control ideológico. Moral y legalmente, tenían como finalidad conformar criterios sobre la conducta sexual de los indígenas en principio, pero cuando el mestizaje se extendió y hubo que calificar y regular no sólo las conductas de los indígenas, se aplicaron también a los matrimonios o uniones con negros, mulatos e incluso europeos.

Con relación a la sexualidad, la normatividad hacía hincapié en aplicar sobre todo los mandamientos VI y IX, para lo cual se proponían una serie de preguntas para ser incluidas en la confesión y lograr respuestas más verídicas. Se les cuestionaba sobre sus sueños eróticos, sus deseos y fantasías sexuales, o sobre las tentaciones a partir de los sentidos:

¿Por ventura miraste con delectación el cuerpo de alguna persona u otra cosa torpe? [...]Por ventura oíste con delectación palabras deshonestas, palabras de chocarrerías, y palabras sucias y cantares deshonestos? [...]Por ventura palpaste tu cuerpo o el ajeno por deleitarte sensualmente? [...]Por ventura has deseado mucho y buscado las cosas dulces y suaves manjares?<sup>216</sup>

<sup>215</sup> Solange Alberro, "Preocupaciones del virrey por las relaciones entre los negros y las indígenas", *Familia y Sexualidad en Nueva España*, .op. cit, p. 288.

<sup>216</sup> Fr. Joan Baptista, Confesionario en lengua mexicana y castellana, México, Melchor Ocharte, 1599, citado por Araceli Barbosa, en *Sexo y Conquista*, op. cit. p. 53.

Coincidimos con la autora citada, en que para los parámetros del pensamiento y cultura indígenas, tales conceptos deben haber resultado por lo menos extraños, si no es que muy alejados de la concepción de “lo malo o lo deshonesto”, que se les quería imponer; por lo que podemos suponer que muchas veces salieron del paso contestando lo que tal vez los confesores querían oír. Finalmente, para ellos no implicaba la aceptación de nada indebido y con ello mostraban una cierta complacencia con la doctrina religiosa que se les imponía, lo que a su vez les hacía ganar credibilidad ante las autoridades religiosas en cuanto a la suposición de que estaban aceptándola y tal vez esto relajaba la presión y vigilancia de que eran objeto. Éste sería uno de los casos que mencionamos en el primer capítulo acerca de una de las formas de la resistencia que equivale a sacar ventaja, dice Scott, del discurso público por parte de los grupos subordinados. Esta afirmación es válida tanto para las prácticas de los indígenas como las de los esclavos, mulatos, morenos o pardos que aun siendo libres sentían igualmente cerca esta presión.

Con esto, volvemos al planteamiento de una relativa aceptación de la cultura dominante, en la que subrepticamente se opta por la conducta que generará menos confrontaciones con el otro y mejores condiciones para finalmente poder seguir creyendo y viviendo bajo sus propios códigos en el ámbito de sus espacios sociales cerrados.

### 2.3.3 El Cimarronaje.

La última de las formas de protesta que analizamos es la del cimarronaje o el hecho de la huida del esclavo. Generalmente para el caso de Veracruz se piensa en Yanga como el caso más notorio que la explica; sin embargo, aunque reconocemos este hecho y su trascendencia casi mítica para la visión de la resistencia en esta región, hay otra serie de sucesos tal vez no tan documentados por la historiografía, donde los nombres son menos recordados, pero que ilustran y completan esta realidad observada.

Hay que recordar que, cuando mencionamos el caso de la creación de la Villa de Córdoba, dijimos que surgió a solicitud de las elites españolas y criollas del partido de Huatusco, que se quejaban de la cantidad de salteadores de caminos que recorrían la región dedicados a apoderarse de las mercancías que

transportaban sus recuas entre Veracruz y este lugar. Dichas bandas estaban constituidas por esclavos huidos de las fincas de la región <sup>217</sup> y su existencia obedecía sin duda a un acto de resistencia.

Algunos de estos grupos de esclavos cimarrones que asolaban los caminos veracruzanos, pertenecían al movimiento que encabezó el esclavo Yanga, quien había huido alrededor de 1570, y más de 30 años después consiguió la condición de pueblo libre para sus seguidores, fundándose así el pueblo de San Lorenzo de los negros a cambio de algunas concesiones negociadas con las autoridades virreinales, para quienes el fenómeno del cimarronaje se había convertido en un verdadero asunto de seguridad. Algunas de esas condiciones fueron el compromiso de detener a cualquier otro esclavo que pretendiera refugiarse en el pueblo, y el de pagar tributos, a cambio del derecho a crear su propio cabildo y no aceptar la presencia de españoles en el pueblo.<sup>218</sup>

Dice Aguirre Beltrán que la excesiva cantidad de personal empleado para perseguir a este esclavo, (cien soldados españoles, 200 criollos, mestizos y mulatos y 150 indios armados de flechas) nos da una idea de la importancia que se dio al hecho, y de la necesidad de contener las acciones de los núcleos rebeldes, por los trastornos que ocasionaban. <sup>219</sup>

Las huidas de los esclavos se registraron también en las actas notariales, donde la "tacha" que era el señalamiento de algún defecto como la rebeldía en el esclavo, produjo varias situaciones que repercutieron en el trato al esclavo: una, constatar que la resistencia era una constante en su vida y producía fugas temporales aun después de ser recapturados y castigados; dos, que en los documentos de compraventa se hacía notar este hecho, que perjudicaba al esclavista pues se devaluaba el valor del esclavo en una probable venta; y tres, que esto dio ocasión a la constante promulgación de reales órdenes cada vez más punitivas para los esclavos que huían, cerrando

---

<sup>217</sup> Adriana Naveda, *Esclavos negros en las haciendas azucareras de Córdoba*, op.cit. p.21; Miguel García Bustamante, "Dos aspectos de la esclavitud negra en Veracruz", *Jornadas de Homenaje a Gonzalo Aguirre Beltrán*, op. cit., p.160.

<sup>218</sup> Adriana Naveda, *Esclavos negros en las haciendas azucareras de Córdoba*, op. cit. pp.125-127.

<sup>219</sup> Gonzalo Aguirre, *La población negra de México*, op. cit. p. 207; Adriana Naveda, *Esclavos negros en las haciendas azucareras de Córdoba*, op. cit. p. 129.

una especie de círculo en el cual a mayor represión, mayor resistencia y viceversa.

Algunos de estos casos se conservan en los registros notariales, como el de 1718 en Naolinco, población muy cercana a Veracruz:

Sébase como yo Agustina de Orduña, viuda, vecina de este pueblo de Naulingo, digo que por cuanto Ziprian de Villa Nueva pardo esclavo mío criollo de mi casa se me huyó y llevó tres mulas mansas de Carga de la Una aparejada y las dos en pelo y dos sillas de cabalgar y un caballo y una yegua mansas; otorgo y conozco que doy mi poder cumplido el que de derecho se requiere y es necesario al capitán Don Thomas de Lorita, vecino de la Ciudad de la Nueva Veracruz, especial para que en mi nombre solicite y aprehenda al dicho mi esclavo Ziprian que es de 36 años, de buen cuerpo, rehecho, bermejo, con un ojo que le llora, y recaude todos los bienes que se le cojieren y reconocieren por suyos así para la paga de lo referido que me llevó como por los jornales de mas de un año que se huyó y por el derecho que me compete a todo lo que hubiere ganado como ama suya; y lo venda por esclavo mío, cautivo mío, cautivo y sujeto a servidumbre.<sup>220</sup>

El episodio muestra además el hecho de que ante la fuga del esclavo, el amo generalmente buscaba su venta o “alquiler.” Aquí, la dueña dio un poder para que se buscara al esclavo huido, y exige se le recojan todos los bienes que tenga, “como paga por los jornales de más de un año y por el derecho a todo lo que hubiere ganado como ama suya”, es decir, si lo hubiera alquilado.

Es también el caso de Beatriz López quien en 1724, dio en “empeño y seguro” al Capitán, Don Mauricio Gil de Araujo, también en la ciudad de la Nueva Veracruz, a su esclavo mulato llamado Joachin, por 300 pesos de oro común, para que cada vez que quiera Don Mauricio empeñar a dicho esclavo por la misma cantidad a otra persona, lo pueda hacer.<sup>221</sup>

Gran cantidad de poderes notariales se generaron con este motivo. En los registros notariales de 1700-1800 para la jurisdicción de Xalapa se expidieron diversos poderes para vender esclavos huidos, una vez que fueran capturados, o para capturarlos a nombre de sus dueños, como el que otorgó Don Joseph Zavalza, vecino de la jurisdicción de Xalapa y dueño del beneficio de hacer azúcar de Pacho, por cuanto que muchos de los esclavos de su referida hacienda andan fugitivos y que algunos de ellos residen en la Corte de México y fuera de ella, experimentando cada día el otorgante nuevas fugas,

<sup>220</sup> Fernando Winfield, *Esclavos en el Archivo Notarial de Xalapa*, op. cit., p. 46.

<sup>221</sup> *Ibid.*, pp.67-68.

pasándose dichos esclavos a residir en varios lugares de este reino. O el testimonio notarial de Don Josef Miguel de Yriarte, dueño de hacienda y esclavonía para fabricar azúcar en Xalapa, quien da poder a Don Pablo de Lagos, “para que de las partes y lugares donde encontrare algunos de sus esclavos, que fugitivos por varias Jurisdicciones andan dispersos, pida a las autoridades su captura y que se los entreguen.”<sup>222</sup>

Los castigos al cimarronaje, se basaban en las disposiciones de las partidas de Alfonso el Sabio, y para casos concretos en las ordenanzas que expedían las autoridades virreinales, cada vez que una situación en especial lo requería.

Desde luego, la portación de armas estaba prohibida para los esclavos y reglamentada en las leyes, por el natural peligro que esto representaba; la violación de esta disposición implicaba el decomiso de las mismas en la primera ocasión, en la segunda se condenaba al infractor a diez días de cárcel y en la tercera, se le castigaría además con 100 azotes.<sup>223</sup>

Hubo también dentro de las leyes de Indias castigos para los negros que levantaran las armas contra sus amos (cien azotes y clavarle la mano y en la segunda vez, ésta se le cortarían),<sup>224</sup> también se facultaba a las autoridades para perdonar a los cimarrones primerizos, que se entregaran voluntaria y pacíficamente, pero también se autorizaba a cualquier blanco, mulato, o negro inclusive, a detener a un esclavo huido y apropiárselo si el dueño no lo reclamaba, o cobrar con cargo a las rentas públicas 50 pesos de plata por el cimarrón, para integrarlo como esclavo de la ciudad o “del rey”, que ya mencionamos en otro lugar.

Así sucedió en el caso de otro movimiento cimarrón más al sur de Veracruz, en el paraje conocido como Mazateopan, cerca del río Amapa donde los dueños de estos cimarrones, huidos hacía varios años y provenientes en su mayor parte de las haciendas cordobesas, apelaron al recurso de la ley 24, título 5, libro 7 de la Recopilación de Indias, para evitar que las autoridades de la Alcaldía Mayor de la jurisdicción firmaran con ellos un acuerdo de libertad y

---

<sup>222</sup> *Ibid.*, pp. 211, 247.

<sup>223</sup> Guadalupe Castañón González, *Punición y rebeldía de la Nueva España en los siglos XVI y XVII*, op. cit., p. 99.

<sup>224</sup> *Ibid.*, p.99.

que por el contrario, les fueran devueltos.<sup>225</sup> Sobre este caso volveremos más adelante.

Otras medidas crueles tenían que ver precisamente con el escarmiento y la obsesión de intimidar a los esclavos ante su negativa de adoptar los comportamientos solicitados por el amo. Generalmente constituían penas corporales, como mutilaciones, azotes y aun la muerte, pero también el destierro, la amenaza de enviarlos al trabajo de minas, y sanciones económicas.

La incitación a la rebeldía, así como el encubrimiento eran castigados, sobre todo en esta dinámica de intimidación. Por otro lado, la delación era sumamente recompensada, entendida ésta como táctica para dividir y tratar de deshacer lealtades entre los miembros de los grupos marginados o explotados. Esto sucedió en varias ocasiones en que amos y autoridades aceptaron la creación de pueblos de esclavos huidos, a cambio de que detuvieran a otros huidos si pretendían unírseles, como fue el caso de Yanga y el pueblo de Mazateopan recién mencionado.

Las ordenanzas reales, como dijimos, fueron expedidas para resolver conflictos particulares o regionalizados, por lo que nos acercan a una realidad más concreta. Es decir, nos dejan leer casos y observar hechos con nombre y apellido, a través de los cuales vemos esa resistencia viva, esas diversas manifestaciones de desafío, si bien en ocasiones fueron un tanto simbólicas ya que podían no prosperar materialmente, pero sí fueron suficientes para inquietar y molestar a los esclavistas al tiempo que creaban expectativas a otros esclavos acerca de la posibilidad de rebelarse; además fueron un aliciente para esperar momentos mejores, mientras los esclavos diluían su presencia cultural y la ejercían en sus espacios sociales, ya fuera en sus palenques, a salto de mata, o en los espacios negociados.

En las Ordenanzas de 1579, de Don Martín Enríquez de Almanza, aquel famoso virrey cuyo arribo a la Nueva España en 1568 para tomar posesión de su cargo, se vio alterado por la presencia en San Juan de Ulúa, de los piratas John Hawkins y Francis Drake y que mencionamos en el primer capítulo, se disponía lo siguiente: en vista de la gran cantidad de esclavos huidos y las

---

<sup>225</sup> Fernando Winfield Capitaine, *Los Cimarrones de Mazateopan*, Gobierno del Estado de Veracruz, Xalapa, México, 1992, pp. 61-66.

quejas por los excesos que cometían en los caminos que transitaban, sobre todo en Veracruz, Oaxaca, Pánuco, y en las estancias ganaderas de Chichimeca, Almería y Tlacotalpan (tres de estos seis lugares, se ubican en el estado de Veracruz):

Cualquier negro que averiguare haberse huido del servicio de su amo y se hallare en los montes, por el mismo caso, sea preso y capado, sin que sea necesaria averiguación de otro delito ni excesos y si otros delitos hubiese hecho sea castigado por ellos demás de lo susodicho.<sup>226</sup>

Aguirre Beltrán señala que alrededor de 1570, los lugares donde más problemas enfrentaban las autoridades virreinales con la resistencia y el cimarronaje esclavo eran: Pachuca, Guanajuato, Alvarado, Coatzacoalcos, Misantla, Xalapa, Huatulco, Tlalixcoyan, Tlacotalpan, Zongolica, Rinconada, Huatusco, Orizaba, Río Blanco, Antón Lizardo, Medellín y Cuernavaca.<sup>227</sup> Nuevamente, Veracruz y los alrededores son de los lugares más mencionados en el caso de la rebeldía esclava.

Para los siglos XVII y XVIII, la esclavitud en Veracruz alcanzó sus máximos niveles, y la resistencia no cesaba, a decir de Adriana Naveda, sobre todo en la región de Córdoba. La “prepotencia e impunidad” con que actuaron los propietarios de esclavos en estas tierras, produjeron cíclicas reacciones de rebelión.<sup>228</sup>

En 1735, dio inicio una rebelión que desencadenó varios eventos, estuvo precedida de varios hechos menores que en conjunto la propiciaron, como fueron la realización de varias fugas masivas en los alrededores de la región de las haciendas azucareras veracruzanas, la llegada a éstas de varios

---

<sup>226</sup> Citado por Guadalupe Castañón en *Punición y rebeldía en la Nueva España*, AGN, Ordenanzas, *op. cit.* p. 102.

<sup>227</sup> Gonzalo Aguirre Beltrán, *La población negra de México*, *op. cit.* pp. 206-207, también Octaviano Corro, *Los cimarrones en Veracruz y la fundación de Amapa*, Imprenta Comercial de Veracruz, México, 1951, señala las zonas bajas de los ríos Blanco y Papaloapan, así como Tlalixcoyan, Mandinga, Antón Lizardo y Actopan y los alrededores de Veracruz, como lugares frecuentados por los cimarrones y en donde buscaban refugio o bien asolaban los caminos vecinales.

<sup>228</sup> Los hacendados llevaron a cabo sobre todo en esta década de los setentas, diversas incursiones promovidas por sí mismos o por las autoridades locales, en la búsqueda de esclavos huidos o repeliendo nuevas fugas. Aparte de la rebelión de 1735, menciona la de 1741, 1747, dos casi simultáneas en 1748 y diversos incidentes menores que mantuvieron la región en constante agitación casi a lo largo de este siglo, a causa de los continuos incidentes con los cimarrones. Adriana Naveda, *Esclavos negros en las haciendas azucareras de Córdoba*, *op. cit.*, pp. 132-141.

presidarios procedentes de San Juan de Ulúa, "vendidos" a los hacendados ante la carencia de mano de obra –costumbre que parece era común en la época-, y por último, la difusión de un rumor de que el rey había decretado la libertad de los esclavos.

Todo esto provocó una rebelión, en la que alrededor de 500 esclavos se movilizaron. Los líderes, Joseph Pérez y Joseph Tadeo Carpintero, se apoderaron de la Hacienda de Omealca. Para perseguirlos, se organizaron 600 milicianos que divididos en tres columnas, atraparon a algunos cuantos, pues los demás se "enmontaron".<sup>229</sup>

Las autoridades virreinales hicieron llamados a la pacificación recurriendo a una política un tanto paternal que igualmente se sugirió a las autoridades locales para el apaciguamiento de los alzados; en contraste, la violencia que expresaron los hacendados y las medidas reclamadas para la recuperación de sus esclavos fue abismal. Mientras para los primeros cabía intentar exhortos a que volvieran a las órdenes de sus amos y persuadirlos de que no había tal real cédula libertaria, e inclusive una sugerencia de perdón para los alzados, los hacendados se negaron y exigieron la captura y los castigos de acuerdo al tamaño de la afrenta, pues "se descubre la depravada intención de que no era solo la de su alzamiento por su libertad, sino de dar muerte a sus amos."<sup>230</sup>

Los dirigentes José Pérez y José Tadeo, fueron ejecutados en la Plaza Pública de la Villa de Córdoba en 1737; dos años duró el conflicto, lo que indica que no fue de poco peso. Varios de los fugados no fueron recapturados y seguramente engrosaron refugios cimarrones, o bien crearon otros. Sin embargo, pasó mucho tiempo hasta que los hacendados aceptaran dejar desprotegida la villa, sin tropa que auxiliara a la defensa, lo que ocasionó gastos a las arcas reales.

Varios de los esclavos quedaron dispersos por la región y formaron parte del otro movimiento mencionado, el de los cimarrones de Mazateopan. En sus negociaciones con las autoridades, una vez que entraron en contacto con ellas, manifestaron su deseo de formar un pueblo libre. Destacaban como causas de

<sup>229</sup> Octaviano Corro, *Los cimarrones en Veracruz y la fundación de Amapa*, op. cit., pp. 19-20; también Adriana Naveda en *Esclavos negros en las haciendas azucareras*, op. cit., pp. 133-134, describe el levantamiento de 1735.

<sup>230</sup> Adriana Naveda, *Esclavos negros*, op. cit. pp. 135.

su huida, la impiedad de sus amos y los crueles castigos que padecían. También vemos cómo hábilmente argumentaban que en este grupo se encontraban varias familias completas cuyo único fin era vivir dentro de las normas cristianas. Asimismo, mencionaban los casos de parejas que habían quedado separadas en los ingenios y trapiches por no haber sido posible que huyeran con ellos y cuya libertad solicitaban o en su defecto, proponían pagar, "para que así puedan hacer vida maridable con toda quietud y sin contingencias."<sup>231</sup>

Llegaron incluso a señalar en las tierras que se les autorizara para la creación de su pueblo, aquellas que se dedicarían a la edificación de una capilla, que estaría dedicada a la Virgen de Guadalupe; además solicitaron su adscripción a la jurisdicción parroquial y la asignación de un vicario, que atendiera debidamente sus necesidades espirituales:

Fernando Manuel, negro, sargento ahora, y antes Capitán de los negros que llaman cimarrones que al presente se hallan arranchados en los Parajes que nombran Palacio, Breve Cocina y Mandinga en las márgenes del Río de Amapa de esta Jurisdicción de Teutila, en nombre de todos mis compañeros insertos en la memoria de que hago presentación, por quienes a mayor abundamiento presto voz[...].ante Vuestra Merced parezco y digo: que habiendo desertado de los trapiches de la Villa de Córdoba de donde éramos esclavos, por el rigor con que éramos tratados, nos abrigamos en los montes más encumbrados, pertenecientes a esta Jurisdicción y la de Mazathiopan, formando los palenques que llaman del Rosario, junto a la Mata de Anona, el de San Antonio en las márgenes del Río Qiesalapa, y el de San Martín de Cuazathiopa, que hemos habitado los más de 40 años a esta parte, con indecibles trabajos, hambres e incomodidades; y para que cesen de una vez, estamos resueltos a formar población fija, y segura, siguiendo el consejo de Vuestra Merced, para dejar de andar errantes por más tiempo, y que seamos instruidos en la Doctrina cristiana, y logremos el Pasto Espiritual, de que hemos carecido con harto dolor, para arreglar nuestras conciencias, y conseguir la salvación de nuestras almas, que de todo corazón apetece, y no dudamos conseguirlo con la protección que nos ofrece[...]<sup>232</sup>

Por otro lado, cabe mencionar que previo a esta petición, el representante de los esclavos, el negro Fernando Manuel, se presentó en 1762 ante el Virrey Marqués de Cruillas quien inspeccionaba las obras de defensa del puerto de Veracruz, ante un posible e inminente ataque de Inglaterra, para ofrecerse junto con sus seguidores a servir en la Compañía de Lanceros de la Plaza;

<sup>231</sup> Fernando Winfield, *op. cit.*, pp.118-119.

<sup>232</sup> *Ibid.*, p.34, Petición al Señor Alcalde Mayor de Teutila Don Andrés Fernández de Otañes, Caballero de la Orden de Calatrava, 12 de mayo de 1767.

hecho que fue aceptado por el Virrey, por lo que además de todo, estos esclavos cimarrones contaban, en el momento de negociar su libertad, con la honra de haber formado parte de los ejércitos del rey.

Todos estos hechos mencionados son cartas que los cimarrones jugaron adecuadamente en el afán de rebeldía, demostrando una aparente aceptación del amo, con el fin de obtener el beneficio de la libertad, aun a costa de ceder en otros aspectos que a la larga podemos suponer que manejaron de manera informal, pues sabemos que sus creencias y algunas formas peculiares de prácticas religiosas estaban a salvo y podían ser ejercidas de mejor manera, si constituían un pueblo libre reconocido por las autoridades virreinales, que si permanecían como grupo cimarrón perseguido y hostilizado.

Hablando de la influencia que estos movimientos ocasionaron en los esclavos, pensemos en lo que significaba la posibilidad de huir y llegar a un lugar inaccesible para los amos. Ésta era la búsqueda de la libertad, si bien en lo inmediato, se veía la amenaza de represión por parte del amo, a su vez, estas fugas estuvieron cargadas de mensajes sobre la posibilidad de formas de vida más acordes con sus deseos. Seguramente varios recordaban y practicaban clandestinamente algunas costumbres de sus grupos tribales originales; entre los esclavos criollos prevalecía además de esta herencia de sus antepasados, el acceso a prácticas cotidianas heredadas a su vez de sus otras raíces culturales, ya indígenas, ya españolas, ya caribeñas, puesto que vimos que muchos de los esclavos del siglo XVIII provenían de un mercado regional; generalmente de Santo Domingo y Cuba, Venezuela o Puerto Rico o algún mercado clandestino inglés o francés. De alguna manera, ya participaban de un lenguaje común, y de una cultura resultado de un proceso de mestizaje que les daba ya una cierta identificación de naturales, pero marginados por el europeo.

Ésta era la oportunidad de vivir más acorde con los modelos que sólo eran aceptados entre ellos. Así, los fugados y sus palenques eran para otros esclavos polos de atracción, si nos atenemos a lo que los mismos hacendados mencionan sobre la necesidad de reducirlos,

[...] pues se teme la comunicación que aquellos negros tienen con los que se hallan en estas haciendas", bajo de la servidumbre de sus amos, de lo

que se ha resultado saber éstos de la rezagada vida que gozan los cimarrones con abundante maíz, frijol y no careciendo de carne, porque tienen los animales motivo por lo que han hecho que otros huyan y hace días Francisco Garrido español vio en la entrada del monte nueve negros que iban a los palenques.<sup>233</sup>

Los esclavos buscaron en el cimarronaje la posibilidad de una vida distinta, difícil pero con sabor a libertad, y contribuyeron a engrosar el núcleo de criollos mulatos, pardos y afrodescendiente libres y de esclavos que iniciaron el proceso de integración cultural, completado más tarde con las nuevas circunstancias del siglo XIX.

En los albores de la independencia la disminución de la población esclava era un hecho y la que había, cada vez más provenía de los mercados criollos, siendo en menor grado de origen africano, tanto en la Nueva España como en Veracruz; poseía sin embargo cada vez un mayor sentido de identidad, que hemos llamado caribeñidad. Dicho grupo social diseminado en el territorio veracruzano y en particular en los alrededores del puerto, tenía para estas fechas un peso social y cultural propio.<sup>234</sup> Como grupo social sometido había recorrido un camino de adaptación, en el que mantuvo una parte de su herencia bajo cierto resguardo, por los caminos que hemos tratado de establecer hasta ahora.

Resumiendo, este capítulo no pretendió hacer un análisis casuístico; pero sí se apoyó en casos concretos porque sirven para mostrar las rutas históricas de este proceso, esos oleajes que diseminados a partir de un centro generador del mestizaje como lo fue el Caribe, se fueron extendiendo y reflejando en forma cada vez más atenuada hasta tocar sus orillas, algunas de las cuales son las de nuestras costas veracruzanas. Lo que confirma y valida la idea de un centro y de una matriz cultural, de un eje o punto de inicio en torno

---

<sup>233</sup> *Ibid.* p. 139.

<sup>234</sup> Podemos citar el caso que analiza Juan Manuel de la Serna en su texto "Integración e identidad, pardos y morenos en las milicias y cuerpo de lanceros de Veracruz en el siglo XVIII", en Ortiz Escamilla, Juan, Coordinador, *Fuerzas Militares en Iberoamérica, siglos XVIII y XIX*, COLMEX, Universidad Veracruzana, El Colegio de Michoacán, 2004, donde analiza cómo el servicio militar, a través de las compañías de Lanceros de Veracruz, fue un recurso que absorbió a mulatos y mestizos libertos tempranamente, y por medio del cual sus miembros crearon una identidad étnica desde el punto de vista geográfico, ya que se asentaron en el exterior de la ciudad amurallada, creando un espacio social de interacción propio.

al cual, si marcamos una elipse, vemos cómo abarca y alcanza nuestras costas.<sup>235</sup>

Hemos abordado un proceso histórico en que la conjunción de culturas producto de una interacción social, desembocó en nuevas formas y en nuevos actores sociales en la búsqueda de lo que los identifica, una vez liberadas ciertas restricciones sociales y políticas principalmente, como sucedió en el desarrollo del siglo XIX y sus renovadas circunstancias. Este siglo, con sus nuevas oleadas de migrantes, trajo hasta las costas veracruzanas a otros núcleos sociales con raíces culturales semejantes, provenientes de algunos otros lugares del Circuncaribe por donde los veracruzanos y sus ascendientes o descendientes cercanos ya habían transitado.

En el siguiente capítulo, nos abocaremos al estudio de estas nuevas migraciones, las del siglo XIX a Veracruz y su proceso de identificación cultural e inserción en los espacios sociales del puerto y sus alrededores. Veremos cómo se reconocieron e identificaron culturalmente ambas comunidades, la receptora y la migrante.

Los albores del nuevo siglo traían entre otras cosas, la desaparición de la esclavitud, hecho que fue favorecido por las ideas de libertad por las que se luchaba en el inicio de las guerras de independencia, lo que abrió paso a condiciones más propicias para la abierta expresión de lo que hasta entonces se practicaba en los espacios sociales marginales, sin necesidad de llevar a cabo una resistencia y que ahora en el siglo de la independencia latinoamericana, brotaba como una más de las expresiones de esa nueva nacionalidad que se gestaba en nuestro continente.

---

<sup>235</sup> Antonio García de León, en *El mar de los deseos, op. cit.* maneja una hermosa metáfora del Caribe como refugio de huracanes, que a su paso por las costas del Golfo se convierten en sentido literal y alegórico, en fenómenos que acarrearán fertilidad y mantienen "en gestación permanente a las Antillas" A lo que me he referido en este capítulo, puede ser una gestación material y espiritual.

CAPITULO 3  
 MOVIMIENTOS MIGRATORIOS DEL SIGLO XIX  
 Y MODERNIZACIÓN DEL PUERTO DE VERACRUZ.

*...Soy caribeafrandaluz  
 como dijo De León,  
 soy el verso hijo del son  
 que se canta en Veracruz,  
 y soy la nocturna luz  
 que ilumina la tarima,  
 cuando se mece la rima  
 al ritmo de una Llorona,  
 que no se cansa y pregona  
 la pérdida de su estima...*

Fernando Guadarrama O.

### 3.1 La Independencia y las migraciones libres durante los primeros dos tercios del siglo.

El siglo XIX trajo el fin del colonialismo español. Con los movimientos de independencia de las posesiones españolas americanas, se generó lo que llamamos un segundo movimiento migratorio que, a diferencia del comentado en los capítulos anteriores, es un movimiento migratorio libre; al menos se dio en condiciones distintas a la migración forzada esclava.

Recordemos que la primera mitad de este trabajo estuvo dedicada a explicar las razones de la pertenencia histórica de Veracruz al Caribe -en su acepción ampliada que está en la base de nuestro análisis y que incluye los espacios marítimos del Golfo-Caribe con sus islas y costas continentales- por su papel asignado en el circuito comercial que la corona española creó en sus posesiones americanas; y a explicar cómo se fueron configurando en el mismo, condiciones similares de explotación y políticas de repoblamiento con la importación de esclavos ante la carencia de mano de obra nativa o ante la resistencia al uso de la fuerza de trabajo indígena y su sustitución por los esclavos africanos. Esta política migratoria propició la llegada de la mano de obra forzada africana y alcanzó desde luego a Veracruz como integrante de la región circuncaribeña. La influencia en materia cultural de los migrantes africanos y sus descendientes afroamericanos y afrocaribeños, se aprecia por el modo en que a través de la resistencia y el mestizaje lograron mantener elementos de su cultura.

En el nuevo movimiento migratorio del siglo XIX, los grupos tuvieron diversos orígenes, nos interesa en este caso trabajar en la búsqueda de aquellos que provienen del Caribe, sobre todo del hispano, que es con el que afirmamos hubo mayor identificación y acercamiento. Dentro de esta búsqueda, aunque se encuentran migrantes provenientes de toda el área, sobresalen las migraciones cubanas. Hacemos un breve repaso desde la independencia porque nos interesa mostrar cómo esta cercanía no fue coyuntural sino constante, que a lo largo del siglo las migraciones fluyeron a distintos ritmos pero no cesaron, es decir, el intercambio fue continuo.

Las convulsiones políticas de las primeras décadas de vida independiente, mantuvieron al país en una situación inestable. Veracruz, por su situación estratégica tantas veces mencionada, sufrió diversas incursiones, intervenciones o invasiones, tanto de los ejércitos nacionales como extranjeros, que afectaron sus condiciones económicas e incluso demográficas. A partir de 1871, después de la restauración de la república, se inició un proceso de mejoramiento de la ciudad en varios aspectos de su existencia.

Una de las consecuencias de la inestabilidad del país en este primer período, fue la necesidad de las autoridades de plantearse una estricta política de control migratorio, pues una parte del desequilibrio de los primeros años de vida independiente, estaba motivada por los intentos de reconquista españoles y por el peligro que representó antes de la consolidación de la independencia, el último reducto español en San Juan de Ulúa, desde donde se fraguaron movilizaciones que impedían el dominio total del puerto de Veracruz por las fuerzas nacionales, lo que constituía un peligro latente para la nueva república, pues Veracruz podía seguir siendo la puerta, en este caso por donde entrara la reacción.

Aun después de haber sido expulsados los últimos soldados españoles de Ulúa, los intentos de reconquista se sucedieron; la corona española desarrolló varias campañas de espionaje para tratar de llevar a cabo dicha reconquista.<sup>236</sup> Además de que, siendo México un polo de atracción, las

---

<sup>236</sup> Harold D. Sims, *La reconquista de México, la Historia de los atentados españoles*, FCE, México, 1984, describe varios de esos intentos. Véase también José Luciano Franco, *Armonía y contradicciones cubano-mexicanas, 1554-1830*, Casa de las Américas, La Habana, 1975, pp. 77-99.

autoridades españolas se dedicaron a perseguir patriotas latinoamericanos y en el caso que nos interesa, a caribeños que buscaban apoyo para las causas de sus independencias locales. Muchos de ellos se refugiaron en nuestro país.

José Luciano Franco menciona los diversos apoyos que el capitán general y jefe superior político de Cuba Francisco Dionisio Vives dio a los españoles expulsados de México para que hostilizaran al país a través de diversos ataques y envíos de auxilio a San Juan de Ulúa.

Describe entre otros los oficios realizados por el fraile Joaquín Arenas en 1827, que se proponía levantar un ejército con el nombre de *El Restaurador de la Fe* para implantar en lo esencial el régimen de "reacción y servidumbre" derribado por los republicanos. En 1829 se organizó la expedición de reconquista que salió de La Habana, bajo el mando del Brigadier Isidro Barradas, cuya flota fue dispersada por una fuerte tormenta y, aunque llegó a Tampico, fue combatida por el General Manuel Mier y Terán y Antonio López de Santa Anna. Las tropas de milicianos negros de Barradas se unieron a las mexicanas, completando así la victoria nacional.<sup>237</sup>

Otros ataques se organizaron después del de Barradas y España envió con alguna frecuencia tropas a Cuba para reforzar al ejército. En respuesta a estas agresiones, el presidente Guadalupe Victoria, por medio de una misión secreta al mando del Coronel Ignacio Basadre, propuso a su homólogo haitiano Jean Pierre Boyer participar en una acción conjunta por la independencia de Cuba. Estas acciones por lo menos tuvieron el efecto de distraer la atención cubana y obligarla a patrullar sus costas contra posibles ataques de un ejército conjunto.<sup>238</sup> También los servicios de espionaje españoles en Cuba se mantuvieron activos en combinación con el ministro Poinsett de Estados Unidos en México, con quien fraguaron actos de hostilidad hacia los impulsores de la causa de la independencia de esta isla.<sup>239</sup>

Dadas estas circunstancias por las que atravesaba el país en los primeros años de su vida independiente es que se hacía necesario empezar a tomar medidas para regular los flujos migratorios en el país. La república requería reglamentar tanto la salida del país como la llegada de personas

<sup>237</sup> José Luciano Franco, *Armonía y contradicciones cubano-mexicanas, 1554-1830*, op. cit., pp. 90-96.

<sup>238</sup> Harold Sims, *La reconquista de México*, op. cit., pp.121-124.

<sup>239</sup> José Luciano Franco, *Armonía y contradicciones cubano-mexicanas*, op. cit., p.86.

nacionales y extranjeras pues eran días críticos y la consolidación de la independencia dependía entre otras muchas razones de que se pudiera mantener una estabilidad y evitar que estas provocaciones externas la desequilibraran.

Las primeras disposiciones migratorias emitidas en el país, tienen su origen en la creación de la Secretaría de Relaciones Exteriores por decreto de la Regencia del Imperio Mexicano, expedido el 4 de octubre de 1821. En el Archivo General de la Nación, en los volúmenes relativos al Ramo de Movimientos Marítimos, Pasaportes y Cartas de Seguridad, aparece el registro de los datos que debían proporcionar los extranjeros en el momento de su desembarco e ingreso al país.<sup>240</sup>

En los libros de Pasaportes percibimos algunas de las dificultades con que se iniciaron los registros del movimiento migratorio en la recién creada república, sobre todo por las providencias que México debió tomar al encontrarse en estado de "alerta" y en intermitentes "estados de guerra", como se menciona en repetidas ocasiones en los diversos documentos y como vimos que sucedía con las amenazas de reconquista por parte de España. También los libros de registro de movimientos marítimos proporcionan el lugar de origen de las embarcaciones, lo que nos permite observar en algunos casos la triangulación La Habana- Nueva Orleáns - Veracruz o Tampico, debido a las dificultades que representaba llegar directamente de La Habana a Veracruz por ser según dicen los documentos oficiales, "[...] país con el que estamos en guerra", refiriéndose a España, y por el uso que hacía este país del puerto caribeño para obtener informes de la situación política mexicana.

La información que de aquí emana, nos da también la oportunidad de ver que, si bien de Cuba provenía el mayor número de embarcaciones, no fue el único lugar de donde llegaron; también queda evidente que en las primeras décadas de independencia, el tráfico intracaribeño era más ágil; así, los mismos volúmenes nos reportan viajeros provenientes o con destino a

---

<sup>240</sup> Clotilde Martínez de Reyes, *Guías y Catálogos*, 35. *Ramo Pasaportes*, Archivo General de la Nación México, 1990, p. 197. Según estos requisitos, los extranjeros al desembarcar en cualquier puerto, debían proporcionar su nombre, edad, nacionalidad, punto de destino, objeto del viaje y profesión. Esta información era requerida para la expedición del permiso para desembarcar; posteriormente se requirió una carta de seguridad que les permitía viajar por un año por el país.

Venezuela (La Guaira), Santo Domingo, Puerto Rico, Colombia, etc.<sup>241</sup>. Los puntos de ingreso oficiales para el área del Golfo-Caribe eran Pueblo Viejo, Tampico, Soto la Marina, Ciudad Victoria, Veracruz, Alvarado, Coatzacoalcos, Villahermosa y Mérida.

El Gobierno mexicano cuidaba el reingreso de españoles que hubiesen salido de nuestro país por la guerra de independencia, y alertaba sobre ellos y otros extranjeros que pretendieran entrar al país, con cartas de ciudadanía obtenidas de manera probablemente “incorrecta” en los Estados Unidos del Norte, como se señala en el oficio que envió a los gobernadores de Veracruz y Tamaulipas, la oficina de Relaciones Exteriores en 1825:

Prevéngaseles haciendo referencia a lo que ya se les tiene dicho sobre el particular que cuiden de examinar si los extranjeros que se presentasen con pasaporte del gobierno de los Estados Unidos del Norte son naturales de aquellos estados en cuyo caso les permitirán pasar al interior de esta República, si lo pretendieren o si solo son naturalizados (ilegible) siendo ellos de nacimiento franceses, españoles o de otras naciones, cuyos individuos son justamente sospechosos en las circunstancias, y en tal caso harán que les detengan conforme está prevenido[...] pues habiendo el ejemplar de algunos españoles emigrados a quienes se les ha negado el pasaporte por la Legación para venir aquí y que la han conseguido del Ministerio del estado de aquel gobierno por el medio tan fácil de conseguir carta de ciudadanía, se hacen indispensables estas precauciones para evitar los males que sin ellas pudieran seguirse y así se les recomendará el mayor cuidado en su observancia y cumplimiento.<sup>242</sup>

Las precauciones nunca fueron demasiadas si se toma en cuenta que cada extranjero que llegase se podría convertir en un agente de la contrarrevolución española, lo que daba pie a una gran cantidad de correspondencia creada en torno a los asuntos de la migración desde los principales puertos de llegada al país y en particular desde Veracruz, que seguía siendo destino final de muchas de las embarcaciones.

Tal es el caso de la solicitud que en 1826 hizo Pedro del Paso y Troncoso, avecindado en la ciudad de Veracruz, quien se dirigió al Ministro de Relaciones como apoderado de D. José Marco Vidacar, residente en La

<sup>241</sup> Archivo General de la Nación, México (en adelante AGNM) Ramo Pasaportes, t. 1 solicitud de pasaporte para Enrique Ney, originario de la Guaira, t. 1, f. 313, 1824; y t. 3, fs. 236-237, solicitud de pasaporte para José Manuel Gutiérrez originario de Santo Domingo, pero con familia mexicana. Más adelante volveremos a datos más concretos sobre embarcaciones, nacionalidades y pasajeros.

<sup>242</sup> AGNM, Ramo Pasaportes, vol. 2, f.166.

Habana, para solicitar se permitiera a este último reingresar al país, ya que si bien era originario de La Habana, durante el largo tiempo que había radicado en Veracruz, había llevado una vida de “beneficios a la humanidad”, como vocal de la Junta de Caridad, Comisionado de los Hospitales y Síndico Procurador del Ayuntamiento cargo que desempeñaba hasta que salió del país en 1821, “[...] por las circunstancias en que se vio esta ciudad temiendo exaltaciones y pasiones pasó a La Habana, donde ha permanecido hasta el día de hoy, siempre suspirando por Veracruz y esperando llegaría el día de volver á ella.”<sup>243</sup>

Igualmente actuó el mismo Pedro del Paso y Troncoso en el caso de Nicolás García Tejada, a cuyo nombre solicitó pasaporte en 1826, para que pudiera reingresar al país, de donde había salido desde 1818 para radicar en La Habana. La solicitud de pasaporte incluía la de su mujer e hijos.<sup>244</sup>

José Ma. Heredia a su vez, como apoderado de Francisco de la Garcia, solicitó se expidiera pasaporte a éste, para que pudiera volver a la república, en el año de 1827. Al exponer el caso, nos enteramos que de la García, natural de la Isla de Cuba, había salido de ella fugitivo por haber sido condenado a perpetuo extrañamiento por el gobierno colonial, ya que era considerado un impulsor de la independencia de su país. Había viajado a Colombia y posteriormente a Estados Unidos, pero se negaba a pedir otro pasaporte que no fuera para ingresar a México, pues en cualquier otro sitio debía hacerlo como súbdito español lo cual no se consideraba, “[...] desde que rompió todos los vínculos posibles que lo ligaban con el gobierno que oprime a su patria”. Asimismo, José Ma. Heredia ofrecía responder por su apoderado al señalar que en mérito de lo expuesto, “[...] solicita se le permita ingresar y se le expida pasaporte, para lo cual se constituye responsable de las opiniones y conducta política del señor de la García.”<sup>245</sup> El pasaporte expedido por Guadalupe Victoria para Francisco de la Garcia, tiene fecha 7 de diciembre de 1827.

Es conveniente hacer mención de que en este período, la situación en la isla de Cuba también era de gran control y vigilancia políticos. Ya desde las luchas por la independencia de la colonia francesa Saint Domingue (Haití a

<sup>243</sup> AGNM, Ramo Pasaportes. vol. 8 fs. 189-190.

<sup>244</sup> AGNM, Ramo Pasaportes, vol. 8, fs. 191.

<sup>245</sup> AGNM, Ramo Pasaportes, Vol. 16, fs 61-62.

partir de la independencia obtenida en 1804), y de la independencia de la Nueva España, Cuba se había convertido en una base realista importante para el control de la rebeldía anticolonial.<sup>246</sup>

Al interior de Cuba también se dejaban sentir las tensiones pues los movimientos abolicionistas se fortalecían, así como los intentos de la oligarquía criolla por evitar que éstas se extendieran. Para España, Cuba era un importante centro estratégico desde el punto de vista geopolítico y económico y no podía darse el lujo de descuidarla y dejar que avanzara un movimiento subversivo abolicionista e independentista.<sup>247</sup> De ahí que, como ya dijimos, se hayan llevado a cabo campañas de espionaje desde el exterior que eran las que hacían necesarias tan estrictas políticas migratorias por parte de los primeros gobiernos de México.

Sin embargo, hubo otros casos de solicitudes de ingreso de tan claras razones, que no se ponía ningún reparo, como el que se reporta desde Veracruz en 1824, al Ministerio de Relaciones Exteriores, de Doña María del Carmen Peñor, mexicana y viuda de D. Manuel del Corral, quien había llegado al puerto procedente de Campeche y de La Habana. Venía acompañada de sus siete hijos a los que se les dio pasaporte, "después de formada la correspondiente sumaria de que no le resultó ningún cargo, lo que tengo en honor de poner en conocimiento de V.E. esperando su aprobación en favor de una mexicana cargada de familia y que vuelve al seno de su familia que le hizo su difunto esposo abandonar." Esta notificación estaba firmada por el gobernador Miguel Barragán.<sup>248</sup>

Los primeros tomos del Ramo Pasaportes, dan cuenta de cómo fue accidentada esta etapa inicial de la reglamentación de las entradas y salidas de viajeros al país, ante la necesidad de evitar el ingreso de algún agente

---

<sup>246</sup> Salvador E. Morales, *Relaciones interferidas. México y el Caribe 1813-1982*, Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 2002, pp.14-15, también se puede consultar José Luciano Franco, *Ensayos Históricos*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1974, pp.193-199.

<sup>247</sup> José Luciano Franco, *Ensayos Históricos*, *op. cit.* pp.33-34, también Salvador Morales, *Espacios en disputa, México y la independencia de Cuba*, Centro de Investigación Científica Jorge L. Tamayo, SRE, México, 1989, pp. 34-35, y para una más clara idea de la situación de Cuba en estos años, María Dolores González-Ripoll Navarro y Luis Miguel García Mora, *El Caribe en la época de la independencia y las nacionalidades*, UMSNH, México, 1997, pp. 35-39.

<sup>248</sup> AGNM, Ramo Pasaportes, vol. 4, f. 104.

extranjero que atentara contra la reciente soberanía. De entre los viajeros del área circuncaribeña, entresacamos los siguientes que nos muestran la diversidad de casos y circunstancias a que se enfrentaron los encargados de las decisiones migratorias. Cabe recordar que las autoridades locales, gobernadores, jefes políticos y autoridades portuarias, eran a quienes se dirigían las solicitudes de ingreso y de permisos para permanecer en el país ya fuera temporal o definitivamente y éstos a su vez las enviaban al ministerio de Relaciones Exteriores<sup>249</sup>.

En el tomo 1 de Pasaportes, de 33 casos de viajeros del Caribe, dieciséis procedían de La Habana y solicitaban pasaporte para ingresar al país: Felipe Alvarez, Esteban Bolibier, Antonio Campos, Agustín Carmeners, Francisco Chávez, Enrique Feuss, Maria Vidal Gareschi, Carlos Germán, Carlos Hernández, Julián Iglesias, Enrique Muller, Hate Philo, Benjamín Rienes, Manuel Suárez Argudín y Tomás Wilson. Ingresaron por Veracruz, Alvarado y Pueblo Viejo.<sup>250</sup>

Del resto, Juan Antonio Fernández vino procedente de Santo Domingo en 1826 y solicitó pasaporte para entrar a la república y establecerse en Veracruz con su familia, cuatro más se reportan como internados ilegalmente en el país: Barón Anastasio de Rosemberg, Mornay, José Miguel Espada y Arturo Warwell, todos en 1824, y José Ricar procedente del puerto de Samaná, también en 1824.<sup>251</sup>

Se expidieron pasaportes para salir a Juan Cancela, para ir a La Habana, a Juan José Sandoval para ir a Santo Domingo, a Guadalupe Victoria, para ir a la ciudad de México, a Antonio de Basoco, y a José Garcés, con pasaporte expedido en Xalapa, todos en 1824.<sup>252</sup>

Por último, se señalan cinco casos, en que no se da más que el dato de la llegada, procedentes de La Habana, vía Alamos, de José Gaxiola en 1829, Francisco María Lombardo en 1823; Emeterio Talledo también en 1823, Antonio M. Valero vía Veracruz en 1823, Juan Willis también ingresado por

<sup>249</sup> Clotilde Martínez de Reyes, *Guías y Catálogos*, 35. *Ramo Pasaportes*, *op. cit.*, pp. 196-197

<sup>250</sup> AGNM, Ramo Pasaportes, t.1, fs. 294,295,296,299,300,301,313,338,325,326,339, años 1824 y 1825.

<sup>251</sup> AGNM, Ramo Pasaportes, t.1, fs.341, 64-71, 66-67, 288

<sup>252</sup> AGNM, Ramo Pasaportes, t.1 fs. 2-3, 332-336, 66-70, 169 y 340

Veracruz en 1824, y Enrique Ney que llegó de la Guaira en 1824. Además, se envían informes solicitados al gobierno de Veracruz, acerca de la llegada de Leonardo Sandana, en 1824.<sup>253</sup>

Otros casos que también fueron sometidos a la consideración de las autoridades migratorias como los que hemos estado describiendo, eran las solicitudes de los que, habiendo salido en circunstancias políticas coyunturales, pretendían reingresar; como el planteado por Miguel Cavaleri, quien pide se le autorice su regreso al país lo que no logra conseguir y que atribuye [...] a mi notoria amistad con el Exmo. Señor Iturbide, conceptué fuese la principal causa de mis persecuciones a la muerte de él.<sup>254</sup> Se encuentra en Veracruz y pide permiso para pasar al interior, "a las órdenes que tenga a bien comunicarme, creyendo oportuno manifestar a V.E que mis servicios por la independencia de este continente me impiden mi radicación en los dominios de Europa, sobre los que influye la Liga llamada Santa (ilegible), julio de 1825."<sup>255</sup> El permiso le fue negado. Otro caso es la averiguación en que se solicita a las autoridades del puerto en Veracruz, que se recojan testimonios sobre el C. José Beraza, cubano radicado en Yucatán, para ver porqué viajó a Nueva Orleans y no a Cuba como había dicho y solicitado.<sup>256</sup>

Hay otros casos ordinarios que se resuelven en expedientes menos complejos, como la solicitud de Manuel José Gutiérrez, joven de 16 años, natural de la isla de Santo Domingo, huérfano de padre y madre, que es "[...] nieto de mi prima Doña Manuela Vasquez y Vargas Machuca, también dominicana, emigrada a la Habana cuando se dio aquella Isla a la Francia. [...] la conozco y me consta que por falta de medios para educar y sostener a su dilatada familia que con trabajo mantiene a fuerza de su industria y afanes ha enviado a su nieto a buscar fortuna en esta república."<sup>257</sup>

O bien, los que se generaron en el *Reporte de pasajeros arribados al puerto de Veracruz y desembarcados con permiso del Capitán de Puerto*. Provenientes del Caribe y con intenciones de radicar en Veracruz, se presenta Guillermo Cristiano Hernán, de origen africano, con pasaporte librado por el

<sup>253</sup> AGNM, Ramo Pasaportes, t. 1, fs.37, 41, 338, 24-28, 30-34, 18, 313 y 18.

<sup>254</sup> AGNM, Ramo Pasaportes, t. 3, fs. 11-18.

<sup>255</sup> *Ibid.*, t. 3, f. 118.

<sup>256</sup> AGNM, Ramo Pasaportes, t. 8, f. 259, 1826.

<sup>257</sup> AGNM, Ramo Pasaportes, t. 3, fs. 236-237, 1829.

Cónsul general de la república en los Países Bajos; el objeto de su venida es trabajar como sirviente;<sup>258</sup> y Marcos Gil, originario de Caracas, república de Colombia, con pasaporte visado por el vicedcónsul mexicano en Nueva York y arribado a Veracruz para emplearse como albañil.<sup>259</sup>

Desde los primeros años de vida independiente, se expresó el apoyo de México a las luchas por la independencia sobre todo de Cuba, lo cual no es extraño, ya que en el período colonial, el contacto entre ambos países, como ya lo hemos establecido en los dos capítulos anteriores, había sido estrecho, cuando una serie de factores, como el abundante movimiento marítimo comercial, había trasladado algo más que mercancías entre ambas costas y cuando la migración hacia ambos lados se veía reforzada por razones de idioma, de constantes acercamientos familiares que habían llevado a cierta identidad que ahora se traducía en solidaridad. Este acercamiento solidario también era una garantía para la defensa de nuestra propia independencia.

Desde su llegada al poder, el presidente Guadalupe Victoria había dejado ver el deseo de establecer lazos de amistad con los países europeos y americanos; varios de sus ministros, como Lucas Alamán, cosecharon algunos triunfos en política exterior que se pensaba podían significar un apoyo para Cuba, como el de conseguir ante otras naciones el reconocimiento de la isla como país libre y soberano. Lo que se buscaba en este caso, era poder establecer alianzas con las naciones americanas como medida de autoprotección, por lo que era importante ayudar a que Cuba dejara de ser una base hispana.<sup>260</sup>

No haremos un recuento de todos los casos en que se puso de manifiesto dicha simpatía hacia patriotas latinoamericanos y se apoyó con actos concretos, solamente recordaremos algunos, como el del patriota José Núñez de Cáceres, precursor de la independencia dominicana, quien llegó en 1827 a México y se radicó en Tamaulipas, donde fue reconocido por sus

---

<sup>258</sup> AGNM, Ramo Pasaportes, t. 8, f. 253, 1826.

<sup>259</sup> *Ibid.* f. 253.

<sup>260</sup> Lillian Briseño Senosiain, *Guadalupe Victoria, primer presidente de México*, México, Instituto de Investigaciones José Ma. Luis Mora, SEP, 1986, p. 70.

actividades cívicas, o José Martí, y otros tal vez menos conocidos, pero no menos importantes para esta causa del apoyo a la independencia.<sup>261</sup>

Guadalupe Victoria, como primer presidente de México, intentó en 1824 a través de la llamada Junta Promotora de la Libertad Cubana, apoyar las gestiones por la independencia de la isla promovidas por un grupo de patriotas donde se encontraban Antonio Abad Aynaga, Pedro Lemus y José Teurbe Tolón, quienes buscaban el apoyo desde México para trabajar por la libertad cubana.<sup>262</sup>

El asunto de la independencia de Cuba se tornó de capital importancia en la política internacional mexicana, y fue apoyado por influyentes exiliados revolucionarios cubanos en México, quienes tenían fundadas esperanzas de que el presidente Victoria ordenara la salida de una expedición militar desde Campeche, de la que formarían parte un grupo de emigrados.<sup>263</sup>

Don José Teurbe Tolón, D. Roque de Lara, D. Antonio Iznaga o Antonio Abad Iznaga aparecen documentados, como ingresados al país por Veracruz, provenientes de Nueva York y antes de La Habana, en abril de 1825.<sup>264</sup> Ellos se dieron a la tarea de trabajar en este proyecto, acogidos por la buena disposición que Victoria mostró a la causa de la independencia de Cuba y que mencionamos anteriormente.

También en mayo de 1825, solicitó su ingreso al país Juan Bautista del Castillo, natural de La Habana, quien se hizo sospechoso por viajar con dos pasaportes; insistía en que había venido de Cuba perseguido por sus ideas en

---

<sup>261</sup> Cfr. Pablo Mariñez, "Las relaciones de México con el Caribe", en *Revista Mexicana del Caribe*, op. cit. pp. 15-19, que hace una relación de algunos de los patriotas americanos que fueron recibidos en México y viceversa, patriotas mexicanos refugiados en países americanos, entre los que destacan aparte del citado, desde luego José Martí, el también cubano Andrés de la Flor, perseguido por conspirar a favor de la independencia y Augusto César Sandino, entre otros muchos.

<sup>262</sup> José Luciano Franco, *Armonía y contradicciones cubano-mexicanas*, op. cit. pp.77-87, también véase Salvador Morales, *Espacios en Disputa. México y la independencia de Cuba*, op. cit. pp. 31-35, donde también se menciona el grupo llamado La legión del Águila Negra como alentado por Guadalupe Victoria para los mismos fines; igualmente Ma. Margarita Espinosa Blas, *El Nacional y El Hijo del Ahuizote: dos visiones de la independencia de Cuba, 1895-1898*, UMSNH, México, 1998. p. 41.

<sup>263</sup> José Luciano Franco, *Armonía y contradicciones cubano-mexicanas*, op. cit. pp. 81-82. Un estudio reciente que incluye información valiosa, así como una interpretación interesante sobre el tema de México y la independencia de Cuba, es el trabajo de Laura Muñoz, *En el Interés de la Nación, Mexicanos y estadounidenses en el Golfo Caribe, 1821-1830*, Instituto Mora, México, 2004.

<sup>264</sup> AGNM, Ramo Pasaportes, t. 2, fs. 170-172.

favor de la independencia y solicitó integrarse al ejército mexicano. Se inició una investigación sobre su ingreso al país a partir de un informe del comandante militar del Puerto de Soto la Marina, Capitán Rafael Fernández <sup>265</sup>

Por su parte, las autoridades lo investigaron suponiendo que realizaba trabajos de espionaje para España. El proceso se volvió sumamente largo y complicado, el gobierno le detuvo el permiso para ingresar con diversos pretextos, dando tiempo para realizar una serie de investigaciones que incluyeron interrogatorios a otros cubanos radicados en el país para que dieran testimonio de la buena fe y conducta del referido Núñez del Castillo. Las autoridades portuarias lo hostilizaban -se quejaba el cubano- y su situación no terminaba de resolverse. En medio de esta investigación envió una carta al presidente Victoria, haciéndole saber que tenía conocimiento de que se estaba conformando una expedición hacia la Isla de Cuba para luchar por su independencia por lo que pedía permiso para integrarse a ella. Dicha solicitud dice:

Juan Bautista Núñez del Castillo natural de La Habana en la Isla de Cuba y Teniente que fue de la milicia de ella, hoy acogido bajo los auspicios de este sabio y liberal gobierno, ante V.E. con la moderación que debe, parece y dice: que tiene entendido se está disponiendo una expedición para auxiliar y libertar del tiranismo á su amada patria la antigua Cubanacán, y como quiera que su retracción de aquel abominable gobierno no fue solo para evadirse de sus asechanzas, sino para servirlo en la parte que pudiese desde donde se hallare, preséntase esta preciosa ocasión de ofrecer hasta su último aliento en su beneficio, no quiere omitirlo, cumpliendo así con los deberes de un buen patriota, con lo que además evita y aleja los sarcasmos y sindicaciones que con razón imperiosa dirigirán sus compatriotas[...] Por tanto a V.E. encarecidamente suplico se sirva informar a S.E. el Presidente de la República sobre su conducta a fin de que penetrado del mal infundado concepto en que lo ha puesto el señor Comandante General interino D. Bernaldo Gutiérrez, disponga un pase a la capital para de allí solicitar se le coloque en una de las filas de este expedicionario. Es gracia y justicia que espera merecer de la que V.E. diariamente distribuye. Ciudad Victoria. Agosto 25 de 1825. <sup>266</sup>

La expedición a que se hace referencia, muy probablemente sea la misma que los miembros de la Junta Patriótica trataban de que patrocinara el presidente Victoria y que nunca pudo ser llevada a votación definitiva al Congreso por otros problemas prioritarios que aquejaban al país.

<sup>265</sup> AGNM, Ramo Pasaportes, t. 3, fs. 272-309.

<sup>266</sup> *Ibid.*, t. 3, f. 278.

Podemos mencionar también las gestiones de Antonio López de Santa Anna quien en 1824, siendo gobernador de Yucatán, intentaba conformar un ejército que desembarcara en la isla vecina y respaldara la lucha por su independencia. Con toda la idealización del hecho y todo lo que pudo significar el papel de Santa Anna en este suceso, se rescata parte del texto con el que exhortó al apoyo a la lucha por la independencia de los cubanos sólo para destacar la identificación de ambos países en apoyos de esta naturaleza:

ANTONIO LOPEZ DE SANTA ANNA, General de Brigada de los ejércitos de la república de Méjico, Gobernador y comandante general del Estado Libre de Yucatán a los habitantes de la Isla de Cuba: A la República Mexicana, a esta nación poderosa vuestra vecina, no puede ser indiferente la desgracia vuestra. Desea vuestra regeneración política, ora forméis un estado distinto de su confederación, ora os agreguéis a esta o a la república de Colombia. De cualquier modo, os lo aseguro a nombre de mi gobierno, contad con sus recursos y cooperación.<sup>267</sup>

Esta idea de la anexión de Cuba a México o Colombia, se veía en función de impedir los intentos ya manifiestos de Estados Unidos, para apropiarse de la isla y como el libertador Simón Bolívar por esos días delineaba una campaña sobre Cuba y Puerto Rico,<sup>268</sup> Santa Anna acogía tal proyecto a través de su respaldo a una expedición militar a Cuba.

Volviendo a los registros de los libros de pasaportes, los primeros 20 tomos de los 58 que conforman dicho Ramo y que corresponden aproximadamente a la primera mitad del siglo XIX, nos plantean entre otras cosas la dificultad para rastrear a los viajeros de nacionalidad cubana pues todos a su ingreso siguen apareciendo como españoles; sobre todo si consideramos que durante varios años, a raíz de la expulsión de los españoles muchos se refugiaron temporalmente en Cuba con la idea de regresar, otros que se negaron a aceptar la nacionalidad mexicana ofrecida por los gobiernos de la república, también se refugiaron en Cuba, pero poniendo su empeño en

---

<sup>267</sup> Yolanda Juárez H., "Dos intentos de apoyo a la independencia de Cuba desde México", en Juan Manuel de la Serna, coordinador, *El Caribe en la encrucijada de su historia*. México, UNAM, 1993, p.45.

<sup>268</sup> José Luciano Franco, *Armonía y contradicciones cubano-mexicanas*, op. cit. pp. 80-81. Para una mejor comprensión de la importancia de estos momentos coyunturales de las luchas por la independencia latinoamericana en la región del Caribe, ver Laura Muñoz, "El Caribe, la diplomacia y la política mexicana. Percepciones seculares", en *México y el Caribe, vínculos, intereses, región*, t.2, Instituto Mora, México, 2002, pp.165-191.

apoyar los intentos de reconquista; otros más que habían sido capitulados y habían dejado familia aquí, trataban a toda costa de volver, como lo hemos visto en los casos que se han documentado hasta ahora y que son la tónica de esta primera parte de los tomos mencionados.<sup>269</sup>

No es el caso de los provenientes de otras islas del Caribe español, donde sí aparecen bajo el rubro de dominicanos, haitianos o bien de Puerto Rico. Al mismo tiempo en Cuba las autoridades coloniales se enfrentaban a sus propias rebeliones esclavas por la emancipación y la independencia, como el levantamiento de Aponte en 1812,<sup>270</sup> la rebelión de la Escalera y otras,<sup>271</sup> que motivaron destierros forzados de los involucrados. Así tenemos que algunos de los que no son condenados a perder la vida por su participación en levantamientos contra la corona, fueron enviados a los presidios en África,<sup>272</sup> o a Veracruz, donde llegaron hasta doscientos en 1844, expulsados de la Habana por el gobierno español, acusados de conspiración.<sup>273</sup>

Es recurrente en los registros de ingreso el hecho de que sólo se menciona el nombre del jefe de familia, aunque sean varios los que ingresan; sólo se registran como "y otros" o bien, "sirvientes", etc.<sup>274</sup> y ésta es una más de las razones de la irregularidad en las fuentes para este primer período que nos hace afirmar que si bien el intercambio y la migración fue frecuente, es difícil contabilizar adecuadamente, lo que se va clarificando para la segunda mitad del siglo, donde fue más abundante y donde una vez regularizadas las

---

<sup>269</sup> AGNM, Ramo Pasaportes, ts. 1-20, 1824-1840, también Moisés González Navarro, *Los extranjeros en México y los mexicanos en el extranjero, 1821-1867*, volumen 1, El Colegio de México, México, 1993, pp. 69-101.

<sup>270</sup> José Luciano Franco, *Ensayos Históricos*, op. cit., pp.127-186.

<sup>271</sup> Ma. Dolores González- Ripoll Navarro y Luis Miguel García, *El Caribe en la época de la independencia y las nacionalidades*, op. cit., pp.44-48.

<sup>272</sup> José Luciano Franco, *Ensayos Históricos*, op. cit., p.194.

<sup>273</sup> Moisés González Navarro, *Los extranjeros en México y los mexicanos en el extranjero, t.1*, op. cit, p. 223, donde se señala que primero llegaron en mayo de 1844, 12 negros expulsados de Cuba por conspiradores, posteriormente llegaron 108 más y cuando pasaban de 200 quiso intervenir el Ministro español en México Pedro Pascual de Oliver, para que los internaran pues se aproximaba la celebración en México del 15 de septiembre en que los mexicanos gritaban "muera" a los españoles.

<sup>274</sup> AGNM, Ramo Movimientos marítimos, t. 63, año de 1873; mayo, entrada de Gaspar Ceballos, Antonio Peña, Blas Pérez y tres señoras, de nacionalidad cubana; junio, entrada de Carvallo, 7 de familia y criada, de nacionalidad cubana.

instancias de control migratorio podemos dar cuenta más exacta de este proceso.<sup>275</sup>

La migración más constante se dio sobre todo hacia la segunda mitad del siglo XIX, cuando diversas coyunturas políticas así lo alentaron; una parte de esa migración provino del Caribe y si bien no toda, un porcentaje de ella se instaló en Veracruz y sus alrededores, o simplemente al pasar por allí, vivió un reencuentro con ciertos matices culturales que no le eran del todo ajenos. También podemos afirmar que el porcentaje mayor de esa migración provenía de Cuba.

En el tomo 50 del mencionado Ramo Pasaportes, aparece el siguiente comunicado que da cuenta del paso de Manuel Céspedes por México, enviado por el Ministro de Negocios Extranjeros al Ministerio de Guerra, en octubre de 1866: “Excelentísimo Señor adjunto tengo la honra de remitir a V.E. el pasaporte que me pide en su oficio de ayer, para que el General D. Manuel Céspedes pueda salir del territorio del Imperio, en dirección a la Habana. Dios guarde a V.E. muchos años.”<sup>276</sup>

En los registros correspondientes al año de 1850 sobre el cumplimiento que los extranjeros hacían para renovar sus cartas de seguridad y poder continuar en el país, encontramos una relación de 430 personas que solicitan dicha carta de seguridad para el año de 1850, donde aparecen los siguientes cubanos residiendo en Veracruz:

#### SOLICITUDES DE CARTAS DE SEGURIDAD. 1850

NOMBRE	ORIGEN	RESIDENCIA
José F. Reyes	La Habana	Veracruz
Mariano Gasós	La Habana	Xalapa
Santiago Hernández	“	Veracruz
Narciso Alfonso	“	Veracruz

<sup>275</sup> María del Socorro Herrera Barrera, *Inmigrantes hispanocubanos en México durante el porfiriato*, UAM, México, 2003, pp.18-20. La autora señala cómo para la primera mitad del siglo XIX las fuentes para la migración de los cubanos a México son menos frecuentes y más difíciles de rastrear, por la forma poco clara de hacer los registros en los documentos.

<sup>276</sup> AGNM, Ramo Pasaportes, t. 50, f. 173.

Rafael de Grayas	"	"
Francisco Pacheco	"	"
Juan Puig Rubí	"	"
José Dolores Ramos	"	"
Manuel Prados	"	"
José Ma. Cardeña	"	"
Antonio Ma. Nágera	"	"

Fuente: AGNM, Ramo Cartas de Seguridad, t. 83, 1850.

La mayoría declara dedicarse al comercio y sólo uno es dentista. El dato sólo muestra el número de personas que en ese año debían renovar su carta de seguridad y no el total de cubanos residentes en el puerto; es posible considerar que el trámite no siempre se hizo a través de la Legación y por tanto no eran los únicos. Todos eran considerados súbditos españoles, sin embargo, ya cada vez más aparece registrada la diferencia entre cubanos y españoles. Esto varía en la información que en ocasiones es muy específica y en otras, parece que se emplearon indistintamente los términos *procedencia u origen*.

La casa del cubano Pedro Santacilia, secretario privado y yerno del Presidente Juárez fue para el exilio cubano en México un centro de encuentro y de apoyo. Cuenta uno de sus descendientes, que durante la etapa de la lucha por la independencia en Cuba, uno de los lugares donde los insurrectos exiliados en México se sintieron siempre más seguros, fue en la casa de Pedro Santacilia. Ahí se redactaban documentos, se preparaban planes, programas, propaganda para la causa de la libertad, o se reunían fondos para diversas actividades como víveres o medicinas para los luchadores en Cuba. "De esa casa de la calle de Tiburcio, salió un día rumbo al martirio el poeta Juan Clemente Zenea y por última vez allí, se abrazaron Santacilia y José Martí."<sup>277</sup>

En el Ramo de Movimientos Marítimos, que registra las entradas y salidas de buques de pasajeros en los puertos del país, sólo para el caso de Veracruz, contabilizamos en los tomos que abarcan un período de trece años, los siguientes reportes de pasajeros, provenientes y con destino a diversas partes de la región circuncaribeña:

<sup>277</sup> Pablo Prida Santacilia, *Apunte biográfico de Pedro Santacilia*, Secretaría de Educación Pública, Cuadernos de lectura popular México, 1966, p.56.

RELACION DE PASAJEROS CARIBEÑOS A VERACRUZ. ENTRADAS Y SALIDAS. AÑOS 1870-1883

<b>AÑOS</b>	<b>NACIONALIDAD</b>	<b>TOTAL ENTRADAS</b>
1870-1883	cubana	236
	venezolana	28
	colombiana	14
	haitiana	13
	guatemalteca	8
	salvadoreña	6
	dominicana	5
	africana	2
	puertorriqueña	1
<b>AÑOS</b>	<b>NACIONALIDAD</b>	<b>TOTAL SALIDAS</b>
1870-1883	cubana	206
	guatemalteca	6
	colombiana	5
	Centroamericana (sin especificar)	3
	venezolana	2
	martiniqueuse	1
	brasileña	1

Fuente: AGNM, Ramo Movimientos marítimos, ts. 47 a 107, años 1870-1883.

Todos ellos se movieron en embarcaciones que tenían dentro de sus destinos intermedios o finales, el puerto de La Habana, tanto los de entrada como los de salida. Todas las naves embarcaron y desembarcaron en el puerto de Veracruz y ostentaban banderas nacionales, o bien inglesas, francesas, norteamericanas, españolas, alemanas. Algunos de los nombres de estas embarcaciones que quedaron registradas son:

PRINCIPALES EMBARCACIONES EN LAS RUTAS AL  
CIRCUNCARIBE, AÑOS 1870-1883

NOMBRE	NACIONALIDAD
Pailebot: "Benita", "Jacinta", "J.M. Pasquel", "Conchita", "Grijalva", "Ma. Luisa" Bergantín Goleta: "Constante", "Sta. Rita". Vapor: "Minatitlán", "Mérida". "Correo de Tecolutla",	Mexicana
Vapor: "Panamá", "Nouveau Monde", "Guadeloupe", "Ville de Bordeaux", "Colombie", "Ville de St. Nazaire", "Washington", "Lafayette", "Wankin", "Martinique" "Les Bons files", "France"	francesa
Vapor: "Eider", "Andeam", "Ana", "Corsica", "Ebro", "Fiber" "Australian", "Chrispolite", "Solent", "Tiber", "Abdiet" "West Indies".	Inglesa
Vapor: "City of Merida", "Cleopatra", "City of Mexico", "Cuba", "City of Alexandria", "City of Habana", "City of Veracruz", "City of N.Y.", "John M.B.", "Linda".	Norteamericana
Vapor: <i>Lotharingia</i>	Alemana

Fuente: AGNM, Ramo Movimientos Marítimos, ts. 47 a 123, años 1870-1883.

Los pasajeros de nacionalidad española en los anteriores registros se encuentran contabilizados aparte, así es que los que aparecen registrados como cubanos, son naturales de ahí. Sólo hacemos hincapié en la nacionalidad sin incluir ningún criterio étnico, en todo caso, si entre los españoles hay originarios de Cuba, el número se acrecentaría y de ninguna manera se contraponen con los números que reportamos. Todos estos barcos a que nos hemos referido, antes de su llegada a Veracruz hicieron una escala en La

Habana o procedían directamente de ahí, lo que nos permite tener una idea del continuo tráfico y movimiento que había con la isla antillana.

Dentro de las coyunturas políticas, también la guerra de los Diez Años, fue motivo de la llegada, no sólo de patriotas cubanos, sino de personas de diferente índole y condición social. Dice Bernardo García que la presencia cubana en el puerto de Veracruz no era fácilmente identificable, porque rápidamente se integraban; coincidimos en la apreciación, y esa es precisamente nuestra intención, ubicarlos en los distintos ámbitos sociales y culturales donde compartían su vida cotidiana con el porteño, convertidos “casi” en un veracruzano más.<sup>278</sup>

El talante colectivo del caribeño es muy similar al de buena parte de los porteños: unos y otros son fiesteros y no perdonan ni un bautizo de muñecas. Dueños de una bullanga explosiva, pregonada y riente que estalla en bailes y fiestas de carnaval, la danza de ellos es una forma de expresión indispensable y cotidiana (...) No debemos olvidar que hablamos de una época en que el mundo era náutico y, en consecuencia, Veracruz estaba volcado más hacia el mar, hacia la Cuenca del Golfo y el Caribe, que hacia tierra adentro.<sup>279</sup>

La interacción que se estaba generando entre los veracruzanos y los emigrados de esta coyuntura de la guerra de los diez años, así como los demás mencionados en este último apartado, tuvo varias consecuencias; para el caso de la agricultura contribuyó al refinamiento del trabajo agrícola en la región tabacalera; hombres que se dedicaban al cultivo de las nobles hojas de ese producto de distinción que es el tabaco “Así, con el arribo conjunto de empresarios, trabajadores y cultivadores fue posible el auge internacional del tabaco veracruzano”.<sup>280</sup>

José González Sierra afirma que la guerra de los diez años atrajo a territorio veracruzano, sobre todo población cubana ligada a las diversas actividades y etapas de procesamiento del tabaco. Vinieron en dos momentos, el primero en el transcurso de dicha guerra, y el segundo como resultado de la guerra de 1895, cuando se dio una dispersión de los tabaqueros cubanos que ocasionó, según sus propias palabras, una verdadera diáspora tabaquera en el

<sup>278</sup> Bernardo García Díaz, *Veracruz, Imágenes de su Historia*, Gobierno del Estado de Veracruz, México, 1992, p. 110.

<sup>279</sup> *Ibid.*, p.111.

<sup>280</sup> *Ibid.*, p.110.

Caribe. A Veracruz llegaron y se extendieron nombres como el de Crisanto Pérez Noriega quien asociado a Francisco de la Peña, cosechador mexicano, instaló una fábrica de puros; también vino José C. Balsa, cubano fundador de la fábrica La Prueba, que aún existe.<sup>281</sup>

Con las innovaciones introducidas en las diversas etapas de la producción como el desyerbe, corte y secado de la hoja, el mejoramiento de la siembra, y la elaboración y torcido, se pudo colocar al tabaco veracruzano en niveles de excelencia, ingresando al mercado de productos regionales como el de la Costa del Golfo de México, sobre todo en la modalidad clásica del uso del tabaco, el puro.<sup>282</sup>

Esta interacción entre los emigrados y los grupos locales, permitió también la integración de un sector que alrededor de esta actividad comercial contribuyó a la creación de esa "cultura del tabaco", que encierra todo un comportamiento social de un sector de la sociedad veracruzana, que a través de la prensa de la época veremos reflejado y documentado más ampliamente en el siguiente capítulo, aparte de otras actividades que también contribuyeron a crear espacios de expresión de la vida cotidiana representativa de estos sectores.

### 3.2 La migración de la guerra del 98

El último tercio del siglo XIX y sobre todo los años que antecedieron a la guerra hispanoamericana constituye uno de los momentos más importantes de la migración a México, y aunque no fue sólo cubana, ésta fue la mayoritaria. Resultado del desconcierto y de la crisis en que entró la sociedad cubana al inicio de las hostilidades en 1895, se había creado una verdadera situación de emergencia en la que el gobierno mexicano estuvo siempre dispuesto a interponer sus oficios para la aceptación de sus nacionales que con motivo de

---

<sup>281</sup> José González Sierra, "La rica hoja: San Andrés y el tabaco a fines del siglo XIX", en *La Palabra y el Hombre*, No. 72 oct.-dic. 1989, Universidad Veracruzana, pp.179-204, véase también, del mismo autor, *El Monopolio del Humo*, Universidad Veracruzana, México, 1987.

<sup>282</sup> *Ibid.*, pp. 74-75.

la guerra quisieran refugiarse en el país, independientemente de que la postura oficial fuese de estricta neutralidad.<sup>283</sup>

El antecedente de los distintos conflictos en que Cuba estuvo envuelta desde el período de la Guerra de los 10 años ya mencionada, habían provocado efectos negativos en la mayor parte de la isla, aún cuando en el oriente, menos afectado por las incursiones bélicas, se habían desarrollado los ingenios y el proceso de producción de azúcar.<sup>284</sup> En términos generales, sin embargo, la destrucción como resultado de las distintas operaciones militares, el aniquilamiento de las haciendas e ingenios y la búsqueda de los esclavos huidos, provocaron efectos nocivos en la economía ocasionando quiebras en los comercios, baja en la producción de azúcar y otras catástrofes derivadas de la guerra, que obligaron a muchos ciudadanos a huir del país.<sup>285</sup>

En 1873, el cónsul de México en La Habana, Ricardo de María Campos, informaba de esta situación de crisis como resultado de largos períodos de inestabilidad que hacían que la legación a su cargo recibiera constantes solicitudes para emigrar a nuestro país, sobre todo de comerciantes españoles y cubanos. Para tal efecto hacía notar la creciente cantidad de pasajeros que se embarcaban en los vapores con destino a México. Por su parte, en 1885, el también cónsul mexicano en La Habana, Manuel Zapata Vera, volvía a enviar similares informes respecto a la crisis económica cubana y nuevamente hacía hincapié en la gran cantidad de solicitudes recibidas para venir a México a pesar de que este período era de relativa calma pues era de entreguerras.<sup>286</sup>

Ya para 1895, en la correspondencia que el cónsul de México en Cuba en esos momentos, Andrés Clemente Vázquez, envió al Secretario de Relaciones Exteriores de México, encontramos importante información que nos

---

<sup>283</sup> Al respecto véanse los trabajos de Salvador Morales, *Espacios en Disputa. México y la independencia de Cuba*, México, *op. cit.*, sobre la postura de Porfirio Díaz en la guerra de independencia cubana, también Margarita Espinosa Blas, "Cuba en la política exterior del porfiriato", en *México y el Caribe. Vínculos, intereses, región*, Laura Muñoz, Coordinadora, *op. cit.*, así como el de Gabriela Pulido, *Aproximaciones a la política exterior del porfiriato. La gestión diplomática de Andrés Clemente Vázquez en Cuba*, Tesis de licenciatura, UNAM, 1997.

<sup>284</sup> María del Socorro Herrera Barreda, *Inmigrantes hispanocubanos en México durante el porfiriato*, *op. cit.* pp.28-29.

<sup>285</sup> *Ibid.*, p. 28.

<sup>286</sup> *Ibid.*, p. 29.

aproxima a conocer cómo se desarrollaron las negociaciones para la venida de emigrados al país. En uno de estos informes podemos leer:

La miseria aumenta cada día en Cuba y por consiguiente la emigración crece también. El consulado de México ha proporcionado cartas de recomendación a las personas que desean instalarse en nuestro país, entre estos se encuentran médicos, abogados, agricultores, carpinteros, etc., sin embargo también emigran hacia la península española, Centroamérica, Estados Unidos y la América Meridional.<sup>287</sup>

La acogida que dio el consulado de México en Cuba a los que deseaban emigrar, nos da una idea del modo en que afrontó el gobierno las solicitudes de las personas para salir de la isla. En estas gestiones se perfilaba la postura que en el terreno político mantenía el país respecto a la independencia de Cuba y a los grandes intereses estratégicos que estaban en juego en esta coyuntura. Lo anterior no cambia, sin embargo, la idea que a nivel popular y en los sectores más progresistas del país se tenía respecto al sentimiento de solidaridad y cercanía en costumbres y cultura, sobre todo con el Caribe hispano. Aquí juega un papel determinante el Cónsul mexicano quien, siendo también un exiliado político en su tiempo (llegó a México de Cuba, en 1869, cuando tenía 25 años) y naturalizado mexicano posteriormente, actuó como las circunstancias se lo pidieron ante los desastres de la guerra, la postura oficial del gobierno y las necesidades de la población.<sup>288</sup>

En medio de la crisis que la guerra provocaba, la población civil sufría las consecuencias y se aferraba a las posibilidades de emigrar. En otra parte de los informes mencionados se señala que el aumento de las familias que llenaban los vapores que partían a los puertos mexicanos, se debían entre

---

<sup>287</sup> Archivo de la Secretaría de Relaciones Exteriores, en adelante, ASRE, *Informes y recortes de periódicos enviados por los consulados y legaciones de México sobre la independencia, 1813-1898*, Habana, agosto 25 de 1895. Correspondencia por la vía reservada en la cual el Cónsul en La Habana informa al Secretario de Relaciones Exteriores. Expediente L-E 515, fs. 60 a 66.

<sup>288</sup> Gabriela Pulido, *Aproximaciones a la política exterior del porfiriato. La gestión diplomática de Andrés Clemente Vázquez en Cuba*, op. cit. La autora hace un recuento de la vida de Andrés Clemente Vázquez antes de su nombramiento como cónsul mexicano en La Habana.

otras cosas a su proximidad con Cuba y a la identidad de costumbres y de idioma.<sup>289</sup>

La salida masiva de cubanos también tuvo graves consecuencias económicas para la isla. Nuevamente los reportes del consulado nos hacen saber de las medidas que se tomaron para evitar que los que salían, llevaran con ellos sus pertenencias o el valor de ellas, después de que las malbarataban en su prisa por huir. Aun a costa de perder sus bienes, la población emigró por la falta de seguridad, vendió sus propiedades y salió del país, ante la queja de las autoridades españolas en Cuba.

En la guerra pasada sucedió lo mismo y el gobierno dio un decreto exigiendo fianza a los que se iban sin causa justificada confiscándoles más tarde todas sus propiedades. Por eso los que ahora se ausentan principian realizando venta de todo cuanto tienen aquí y se llevan el dinero. Calculo en un millón de pesos, los capitales que han conducido los emigrantes para nuestra república desde que comenzó la actual revolución en febrero de 1895.<sup>290</sup>

Es difícil precisar cifras respecto a migrantes cubanos en México, en particular en Veracruz, aunque los mismos informes consulares señalan que los lugares en donde preferentemente se asentaron fueron Veracruz, la ciudad de México y otras ciudades costeras del Golfo de México. Socorro Herrera, en el trabajo que hemos mencionado, se refiere a un incremento en el número de los navíos que llegaron de Cuba a México, en el período de 1894 a 1897, disminuyendo levemente en el siguiente año, lo que atribuye al rompimiento de las hostilidades por la guerra hispanoamericana, repuntando estos porcentajes después de esa fecha hasta 1903-1904.<sup>291</sup>

Con respecto a la inmigración cubana a México en estos años, a diferencia de la autora citada, nos interesa más manejar casuísticamente las

<sup>289</sup> ASRE, *Informes y recortes de periódicos enviados por los consulados*, op. cit. L-E-515, f. 158.

<sup>290</sup> *Ibid.*, L-E 517, f. 90, véase también Jordi Maluquer de Motes Bernet, "Las consecuencias económicas de la guerra de independencia. Un primer acercamiento", en Ma. Del Rosario Rodríguez Díaz, coordinadora, *1898 Entre la continuidad y la ruptura*, UMSNH, México, 1997, para ampliar la información sobre las consecuencias económicas de la guerra en la economía cubana.

<sup>291</sup> María del Socorro Herrera Barreda, *Inmigrantes hispanocubanos en México durante el porfiriato*, op. cit. pp.33-35. También se puede consultar Jordi Maluquer de Motes, "Las consecuencias económicas de la guerra de independencia. Un primer acercamiento" op. cit., p.168, que realiza un cálculo de los emigrados por la guerra entre 1895-1899 a diferentes lugares de América Latina y Estados Unidos, fijándolos en alrededor de 20 mil personas.

referencias a los emigrados que, instalados en nuestro espacio geográfico y temporal objeto de estudio, formaban parte de una cotidianidad que se puede ver expresada en el testimonio de un viajero, en una nota periodística, en el personaje de una novela o en el verso de un son, género representativo de las expresiones jarochoas que retrata personajes y situaciones cotidianas como veremos más adelante.

La migración que llegó a Veracruz entre 1895 y 1899, se caracterizó por una gran diversidad social, económica política y cultural; no todos los que emigraron lo hicieron por razones políticas. Los reportes del cónsul mexicano son muy claros sobre cómo se conformaban los grupos migrantes en los momentos cruciales del conflicto cubano y por tanto no podemos suponer que todos los que emigraron estaban directamente involucrados en la lucha política, pero sí que todos fueron sus víctimas. En ese mismo sentido, una parte de la población veracruzana se involucró en el apoyo brindado a la independencia de la isla, recurriendo a medios diversos.<sup>292</sup>

En el caso de los cubanos, que son la mayoría, algunos se dieron a la tarea de mantener la presencia de la revolución creando comités de apoyo a la misma; mediante la organización de actividades diversas, recaudaron fondos y propiciaron la organización de clubes de apoyo que, en forma más organizada y en contacto con la dirección central del Partido Revolucionario, desde el exilio llevaron a cabo importantes actividades políticas a favor de la causa.<sup>293</sup>

En estas campañas de apoyo a la independencia cubana hubo una activa participación de un amplio sector de la población veracruzana, que

---

<sup>292</sup> Para abundar acerca de las fuerzas que desde el exilio apoyaron la guerra de independencia cubana y el papel de México de cierta neutralidad, pero al mismo tiempo interesada porque lo que pasara en la región podía poner en riesgo su propia seguridad, véanse los trabajos de Ma. Margarita Espinosa Blas, que se basa en el análisis de dos periódicos nacionales, *El Nacional* y *el Hijo del Ahuizote*, *op. cit.*; y de Laura Muñoz, "México ante la insurrección cubana, 1895-1898", en Ana Rosa Suárez Argüello compiladora, *Pragmatismo y principios: la relación conflictiva entre México y Estados Unidos*, Instituto Mora, México, 1998.

<sup>293</sup> Sobre este tema se puede consultar Leticia Bobadilla, *Los clubes de apoyo a la independencia cubana*, tesis de maestría, UNAM, México 1999, también Ma. Margarita Espinosa Blas, "El Nacional y el hijo del Ahuizote", *op. cit.*, que explica cómo a través de la prensa mexicana se expresaron los grupos de apoyo a la independencia cubana y también los grupos proespañoles, pp.60-62. y de la misma autora, "Cuba en la política exterior del porfiriato", en Laura Muñoz coord., *México y el Caribe. Vínculos, intereses, región*, *op. cit.*; y Jürgen Buchenau, "¿En defensa de una Cuba libre? México entre el expansionismo cubano y la expansión de Estados Unidos", en *Ibid.*, pp.225-227.

cooperó en estas tareas con particular interés, mostrando solidaridad y una identificación que entendemos iba más allá de la sola afinidad política.

En 1897 aparece en Veracruz una publicación llamada *Guillermón*, cuyos pocos números existentes han sido rescatados por el Instituto de Investigaciones Histórico Sociales de la Universidad Veracruzana. Era un órgano de publicación quincenal y se reclamaba como el Periódico Oficial del Cuerpo de Consejo del Partido Revolucionario Cubano, cuyo administrador era José Barrios y Quesada.

Era el periódico de los migrantes y tenía como objetivo ser el portavoz de la coordinación de los distintos clubes de apoyo a la causa cubana que, siguiendo la línea del Partido Revolucionario Cubano, se disciplinaban a sus disposiciones y actuaban de manera conjunta y coordinada en las distintas acciones tendientes a desarrollar sus fines. En un recuadro del periódico, aparece la siguiente aclaración:

Teniendo en cuenta esta agrupación patriótica, que se cometen algunos abusos por personas que sin estar autorizadas para ello, recaudan fondos para los heridos cubanos, por medio de rifas y colectas extraordinarias, este Cuerpo de Consejo, acordó en sesión ordinaria celebrada el día 7 del actual, recordar a todos los cubanos y simpatizadores de Cuba otro acuerdo tenido en fecha anterior por el mismo Cuerpo de Consejo en el cual se dispone, que sean declaradas nulas y apócrifas toda recolecta que se haga con destino a Cuba, cuya lista de suscripciones no lleve la conformidad del Cuerpo del Consejo o de los Clubes legalmente establecidos, marcada con el sello de dicho cuerpo o de los clubes, teniendo los recaudadores la obligación de dar cuenta de las cantidades recogidas y entregar su importe, para que este cuerpo lo dirija a su destino.<sup>294</sup>

Desgraciadamente son pocos los ejemplares que existen de esta publicación, sólo seis, comprendidos entre los años de 1897 y 1898, sin embargo son suficientes para darnos cuenta del trabajo que realizaron los inmigrantes en Veracruz al ver el número de clubes que en el puerto y los alrededores se crearon, así como del respaldo que tuvieron de la población local.

El reconocimiento y contacto directo que los clubes de apoyo tenían con la directiva del Partido Revolucionario Cubano en Nueva York, así como el

---

<sup>294</sup> *Guillermón*, Publicación Quincenal, Órgano Oficial. Cuerpo de Consejo del Partido Revolucionario Cubano. 1897, Biblioteca del Instituto de Investigaciones Histórico Sociales, Universidad Veracruzana, documento microfilmado, p.1.

reconocimiento del periódico como órgano oficial, se expresa en la siguiente nota:

Por acuerdo unánime del H. Cuerpo de Consejo de Veracruz, hago saber a la inmigración cubana, residente en nuestra jurisdicción, que las disposiciones dictadas por este centro directivo, o por los clubes de sus dependencias, se consideran obligatorias y debidamente promulgadas con sólo su inserción en el periódico oficial de la localidad [...] Al mismo tiempo se convino en recordar a los CC. Presidentes de los clubes de la Jurisdicción, que mensualmente deben remitir al Cuerpo de Consejo dos cortes de caja de primera operación acompañados con los fondos existentes, a fin de remitirlos a la delegación al tenor de lo prescrito en los estatutos del PRC y recordado por circular del mismo y en armonía con lo dispuesto en el artículo 32 del Reglamento de este C. de Consejo. ¡CUBA LIBRE Y NADA CON ESPAÑA!, 21 de noviembre de 1897.<sup>295</sup>

Se publicaron en este periódico los informes regulares de las cantidades recaudadas para la causa de la guerra de independencia y por el gran número de Clubes de apoyo que existían sólo en Veracruz y áreas circunvecinas. Por ejemplo, en el número 2 de diciembre de 1897, se entrega el siguiente reporte:

CANTIDADES REMITIDAS A LA DELEGACIÓN DE NUEVA YORK, POR ESTA TESORERÍA. EL DÍA 6 DEL PRESENTE, EN GIRO A LA VISTA:

Por el Club Máximo Gómez	679.00 pesos
Por el Club Guillermón	84.25 "
Por el Club Metralla	59.90 "
Por el Club Poesía	54.50 "
Por el Club Calisto García	35.00 "
Por el Club Bravo y Céspedes	24.00 "
Por el Club Nada con España	<u>5.37</u> "
<b>SUMA</b>	<b>942.02</b>

Fuente: *Guillermón*, Publicación Quincenal, Órgano Oficial. Cuerpo de Consejo del Partido Revolucionario Cubano. 1897, Biblioteca del Instituto de Investigaciones Histórico Sociales, Universidad Veracruzana, documento microfilmado, p.3.

Otros nombres de clubes que aparecen en estos informes son: Protesta de Baragua, Fraternidad, José de la Luz Caballero, Anaoleto Bermúdez, Flor Crombet, Oriental y Antonio Maceo.

<sup>295</sup> *Ibid.*, pp. 1-2.

José Martí, desde el exilio, se refirió a los clubes veracruzanos y les dedicó una alentadora nota, en la que hace referencia a sus tareas. Salvador Morales la recuerda en su trabajo mencionado:

[...] de Veracruz, casa hermana de todos los cubanos peregrinos, viene la voz de hoy. Un club había allí hace poco. Mandó a ver la verdad y ahora hay siete clubes. Ya se han reunido en Cuerpo de Consejo. El Presidente es un veterano de nuestras luchas y de nuestras letras, un hombre de idea propia y actividad indomable: J.M. Macías, el Secretario, renuevo erguido de un padre batallador, y abogado de mérito, es Ignacio Zarragoitia.- De todas partes viene su fuerza al Partido Revolucionario; al mandato y encargo de los cubanos de todas partes tiene que obedecer; lo que de una parte se le merme de otra se le aumenta: no teman los pobres que se quede sin hijos la libertad, porque de todas partes le nacen nuevos hijos. Y si se va a generosidad y tesón, a espíritu propio sin narigón ni muletas, a patriotismo genuino sin menta ni cantáridas, no hay cubanos que venzan a los de Veracruz.<sup>296</sup>

Había dos clubes conformados sólo por mujeres: El Club Protectoras del Ejército y el Club Hijas de América. Asimismo se reporta la existencia de clubes en las siguientes poblaciones aledañas: El Club Bravo y Céspedes, en Medellín, El Club Juárez y Martí en Tlacotalpan, y los Clubes Josefa Ortiz y García Pérez en Alvarado.

La existencia de estos clubes y la interacción que generaron con la población veracruzana, nos lleva a ver que su papel se extendía más allá del mero asunto de la simpatía política. Las relaciones que se establecían con motivo de los apoyos al funcionamiento de estos clubes, nos muestran que aparte de la solidaridad servían de acercamiento para la convivencia social, política y cultural. Las actividades conjuntas que su acción provocaba, se llevaba al terreno de la realización de eventos como tertulias literarias, musicales, etcétera, que nuevamente se nos presentan como los espacios donde se fraguaron las identidades.

En algunos casos, los testimonios de viajeros nos ayudan también a saber dónde estaban y cómo vivían los emigrados en Veracruz, independientemente de sus actividades políticas; como por ejemplo el cubano Leandro Cañizares, quien llegó a Veracruz en 1896, a los 23 años de edad, en calidad de refugiado político, por su participación en las luchas independentistas. Llegó con varios miembros de su familia y vivió en Orizaba,

---

<sup>296</sup> Salvador Morales, *Espacios en Disputa*, op. cit. p. 54.

donde se dedicó a la docencia y a la organización del apoyo a la revolución. Entre 1896 y 1900 viajó por la república y antes de volver a su país escribió un texto llamado *De mis recuerdos de México*, del que retomamos las siguientes referencias a las simpatías que despertaba en los mexicanos la lucha por la independencia, así como a los cubanos radicados en Orizaba y a su inserción en la sociedad veracruzana:

D. Francisco Bolado, viejo sastre remendón [...] era un sincero admirador de Cuba y fervoroso simpatizador de su independencia. Lector entusiasta de *El Continente Americano* (del cual yo era modesto colaborador, por lo que con frecuencia le prestaba algunos números), estaba bastante familiarizado con los problemas políticos cubanos, los que juzgaba con un criterio muy sensato, animado de los mejores deseos respecto del porvenir de nuestra patria, si bien –mexicano al fin– mostraba sus reservas y desconfianzas hacia el interés con que Estados Unidos pudiera prestarnos ayuda.<sup>297</sup>

Relata así las tertulias que celebraban:

Solíamos formar animada tertulia en la tienda de abarrotes "El Brazo Fuerte" [...] cuyo propietario, el citado Ureña, persona de muy buen juicio, era el constante animador. Allí iban a recalar, llevando preciosas noticias de la patria, casi todos los cubanos que, bien para quedarse o bien de paso, visitaban Orizaba; y era el tema obligado de la reunión – ya es de suponerse- la revolución de Cuba. Gozábbase con cualquier triunfo de los insurrectos que nuestro entusiasmo magnificaba y sufríase con los descabros bélicos [...] Allí nació la agrupación cubana de Orizaba, modesta sociedad que sin golpes de bombo y platillo, ni discursos ni retratos, fue de las entidades que hasta última hora [...] estuvo remitiendo a la Junta Revolucionaria de Nueva York dinero para lo que hacía falta, [...] para proveer mejor de elementos de guerra a los que allí luchaban denodadamente contra un poderoso enemigo. Era el presidente –algún nombre había que dar al miembro que aquello dirigía- mi hermano Agustín (en cuya casa nos reuníamos una vez al mes) y tesorero y secretario, respectivamente Bernardo Aguilero y el que esto escribe.<sup>298</sup>

Podemos saber a través de este testimonio, algunas de las actividades que realizaron, cuando relata que entre los cubanos avecindados en esta ciudad y que allí desarrollaban sus actividades, destacaba por la calidad de su trabajo, el excelente sastre de color Alfredo Hernández; quien se desempeñaba en el acreditado establecimiento que tenían los apreciados comerciantes orizabeños, señores Román. También Serapio Naranjo, que en Cuba había sido maestro

<sup>297</sup> Leandro Cañizares, "De mis recuerdos de México (1896-1900)", en Ana Laura Delgado coordinadora, *Cien Viajeros en Veracruz*, t. VIII, Gobierno del Estado de Veracruz, México, 1992, p.82.

<sup>298</sup> *Ibid.*, p. 96.

de azúcar, y que instaló en Cocolapan una bodeguita en la que otro paisano, Daniel Romero, hacía unas frituras de maíz que eran "para chuparse los dedos".<sup>299</sup>

Otros miembros de esta familia Cañizares, que por lo visto, emigraron en gran número, también llegaron a Orizaba y el mismo testimonio dice que estaban domiciliados desde 1895, con sus respectivas familias, sus hermanos Juan, periodista y profesor mercantil y de inglés, Agustín, médico, y Rafael, ingeniero topógrafo. Sus otros hermanos Montiniano y Manuel, médico también el primero y estudiante de derecho el segundo, se habían establecido en Zongolica, cerca de Orizaba, uno en el ejercicio de su profesión y el otro como maestro de la escuela cantonal.<sup>300</sup>

Un recuento de la hemerografía de la época nos ayuda también en estas apreciaciones. El *Diario Comercial*, periódico veracruzano del siglo XIX informó con frecuencia no sólo de la llegada de personajes relacionados con los conflictos en Cuba, sino que daba noticia de hechos sociales o culturales en los que se destacaba la cálida acogida que se daba a los extranjeros, pero en particular a los caribeños; como cuando reportó la llegada a Veracruz de Juan Gualberto Gómez, periodista cubano y "defensor ardiente de la raza de color, a la cual pertenece" quien había sido expulsado por el gobierno español de Cuba. Se le daba la bienvenida y deseaba suerte y consuelo en su exilio entre los veracruzanos.<sup>301</sup>

El periódico dominical *Blanco y Rojo*, editado en Veracruz y a cargo de J.M. Pérez Pascual, dio acogida en el mismo, a creaciones literarias dedicadas a la revolución cubana y sus combatientes; en sus números encontramos lo mismo poesías dedicadas a la revolución que a Martí, Maceo, Gómez, escritas por simpatizantes de varias partes de América Latina. Leemos por ejemplo, la poesía del costarricense Emilio Pacheco, recitada en una fiesta patriótica el 15 de septiembre de 1897,<sup>302</sup> al igual que la de Carlos R. Menéndez, mexicano, de

<sup>299</sup> *Ibid.*, p. 99.

<sup>300</sup> *Ibid.*, p. 93.

<sup>301</sup> Archivo Histórico de Veracruz, en adelante AHV, *Diario Comercial*, t. 1, No. 128, 3 de mayo de 1880, H. Veracruz, p. 2.

<sup>302</sup> *Periódico dominical Blanco y Rojo, del Diario Comercial*, Director J.M. Pérez Pascual, domingo 13 de marzo de 1898, año V, número 9, Veracruz, Ver. material microfilmado, Rollo 7, Instituto de Investigaciones Histórico Sociales, Universidad Veracruzana.

Heraclio Martín de la Guardia, venezolano o la de Ramón del C. Morales, colombiano, dedicadas a la misma causa. El mismo Carlos Manuel de Céspedes publicó en dicho suplemento.<sup>303</sup>

Si se trata de compañías teatrales, que también fueron importantes para el movimiento teatral en México, se anunció en este suplemento dominical la llegada al Teatro Principal, de la compañía de teatro bufo de Cuba. Y si queremos hablar de obras sociales, en las que vemos la colaboración de estos migrantes, conocimos a través de la prensa el establecimiento por parte del gobierno de Veracruz de un consultorio dental, en beneficio de los pobres de solemnidad, atendido por el doctor Eduardo de Pablos Vélez, cubano titulado por la Real Universidad de La Habana.<sup>304</sup>

Este mismo periódico, reprodujo a su vez en sus páginas de diciembre de 1882, a instancias del Diario Comercial de Veracruz, la siguiente petición: Súplica: Para asuntos de familia, se desea saber el paradero de Francisco Barrera, natural de Cuba. Se embarcó en el vapor "Asturias" con dirección a Tampico o Matamoros, en agosto del presente año y las últimas noticias que de él se tuvieron, son de cuando residía en la frontera de San Juan Bautista de Tabasco. Agradecemos a nuestros colegas la reproducción anterior."<sup>305</sup>

Como dijimos, no todos los emigrados tenían una activa participación política, algunos otros fueron sólo víctimas de las circunstancias y su llegada a nuestro país respondió a coyunturas más específicas como ya estamos viendo. Sin embargo, llegaron y también se instalaron en este Veracruz del siglo XIX, ubicándose en otros ámbitos cotidianos de la vida portuaria, tal vez en espera de condiciones para volver a sus países, o de quedarse como sucedió con D. Julián Jiménez, originario de Puerto Rico a quien felicitó en 1873 el Diario *El Progreso*, por haber obtenido su carta de naturalización. Lo mismo que Clemente Calero y Ricardo P. Vélez originarios de Cuba, quienes en el mismo año también aparecieron en este diario, como "nuevos mexicanos".<sup>306</sup>

<sup>303</sup> *Ibid.*, número 10, 20 de marzo de 1898, número 24, junio de 1898 y número 12, abril de 1898.

<sup>304</sup> *El Iris Veracruzano*, Periódico oficial del gobierno del Estado libre y soberano de Veracruz, número 217, t. II, Orizaba, Ver. Septiembre de 1882, material microfilmado, rollo 12, Instituto de Investigaciones Histórico sociales, Universidad Veracruzana.

<sup>305</sup> *Ibid.*, número 249, diciembre de 1882.

<sup>306</sup> A.H.V. Diario *El Progreso*, t. VII, Núm. 156, 3 de julio de 1873, H. Veracruz, p.2, y t. VII, 30 de octubre de 1873.

En ocasiones estaban tan integrados a la vida cotidiana que bien podían ser jarochos, cubanos, dominicanos o puertorriqueños, y poseer un sentido de identidad muy semejante. Una muestra es el comentario aparecido en la prensa que nos da la razón sobre lo que estamos afirmando, acerca del aviso de la integración a la Sociedad Filarmónica Mexicana por unanimidad de votos, del afamado violinista cubano White; congratulándose y afirmando que esto era "[...] nada más natural ni más justo."<sup>307</sup>

En los siguientes apartados, seguiremos analizando los diferentes aspectos en los que se identificaron e influenciaron mutuamente los migrantes y los veracruzanos. Sólo cabe hacer la aclaración de que de la documentación que analizamos, no se pueden precisar algunos detalles de los migrantes como por ejemplo, su origen étnico, pues ya vimos que no fueron datos que se incluyeron en sus fichas de ingreso; sus oficios y ocupaciones se conocen en ocasiones por los reportes de la prensa y otros testimonios, donde también podemos apreciar que algunos migrantes pertenecían a las oligarquías locales quienes venían como ya dijimos con intención de sortear las crisis y volver a su país. Tampoco se puede precisar a qué regiones de su país de origen pertenecían, a menos que por alguna referencia específica se indique en los documentos consultados.

Sin embargo, lo que más nos aportan las fuentes que se trabajaron para este capítulo es que la llegada de los migrantes del Caribe hispano a Veracruz fue para ellos un reencuentro con una cultura que no sintieron ajena, sino en igualdad de circunstancias; y por su parte, los veracruzanos también fueron descubriendo sus afinidades con los migrantes. En adelante y cada vez más, caminaron por vías comunes en materia de gustos y afinidades culturales.

### 3.3 Crecimiento y modernización del puerto de Veracruz.

La consolidación de la independencia en nuestro país, alentada entre otros acontecimientos por el restablecimiento de la república, la caída del pretendido imperio de Maximiliano y el triunfo de los liberales en el poder, se manifestó en un proceso de modernización que tuvo su máxima expresión en la

---

<sup>307</sup> *Ibid.*, 15 de junio de 1875. p. 2.

política porfirista; en Veracruz sus realizaciones más significativas fueron las obras de reestructuración y modernización de la zona portuaria, para que ésta funcionara de acuerdo con las expectativas que se tenían del país.

Las políticas liberales de apertura comercial generaron aumentos en los niveles de importaciones y exportaciones de mercancías, lo que produjo un incremento en el tráfico mercantil. Una ciudad en expansión requería, entre otras cosas, la apertura de vías de comunicación, por lo que se trabajó en la consolidación de la línea ferroviaria Veracruz-México y la ampliación de la zona portuaria.; la apertura de la ruta México-Veracruz del ferrocarril y su elegante terminal así como las modernas obras portuarias y aduanales llevadas a cabo remataron esta etapa de modernización que las nuevas relaciones comerciales requerían.

Fue ésta una obra de infraestructura acorde con las nuevas condiciones de la actividad comercial porteña, en la que destacaban los intereses mercantiles de las élites del puerto y las necesidades del comercio para su expansión, las ventajas del mejoramiento de la zona marítima y de una moderna red ferroviaria.<sup>308</sup>

En los años de mayor prosperidad del porfiriato había crecido el establecimiento de algunas industrias ligeras, como la textil y la minero metalúrgica, aumentó la exportación y se generaba una mayor demanda de importaciones en insumos para la construcción, hierro, maquinaria y equipo para la planta industrial. Frente a estos retos, los comerciantes se pusieron a la cabeza del progreso sin dejar de calcular, el tamaño de sus ganancias.<sup>309</sup>

La atracción de capitales e inversiones, la captación de mayores recursos provenientes del exterior, así como la consolidación de un estado garante del capital y accesible a las condiciones de inversión que los nuevos mercados requerían, hicieron de nuestro país un lugar que también atrajo una migración ligada a esos intereses económicos aparte de las causas políticas anteriormente señaladas.

---

<sup>308</sup> Carmen Blázquez, compiladora, *Veracruz, textos de su Historia* México, Gobierno del Estado de Veracruz, 1988, 2 ts, pp. 627, 648. También Olivia Domínguez, "El Puerto de Veracruz; la modernización a finales del S. XIX", *Anuario VII*, México, Centro de Investigaciones Históricas, Universidad Veracruzana, 1990.

<sup>309</sup> Bernardo García, *Veracruz, Imágenes de su Historia*, *op. cit.* p. 83.

La ciudad experimentó altos niveles de crecimiento al avanzar el siglo, en ocasiones relacionados con períodos de mayor estabilidad política y en otras como resultado de la atracción que ejerció la llegada de capitales y las expectativas de empleo de mano de obra con las obras de modernización portuarias. Para 1858, la población de Veracruz se calculaba en 9 977 y para 1860 era de 10 982 habitantes. Se empezó a mostrar un mejor funcionamiento de la administración y se trabajó en la búsqueda de recursos para la solución de los problemas de comunicación interna, de escasez de alimentos, servicios, etc.<sup>310</sup>

En el año de 1873, con motivo del arribo al puerto de Veracruz del ferrocarril México-Veracruz en su recorrido inaugural, en el que viajó el presidente Lerdo de Tejada, según relatan las crónicas, la ciudad estuvo de gala celebrando jubilosamente este acontecimiento que representaba su entrada a la modernidad, que se completaría con el complejo portuario construido años después por la empresa inglesa Pearson, que unió al islote de San Juan de Ulúa con tierra firme, construyó un gran rompeolas que impedía el asolvamiento del puerto y la profundización de los canales para lograr el ingreso de buques de mayor calado.<sup>311</sup>

Estas obras incluyeron también tareas de remozamiento de la ciudad, obras de urbanización, pero, para complementar este proyecto de modernización se insistía mucho en la desaparición de la muralla que circundaba la ciudad desde la época colonial aunque habían sido ya derribados unos tramos cercanos a la terminal ferroviaria. Para algunos, mantenerla representaba parte de ese retraso que se estaba tratando de superar.

La historia de la muralla está unida a la historia de la ciudad. Fue construida ya dijimos, como parte de las políticas metropolitanas de defensa y fortificación del circuito comercial circuncaribeño dentro del cual consideramos a Veracruz, ante los ataques piratas o ante posibles ataques enemigos. Durante el período colonial fue hecha y rehecha, destruida y restaurada en ocasiones como resultado del fuego enemigo de las diversas invasiones a que fue sometido el puerto, y otras veces por la corrupción de los funcionarios responsables o bien por la falta de asignación de recursos y la burocratización

---

<sup>310</sup> Carmen Blázquez, *Veracruz, textos de su historia, op. cit.*, pp. 621-622.

<sup>311</sup> Hipólito Rodríguez, *Una Ciudad hecha de mar, op. cit.*, pp.198-199.

en que se perdían los trámites; llegó a ser criticada, pues se le consideró ineficaz para cumplir la tarea que tenía asignada, que era la de resguardar la ciudad. Pero la muralla ahí estaba y era parte de la leyenda de Veracruz, relacionada con amenazas y defensas contra las invasiones de los piratas y naciones hostiles. Además de que consumió buena parte de mano de obra esclava y de los forzados.<sup>312</sup>

Constaba este recinto que circundaba totalmente la ciudad, de nueve baluartes, dos de ellos miraban al mar, y ocho puertas que se cerraban por la noche, para protección de los habitantes que vivían en su interior mientras que los habitantes de extramuros se quedaban desprotegidos.

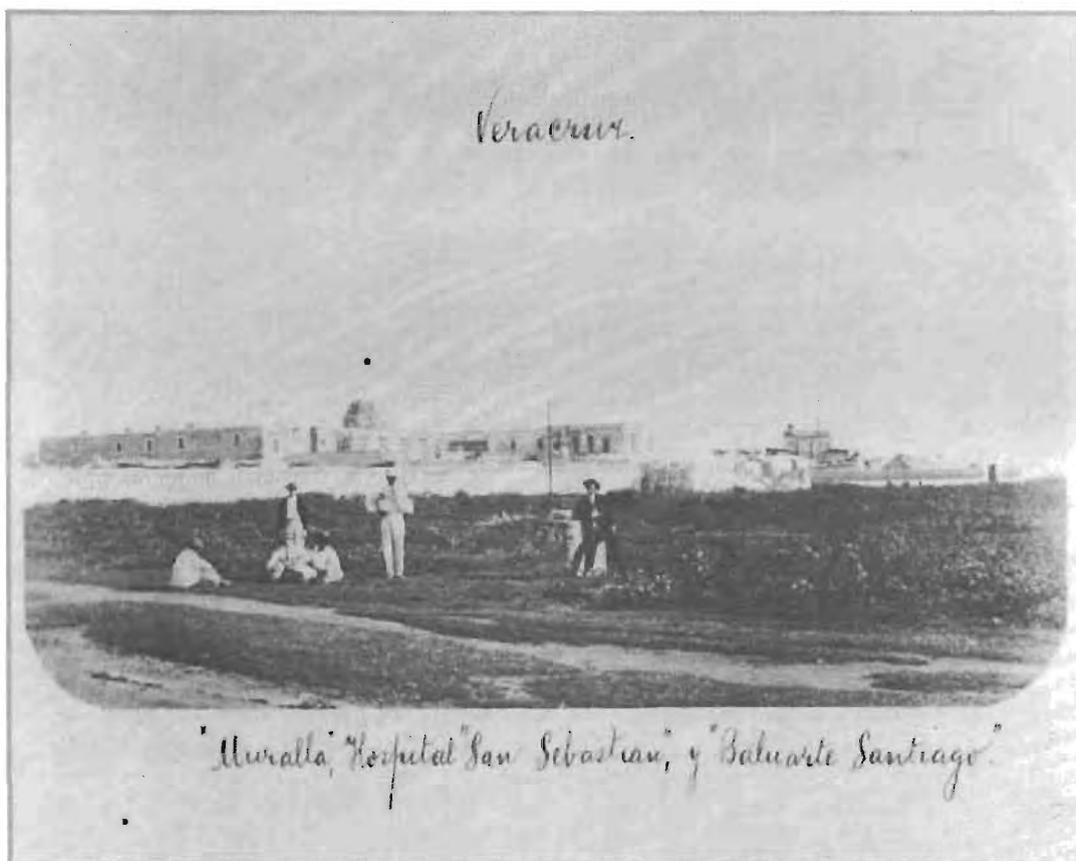
Aunque en un primer momento la muralla marcó las diferencias y la separación entre los españoles y criollos que vivían en intramuros y la población negra, mulata, criolla y algunos indígenas que se asentaban en sus alrededores, a la vera de las murallas, con el transcurso de los acontecimientos que llevaron a esta integración que hemos estado explicando, estas diferencias se diluían. Los habitantes de extramuros eran habitantes de la ciudad y de hecho formaban una parte importante de ella, pues se empleaban, entre otras actividades en las pesadas labores de los muelles, servicios diversos y en una gran variedad de oficios al interior de la misma.<sup>313</sup>

---

<sup>312</sup> Para lo referente al amurallamiento de la ciudad y las construcciones de defensa portuarias, ya hemos referido entre otras la colección de cuatro tomos coordinados por Pablo Montero, *Historia de San Juan de Ulúa*, CONACULTA, INAH.

<sup>313</sup> El padrón de Revillagigedo de 1791, nos ofrece un panorama de esta población mezclada en las actividades del puerto; Juan Manuel de la Serna en su texto "Vigencia de la esclavitud en puertos del Golfo Caribe a finales del siglo XVIII": su comercio y vida cotidiana", *op. cit.*, se refiere a este proceso. Más adelante haremos otras referencias al padrón.

Muralla, Hospital San Sebastián y Baluarte Santiago, 1900.



FUENTE: AGEV, Fondo: Puerto de Veracruz, núm. de inventario 256.

La muralla era un eficaz contenedor de las diferencias sociales de la ciudad, el interior era el espacio de las élites económicas y sociales dominantes y el exterior se convertía por consiguiente, en el espacio social propio de los grupos populares.

Pero curiosamente, una vez que las puertas se abrían en la mañana, ambos grupos se integraban en la vida cotidiana y pública diaria de la ciudad. Su crecimiento y sus cada vez más estrechas condiciones materiales de vida, hacían necesario extenderla hacia extramuros. Y es en esta coyuntura que se empieza a plantear, bajo el amparo de algunas justificaciones, su derribamiento.

Las actas de cabildo indican un incremento en las solicitudes de construcción de viviendas y en la apertura de distintos giros comerciales, todos en extramuros. Ya desde fines del siglo XVIII y principios del XIX, las licencias

que en su mayoría otorgaron los cabildos veracruzanos fueron para la adquisición y construcción de casas, para la apertura de comercios o ampliaciones y para obras de mejoramiento públicas en extramuros. En 1806, el cabildo dio entrada a la solicitud para la búsqueda de un solar en extramuros, donde se pudiera edificar el cuartel de Lanceros de la Ciudad.<sup>314</sup>

En una revisión de diez años comprendida entre 1791 y 1801, las actas de cabildo dan cuenta de aproximadamente 150 casos presentados para resolución por las autoridades capitulares, todas relacionadas con espacios extramuros, que van desde solicitudes para asignación de terrenos, para que se establecieran rentas que debía cobrar el ayuntamiento, para fijar los límites que debían tener los terrenos extramuros, construir casas, ampliarlas, abrir panaderías, construir hornos de cal, construir casas con horno, derribar casas de madera y rehacerlas de piedra, para mover el lazareto de virulentos, para el traslado del cementerio y regularizar propiedades que estaban en posesión sin títulos de propiedad.

Encontramos también la solicitud del Secretario del Real Tribunal del Consulado, para que le fuera adjudicado un terreno extramuros para una huerta y la del Teniente del Batallón fijo Manuel Pérez, para que se regularizara el terreno que tenía en extramuros. La misma regularización solicitó el Capitán de Fragata y Comandante del Bergantín "Saeta", sobre los terrenos que poseía en extramuros.

En las actas de cabildo de Veracruz, se encuentra un censo de la municipalidad fechado en diciembre de 1860, que contiene los padrones que presentaron los jefes de las respectivas manzanas y tenientes de justicia de las rancherías, que declara un total de 11,540 habitantes para Veracruz, de los cuales vivían al interior de la muralla 9 888 y 1 652 fuera de ella.<sup>315</sup>

El crecimiento de la ciudad, también lo vemos en que algunas de las solicitudes mencionadas, tenían que ver con el trazado de calles o con reparaciones y adecuaciones como las cañerías de extramuros, pues existían quejas sobre los lodazales que en ocasiones se formaban en el área. Es decir, este espacio poco a poco dejaba de ser el barrio marginado en el que nadie quería vivir y ya era considerado por las autoridades en la toma de decisiones

---

<sup>314</sup> AHV, Actas de Cabildo, Caja 57, vol. 66, fs. 1-24.

<sup>315</sup> AHV, año 1860, caja 205, vol. 283, fs.6-8, *Censo de la municipalidad de Veracruz*.

de corte administrativo; se cobraban impuestos y se recurría a sus espacios para solucionar problemas derivados de la necesidad de expansión, extendiendo algunas de sus áreas de servicio para satisfacer las necesidades de intramuros. Por consiguiente, todo esto repercutía también en un sentido de influencia social cada vez más recíproca entre ambas partes de la ciudad.<sup>316</sup>

### 3.3.1 El derribamiento de la muralla.

La modernización implicaba también crecimiento geográfico; la constreñida ciudad amurallada vino a convertirse en un signo de lo antiguo, un signo de retroceso, además de que se vivían en Veracruz verdaderas condiciones de hacinamiento, y no era sólo cuestión de extenderse por sobre la muralla y crecer, sino derribarla.

Ya Francisco del Paso y Troncoso, en 1895, al hacer una comparación con el Veracruz del siglo XVII, a través de un mapa, señaló que si en ese siglo, por el número de casas habitación que tenía la ciudad, se calculaban alrededor de 4 mil habitantes, albergar a los 15 mil que supone había para fines del siglo XIX, significaba que:

[...] para contener a tanta gente fue preciso estrechar calles, llenar plazas y plazuelas de casas, construir altos en las habitaciones y nuevas viviendas en huertos, patios y corrales, convertir en moradas particulares varios edificios públicos, desviar las aguas del Tenoya para ocupar parte de su cauce, y cambiar, por último, el aspecto primitivo de la población que, con razón, se desconoce al examinar el antiguo panorama de la Ciudad de Tablas.<sup>317</sup>

Para ese entonces, se argumentaron también causas de índole sanitaria. Es sabido, que la fama de puerto insalubre que Veracruz tenía, era bien ganada. Las grandes devastaciones ocasionadas por las epidemias del llamado vómito prieto, o fiebre amarilla, hizo que durante muchos años, los viajeros al desembarcar prefirieran alejarse lo más rápidamente posible.

Y es que las condiciones higiénicas de la ciudad efectivamente eran difíciles, las deficientes características de la convivencia y del hacinamiento que menciona Francisco del Paso y a la que tanto se refirieron los viajeros y

<sup>316</sup> AHV, Actas de Cabildo, cajas 41 a 69.

<sup>317</sup> Francisco del Paso y Troncoso, *La Ciudad de Tablas*, IVEC, México, 1999, p.22.

visitantes, la escasez de agua potable que siempre fue una constante y la falta de servicios sanitarios propiciaban el desarrollo de las epidemias y otras enfermedades fácilmente transmisibles bajo estas condiciones.

Para muchos la solución estaba en derribar la muralla. Estamos hablando de que para el último tercio del siglo XIX, el crecimiento era aún mayor que a inicios del siglo y las construcciones de todo tipo para cubrir necesidades habitacionales, comerciales y de servicio eran altamente requeridas en este momento. Los servicios no podían crecer al mismo ritmo que lo hacían las obras, a veces hechas a toda prisa. Eso propició sucesos como el que se comentó en el periódico *El Negador*, que desde Xalapa reportaba que, a pesar de que había llovido un solo día en Veracruz, los vecinos de extramuros habían sido expuestos a un grave peligro, pues se había producido tremenda inundación a pesar de las “famosas” obras recién hechas del río Tenoya, por D. Domingo Bureau y que tanto había “cacareado” el Regidor Obrero Mayor veracruzano.<sup>318</sup>

Nuevamente las actas de cabildo, para la segunda mitad del siglo, nos dan cuenta de múltiples solicitudes para construcción de viviendas y locales comerciales en espacios extramuros, así como otro tipo de servicios, como el que solicitó el ayuntamiento veracruzano al General en Jefe de las Fuerzas Constitucionales del Estado, para que le fueran asignados hombres del presidio militar, para la limpieza del recinto exterior de la ciudad, a lo cual se le respondió favorablemente en los siguientes términos:

He tenido el honor de recibir la comunicación de V.S, en la que se sirve manifestarme los deseos del Exmo. Ayuntamiento de esta ciudad de que se faciliten 15 o 20 hombres del presidio militar que hagan la limpieza de la parte exterior del recinto para impedir el desarrollo de una epidemia; y de conformidad con su pedido, con esta fecha he dado la orden para que desde hoy se pongan a disposición del Sr. Regidor D. Manuel Oliver, diez mancuernas con la escolta correspondiente para el objeto indicado. Al tener el honor de decirlo a V.S. en contestación me es grato renovarle las seguridades de mi aprecio y atenta consideración. Dios y Libertad, Veracruz, marzo 28 de 1860. Ramón Iglesias.”<sup>319</sup>

<sup>318</sup> Instituto de Investigaciones Histórico Sociales, Universidad Veracruzana, *El Negador, periódico bisemanal, en el que se hablará de todo...hasta de política*, Editor, Francisco de P. de la Riva, año 1877, número 25, Xalapa, Ver., 8 de noviembre.

<sup>319</sup> AHV, Caja 205, vol. 84, f. 156, 1860.

En 1852, el Cabildo también se dirigió al Comandante de la Fortaleza de San Juan de Ulúa, para solicitarle que le fueran asignadas personas del presidio civil para ayudar en el desareno de la parte exterior del recinto. Ya habíamos comentado en el capítulo 2, que la arena o los médanos que existían en los alrededores de Veracruz, en la temporada de “nortes” se amontonaban junto a la muralla, lo que permitía que la gente ingresara o saliera de la ciudad por estos montes de arena librando la muralla, volviendo completamente inútil su supuesta defensa. Sin embargo, en esta ocasión la ayuda fue negada argumentando que el personal del presidio era escaso y apenas daba abasto para la limpieza del interior del recinto, pero se sugería que se hiciera la solicitud al presidio de Perote, para que fueran asignados con la escolta necesaria, a dichas tareas.<sup>320</sup>

Ante las exigencias de la anhelada modernidad del puerto y las diferentes opiniones sobre si la muralla era también causa de la insalubridad, se optó por desaparecerla, dejando que ambos lados de la ciudad se unieran y además porque como ya dijimos, la ciudad inexorablemente crecía hacia extramuros. La muralla era un símbolo que a pasos gigantescos se desvanecía.

Con la decisión de derribar la muralla, desde nuestro punto de vista, aparte de las razones que se pudieron haber argumentado, se propiciaba la posibilidad de cerrar el círculo de la interacción social entre los habitantes de ambos lados de ella. La barrera material que ésta representaba, no lo era en el fondo si consideramos, como dejamos expresado en el capítulo anterior, que había una identidad en el terreno de la cultura, gestada históricamente, y que se expresaba en determinados aspectos de la vida cotidiana que estamos analizando, es la expresión de la caribeñidad que mencioné y que retomaremos también en el siguiente capítulo.

Cierto que hubo voces que se manifestaron en contra de derribar la muralla, pero en ese momento fueron las menos y como sucede aún en la actualidad, contra el “progreso” no hay razones que valgan; menos si tienen

---

<sup>320</sup> AHV, Caja 205, vol. 284, fs. 177-178, 1852.

que ver con políticas de preservación cultural (sean arquitectónicas, lingüísticas, culinarias, musicales etc.).

En marzo de 1879, el periódico *El Reproductor* de Orizaba cuestionaba una declaración hecha por el C. Secretario de Fomento quien, a su paso por Veracruz, había ofrecido solemnemente, “[...]que las murallas de aquel puerto serían derrumbadas sin que nadie pudiera evitarlo”, a lo que el autor de la nota respondía sorprendido diciendo que era difícil que el señor Riva Palacio hiciera tal compromiso, dado que para ese asunto no tenía facultades; concluía señalando que por encima de ese deseo, se pensaba que todavía durante mucho tiempo, se mantendrían en pie las “engrandecidas paredes que impiden el desarrollo de la tres veces heroica Veracruz.”<sup>321</sup>

Sin embargo, cuando el Ayuntamiento dio inicio a la destrucción de la muralla, se convocó a solemne acto, donde con bombo y platillo, al amparo de grandes discursos y música se convocó al pueblo en general a presenciar los primeros mazazos a las paredes de la vieja muralla ante la algarabía general, inaugurando así otra etapa del ingreso a la modernidad veracruzana.<sup>322</sup>

---

<sup>321</sup> *El Reproductor* Periódico, Editor, fundador y propietario: Juan C. Aguilar, marzo de 1878, número 61, Orizaba, Ver. material microfilmado, rolo 3. Instituto de Investigaciones Histórico Sociales, Universidad Veracruzana.

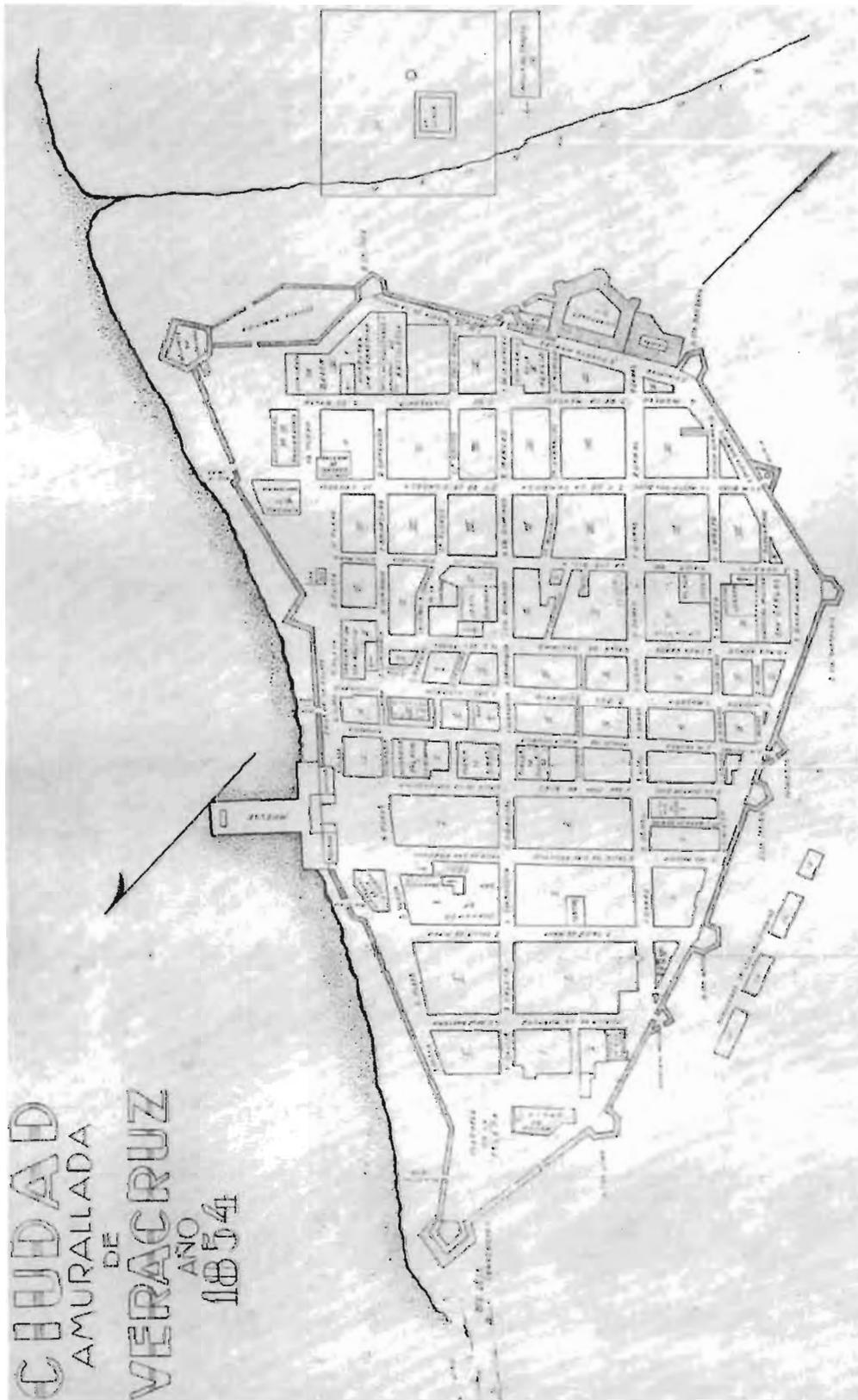
<sup>322</sup> AHV, *Diario Comercial*, t. 1, 16 de julio de 1880, núm. 183, donde leemos una amplia nota acerca del programa llevado a cabo durante la ceremonia de inicio del derribamiento de la muralla. También AHV, Actas de Cabildo, 12 de mayo de 1881, sesión Ordinaria, donde leemos el decreto emitido por el H. Cabildo municipal en que se cita al evento “*para solemnizar la apertura de la nueva calle denominada Zaragoza*” en la que con una banda de música y discursos se procedería a derribar la parte de la muralla que daría paso a dicha calle. También se puede consultar Romeo Cruz, *Historial de un Recinto*, IVEC, Veracruz, México, 2000, que narra otra de las etapas en que se derribó la muralla, al llevarse a cabo las obras de modernización del puerto en el siglo XIX, en 1882.

Puerta Nueva y muralla.



Fuente: reproducción de fotografía anónima, s/f, s/a.

## La ciudad amurallada.



Fuente: parte de un manuscrito sobre historia de Veracruz, s/f, s/a.

### 3.4 Vida Cotidiana y Cultura Veracruzana

En medio siglo de vida independiente y después de una convulsionada lucha de facciones que creó inestabilidad política y social y una gran depresión económica, la restauración de la vida constitucional en 1871 dio paso a nuevas y mejores condiciones de vida.

En este marco social y político se desenvolvía en Veracruz el movimiento migratorio libre que anteriormente describimos. ¿Por qué afirmamos que estas migraciones van a encontrar condiciones culturales que propiciaron su identificación con la vida cotidiana veracruzana? Intentaremos continuar respondiendo.

A través de diversas fuentes hemos podido acercarnos a reconstruir de manera un poco más detallada los caminos históricos de las formas en que se encontraron y se propiciaron espacios sociales compartidos tanto por los nacionales como por los migrantes. De hecho, vimos ya en los relatos transcritos, con qué naturalidad tanto unos como otros se adaptaron, convivieron, se solidarizaron e intercambiaron formas y modos de vida, por ejemplo en las tertulias sociales en que convivían ya relatadas o en la coyuntura de la guerra, los clubes solidarios y la recopilación de apoyos.

Ahora, trataremos de reconstruir algunos aspectos de la vida cotidiana de este período en el puerto, donde también se propiciaron los encuentros culturales, además de los espacios propios ya comentados en el capítulo anterior, en los que subyacía una identidad a la que el mestizaje coadyuvó a formar y que la abolición de la esclavitud y la independencia lograron revelar para ser expresadas sin reservas. Se vivieron las diferencias de esta diversidad social sin el riesgo de un inquisidor que tratara de imponer sus criterios morales, sin afán persecutorio y disminuido el miedo a la estigmatización de las expresiones culturales diferentes.<sup>323</sup> Con estos nuevos y más libres espacios se encontraban los migrantes del Caribe hispano en el puerto.

Al estudiar el puerto de Veracruz en el siglo XIX, lo hacemos en la perspectiva de que con la independencia, esta vigilancia se relajó y por tanto ya

---

<sup>323</sup> Jean Delumeau, "La religión y el sentimiento de seguridad en las sociedades de antaño", Hira de Gortari, coordinador., *Historiografía francesa. Corrientes temáticas y metodológicas recientes*. Centro Francés de estudios mexicanos y centroamericanos, Instituto Mora, México, 1996, pp.18-35.

no es necesario abordar la resistencia como un elemento explicativo de las persistencias culturales. El imaginario colectivo de los grupos desplazados culturalmente, se pudo expresar abiertamente, y a pesar de las estratificaciones y privilegios diferenciados que dividían la ciudad, algunas de sus prácticas cotidianas dejaron huellas tanto materiales como sociales, que la lentitud con que se formaron a veces las hace imperceptibles a simple vista.

Nuevamente recorreremos los espacios y las rutas donde se produjeron algunas de esas costumbres, siguiendo las fuentes, y obteniendo respuestas respecto a lo que ocurría cotidianamente para entender cómo aprehendieron los individuos estas prácticas culturales, cómo se construyeron esa identidad afro-caribeña-veracruzana o su caribeñidad y tratar de historiarla.<sup>324</sup>

A través de la relación con cosas materiales aparentemente tan insignificantes como la indumentaria, las preferencias gastronómicas, los sitios que se frecuentaban, las fiestas, en fin, en las distintas maneras de relacionarse con el mundo material, los individuos construyen y modifican su relación con el medio, para la satisfacción de sus necesidades no sólo de tipo material, sino de todo aquello que estructura la cultura y que sólo en sus espacios sociales se pueden practicar. Compartimos la idea de que es necesario ampliar la perspectiva histórica tradicional, buscando otros enfoques. En esta dirección la aportación de las historias de vida como instrumento analítico e interpretativo resulta valiosa.<sup>325</sup>

La reconstrucción de la vida al interior de la ciudad, los espacios de expresión de los grupos marginados y su integración espacial después de la caída de la muralla, son algunas de las vías que seguimos; la desaparición de la muralla diluyó las diferencias existentes entre los habitantes de la ciudad que siendo una, se vivía de dos maneras diferentes, lo que permitió el contacto más directo entre ambos lados de ella.

Se trata de un cambio paulatino y a veces imperceptible, como sucede en estos procesos de apropiación a través de las cosas más simples y comunes. Los acercamientos no sólo fueron físicos sino materiales, es decir, la vida y convivencia diarias en los barrios, en los mercados, las plazas públicas,

---

<sup>324</sup> Daniel Roche, "La cultura material a través de la historia de la indumentaria", *Historiografía francesa, op. cit.*, p. 79. También el trabajo de Agnes Heller, *Sociología de la vida cotidiana*, Barcelona, Ed. Península, 1987.

<sup>325</sup> Franco Ferrarotti. *La Historia y lo cotidiano*, Barcelona, 1990, p. 117.

en los patios vecinales a través de las fiestas, celebraciones, costumbres alimenticias, de vestido, etc.

Cuando leemos relatos de viajeros y otros pasajes históricos o analizamos la prensa diaria, pocas veces encontramos referencias directas a la vida en la parte de la ciudad más allá de donde estaba la muralla, o lo que quedaba de ella, pues fue desapareciendo conforme fue obstaculizando las nuevas construcciones. Sin embargo, las podemos entresacar de las crónicas y descripciones acerca de eventos cotidianos, en la ciudad, y en las áreas circunvecinas adonde se alcanzó a extender el mismo proceso.

Cuando la muralla desapareció, extramuros compartió plenamente el derecho a ser considerada parte de la ciudad, aun cuando seguía siendo de algún modo, la que alojaba amplios sectores marginados. Hay la certeza de que en algunos de los barrios más famosos de extramuros, como el de La Huaca, que todavía existe, o el de la Merced o Los Cocos, las fiestas y los bailes que se celebraban en ellas, eran motivo de atención como lo fueron en la colonia, cuando sabemos del rigor con que la Iglesia calificaba los 'desenfrenados gustos' y expresiones musicales de los mulatos y negros de extramuros. En pleno 1911, un viajero, Enrique Palacios, se refirió a los negros que vio a su paso por Veracruz y en particular a una negra llamada Cayetana, diciendo que:

Era propio de negros y mulatos en las costas de América, la soltura de la lengua y el desenfado del decir. Ellos lo saben y exageran y todo el mundo celebra sus desentonos y desafinaciones, pero como Doña Cayetana seguro que no existe mulata ni mulato, zambo ni cambujo en todo Sotavento y Barlovento.<sup>326</sup>

En 1875, el diario *El Progreso* reseñó los bailes populares del 15 de septiembre y anunciaba como parte importante de las festividades, la realización de mojjigangas, que eran representaciones burdas y grotescas de personajes públicos civiles o religiosos de quienes se hacía mofa, y que eran llevados en procesión por las plazas públicas y calles; también se anunciaban bailes regionales y de sones. Éstas, que antes eran expresiones que sólo se veían entre la población indígena y mulata y exclusivamente en los barrios donde

---

<sup>326</sup> Enrique Palacios, "Cien Leguas de Tierra Caliente", en *Cien Viajeros en Veracruz*. t. XI *op. cit.*, p. 122.

habitaba dicho sector de la población, ya para entonces se habían asimilado y formaban parte de las celebraciones oficiales organizadas por las autoridades civiles de la ciudad. Y no es excepcional este suceso, otro recorrido a la prensa de la época en la materia, nos dice lo frecuentes que podían ser estas celebraciones: El Correo de Sotavento comentó las fiestas de la Candelaria, del 3 de febrero de 1887, refiriéndose a que estaban en pleno “embullo”, se habían realizado las mojigangas, el embalse y la fiesta del templo. Lo religioso (la virgen de la Candelaria) y lo pagano (las mojigangas) se unían en las mismas celebraciones.<sup>327</sup>

También narró este periódico las fiestas del carnaval, describiendo las más de 50 parejas de máscaras a caballo que recorrieron la ciudad, así como la celebración de mojigangas.<sup>328</sup> Reseñó los fandangos, comedias y gallos en Santiago Ixmatalahuacan,<sup>329</sup> al igual que en Otatitlán, Alvarado y Acula, donde lo mismo se vieron funciones religiosas, gallos, juegos permitidos, funciones dramáticas, que fandangos, bailes de tarima, mojigangas y jamaica. Dicho periódico por cierto, describía lo que era “jamaica”: “[...] será la de las Antillas Mayores descubierta por Colón? No. Es que así nombran y no sabemos porqué a una grata y curiosa feria o vendimia, que suele hacerse en las poblaciones, como poderoso arbitrio en pro de alguna mejora”.<sup>330</sup>

A través del análisis de las experiencias de vida recogidas por estos viajeros que por diferentes motivos atravesaron o radicaron en nuestro territorio, podemos recrear estampas de la vida cotidiana, momentos revestidos de una aparente intrascendencia pero que, sin embargo, en la reconstrucción del espacio cultural porteño se vuelven un testimonio etnográfico único para nuestras afirmaciones.

La integración de los mulatos y los diversos grupos mestizados se sucede de una manera casi natural, expresando también la cultura llamada jarocho. Por ejemplo, Charles Lempriere, diplomático inglés quien viajó de Veracruz a México en 1861, conocedor de la historia nacional y que también

<sup>327</sup> *El Correo de Sotavento, Periódico independiente, político, comercial y de avisos*, publicación: martes y jueves, Director y Editor: J.F. Malpica, febrero 30 de 1887, número 1878, Tlacotalpan, Ver. Instituto de Investigaciones Histórico Sociales, Universidad Veracruzana.

<sup>328</sup> *Ibid.*, 4 de febrero de 1887.

<sup>329</sup> *Ibid.*, 24 de abril de 1887.

<sup>330</sup> *Ibid.*, marzo, abril, y junio de 1887.

había vivido en Brasil, habla de los jarochos, de los que dice que son mulatos, buenos jinetes y se emplean como vaqueros para los grandes hatos de ganado que cubren las tierras calientes.<sup>331</sup> Estas regiones ganaderas sureñas veracruzanas conforman un área a donde se desplazaron los mestizos libertos y varios fugados como vimos en el cimarronaje y se integraron al trabajo en los ranchos o haciendas ganaderas, en calidad de vaqueros trashumantes, recorriendo las distintas poblaciones a las que llegaban, incluido desde luego el puerto de Veracruz. Es el llamado jarocho al que hicimos mención en el capítulo anterior.<sup>332</sup>

Un testimonio anónimo, sobre la plaza del mercado de Veracruz, nos muestra fielmente este componente tan importante de los campesinos y vaqueros de Veracruz, mencionado en la nota anterior, que combinaban su actividad con la de la música, describiendo el mercado, los diferentes grupos sociales que a él concurren, los alimentos que se expenden y consumen y la disparidad de las vestimentas que vio; habla de la venta de instrumentos musicales: “[...] aquí también se pueden encontrar muchas clases de artículos poco comunes y difíciles de hallar en otros mercados; por ejemplo, las guitarras. Éstas son muy pequeñas y están fabricadas toscamente por los indios, y habitualmente son los trabajadores del campo los que cargan con ellas junto con sus implementos agrícolas.”<sup>333</sup>

Otro viajero, Emmanuel Domenech, también nos aporta sus impresiones sobre los habitantes de la región:

---

<sup>331</sup> Charles Lampriere, “Notas sobre México en 1861 y 1862”, en *Cien Viajeros en Veracruz*, *op. cit.*, p. 132.

<sup>332</sup> José Luis Melgarejo, *Breve Historia de Veracruz*, *op. cit.*, especialmente el capítulo dedicado a la colonia; Gonzalo Aguirre Beltrán, en *Pobladores del Papaloapan, Biografía de una hoya*, CIESAS, México, 1992, hace una extensa descripción de cómo se van integrando los negros, mulatos y pardos esclavos primero y después libres, a estos trabajos en el Veracruz sotaventino. Antonio García de León, en *El Mar de los deseos*, *op. cit.*, analiza cómo esta cultura jarocho se reproduce con sus especificidades hasta los llanos venezolanos pasando por toda el área panameña, colombiana, etc.

<sup>333</sup> Anónimo, “La plaza del mercado de Veracruz”, en: José Iturriaga de la Fuente, *Anekdótico de Viajeros extranjeros en México, Siglos XVI-XX*, FCE, México, 1994. pp. 136-137.

En este poblado presencié (se refiere a Camarón) una danza de mulatos o, lo que es lo mismo, de gente nacida de indios y negros. Colocados en líneas horizontales y paralelas, las mujeres bailaban de un lado y los hombres del otro. Los danzantes meneaban los pies acompasadamente y de tiempo en tiempo cambiaban de lugar. El vestido de las mulatas nada tiene de notable, pero su tocado es muy rico, pues se compone de dos y muchas veces de tres peinetas semicirculares muy altas, colocadas a distancias iguales, de manera que forman dos o tres posiciones.<sup>334</sup>

Sobre el carácter de la vestimenta, como otro elemento a partir del cual se pueden estudiar aspectos de la resistencia como los que en este trabajo hemos considerado, podemos afirmar como lo señala Steve O. Buckridge,<sup>335</sup> que sobre todo en el caso de las mujeres esclavas, utilizaron como estrategias culturales algunos elementos relacionados con su vestimenta. Así podemos relacionar algunos de los testimonios como el anterior, con la preferencia que mostraron las mujeres descendientes de esclavas, mulatas libres y otras mestizas, por los adornos y la vestimenta que, aunque estaba limitada al uso de determinado tipo de telas o formas, sabían imprimirle su propia estética impregnada de significados peculiares.

En el siglo XIX esos significados salidos de la clandestinidad colonial, expresan ahora un lenguaje que había sido oculto y hoy ya no lo es. Ahora representa la expresión de una identidad, y la posibilidad de mantenerla ante el grupo social que les prohibía sus propias expresiones imponiéndoles gustos ajenos.

La descripción de los tocados en la cabeza, lo confirma como una de las características de las mulatas de la región, además del uso de collares, rosarios, cuentas y demás adornos usados que podemos observar en las jarochas del siglo XIX. Otros de los testimonios que describen las fiestas llamadas fandangos y las mojigangas que ya mencionamos, se caracterizan por el uso de vestimentas que marcan una diferencia definitiva de las convencionales de la cultura occidental.

---

<sup>334</sup> Emmanuel Domenech, "México tal cual es", *Cien Viajeros en Veracruz*, op. cit. t VI, p. 187, Cfr. Gonzalo Aguirre Beltrán, *La Población negra de México*, op. cit., hace una extensa descripción en el capítulo IX, acerca de las categorías raciales que crearon los españoles, para tratar de diferenciar las castas con un gran contenido de discriminación social y racial.

<sup>335</sup> Steve O. Buckridge, "La vestimenta como elemento de resistencia social en el Caribe", en Johanna von Grafenstein y Laura Muñoz, coord. *El Caribe: Región, Frontera y Relaciones Internacionales*, op. cit. pp.147-154.

El uso de cuentas a base de productos del mar que describe Buckridge<sup>336</sup> es bastante frecuente; también en el contexto veracruzano del siglo XIX, se recurre al uso de piedras de coral para cuellos y muñecas; así como también de vértebras o dientes de tiburón para la confección de collares.

Jules Joseph Leclerc, nos describe en 1883 la Alameda de Veracruz, que era uno de los atractivos de extramuros y a donde concurrían muchos paseantes:

[...] uno de los paseos más agradables del puerto, con un aspecto francamente tropical, con su doble columnata de cocoteros de esbelto porte y gracioso follaje. Esta avenida lleva al suburbio negro, donde bulle dentro de las cabañas de carácter exótico una población que tiene toda la escala de tonos de piel. La raza africana parece la única apta para soportar este clima senegalés y forma la base de la población en Veracruz, es bastante más numerosa que la raza indígena y generalmente son los negros los que se emplean en los trabajos del puerto [...] Durante las horas matinales, la plaza del mercado ofrece una vista muy pintoresca: negras e indias venden todos los frutos de la tierra caliente.<sup>337</sup>

La Alameda



Fuente: Archivo General del Estado de Veracruz, AGEV, Fondo: Puerto de Veracruz, núm. de inventario: 68.

<sup>336</sup> *Ibid.*, p. 150.

<sup>337</sup> Jules Joseph Leclerc, "Viaje a México. De Nueva York a Veracruz", en *Cien Viajeros en Veracruz*, *op. cit.*, t. VII, p. 148.

Nos podemos dar una idea de la visión que presentaba al ojo del viajero la conformación étnica de Veracruz y aun cuando todo debe ser tomado con reserva, es un hecho que, efectivamente la población mestiza, a diferencia de la española o metropolitana que vivía en el interior de los muros de la ciudad, se ubicaba en extramuros, continuando su proceso de integración como lo describen otros viajeros:

La iglesia acababa de concluir su misa, estaba llena de mujeres y niños vestidos con sus mejores galas, todas las clases y colores se encontraban juntas; sin distinción social se sentaban la rica y la mendiga en el mismo banco. El indio, el negro, el español todos están ahí [...] Entre las vírgenes de cera de esta sacristía, hay una negra; esto revela grandemente la adaptación de esta iglesia a sus devotos.<sup>338</sup>

Ésta era la atmósfera social y cultural que presentaba el puerto en este espacio temporal que va entre los años previos al derribamiento de la muralla y su nueva condición de ciudad integrada después de la etapa de modernización que la suprime definitivamente.

Los migrantes del Caribe hispano, tenían ante sí una ciudad que en mucho les recordaba las suyas, por lo que se daba más fácilmente la integración a partir de sus propias aportaciones: una hospitalidad cálida, común a los puertos caribeños, donde se escuchaban los mismos pregones en las ventas callejeras y ambulantes, una arquitectura similar que obedecía a idénticas condiciones de clima y vegetación tropicales, alimentos y guisos con base en condimentos similares que no eran ajenos a su propia dieta y una gran cantidad de fiestas religiosas, como la de Corpus, de amplia celebración en muchas partes del Circuncaribe, donde las plazas públicas eran abiertas para todas las formas de expresión musical y conmemorativa y que se convertían en espacios de intercambios culturales para todos los habitantes de las ciudades. Si los migrantes venían de La Habana se encontraban además con un fenómeno semejante como era el del fin de la muralla que allí aconteció por la misma época y por razones semejantes a las de Veracruz.

---

<sup>338</sup> Gilbert Haven, "Nuestro vecino de al lado. Un invierno en México 1873", *Cien Viajeros en Veracruz*, op. cit. t. VI, p. 280.

### 3.4.1 Oficios y ocupaciones.

Abordaremos ahora, algunas de las actividades en que se empleó la población afromestiza en Veracruz y alrededores, en varias de las cuales se integraron los migrantes a que nos hemos venido refiriendo, como resultado de esa empatía y afinidad cultural que encontraron en esta región veracruzana. Ya hicimos mención a las labores de vaquería y agricultura, aparte de las muy diversas actividades de la zona portuaria y en el comercio ambulante. Por la información trabajada también en la prensa, observamos que estuvieron íntimamente relacionados con otras importantes actividades, el cultivo del tabaco y del café.

Antonio García Cubas, en el relato de sus viajes, los ubica en esta actividad en la zona de Tlapacoyan, cerca de Veracruz, y da testimonio de los mulatos y mestizos dedicados al cultivo del tabaco y del café y en la elaboración de puros.<sup>339</sup> La comercialización del tabaco estuvo prácticamente reservada para las casas tabacaleras que existían en Veracruz, a veces en sociedad con los productores cubanos ya mencionados que emigraron en este siglo y que le dieron un nuevo auge al tabaco veracruzano.

Hicimos referencia al papel que jugó la migración de tabacaleros cubanos para el desarrollo y la comercialización del tabaco veracruzano en el espacio geográfico del Caribe. Diremos además que con su experiencia contribuyeron al fomento de la cultura del tabaco en Veracruz y propiciaron una serie de actividades, tareas y oficios, que giraron en torno al tabaco y que propiciaron un incremento del gusto por su consumo.

Además (estos migrantes) aportaron toda su experiencia visual, olfativa y táctil, en la permanente selección y rezago, actividad básica en el proceso de cultivo y elaboración de tabaco entero labrado manualmente, es decir del puro, denominado también habano. En este punto es necesario mencionar que en nuestro país la forma mayoritaria de consumir tabaco, desde la época colonial, fue la del cigarro (o cigarrillo): tabaco picado y envuelto en hoja de papel o maíz. El puro sólo fue favorecido por mercados selectos o bien regionales, como lo fue el de la costa del golfo de México. Esta región del país se desarrolló en el uso caribeño por excelencia del tabaco: el puro. Las

---

<sup>339</sup> Antonio García C., "Escritos diversos de 1870 a 1874", en *Cien Viajeros en Veracruz*, op. cit. t. X, p.79.

transculturaciones a las que hemos hecho referencia no hacen sino comprobar esa pertenencia de Veracruz y San Andrés al área cultural del Caribe.<sup>340</sup>

El oficio de tabaquero fue uno de los más populares en Veracruz y de ello dan cuenta las inserciones colocadas en los periódicos locales donde con frecuencia se anunciaban las llegadas de remesas de tabaco cubano, en locales comerciales atendidos por comerciantes del mismo origen:

Cigarros frescos. Legítimos de la acreditada marca La Honradez de La Habana. Se han recibido en el último paquete americano y se venden a 23 cajetillas por un peso, en la contraesquina a la plaza del mercado, tienda de ropa "La Tlacotalpeña" número 673, Veracruz.<sup>341</sup>

Otro ejemplo es la inserción en el mismo periódico que anunciaba legítimos cigarros de La Habana, en la Casa de empeño de la calle Salinas, de las marcas Partagas, Pajarito, No me olvides, Cabañas y Obsequios Honradez.<sup>342</sup>

La función social de éste y otros anuncios no puede escapársenos cuando vemos una inserción periodística en la que los señores Leycegui y Compañía, de la ciudad de Veracruz, solicitaban noticias sobre D. Francisco Segura, de oficio tabaquero y de origen cubano, para un asunto de familia.<sup>343</sup> La nota evidencia esta presencia cotidiana de los migrantes en la sociedad veracruzana.

De una u otra manera, hay una gran cantidad de población porteña involucrada en las actividades relacionadas con el tabaco, además de que su consumo fue paulatinamente popularizándose hasta convertirse en una práctica cotidiana característica del jarocho. El tabaco producido en el campo veracruzano, más las técnicas productivas desarrolladas por los maestros cubanos, fueron una importante mancuerna en la incorporación de su consumo a la cultura veracruzana.

Otros oficios que ejercieron los inmigrantes en esta área y que los vemos comentados en la prensa, fueron los de comerciantes, filarmónicos, cocineros, profesores de instrucción pública, médicos, abogados, etc.<sup>344</sup>

<sup>340</sup> José González Sierra, "La Rica hoja. San Andrés y el tabaco a fines del siglo XIX", en *La Palabra y el Hombre*, op. cit. p. 188.

<sup>341</sup> AHV, *Diario El Progreso*, H. Veracruz, jueves 3 de julio de 1873, t. VII, p. 3.

<sup>342</sup> *Ibid.*, octubre de 1881, t. II Número 234, p. 3.

<sup>343</sup> *Ibid.*, 2 de febrero de 1873, t. VII, Núm. 29, p. 2.

<sup>344</sup> AHV, *Diario El Progreso*, op. cit. años 1872, 1873, 1875 y 1876, ts. VI, VII, IX y X.

Una forma más de acercarnos a los oficios ejercido por los migrantes para conocer su proceso de inserción social e identidad con la cultura jarocho a partir de las propias experiencias culturales que traían de sus lugares de origen, es el estudio de la nota necrológica que también aparece en la hemerografía consultada. Es una interesante fuente de datos que lo mismo podríamos utilizar para estudiar las variaciones en las enfermedades mortales de mayor frecuencia, los oficios u ocupaciones o los lugares de procedencia. En este caso nos orientamos a la búsqueda de los migrantes o sus descendientes de origen caribeño (aunque nuevamente, la mayoría son cubanos), para tratar de establecer esa inserción.

Así tenemos que de las defunciones que la nota necrológica recogió para los años de 1872, 1873, 1875 y 1876, hubo 41 personas fallecidas de origen afrocaribeño, de las que se destacan los siguientes datos:

<b>POR SU LUGAR DE PROCEDENCIA:</b>	
Matanzas	2
La Habana	28
Cuba (sin especificar)	6
Trinidad (Cuba)	1
África	<u>4</u>
<b>Total</b>	<b>41</b>

<b>POR SU OFICIO:</b>	
Filarmónico	2
Labrador	2
Jornalero	4
Abogado	1
Carpintero	1
Tabaquero	4
Empleado	3
Negocios	1
Sastre	3
Practicante de cirug.	1

Albañil	1
Barbero	1
Sin especificar	<u>17</u>
	<b>41</b>

POR SEXO:	
Mujeres	7
Hombres	<u>34</u>
<b>Total</b>	<b>41</b>

Fuente: AHV, Diario *El Progreso*, años 1872, 1873, 1875 y 1876, ts. VI, VII, IX y X.

En este breve repaso de la vida cotidiana a través de los diarios que proporcionan información sobre ocupaciones y oficios, nos resulta ilustrativa también la información acerca de las cartas de naturalización obtenidas por los extranjeros radicados en la ciudad. Entre los mismos años de 1872-1873 y 1875-1876, se registraron en el Diario *El Progreso* de Veracruz algunas de las ocasiones en que fue otorgada esta carta de naturalización. Bajo el título de *Nuevos Mexicanos*, la prensa informó de las ceremonias en que se otorgaron 17 naturalizaciones de las cuales una fue otorgada a un colombiano, una a un puertorriqueño y el resto a cubanos. Estos datos se recopilaron solamente atendiendo a los que provenían de alguna parte de la región del Circuncaribe español..

#### 3.4.2 Otras miradas de la vida cotidiana.

Este siguiente apartado cierra el capítulo, mostrando otros aspectos de cómo se desarrollaba la vida de los habitantes de la ciudad, de naturales y migrantes en su cotidianidad, vista a través de la prensa y de los diferentes testimonios que nos dejaron los visitantes. Podemos apreciar las tareas u oficios en que se emplearon, la forma en que vivieron, las actividades económicas, políticas y culturales que compartieron y en que se involucraron; las formas cómo recreaban sus festividades, en fin, su inserción social en la vida del puerto como sujetos activos de estas nuevas formas culturales que

significan el proceso de ida y vuelta de influencias culturales en los espacios sociales y que finalmente es el objetivo de este trabajo: las persistencias culturales afrocaribeñas en Veracruz.

En 1843, Manuel Payno en la descripción de un viaje que hizo al puerto, cuenta en su inconfundible estilo, que desplazándose de Xalapa hacia Veracruz, al llegar a una ranchería a las afueras de Veracruz llamada Vergara, compuesta de chozas de zacate, vio a algunos jarocho durmiendo, pero “otros se divertían bailando alegremente”, y al arribar al puerto a las cinco de la mañana, dudando si encontraría algo para comer, se sorprendió al saber que a esa hora se abrían diariamente los cafés de Veracruz. Se dispuso entonces a disfrutar un exquisito y aromático café con leche y molletes, “cosa que no sucedería en México, pues a las siete u ocho se van levantando los mozos poltrones.”<sup>345</sup>

Lambert de Saint Croix, viajero francés que recorrió el país en 1896 como parte de un viaje hacia Centroamérica, se refirió así a Veracruz:

Las calles están limpias, y esto se logra gracias a una clase de barredores desconocidos en Europa. Constantinopla tiene sus perros que se encargan de limpiar el vertedero de todas las inmundicias domésticas y otras; aquí son los zopilotes, especie de cuervos enormes, encaramados muy alto sobre sus patas y armados de un gran pico ancho y ganchudo, los cuales trabajan duramente para no dejar un insecto, ni una mosca, ni un microbio, en las calles y los arroyos.<sup>346</sup>

Ludovic Chambon, otro viajero francés que estuvo en Veracruz en 1890, con una visión muy aguda, supo expresar algunas escenas de la vida cotidiana de la ciudad, al narrar cómo la plaza se alegraba con la música que ahí se ejecutaba. Describe su asistencia al teatro, donde presencié la actuación de una artista cubana, La Rusquilla, así como una corrida de toros, espectáculo por demás popular. Sobre la limpieza de la ciudad, se expresó así:

Veracruz ya no es la ciudad innoble y pestilente que se nos describía desde la conquista, Veracruz ya no es la metrópoli de la fiebre amarilla. Gracias a los trabajos de saneamiento y a la desaparición de la muralla que antaño la sofocaba, se puede ahora pasear por las calles limpias y bien ventiladas.<sup>347</sup>

<sup>345</sup> Manuel Payno, “Un viaje a Veracruz en el invierno de 1843”, en *Cien Viajeros en Veracruz*, op. cit. t. X, pp. 47-48.

<sup>346</sup> Lambert de Saint Croix, “Once meses en México y Centroamérica”, en *Cien Viajeros en Veracruz*, op. cit. t. VII, p. 323.

<sup>347</sup> Ludovic Chambon, “Un Gascón en México”, en *Cien Viajeros en Veracruz*, op. cit. t. VII, pp. 229-230.

Otra descripción, ésta del norteamericano Maturin Murray, dedicado al periodismo y a la literatura, quien en 1889 hizo un viaje a México, nos acerca a escenas públicas de la ciudad, donde se aprecian diversos aspectos de la situación social veracruzana, concretamente sobre escenas de la ciudad, describe:

“Para ver una sorprendente imagen, con fuerte sabor local, recomendamos al extranjero mirar durante media hora la fuente antigua y pintoresca localizada al final de la Calle Central. Aquí encontrará casi a cualquier hora del día [...] burros apagando su sed[...] aguadores llenando sus cántaros[...] vendedores de fruta ambulantes[...] las mulas del tranvía refrescándose[...]. Las mujeres de piel oscura van y vienen con recipientes colocados sobre la cabeza, maravillosamente parecidas a sus hermanas de Oriente, en las fuentes del Cairo. Aquí hay hombres con aves de pelea curiosamente arregladas, que se dirigen hacia el palenque. En las banquetas, mujeres cocinan sobre carbón, en pequeños braceros de barro, galletas de masa de maíz, -las universales tortillas-. Un arriero cubierto de tierra, recién llegado, prueba su calidad mientras sus burros beben en la fuente.<sup>348</sup>

En relación a la arquitectura y la semejanza de formas arquitectónicas propias de la región caribeña, tenemos el testimonio del mismo Murray, quien menciona el estilo español morisco de la arquitectura veracruzana, tan similar al de La Habana,<sup>349</sup> O el testimonio del médico cubano Juan Santos, que visitó Veracruz en 1896 a raíz de la celebración del 2º. Congreso Médico Panamericano y a su llegada a Veracruz, de paso hacia la ciudad de México, hace un interesante análisis de las políticas de salud en el Puerto. Sin embargo, son sus apreciaciones sobre aspectos cotidianos de la ciudad los que nos interesan, como la semejanza que advierte en el movimiento portuario con el de Cárdenas, y desembarcando, la semejanza con las construcciones de su país, amén de la semejanza climática con el litoral de la Habana.

Menciona también en su recorrido por la ciudad, la visita al hospital de San Sebastián, donde fue atendido por el doctor Macías, cubano residente en Veracruz desde chico; y por último, el paseo por las plazas de la ciudad donde

<sup>348</sup> Maturin Murray Ballow, “Tierra Azteca”, en *Cien Viajeros en Veracruz*, op. cit. t. VII, p. 196.

<sup>349</sup> *Ibid.*, p. 195.

su anfitrión fue el señor José Luis Prado, hijo de México, anteriormente avecindado en Matanzas, donde “dejó estrechos vínculos de amistad.”<sup>350</sup>

Hablando de la insalubridad, en sus momentos peligrosos por el cólera y la fiebre amarilla la ciudad fue descrita así:

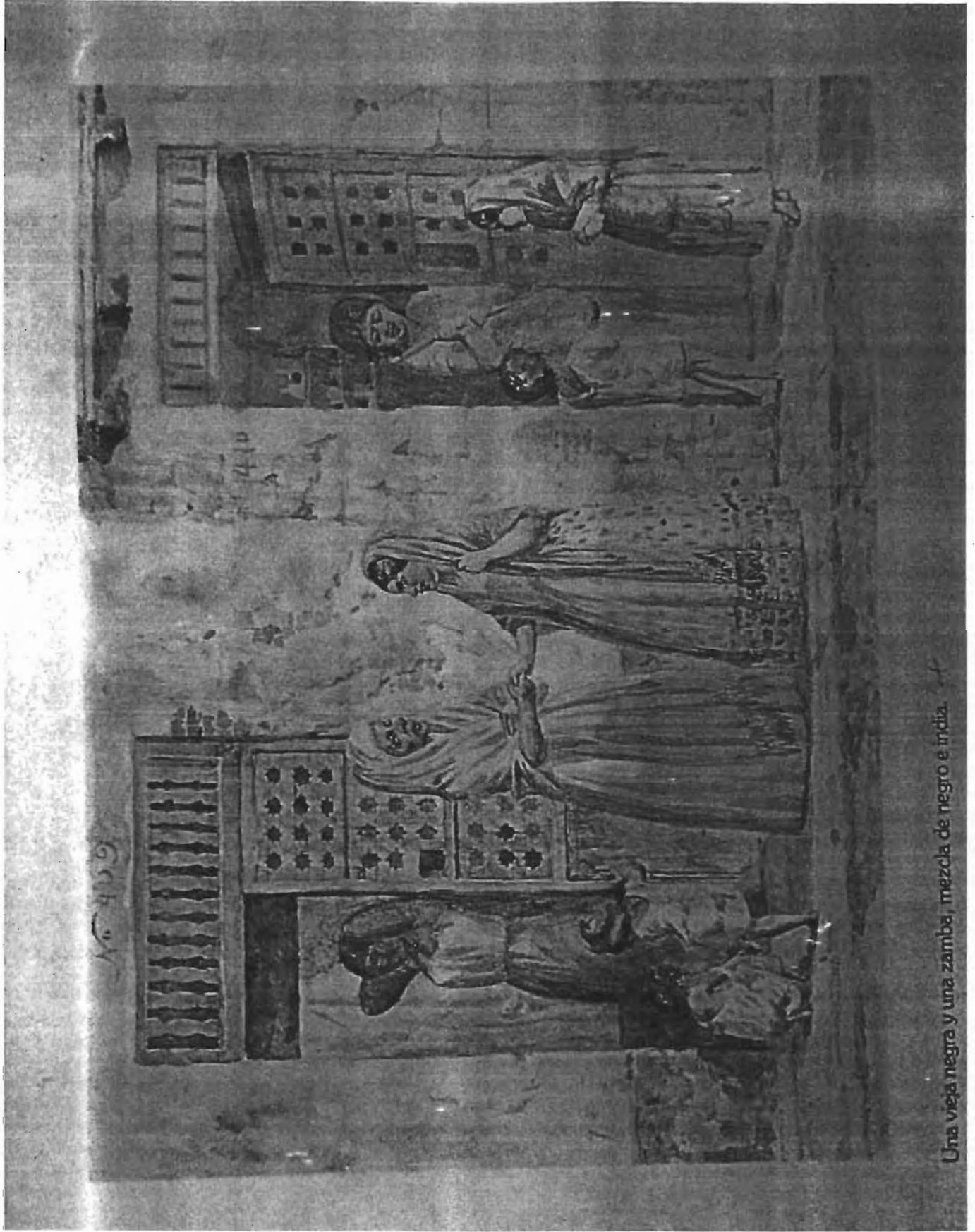
En México vómito es sinónimo de fiebre amarilla y, a los ojos de los mexicanos, Veracruz es sinónimo de ambos [...].la designan con el poco alegre nombre de *La ciudad de los muertos*. En efecto, Veracruz merece su terrible reputación, y [...] reúne todas las condiciones favorables al desarrollo de los principios miasmáticos, sin alcantarillas [...] sin drenaje oculto [...] cloacas al aire libre y morada de los horribles buitres llamados *zopilotes*. Cada año, desde los primeros días de abril, la fiebre amarilla estalla en Veracruz. Este año (1881) la epidemia ha golpeado con una rabia desacostumbrada [...]Hubo hasta 40 decesos por día y si se considera que la población de la ciudad es sólo de diez mil almas, uno se pregunta cómo no ha sido completamente diezmada [...] Es que, a diferencia del cólera, la fiebre amarilla perdona a los indígenas y golpea a los extranjeros. Las personas nacidas en Veracruz son inmunes, también lo son los negros.<sup>351</sup>

Éste era Veracruz en el siglo XIX. Hasta aquí hemos conocido cómo fue el camino que siguieron los grupos sociales marginados, para llegar a recrear sus formas de expresión cotidianas y cómo los migrantes del Caribe sobre todo hispano, se identificaron con algunas de ellas. Esto es posible, porque en sus lugares de origen las condiciones habían sido similares, si atendemos a que una de las características de la región es que en todos los espacios donde se dieron las mismas condiciones históricas, se desarrollaron procesos similares.

Las impresiones de los viajeros y las noticias de la prensa nos hablan de la manera cómo se desarrollaba la ciudad en su cotidianidad o en las ocasiones de celebración; y la constante en estas expresiones y celebraciones populares era esa afinidad e identidad de la que se sintieron partícipes los sectores migrantes, por ese reencontrarse con prácticas culturales que no les eran ajenas. A continuación, en el siguiente capítulo, abordaremos algunas de estas prácticas y cómo se manifestaron.

<sup>350</sup> Juan Santos Fernández, “Viaje a México”, *Cien Viajeros en Veracruz*, op. cit. t. VII, pp.343-346.

<sup>351</sup> Jules Joseph Leclercq, “De Nueva York a Veracruz por vía terrestre”, en *Cien Viajeros en Veracruz*, op. cit. t. VII, p.145.



Una vieja negra y una zamba, mezcla de negro e india.



Soldados de la Brigada Roja, partidarios de Juárez

...bien contra los regulares de

## CAPITULO 4

### LAS PERSISTENCIAS CULTURALES AFROCARIBEÑAS EN VERACRUZ EN EL SIGLO XIX.

...*Mi sangre es mora y cristiana  
española y portuguesa,  
es de la antilla francesa,  
puertorriqueña y cubana,  
mi sangre veracruzana  
está cruzada y revuelta,  
de griego, romano y celta,  
y de árabe sefardí,  
ya no sé si soy de aquí  
o de aquél Nilo y su Delta...*

Fernando Guadarrama O.

#### 4.1. Algunas propuestas a considerar.

La abolición de la esclavitud en la Nueva España, que se dio en el contexto de la independencia, aunque tardó varios años en consolidarse dada la poca disposición por parte de los dueños de esclavos para concederla, creó un movimiento de mano de obra libre por la región.<sup>352</sup> El proceso de modernización del país concretado en Veracruz en varias obras de remozamiento y en las obras portuarias de finales del porfirismo, dio acceso a un mercado de trabajo más amplio que creó nuevas alternativas de integración a los grupos marginados de esta tradicional sociedad criolla blanca. Añadiremos que esta coyuntura facilitó la venida de una nueva migración libre como quedó asentado en el capítulo anterior, por lo que se favorecieron las condiciones para que en Veracruz se mostraran de una manera más abierta, las diversas expresiones de una comunidad afro mestiza.

---

<sup>352</sup> El trabajo ya mencionado de Adriana Naveda, *Esclavos negros en las haciendas azucareras de Córdoba*, *op. cit.*, hace una descripción de los distintos momentos en que se abolió la esclavitud durante el proceso de independencia, así como la consideración de cómo hacia este período del siglo XIX, la esclavitud en la región era básicamente criolla, había pocos esclavos africanos y cómo se había ido produciendo esa dispersión por varias regiones hacia el sur veracruzano. Igualmente nos apoyamos en el análisis que hace Gonzalo Aguirre Beltrán en *Pobladores del Papaloapan*, *op. cit.*, donde igualmente se refiere a la que él llama “población de mezcla” que a raíz de una temprana abolición y a la existencia de una gran capa de población libre se fue conformando y distribuyendo en la región del Río Papaloapan, desde Veracruz hacia Sotavento.

Uno de los signos de la modernidad, lo constituyó la decisión de derribar la muralla, a partir de la diversidad de explicaciones que abordamos en el capítulo anterior. De este modo, la ciudad expandida absorbió las características culturales de los grupos sociales de ambos lados de la muralla. Ya dijimos en el capítulo anterior, cómo ciertas fiestas propias de los mulatos de extramuros fueron retomadas en las fiestas populares como las de la independencia, los carnavales y ciertas fiestas religiosas. Fiestas civiles o religiosas o la mezcla de ambas nos muestran ya no solo una tradición indígena, africana o europea puras, sino una combinación que involucra elementos indistintamente de una y otra y que persistieron por esa práctica reiterada y oculta de la resistencia. Algunas fiestas religiosas y populares conservaron su aire pagano-religioso que nunca pudieron ser totalmente erradicados, íntimamente relacionados con la música y el baile.

Al amparo de las formas musicales que lograron mantener, incorporadas a las propuestas que trajeron los migrantes del siglo XIX, se consolidaron nuevas expresiones musicales complementadas con la diversidad de aportes en materia dancística y ambas son la base de toda una tradición musical considerada como una parte importante de la contribución a la identidad regional y, más allá, a la cultura nacional.

Por su parte un breve recorrido por las experiencias de la arquitectura veracruzana nos aportará igualmente elementos para reconocer este entorno arquitectónico colonial como el estilo propio de los puertos circuncaribeños, donde se aplicaron políticas de defensa y organización espacial. Es decir, la ciudad protegida por una muralla y una población esclava sujeta a este entorno espacial, más una población marginada socialmente por vivir en extramuros, fuera del resguardo que la muralla implicaba, pero con la posibilidad de vivir un espacio social propio, lejos de la mirada de las autoridades coloniales por lo menos en determinados momentos.

Los gustos culinarios también son en su conjunto un importante factor socialmente determinado por el mestizaje generado en este proceso. El estudio de la producción y del consumo de alimentos en el espacio regional nos permite apreciar cómo se elaboraron y consumieron los alimentos en espacios sociales diferentes, bajo distintas miradas y bajo coyunturas específicas. La

cocina regional veracruzana tiene la marca del sabor que la esclava le imprimió a la comida, aderezada a su vez con el sabor indígena y europeo.

Demos una vista a algunos de estos elementos, tomados de las formas cotidianas de la personalidad jarocho,<sup>353</sup> que en su conjunto son la base y el sustento de esa caribeñidad, tal como lo hemos comprobado a lo largo del trabajo.

#### 4.2. Los aportes a la música en México y Veracruz.

En el caso de la música, a decir de los especialistas aun en los lugares como México donde la presencia del esclavo fue menos ostensible y donde además ha sido menos estudiada, hay presencia de sus expresiones musicales en fiestas que eran sumamente vigiladas por las autoridades civiles y eclesiásticas españolas: Antonio Zedillo, en su trabajo *La presencia del negro en México y su música*, señala que

Durante cientos de años, las costumbres de los negros están presentes y sumergidas dentro de lo cotidiano [...] A través del siglo XVII [...] existieron los "oratorios" y los "escapularios", que eran permitidos a los libertos y cimarrones, en los que rendían culto externo a la teología cristiana, pero que en lo interno se lo dedicaban a sus dioses ancestrales africanos.<sup>354</sup>

Estos antecedentes históricos en la música en México tienden a ser cada vez más estudiados por los etnomusicólogos, y han sido reconocidas sus referencias a las rítmicas africanas en forma más explícita, Al respecto, Gabriel Saldívar nos dice:

---

<sup>353</sup> Ya hicimos referencia al concepto de jarocho que utilizamos en este contexto, que nos describe José Luis Melgarejo Vivanco, así como Gonzalo Aguirre Beltrán en *Pobladores del Papaloapan*, *op. cit.*, y que se confirma y amplía en el trabajo de Antonio García de León, *El Mar de los deseos*. Este último autor se refiere al habitante de la región veracruzana sotaventina que, insertado sobre todo en las tareas ganaderas trashumantes, forma parte de este mundo "guajiro" y jibaro", que tiene un remoto origen e influencia afro andaluz, en cuanto a los géneros musicales que compartieron donde recrean escenas y paisajes de la vida campesina, de pescadores y actividades ganaderas, que se desenvolvían en estos "nichos culturales" creados a lo largo de los siglos XVII y XVIII y con formas peculiares semejantes a pesar de las distancias, pp. 101-113.

<sup>354</sup> Antonio Zedillo Castillo, "La presencia del negro en México y su música," *Jornadas de Homenaje a Gonzalo Aguirre Beltrán*, Instituto Veracruzano de Cultura, México, 1988, p. 73.

No se ha querido dar importancia a la música africana en nuestro medio, pero hay que reconocer que ha aportado un contingente más o menos amplio para la formación de nuestra música; sus manifestaciones se presentan en Nueva España con su llegada, en tipos de música popular; el tango, la danza, sones, danzones y rumbas son de antiguo conocidas en México, [...] en colecciones de jarabes y sones figuran algunas que en sus formas originarias fueron producidas con elementos de los negros, aunque posteriormente se han modificado sus ritmos, no habiéndose librado de su influencia el huapango.<sup>355</sup>

Otro estudioso de la música del Caribe, Eduardo Llerenas, señala como origen histórico de estas manifestaciones culturales, la interacción de los grupos culturales provenientes de África y Europa, aun cuando no siempre esta interacción haya sido equilibrada. Menciona del aporte africano, algunas características como son la instrumentación, basada en una amplia variedad de tambores, el canto que se usa en la forma de llamada –respuesta (por ejemplo en el son de la iguana) y los movimientos de la danza, y por el lado europeo, un sistema musical armónico basado en una escala diatónica.<sup>356</sup>

Gonzalo Aguirre Beltrán también se refirió a esta influencia y, a diferencia de Saldívar, piensa que la aportación indígena es mínima, sin embargo, coincide en que existió una interacción de la música europea y africana:

Durante el siglo XVII hubo un estira y afloje entre prohibición y licencia, entre cantos y bailes permitidos y condenados, entre operación española deliberada y negra espontánea, es decir, se produjo una interacción que vino finalmente a originar el baile y canto mestizos, pero mestizos principalmente de español y negro.<sup>357</sup>

Describe también los esfuerzos de los negros, libres o esclavos, por mantener sus manifestaciones culturales de diversa índole, lo que también representaba, como dijimos, una forma de cohesión, de identidad y de resistencia. Dichas manifestaciones encontraban su mayor expresión en los días en que se les permitía descansar o en las fiestas religiosas como ya lo expresamos, a pesar del recelo que estas prácticas ocasionaban:

---

<sup>355</sup> Saldívar, Gabriel, *Historia de la música en México*, citado por Rafael Figueroa, *Salsa Mexicana*, op. cit. p.26

<sup>356</sup> Eduardo Llerenas, "La Música tradicional del Caribe", *Cultura del Caribe, Memoria del Festival Internacional de Cultura del Caribe*, Programa Cultural de las Fronteras, SEP, México, 1988, p.571.

<sup>357</sup> Gonzalo Aguirre Beltrán, "Baile de Negros", *Revista de la Universidad de México*, vol.25, núm. 2, México, 1970. p.3-4.

El escándalo que provocaron los bailes de negros no se limitó a los amos. Se extendió a los gobernantes encargados del poder civil y a los eclesiásticos que dominaban las conciencias, al comprobar la intromisión de los esclavos en los bailes, y celebraciones de los indios. Los comisarios y familiares del Santo Oficio de la Inquisición, en las denuncias que elevaron a sus superiores dejaron constancia de esta penetración y de la de opuesto sentido. Los negros informan, bailan con los indios el *nonteleche*, representación de un sacrificio humano, los *patoles* en las ceremonias de imposición del nombre y los *areitos* destinados a los dioses indios.<sup>358</sup>

Jas Reuter, por su parte, con relación a este fenómeno del mestizaje en la música, subraya las características del canto responsorial o canto del llamado-respuesta ya mencionado, el uso de la síncopa, la riqueza rítmica y del *tempo*:

Igualmente importante es una cierta cadencia en los sones de las regiones que mayor influencia negra han recibido, influencia además claramente reconocible en los tipos humanos de, por ejemplo, Veracruz, Tabasco y Campeche y de la Costa Chica del Estado de Guerrero: color muy moreno, cabello crespo, cuerpos delgados y musculosos, sensualidad en los movimientos de las mujeres, que se expresa en forma alucinante cuando bailan.<sup>359</sup>

A partir de estos antecedentes podemos afirmar que la producción musical en la región circuncaribeña, y en su caso en Veracruz, tiene razones históricas para ser analizada como una expresión artística impregnada de influencias africanas o mestizadas ya en el Caribe, y que también pasaron a Veracruz, sin dejar de mencionar la influencia de las formas musicales europeas, que desde luego contribuyeron a este proceso.

Antonio García de León señala la influencia europea y sobre todo la andaluza junto con la de otras regiones de España en la música veracruzana, además de la africana, en lo que se refiere a algunas de las formas musicales más populares en Veracruz, la del son y del fandango.<sup>360</sup>

---

<sup>358</sup> *Ibid.*, p. 5.

<sup>359</sup> Jas Reuter, "La Música popular de México", citado por Rafael Figueroa en *Salsa Mexicana*, *op. cit.* p.31.

<sup>360</sup> Antonio García de León, "El Caribe Afroandaluz: permanencia de una civilización popular", *Suplemento La Jornada Semanal*, México, enero 12 de 1992, pp. 27-33. Véase también del mismo autor, *El mar de los deseos*, *El Caribe hispano musical. Historia y contrapunto*, *op. cit.* de los más importantes trabajos para el análisis de la música veracruzana. También debemos destacar los trabajos de Ricardo Pérez Montfort, *Estampas de Nacionalismo popular mexicano*, *op. cit.* y *Tlacotalpan, la virgen de la Candelaria y los sones*, FCE, México, 1996.

Para la segunda mitad del siglo XIX, durante el segundo momento del proceso migratorio al que hemos hecho referencia en el capítulo anterior, nuestro país estaba consolidando su independencia, convirtiéndose en un importante receptor de migrantes provenientes del Caribe hispano y en particular de la isla de Cuba. Esta migración revitalizó e hizo florecer la presencia de los elementos de identidad afrocaribeños y la enriqueció con sus nuevos aportes.

Un ejemplo claro es el danzón, que es una de las formas musicales de más clara relación con el Caribe español. Provino de Cuba, se asentó en México y en particular en Veracruz, en donde tomó carta de naturalización. Su antecedente es la llamada habanera, que se tocaba en Cuba a mediados del siglo, y que también era vista con desconfianza, por lo menos juzgada severamente por sus formas de ejecutarse:

Y algo más sucedía con la danza habanera que [...] es la favorita de los habitantes de la Isla de Cuba, Península de Yucatán y Costa de Veracruz; su origen lo tiene en la contradanza, pues el orden de bailarse es enteramente igual a aquellas, no habiendo variado el orden de colocarse las parejas: esto es, tomando las líneas paralelas y encargándose una persona de dirigir las. El carácter de este baile es demasiado voluptuoso, producto del entusiasmo con que lo ejecutaban los habaneros, porque teniendo éstos casi todo el estilo de los curros andaluces, no pueden, en medio de la alegría, olvidar sus costumbres: no obstante que en los salones de la alta sociedad se baila con bastante gracia y recato por su provincial estilo, y lo segundo porque se abstienen de hacer los movimientos exagerados y todo lo que pueda ofender al pudor.<sup>361</sup>

Esta danza habanera fue bastante bien acogida en México; así se registra en la historia de la música y se recoge en la tradición musical. Y como vimos, el medio natural de ingreso de estas influencias musicales fueron las zonas costeras del Golfo de México y en especial Veracruz, por su particular aceptación entre la población porteña, donde de una manera natural fueron incorporadas a los repertorios locales produciendo también importantes compositores. Fue tanto su arraigo en nuestro país<sup>362</sup> que muchos compositores crearon danzas habaneras llegando a competir con los

<sup>361</sup> Antonio Zedillo, "La presencia del negro en México y su música", *Jornadas de Homenaje a Gonzalo Aguirre Beltrán*, op. cit., p.78.

<sup>362</sup> Rafael Figueroa, *Salsa Mexicana*, op. cit., p. 36-39.

compositores cubanos y puertorriqueños, como Felipe Villanueva, quien en sus Danzas Humorísticas,

Desliza con frecuencia en estas miniaturas, el bamboleo de la contradanza cubana con sus caprichosas figuraciones rítmicas. Alertas, llenas de desparpajo, paródicas, con alegría, se pavonean estas obras musicales, que tienen evidentes nexos con la insinuación y desenvoltura de la habanera tanto como con la picante frescura de un jarabe michoacano.<sup>363</sup>

Esta habanera se desplazó más allá de la región circuncaribeña y se constituyó en la base de la que surgieron muchos otros ritmos, como el danzón al que nos estamos refiriendo, y que representa otra de las expresiones musicales profundamente arraigadas en Veracruz:

Se trataba de un nuevo baile, que abandonando las figuras clásicas de los bailes de cuadrillas con que se abordaban las danzas y las habaneras, enlazaba a las parejas en un abrazo lúbrico de dos cuerpos frente a frente, sudando, palpitando[...] creándose de ese modo nuevas formas para el gusto, materia de escándalo, sustancia de las excomuniones.<sup>364</sup>

“Su majestad el Danzón”, como se anuncia en los bailes veracruzanos, también llegó de Matanzas Cuba, donde nació.<sup>365</sup> Se tocó primeramente en Yucatán, y al poco tiempo en Veracruz y fue realmente allí donde tuvo mayor aceptación, donde se colocó en el gusto del público bailador, se adaptó mediante adecuaciones en su estructura en función de las condiciones que había para tocarlo, como la diferencia de instrumentos, el no contar siempre con partituras que marcaran detalladamente aspectos como las percusiones, lo que hizo que se rompiera con algunos esquemas clásicos en su composición. Lo más importante, sin embargo, es que casi desde su arribo, el danzón comienza a tener una serie de modificaciones que lo fueron alterando hasta hacerlo plenamente reconocible pero distinto de su antecesor cubano.<sup>366</sup>

---

<sup>363</sup> José Ovando Ramírez, “Felipe Villanueva: su época, su vida, su obra”, citado por Rafael Figueroa en *La Salsa Mexicana*, .op. cit. p. 38. También Roberto López Moreno en su trabajo “La vigencia del Danzón”, en *Cultura del Caribe*, op. cit., p.564-568, cita a Villanueva, a Miguel Lerdo de Tejada y a otros autores recogidos posteriormente por Manuel M. Ponce.

<sup>364</sup> Roberto López Moreno, “La vigencia del danzón”, *Cultura del Caribe*, op. cit. p.564.

<sup>365</sup> Merry MacMasters, *Recuerdos del son*, CONACULTA, México, 1995, pp.29-32.

<sup>366</sup> Rafael Figueroa, *Salsa Mexicana*, .op.cit., p. 40. También resulta interesante la descripción que sobre la evolución del danzón hace Roberto López Moreno en su texto “En torno a una polémica sobre Pérez Prado y nuestra música popular”, *Cultura del*

Pronto los compositores veracruzanos de danzones empezaron a proliferar dando lugar a una abundante producción, resultado de la forma en que el veracruzano sintió el danzón, dándole fama a barrios y a personajes que se identificaron por su forma de interpretarlo o por concentrar en sus calles (en barrios como la Huaca), los festejos más famosos con las últimas y mejores producciones musicales de este género o cualquiera que fuera el que se ejecutara. Tenemos el caso de la danzonera mencionada enseguida y cuya foto acompaña este texto, que estaba formada por músicos cubanos, veracruzanos y por los hermanos Ramírez, hijos de padre filipino y madre veracruzana a quienes apodaban "Los Chinos," que son otro ejemplo de esa conjunción de talentos que daban por resultado formas y sonidos propios.

Ochoa, Pachecata y Sonsorico, después Severiano y Albertico, los Chinos Ramírez, se esforzaron como buenos músicos por darle al danzón una buena característica más típica, una cadencia más suave y empezaron a darle forma al danzón veracruzano que salió tumbando como viva expresión de nuestro diario vivir. Cualquier hecho daba pie para el estreno sabatino de un danzón; el Olimpia y el Variedades, los dos únicos teatros del puerto, rivalizaban con sus orquestas en la ejecución y estreno de sus danzones.<sup>367</sup>

Danzonera de los Hermanos Ramírez. "Los Chinos"



Fuente: AGEV, Fondo: Puerto de Veracruz, núm. de inventario 183, 1920

---

*Caribe II, Memoria del 2º. Festival Internacional de Cultura del Caribe*, SEP, México, 1989, pp. 361-369.

<sup>367</sup> Francisco Rivera, (Paco Pildora), "Algo sobre el Danzón", citado por Rafael Figueroa, en *Salsa Mexicana, op. cit.*, p. 42.

Francisco Rivera alias Paco Píldora, autor de la cita anterior, cronista de la ciudad de Veracruz, decimero y sobre todo un gran observador de las expresiones de cultura popular veracruzanas, cuenta dentro de su producción con diversas alusiones al danzón. En sus versos describió una cantidad impresionante de situaciones cotidianas del puerto, entre las que destacan las siguientes relativas precisamente al danzón:

#### LA HUACA

Viejo barrio de La Huaca  
 Nido de grescas y farra  
 De rumberos con guitarra  
 y guapetones con faca;  
 Hembras de “empuja y atraca”  
 Para la grey marinera  
 Quién como antaño te viera  
 Sonando como maraca,  
 Quién a tus patios volviera  
 y en la noche veraniega  
 se enredara en la refriega  
 de una bullanga rumbera...

Viejo barrio de La Huaca  
 Quién a tus tiempos volviera,  
 Y en tu cumbancha patiera  
 Oír gritar a Menchaca:  
 “Mejor que el saco de alpaca  
 Prefiero mi guayabera,  
 Mi cumbancha dominguera,  
 Mi vaso grande de ron`  
 Y un cadencioso danzón  
 que estremezca la cadera;  
 Lo de más para quien quiera  
 Vivir de modo distinto,  
 Para mi no hay negro pinto  
 Si me encuentro compañera”.<sup>368</sup>

#### LA MULATA MARIA CONSUELO

Cuando del barrio cruzaba  
 Los solares del almidón,  
 En sus caderas trotaba  
 El tumbo del malecón  
 Y el más guapo se fajaba  
 Por ella, en el callejón.

Cuando el “pinto” te llevó  
 Vistió luto la barriada.  
 Y el negro Cocoricó  
 Te engalanó amortajada  
 Con el pañuelo punzó  
 Y en jazmines recostada.

<sup>368</sup> Francisco Rivera Ávila (Paco Píldora), *Estampillas Jarochas*, Instituto Veracruzano de Cultura, México, 1986, p. 6.

Negro muy negro su pelo  
 Bajo el pañuelo punzó,  
 La cadera siempre en vuelo  
 Con rezongos de bongó,  
 Así ibas María Consuelo,  
 Detrás de ti, el Cocoricó....

María Consuelo Valdé  
 La negra camagüeyana,  
 Que en el patio y la sabana  
 Fue reina del "tirapié" ,  
 Y la hembra más galana  
 Del Barrio de la Mercé

Cómo quebraba el danzón  
 La curva de tu cintura,  
 Tu seno sin corsetón  
 Como una güira madura,  
 Fueron siempre "matadura"  
 Para cualquier guapetón...

Vino con la emigración  
 de Cuba, siendo chiquilla,  
 Aquí se pegó al danzón  
 Con inquieta jiribilla  
 Y fue siempre sensación  
 Del baile de "La Bombilla"...<sup>369</sup>

Estos versos nos dan simultáneamente varias visiones de los espacios donde se manifestaron estas persistencias culturales: Primero, el del barrio de la Huaca, donde desde la época colonial se irradiaba la influencia de los grupos afrocaribeños-veracruzanos como espacio propio de expresiones y producción cultural, resultado del aporte de todos los que en él vivían, así como el Barrio de la Merced, reconocido como otro de los que concentraba mayor población mulata y negra cuando formaba parte de extramuros; segundo, el de los salones de baile como el de la Bombilla donde efectivamente el danzón tenía sentados sus reales; tercero, la presencia de la migración caribeña y cubana en particular, a través de los personajes mencionados, las situaciones detalladas que denotan su inserción a una sociedad veracruzana que no le era ajena sino por el contrario, con la que compartía intereses.

Desde el punto de vista literario nos permite recoger expresiones fonéticas que se refieren al habla propia de la población en la que destaca la forma en que se suprime la letra final en la pronunciación.(María Consuelo Valdé, *La Mercé*) Por último, hay una interesante referencia a una de las principales causas de mortandad ya mencionadas, el vómito prieto o pinto, la famosa fiebre amarilla, que también es un componente cultural de la región.

---

<sup>369</sup> Francisco Rivera, *Estampillas Jarochas*, op. cit., p. 14.

Otro género musical es el bolero, de quien Ernesto Márquez dice que surgió a fines del siglo XIX en los barrios bajos de Santiago de Cuba, también como consecuencia de una mezcla interétnica en las Antillas, “resultado del romance de la guitarra mora española y el tambor africano”.<sup>370</sup> Fue Alberto Villalón quien, vinculado a las compañías de teatro bufo, lo trajo a México. Estas compañías de teatro bufo fueron muy frecuentes en Veracruz y Yucatán, y jugaron un importante papel en el intercambio y la propagación de manifestaciones de cultura popular cubanas en nuestro país. También fueron ellas quienes contribuyeron a introducir el son.<sup>371</sup>

Roberto López opina también que el bolero es hijo directo del danzón, y que su estilo tranquilo y romántico fue tal vez una de las razones de que tuviera tanto éxito en México y de que se convirtiera en expresión legítima del pensamiento de Cuba y México y muchos otros países en América Latina.<sup>372</sup>

Destacan autores como César Portillo de la Luz y José Antonio Méndez; este último inició su carrera en México y fue toda una revelación, con su estilo cadencioso que expresó lo mejor de la producción cubana y que a decir de los especialistas, muestra una infinita capacidad de improvisación en cuyo fondo subyace una fronda de compases que brotan de la raíz afroamericana.<sup>373</sup>

También surgieron en México una gran cantidad de compositores, que produjeron una importante obra. Ya para los inicios del siglo XX, trovadores mexicanos como Guty Cárdenas y el propio Agustín Lara contribuyeron a su desenvolvimiento. Un caso concreto son las ejecuciones de Toña la Negra, extraordinaria intérprete veracruzana de éste género y otros más, que constituyen formas musicales con influencia de música afrocaribeña.

Cabe mencionar aquí, el concepto de *filin*, movimiento propio de este periodo del bolero también surgido en Cuba, (del inglés feeling= sentimiento) que le da nuevos niveles de proyección y variedad a sus formas de

<sup>370</sup> Ernesto Márquez, “El Bolero. Apuntes para una historia”, *Bembé*, Revista de Información afroamericana, Año 1, No. 4, noviembre de 1997, p.11-13.

<sup>371</sup> Gabriela Pulido, “Atmósferas tropicales y pieles al carbón. Tentaciones del Caribe”, *Revista de la Universidad Nacional Autónoma de México*, núm. 616, México, octubre de 2002.

<sup>372</sup> Roberto López Moreno, “En torno a una polémica sobre Pérez Prado y nuestra música popular”, *Cultura del Caribe II*, *op. cit.*, p. 363.

<sup>373</sup> Nancy Morejón, “José Antonio Méndez”, *Bembé*, Año 1, No. 1, agosto de 1977, p.23.

composición, como en los casos de Elena Burke, Bola de Nieve, etc. y del propio José Antonio Méndez.<sup>374</sup> Este movimiento, a decir de Roberto López, recibió también algo de la influencia del jazz norteamericano que es retomado por los autores caribeños contribuyendo así a este proceso de sincretización musical.<sup>375</sup>

Finalmente está el Son, una de las expresiones de música de más arraigo e impacto y de la que han derivado una gran variedad de géneros que se expresan en diferentes zonas de la región, cada una adaptada y retomada a partir de sus particulares formas locales de expresión musical, pero guardando entre sí determinadas características dentro de su diversidad.

Ingresó a Veracruz como dijimos, en parte en las caravanas de teatro bufo con sus ritmos contagiosos; pero también en la importante corriente migratoria a la que ya hicimos referencia en la que destacaron tabacaleros, maestros, comerciantes, músicos, cantantes y artistas diversos, que coadyuvaron a que circularan las nuevas corrientes musicales recién llegadas, en la medida en que quienes las traían, estaban incorporados a la vida diaria del Puerto y alrededores.

Con la llegada a Veracruz del Son Cuba de Mariano y sus legendarias presentaciones en 1928, se desató en el puerto una verdadera locura por imitar la nueva forma cubana de hacer música. En ningún lado el Son Cuba, a pesar de haberse presentado en la ciudad de México y en otras partes de la República, formó tanto revuelo como en el puerto de Veracruz, el cual, quizás por su particular composición étnica y cultural ha recibido mejor las influencias del Caribe [...]. La instrumentación original del son como se ejecutó en Veracruz fue de bongós, guitarra rasgueada, tres (instrumento de la familia de la guitarra, con tres pares de cuerdas, conocido en Veracruz como *tresillo*), marímbula (instrumento de evidente extracción africana que hace las veces de bajo, mediante la pulsión de flejes de distintos tamaños, conocida en Veracruz como *marimbol*) y maracas y claves ejecutadas por los cantantes. La marímbula pronto fue sustituida por el bajo y después se añadieron las tumbadoras y los instrumentos de aliento. La locura fue tal, que pronto empezaron a aparecer grupos de son en todas partes y en todos los barrios [...]<sup>376</sup>

<sup>374</sup> Ernesto Márquez, "El Bolero. Apuntes para una historia", *Bembé*, núm. 4 op. cit., p.13.

<sup>375</sup> Roberto López Moreno, "En torno a una polémica sobre Pérez Prado y nuestra música popular", en *Cultura del Caribe II*, op. cit., p. 364.

<sup>376</sup> Rafael Figueroa, *Salsa Mexicana*, op.cit. p. 46. Véase también Arturo Jiménez, "Probada de la caribeñidad de Veracruz", *Bembé*, año 2, núm. 15, pp.16-19, México, 1999, para explicarnos esa caribeñidad en la las fiestas populares en Veracruz.

Habría que mencionar muchos otros ritmos que, con el sello de la llamada música afroantillana o caribeña, se retoman con ese sentido de identidad. Así tenemos el mambo, el chachachá, la salsa, como también los ritmos derivados de ésta influencia y que repercutieron en los grupos afronorteamericanos o chicanos, todos participando de intereses culturales aglutinados sobre todo alrededor de la música y el baile:

El Caribe vibra con una singular versatilidad rítmica que ha logrado cimbrar al mundo entero. En primer lugar tendremos que destacar la presencia sin igual del son cubano, que al igual que otras especies musicales, con características particulares de cada zona, ha influido en el desarrollo de la músicaailable contemporánea. Así en todo el Caribe podemos encontrar, aparte del son, la rumba con sus respectivas variantes: yambú, columbia y guaguancó; el danzón, el mambo, la guaracha, el chachacha, el bolero y la conga, todos de origen cubano. Pero también encontramos la plena y la bomba (Puerto Rico); el merengue (República Dominicana-Haiti), la cumbia, el paseo o son valenato, el currulao, el porro (Colombia), el tamborito (Panamá), calypso (Venezuela, Trinidad, Jamaica). El reggae (Jamaica) [...]<sup>377</sup>

Como importante aporte musical y estrechamente ligado al baile, tenemos el caso del llamado son jarocho, como otra muestra más de una construcción cultural sucedida a lo largo de un proceso histórico y que deviene en una expresión regional con elementos indisolublemente ligados de todas las expresiones que la alimentaron.

El son jarocho, también se remonta a orígenes andaluces, canarios y europeos, que al mezclarse con las influencias africanas e indígenas, adquiere un carácter muy peculiar.<sup>378</sup> De las denuncias que hemos mencionado de ciertos bailes “deshonestos” que el santo oficio de la Inquisición criticaba, se derivan parte de las prácticas que posteriormente se van a ejecutar en estos sones, tanto en lo que se refiere a las coplas que las componen como a su ejecución en los fandangos de las zonas rurales hacia la costa sur veracruzana hacia donde ya dijimos se extendió parte de la población de origen afromestizo y que eran sumamente populares como vimos en el texto anónimo en el

<sup>377</sup> Polo Gaytán Apáez, “Al son de los negros, La savia africana en América”, en *Bembé, núm. 1, op. cit.*, pp.18-19, También Oscar Sarquíz F. “Mamá yo quiero saber de dónde vino el Reggae”, (primera y segunda partes), *Bembé, año 1, núms. 2 y 3*, 1997.

<sup>378</sup> Rafael Figueroa, *Historia del son Jarocho*, página Web: [www.comosuen.com](http://www.comosuen.com).

capítulo anterior, acerca del mercado, donde un elemento importante del comercio eran los instrumentos musicales que los vaqueros portaban.

Las referencias a bailes de parejas que haremos en el siguiente apartado, responden a la ejecución de estos sones, "ayles o "sonecitos de la tierra". Se llevaban a cabo en parejas, y en un momento del mismo se hacían referencias al cortejo, "de manera más o menos disfrazada o un tanto burda" haciéndose cada vez más popular, tanto por las coplas que mostraban ese aire pícaro propio ya del jarocho, como porque era una manifestación que reafirmaba lo propio, lo creado por la fusión y al calor de lo que ya vimos fueron la resistencia y la clandestinidad.<sup>379</sup> En referencia a esta picardía de las coplas, mencionamos en el capítulo 2, cómo de las coplas usadas para evangelizar, los grupos pasaron a usarlas para expresar sus propias formas culturales a través de las estructuras poéticas como cuartetos, quintetos, o décimas y que retratan también escenas de la vida común, tal como acontece con el más famoso de los sones, la Bamba, que entre otras cosas, recuerda el ataque de Lorencillo a Veracruz y que en muchos versos se menciona:

#### **La versada del pirata**

Todo a su paso arrasaron  
 porque eran gente de guerra  
 casi a nadie perdonaron  
 ni baluarte ni bandera  
 y al primero que mataron  
 fue al capitán deliguera.<sup>380</sup>

#### **Fandango**

Una niña se robó  
 el pirata Lorencillo  
 y medio mar se quemó  
 con la lumbre del cerillo.<sup>381</sup>

<sup>379</sup> Ricardo Pérez Montfort, *Estampas de nacionalismo popular mexicano*, op. cit. pp.18-19, también del mismo autor "La fruta madura. El Fandango sotaventino del siglo XIX a la revolución", en *Secuencia*, nueva época, núm. 19, enero-abril de 1991, Instituto Mora, México. Asimismo José Luis Melgarejo Vivanco, *Breve Historia de Veracruz*, op. cit. 137.

<sup>380</sup> Samuel Aguilera, recopilación de *La Versada de los piratas*, Club Son Jarocho, Rafael Figueroa, Coordinador, [sonjarocho@yahoogrupos.com.mx](mailto:sonjarocho@yahoogrupos.com.mx), diciembre de 2004. El verso y sus orígenes se encuentra completo en los anexos.

<sup>381</sup> Grupo Mono Blanco, Son Fandango. La referencia completa se encuentra en los anexos.

Algunas expresiones de este son jarocho aparecen en los testimonios de los viajeros del siglo XIX, en las descripciones de los fandangos a través de las ejecuciones llamadas "galas" o "jarabes".<sup>382</sup>

#### 4.3 El baile

Aparejado con el tema de la música encontramos el del baile. De las preferencias y prácticas de cierto tipo de ejecuciones musicales, se deriva la de determinados bailes practicados por la población en las zonas o barrios que aún después de derribada la muralla, siguieron siendo los barrios "populares". Si bien ya dijimos que la integración de la población en las actividades de la vida cotidiana del puerto era una constante, también es cierto que en materia de celebraciones de "barrio" seguían existiendo para el siglo XIX, varios de los que se formaron antes de la desaparición de la muralla, como el de la Huaca, el de los Cocos, el de la Merced, etc. adonde se realizaban en su forma más tradicional, fiestas y fandangos propios de la población jarocho.

Algunas de las manifestaciones de expresión musical y dancística de la población afroestiza en el período colonial, fueron criticadas y toleradas con poca paciencia por las autoridades virreinales. Esto, sin embargo, no limitó dichas prácticas, sino sólo hizo que éstas fueran disfrazadas tras las festividades religiosas o bien ejecutadas en pleno desacato a las disposiciones oficiales, en sus propios y reservados espacios sociales.

En Veracruz, se denunciaron al Santo Oficio los sones Toro Viejo y Toro Nuevo<sup>383</sup>, como bailes en que

Se presentan mujeres disolutas y hombres libertinos, que con admiración aún de los más corrompidos, se divierten con el más profano baile que en estas costas se conoce[...] Este son, que nada tiene de malo en su clase, lo hace torpe, escandaloso y profano el modo con que lo ejecutan las personas de ambos sexos, que sin respeto a [la] ley santa, muestran en él todo el desenfreno de sus pasiones, usando de los movimientos, acciones y señas más significativos del acto carnal, hasta llegar a enlazarse con los brazos.<sup>384</sup>

<sup>382</sup> *Ibid.*, p.22,

<sup>383</sup> José Roberto Sánchez F. *Bailes y sones deshonestos en la Nueva España*, Instituto Veracruzano de Cultura, México, 1998, pp. 39-52.

<sup>384</sup> *Ibid.*, p. 52.

Otro caso de censura es la denuncia que el procurador del Convento de Nuestra Señora de la Merced en Veracruz hizo al Ilustre Señor del Santo Oficio en agosto de 1766,<sup>385</sup> sobre el grave daño que causaba la práctica de estos cantos a la curia, sobre todo por las mozas doncellas en los barrios de mulatos, de un canto que se encontraba extendido por todas las calles de la ciudad y cuya letra era sumamente “deshonesta”, sus palabras “voraces” así como su forma de bailarlo, por lo que pedía que, aparte de que se castigara su práctica con la excomunión, se ordenaba que a través de los púlpitos “se recojan los muchos versos que la componen” y se retiren de circulación por lo mucho que ofenden.

Gracias a la recolección que el Santo Oficio hizo de ellos, ha sido posible recuperar dichos versos conocidos como Chuchumbé, que redescubiertos han sido puestos nuevamente en circulación en grabaciones y en textos que las reproducen con toda la picaresca de la que se hablaba cuando fueron denunciados.

En respuesta a esta denuncia,<sup>386</sup> el inquisidor pidió al Comisario que informara sobre el autor de las coplas del Chuchumbé, y que diera explicaciones sobre la forma de bailarlo y el tipo de vestuario que se usaba en el mismo:

A dicha carta respondió el comisario el 1º. de octubre del citado año, diciendo que un grupo de músicos cantaba mientras grupos de cuatro mujeres y cuatro hombres lo bailaban acompañado de “ademanes, manoseos y sarandeos, contrarios a toda honestidad y [son] el mal ejemplo de los que los ven como asistentes, por mezclarse en el manoseo de tramo en tramo, abrazos, y dar barriga con barriga [...] este se baila en casas ordinarias de mulatas y gente de color quebrado, no en gente seria ni entre personas circunspectas y si soldados, marineros y broza.”<sup>387</sup>

De las famosas coplas del chuchumbé, reproducimos algunas a continuación:

En la esquina está parado  
Un fraile de la Merced  
Con los hábitos alzados  
Enseñando el *chuchumbé*

<sup>385</sup> Ma. Elena López Godínez, “Prohibido bailar el Chuchumbé”, *El Cocuyo*, Publicación trimestral del IVEC, año 1, núm. 3, septiembre de 1992, p. 1.

<sup>386</sup> Roberto Sánchez, *Bailes y sones deshonestos en la Nueva España*, .op. cit. p. 20.

<sup>387</sup> *Ibid.*, p. 20

Que te pongas bien  
 Que te pongas mal,  
 El chuchumbé te he de soplar

En la esquina hay puñaladas  
 ¡ay Dios, que será de mí!  
 Que aquellos tontos se matan  
 Por esto que tengo aquí...

Me casé con un soldado  
 Lo hicieron cabo de guardia  
 Y todas las noches quiere  
 su merced montar la guardia.

¿Qué te puede dar un fraile  
 por mucho amor que te tenga?  
 ¡un polvito de tabaco  
 y un responso cuando mueras!

La censura y la condena que las autoridades civiles y religiosas ejercieron contra las expresiones de la cultura negra y mulata en cualquiera de sus representaciones -como también lo hicieron con las de la población indígena- fueron similares. Desde la llegada de los esclavos a América hubo intentos de contener sus mecanismos de comunicación y de rebeldía, como dejamos dicho. Para Aguirre Beltrán la tolerancia de ciertos momentos de esparcimiento tenía que ver con las festividades religiosas, bajo cuya cobertura esclavos e indígenas buscaron esconder sus propias creencias. Pero, mientras que el indígena aparentemente se sometió al proceso de evangelización, el negro fue marginado en ese aspecto y sus formas religiosas y de interpretación del mundo fueron consideradas prácticas paganas y diabólicas. Ésta es una de las razones por las que hay más casos de denuncia ante el Santo Oficio sobre negros y mulatos que sobre indígenas. Explica también que las censuras a sus formas musicales y dancísticas fueron más severas pues generalmente se establecía una referencia a prácticas de hechicería. El Santo Oficio calificó el baile y letra del chuchumbé como versos diabólicos.

Explicamos en el capítulo anterior, cómo hubo una profunda interacción social entre las creencias indígenas, esclava y mulata y europea, dándose una verdadera simbiosis en la que los elementos culturales se tomaron prestados de modo que concibieron particulares maneras de recrear esas prácticas con auxilio de elementos variados.

En el fondo lo que ofendía a las autoridades era el desenfado con el que se referían a temas sexuales y eróticos que era lo que en verdad “lastimaba a la curia”; el verso, la música y el baile ejecutados eran su forma de burla hacia las normas y costumbres cristianas de la época que de algún modo creó el estigma sobre la forma despreocupada, irreverente y pagana de los sectores populares para expresarse, muy lejos del convencionalismo y la mojigatería de las autoridades virreinales y religiosas.

Sin embargo, éste fue uno de los modos de conservar dichas prácticas. Como respuesta a la prohibición, es de suponer que en señal de rebeldía, dichas ejecuciones no cesaron; sólo buscaron espacios más apartados y clandestinos y horas más apropiadas para llevarlos a cabo. Esta fue la función de los barrios marginales como la Huaca, los Cocos, la Merced.; ser espacios de recreación cultural donde más fácilmente se podían llevar a cabo fuera de la vista y oído de la censura, en la famosa “Ciudad de Tablas”. Así es como se salvaron cantos, versos, bailes, vestimentas, costumbres y creencias que la censura no logró destruir.<sup>388</sup>

Ya en el siglo XIX varios testimonios de viajeros nos describen algunas de las festividades que presenciaron, donde se muestra el carácter displicente y abierto de la población mulata llamada ya para entonces jarocho. A pesar de la diversidad de opiniones valorativas sobre la población, estos testimonios nos describen fiestas y bailes, similares a los del siglo anterior, aunque la mirada del observador del siglo XIX ya está un tanto despojada de la visión censora de los frailes.

Antonio García Cubas, viajero mexicano de mediados de siglo, ingeniero y diplomático, pero aficionado a la Historia, realizó en 1874 un viaje por Tlapacoyan, Perote, Xalapa y Veracruz y escribió un texto titulado *Escritos Diversos*, donde habla de diversas costumbres de la región, como la de los bailes de tarima en las costas de Veracruz:

Un arpa, un bandolón y una jarana eran los instrumentos a cuyos primeros acordes se disponían al baile de parejas, subiéndose a la tarima.

---

<sup>388</sup> Ricardo Pérez Monfort, *Estampas de nacionalismo popular mexicano*, op. cit., describe cómo en los fandangos se ejecutaban cada vez más los “jarabes” o sones a que ya nos referimos y cómo al ser perseguidos por el santo oficio, se pudieron conservar las irreverentes letras, pp- 18-19.

Ejecutaba la música alegres sonos, muchos de ellos pertenecientes a bailes pantomímicos, pero los más, arrebatadores y bulliciosos como el Jarabe. La destreza de los que bailan, consiste en no perder el compás y en imitar con la planta de los pies, el ritmo musical [...] Cantábase el estribillo, concluido el cual, cambian de posición las parejas. El ingenio, la sátira y el fin cáustico se revelan en las estrofas, cuya gracia y mordacidad aumentan los cantantes con su picaresco modo de decir. [...] Muchos de aquellos versos pude coger al vuelo, como se dice vulgarmente, y retener en la memoria, pero no todos son para ser escritos, pues para ello sería preciso mojar la pluma en tinta colorada, sin embargo muchos hay que pueden trasladarse al papel, tales como los siguientes, que revelan el carácter de un pueblo muy semejante, bajo muchos aspectos al andaluz:

Negrta Flor de limón,

dame de tu medicina  
para sacarme una espina  
que tengo en el corazón  
y al suspirar me asesina...

La vecina de allá enfrente  
es una buena cristiana  
sale a misa por la noche  
y vuelve por la mañana...

Me dijiste que fue un gato  
el que entró por tu balcón;  
yo no he visto gato prieto  
con sombrero y pantalón.<sup>389</sup>

Otra visión del mismo baile, es la que vio un extranjero, esta vez el sacerdote francés Emmanuel Domenech, quien realizó tareas de evangelización en los territorios tejanos antes de la separación de éstos. Fue capellán del ejército francés y estuvo a cargo de la Dirección de Prensa de Maximiliano. Sus impresiones son las siguientes:

En este poblado [Camarón, en el norte del Estado], presencié una danza de mulatos o, lo que es lo mismo, de gente nacida de indios y negros. Colocados en líneas horizontales y paralelas, las mujeres bailaban de un lado y los hombres del otro. Los danzantes meneaban los pies acompasadamente y de tiempo en tiempo cambiaban de lugar. Es baile sin gracia, monótono y no ofrece interés alguno. Los espectadores reconcentraban su atención en el improvisador que, acompañado del arpa o la guitarra, cantaba o mejor dicho, recitaba coplas en tono nasal que improvisaba con un tema cualquiera.<sup>390</sup>

<sup>389</sup> Antonio García Cubas, "Escritos Diversos de 1870 a 1874", en *Cien Viajeros en Veracruz*, op. cit., t. X, pp. 92-93.

<sup>390</sup> Emmanuel Domenech, "México tal cual es", *Cien Viajeros en Veracruz*, op. cit., t. VI, p. 187.

Es ésta una danza semejante a la descrita anteriormente, donde las parejas se alternan, sin embargo aunque el interés por el baile de quien recoge el testimonio es distinto, no impide que distingamos que se refiere a la ejecución de la misma danza.

Destaca de manera importante dentro de estas descripciones de los bailes, los lugares y ocasiones en que se ejecutaban, la participación de los llamados versadores, que son otra constante en la cultura jarocho. Hablamos ya de los esfuerzos de la Iglesia por utilizar la rima para el proceso de evangelización; mediante el uso de diversas formas métricas, y ya en su práctica cotidiana a través de cuartetos, quintetos y más frecuentemente de la décima muchas veces improvisada, los versadores describen situaciones de la vida cotidiana y de la cultura regional. Su uso es otra de las formas en que vemos fusionadas diferentes expresiones, en este caso literarias; ya que si bien es de origen español, sirve para relatar y contar situaciones y condiciones de la vida campesina, que es uno de los espacios donde más se desarrolló convirtiéndose en una fuente viva de información y de descripción de situaciones cotidianas que nos retratan la vida de los jarochos. Podemos leer versos que hablan de conflictos de tierras, de referencias étnicas, de los problemas del campo en general, de la vida de los vaqueros y las duras condiciones de vida de estos grupos populares campesinos o urbanos, que hasta la fecha se practican en los fandangos veracruzanos. Encontramos el uso de estas formas literarias en los llanos veracruzanos al igual que en los venezolanos, panameños, cubanos o dominicanos, ejecutadas por los jarochos, jíbaros, criollos, llaneros o guajiros, nombres diferentes con los que se conocen a los portadores y practicantes de estas mismas representaciones culturales en toda la región.<sup>391</sup>

Veamos unos ejemplos de estos versos y de los temas que tratan en recopilaciones hechas a fines del siglo XIX y principios del XX, cuyos textos completos se pueden consultar en los anexos:

---

<sup>391</sup> Antonio García de León, "El Caribe afroandaluz", *La Jornada Semanal*, op. cit., También podemos constatar estas temáticas que se abordan en las versadas jarochas, en Apolinar Ramírez Felipe, coordinador, *Soy como el peje en marea. Versos antiguos de fandango*, Consejo Nacional para la cultura y las Artes, México, 1996; y en Gilberto Gutiérrez y Juan Pascoe, compiladores. *La versada de Arcadio Hidalgo*, Universidad Veracruzana, México, 2003 y Francisco Rivera, *Estampillas Jarochas*, op. cit.

### **Toro Zacamandú**

Cuando los vaqueros van  
al llano de Nopalapan  
le dicen al toro ¡japa!  
¡japa! torito galán.

### **Coplas a mi tierra**

Jarocho de fina estampa  
de peineta y cachirulo  
¡qué espectáculo más chulo!  
cuando el versador te canta  
y tu cuerpo se levanta  
para iniciar el fandango  
debajo de un palo' e mango  
alumbrado por cocuyos  
y por los ojazos tuyos  
que me vienen embujando.<sup>392</sup>

Las referencias, incluyen una descripción del vestuario que usaban las bailadoras, así como los tocados, donde nuevamente nos remitimos a las consideraciones que se hicieron sobre la vestimenta y vemos cómo para el caso de Veracruz, también la jarocho recurrió al uso de cuentas para su arreglo, y a las peinetas y flores.

Carl Chistian Becher, comerciante alemán, quien en viaje de negocios estuvo en México en 1832, describe los mismos bailes y además utiliza el nombre con el que hasta la fecha se conocen en Veracruz dichas fiestas y bailes: los fandangos. Su visión de la fiesta se limita sólo a describir el baile que realizan al aire libre y se practica por parejas del pueblo, al son de una "simple si no es que mezquina música guitarrera". Describe también la diversidad de las mezclas raciales que ve, y señala en particular, la presencia de los negros, de quienes dice, son libres.<sup>393</sup>

Por último citaré a otro viajero, Enrique Juan Palacios, mexicano, historiador y arqueólogo, que en 1911 recorrió varios lugares de Veracruz y

<sup>392</sup> *Soy como el peje en marea, versos antiguos de fandango*, Apolinar Ramírez, compilador, Dirección General de Culturas Populares, Unidad Regional Sur de Veracruz, Acayucan, Ver., México, 1996, p. 10, Mariano Martínez Franco y otros, *Viva la Cuenca y sus trovadores de Sotavento*, IVEC, México, 1988, p. 16.

<sup>393</sup> Carl Christian Becher, "Carta sobre México", *Cien Viajeros en Veracruz*, op. cit., t. IV, p.235.

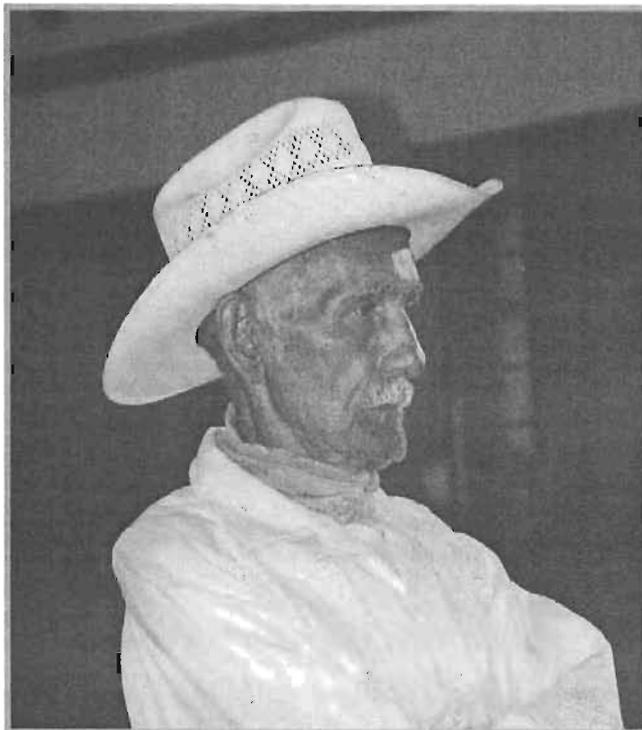
como testimonio escribió *Cien Leguas de Tierra Caliente*. En este texto describe a un personaje que conoció en el viaje: "Cayetana Argüelles, de ingenio nativo, desplante costeño y humor que por aquellos rumbos suelen llamar franco, ancha de mandíbulas y no chata, a pesar de la raza: que bien podía gloriarse la jarocho de almacenar en las venas más de las tres cuartas partes de legítima sangre Congo" [...] Dueña de la estancia donde se alojó en Tecolutla, al sur de Veracruz, Palacios describe las características de la gente, jarochos y mulatos en la cocina a cargo de Cayetana, quien versificaba con una soltura que alegraba las reuniones. "[...] todo, hasta el aire, se guisaba en verso en la hostelería: coplas, dichos, albures a granel, sones costeños, proverbios, guajiras, guarachas [...] ¡la mar! [...] como Doña Cayetana, seguro que no existe mulata ni mulato, zambo, ni cambujo, en todo el sotavento y barlovento." <sup>394</sup>

Los fandangos y las mojigangas que son estas fiestas que acabamos de describir en las que además de que se ejecutaban los bailes se versificaba picarescamente, son variantes de las fiestas populares sobre todo de barrios y pueblos mulatos y mestizos, que se celebraban y aún celebran en Veracruz, en las diversas formas que se describieron en el punto anterior.

---

<sup>394</sup> Enrique Juan Palacios, "Cien Leguas de Tierra Caliente", *Cien Viajeros en Veracruz, op. cit.*, t. XI, pp. 118- 122.

Rostros de Veracruz.



Fuente: Héctor Aguilera Lira, [www.sonjarocho.com](http://www.sonjarocho.com).

#### 4.4 La Arquitectura

Otro de los ejemplos donde se expresa un estilo de vida que tiene que ver con elementos culturales compartidos en la región circuncaribeña, es la arquitectura. En ella los individuos, de acuerdo a las circunstancias y las condiciones físicas y geográficas, modelan y crean el entorno arquitectónico que les hace generar un estilo propio. Esto sucedió también en Veracruz, lo que nos permite hablar de una arquitectura de la región.

Ya mencionamos las políticas que en materia de defensa de los puertos del circuito comercial atlántico y caribeño, estableció la corona española y que se aplicaron también para el caso de la arquitectura en Veracruz.

La ciudad fue tomando paulatinamente un estilo que, si bien deja ver la influencia española en las edificaciones donde se incluyen las influencias moriscas, a su vez se complementa con ese carácter de la vivienda clásica tropical propia de la región.

Cuando aún permanecía la división de la muralla, se observaban los barrios de negros y mulatos en la parte exterior, con sus características construcciones de madera de las cuales desgraciadamente cada vez quedan menos y en terrible estado de abandono, salvo alguna rara excepción, ante una nula política de conservación de esta riqueza arquitectónica veracruzana. Estos vestigios sólo se concentran hoy en el llamado Barrio de la Huaca ya mencionado.

Francisco del Paso y Troncoso describe algunos aspectos de la ciudad con relación a esta característica arquitectónica que le dio el nombre de Ciudad de Tablas. Recuerda que durante su adolescencia, los jarochos conservaban todavía este viejo nombre de Ciudad de Tablas para designar a la Veracruz Nueva:

[...] calificativo que se le impuso tal vez a raíz de su erección en ciudad, por el año de 1615, y que se justifica plenamente con el plano a la vista. Nos dicen los cronistas, a lo que recuerdo, que poco después de fundada nuestra ciudad fue casi destruida por incendios, y que desde aquellos tiempos las construcciones fueron haciéndose de mampostería siendo antes de tablas. El plano revela (se refiere a un plano que él había rescatado en Viena) que una parte reducida se reconstruyó solamente del modo referido por los cronistas; y

que la población, tal como en aquella remota época se conservaba, era todavía la "Ciudad de Tablas" de los jarochos.<sup>395</sup>

Coincidimos con este criterio, pues sobre todo en el Veracruz de extramuros, las construcciones de madera se siguieron haciendo aunque en menor número. A pesar del mal estado en el que se encuentran hoy, constituyen vestigios fehacientes de este tipo de construcción, muy semejante al existente en diversas ciudades costeras del Circuncaribe.

La Huaca, parte de la Antigua Ciudad de Tablas.



Fuente: Salvador Flores Gaztambide.

---

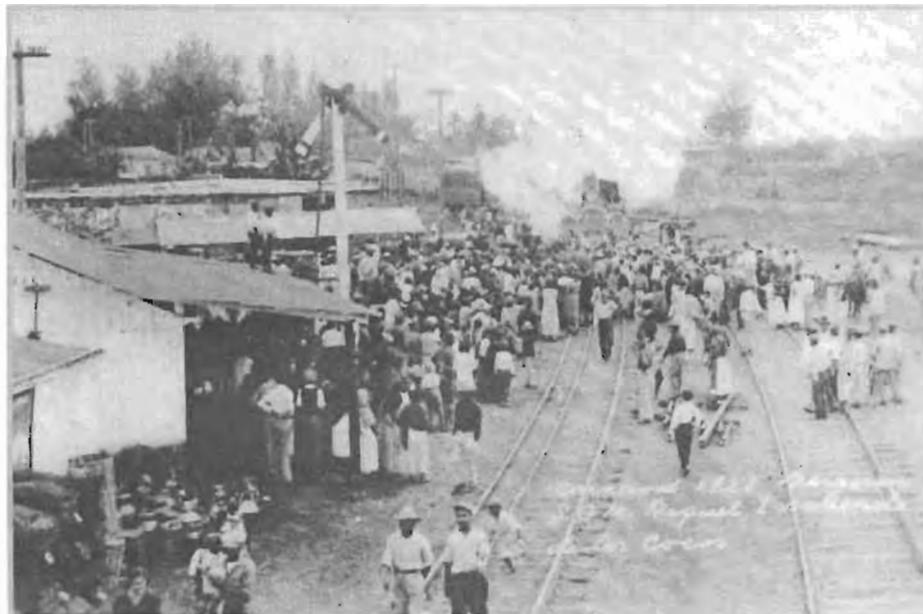
<sup>395</sup> Francisco del Paso y Troncoso. *La Ciudad de Tablas*, Prólogo de Leonardo Pasquel, Editorial Citlaltépetl, México, 1996, p. 11.

La Huaca



Fuente: Salvador Flores Gaztambide.

Raquel I, Reina del Carnaval, saliendo de Los Cocos.



Fuente: AGEV, Fondo Puerto de Veracruz, Número de inventario 26

Un segundo momento en lo que a la caracterización de la arquitectura se refiere, se dio en la parte de la ciudad que se llamó de "Cal y Arena", donde sus murallas y fortificaciones fueron hechas de piedras de coral, como también lo refiere del Paso y Troncoso:

Retrocediendo del año actual media centuria (escribió esto alrededor de 1910), y considerando el tiempo presente de nuestra niñez, hemos visto surgir a la plaza fortificada con sus murallas, puertas y baluartes; a la ciudad Heroica tres veces, con sus ruinas en el centro del caserío mostrando la población orgullosa: techos caídos y paredes acribilladas, como puede ostentar los girones de su bandera un regimiento aguerrido; a la Veracruz de sólidas construcciones, hechas a toda costa con piedra múcara de sus arrecifes arrancada, y con cal en "Los Hornos" elaborada; embellecida con azoteas vistosas que descansaban sobre fuertes viguerías, labradas en caobos y cedros rojos, descollando, entre todas aquellas fábricas, grandes conventos de dilatados y silenciosos claustros, hermosos templos de torres cuadradas y atrios espaciosos.<sup>396</sup>

Si tuviéramos que precisar algunos de los elementos que pueden dar sustento a la existencia de una arquitectura del Caribe, podríamos decir que hay un hilo conductor que se inicia desde el período colonial, en donde al encontrarse incluido Veracruz en el espacio físico de las rutas comerciales; se requirieron soluciones arquitectónicas que resolvieran el problema de la protección por mar y por tierra de los puertos según las especificidades de cada lugar. En donde no había un canal marítimo natural, se recomendaba crearlo artificialmente fortificando ambos lados de la entrada, limitando así la vía de circulación por mar., para facilitar la vigilancia. Por tierra, se recurrió al amurallamiento de las ciudades con sus respectivos baluartes de observación hacia el interior.<sup>397</sup> Estas disposiciones se aplicaron para todos los puertos del área, lo que contribuyó a la creación de modelos arquitectónicos similares que por lo demás definieron condiciones de funcionamiento semejantes en los puertos gran o circuncaribeños.

Poseemos también un similar clima tropical cálido-húmedo, con períodos lluviosos entre mayo y septiembre; y se comparte la temporada de huracanes y

---

<sup>396</sup> *Ibid.*, pp. 70-71.

<sup>397</sup> Tamara Blanes M. "Estudio comparativo de tres castillos del morro en el Caribe", *Revista Del Caribe*, núm III, *op. cit.*.

las depresiones llamadas “nortes”, que azotan la zona del Mar Caribe y Golfo de México.<sup>398</sup>

Al interior, las ciudades porteñas también guardaron semejanzas en este caso arquitectónicas, ya que al responder su construcción como hemos visto a políticas de resguardo comunes, se generaron en su interior condiciones que igual se vivían en Veracruz que en Portobelo, La Guaira, Santo Domingo o Cuba. Se encontraban en disposición similar las principales edificaciones militares, templos, oficinas administrativas y civiles y hospitales, construidas con materiales y estilos análogos, adecuados a las condiciones climáticas que vimos que se comparten en el área. Igualmente en su interior se llevaban a cabo en las plazas públicas fiestas civiles y religiosas similares, en donde convivían los mismos grupos sociales conformados a partir de semejantes procesos de mestizaje, seguramente ejecutando las mismas actividades y afectados por los mismos problemas de insalubridad, donde seguramente se repetía la vigilancia que llevaban a cabo los batallones de pardos y morenos que en todos estos puertos hubo. Al menos en La Habana y Veracruz, las murallas se derrumbaron por las mismas fechas y respondiendo a criterios parecidos. Estas son algunas de las circunstancias que la condición arquitectónica de los puertos generaba; lo que nos hace hablar de una arquitectura propia de la zona y en el que influyen elementos históricos y sociales. Sin que podamos dejar de mencionar que los asentamientos extramuros también jugaron un papel ligado a estas mismas disposiciones arquitectónicas.

Nuevamente los testimonios de viajeros, nos aportan sus impresiones sobre la ciudad y las semejanzas o las correlaciones que establecen con otros lugares de la región, que nos sirven para confirmar la existencia de un estilo de construcción propio de la zona. William Bullock, escribió en 1860 en un viaje a Veracruz:

---

<sup>398</sup> Blanca Niño Norton, “Arquitectura victoriana tropical en el Caribe Guatemalteco”, en *Cultura del Caribe, Memoria del 2º. Festival Internacional de Cultura del Caribe*, SEP, México, 1989, pp. 259-291. Además de este elemento físico tangible, se encuentra la perspectiva de la región bañada por los huracanes como elemento de integración y su antecedente prehispánico, como lo menciona Fernando Ortiz, *El Huracán, su mitología y sus símbolos*, FCE. México, 1947 y como lo interpreta Antonio García de León, en *El Mar de los deseos*, *op. cit.*

Muchas de las casas de Veracruz son grandes, algunas tienen hasta tres pisos, están construidas en el estilo español antiguo morisco y, por lo general, incluyen patio cuadrado con galerías y corredores techados. Tienen azoteas, ventanas provistas con cristales y son casas adecuadas al clima, la mayor parte presentan balcones de madera en la fachada y el arreglo interior es semejante al de las casas de la vieja España.<sup>399</sup>

También el testimonio de Juan Santos Fernández, quien afirma: "Ya en tierra, se advierten las semejanzas con nuestras construcciones, como que el clima difiere poco de el del Litoral de Cuba, aunque carece de brisa en el verano".<sup>400</sup> Emile Chabrand, por otra parte, dijo que [...] al verla, Veracruz cuenta su historia desde el punto de vista arquitectónico, no es mexicana, es de España, y es mozárabe.<sup>401</sup>

La llegada de los viajeros generalmente fue por mar y la primera impresión que tenían de su llegada a Veracruz, era la muralla, su visión era la de una ciudad del circuito caribeño:

La tarde estaba bien avanzada cuando divisamos el antiguo "muelle" de Veracruz, detrás del cual se levantaba el muro español almenado, color crema, cerrado desde 1872, y sobre él, las cúpulas semimorisca y las columnas de la famosa ciudad de la Veracruz.<sup>402</sup>

Maturin Murray Ballou, viajero bostoniano, literato y periodista, la describió en 1889, con una arquitectura del viejo estilo español, con un poco de sabor morisco que hace recordar a Tánger y otras ciudades de Marruecos [...] sus casas son de piedra caliza y tejas rojo mate, con patio interior y plantas, tienen grandes ventanas protegidas con imponentes barrotes de hierro, como la mayoría de las casas de la Habana.<sup>403</sup>

Pero las ciudades por sí solas, tampoco pueden reflejar toda la presencia de una cultura con elementos comunes propia de un espacio o región; es necesario mencionar el ambiente que en ellas existía y que estaba

<sup>399</sup> William Bullock, "Seis Meses de residencia y viajes México", *Cien Viajeros en Veracruz*, op. cit., t. III, p. 41.

<sup>400</sup> Juan Santos Fernández, "Viaje a México", *Cien Viajeros en Veracruz*, op. cit., t. VII, p. 344.

<sup>401</sup> Emile Chabrand, "De Barcelona a la República mexicana en 1892". *Cien Viajeros en Veracruz*, op. cit. t. VII, p. 217.

<sup>402</sup> Finerty, John. "Reportaje del México Porfiriano 1879", *Cien Viajeros en Veracruz*, op. cit, t. VII, p.15.

<sup>403</sup> Murray B. Maturín, "Tierra Azteca, 1889", *Cien Viajeros en Veracruz*, op. cit., t. VII, p. 195.

dado por el carácter de sus habitantes. Para ello recurrimos al testimonio de otro viajero

Durante las horas matinales la plaza del mercado ofrece una vista muy pintoresca: negras e indias venden todos los frutos de la tierra caliente, cerámicas de todas formas, *petates*, *tenates*, mariscos y más todavía, pescados del Golfo, entre otros el *huachinango* que era servido cada día en la mesa de Moctezuma. Lo que da a este mercado una animación particular es el parloteo continuo de los loros que las comadres venden a los marineros: nada más cómico que escucharlos articular las palabras más sonoras de la lengua española con un énfasis y una gravedad muy castellanos.<sup>404</sup>

Aún en los tiempos actuales, la impresión de los viajeros del circuncaribe cuando ven por primera vez el puerto de Veracruz, es semejante: el inicial impacto de la bahía, de la arquitectura, el clima, la comida, les recuerda su ciudad, su gente, sus aromas y su mar. Son testimonios que no podemos dejar pasar desapercibidos pues son vertidos en función de una corriente de identidad que puede ser difícil explicar cómo se generó, pero ellos la aprecian en cuanto tocan suelo veracruzano y viceversa, un jarocho la aprecia cuando llega a esas tierras bañadas por los mares caribeños.

#### 4.5 La Gastronomía

La confección de alimentos tampoco escapa a un proceso de mestizaje. Se afirma que la posibilidad de intercambiar plantas y animales fue una de las razones que animaron a las empresas españolas y portuguesas para emprender los grandes viajes de fines del siglo XV,<sup>405</sup> con ese criterio, las contribuciones culinarias de las diversas culturas que confluyeron en el espacio regional que estudiamos, pueden ser analizadas en la medida de lo posible.

También aquí se repitieron circunstancias sociales que si bien hicieron prevalecer los gustos de la cultura dominante, otros elementos se fueron introduciendo paulatinamente en los procesos de producción de alimentos, en la medida en que aquí hubo menos prejuicios para intercambiar productos y dejarse atrapar por los nuevos sabores de las diversas especies.

<sup>404</sup> Jules Joseph Leclercq, "Viaje a México", *Cien Viajeros en Veracruz*, op. cit., t. VII, p. 148.

<sup>405</sup> Gisela von Wobeser, "Presentación", *Conquista y Comida. Consecuencias del encuentro de dos mundos*, Janet Long, coordinadora, UNAM, México, 1996, p.9.

Es posible entonces plantearse la pregunta acerca de una cultura culinaria que se reivindica propia de la región del Gran Caribe. Se puede hablar de una cultura alimenticia en la que se entremezclan elementos, sabores tanto indígenas como africanos y españoles y producen una cocina que ha sido llamada afromestiza, afroantillana, o caribeña en la que retomando la idea de Pablo Mariñez sobre la caribeñidad, está integrada “*por elementos distintos que superan la diferencia de sus componentes*”<sup>406</sup>.

Es difícil intentar una afirmación sobre el grado de influencia de cada una de las culturas que se encontraron en América acerca de la comida. Hay nombres que probablemente nos refieren a lugares pero es difícil establecer con certeza el origen exacto y si los modos o condimentos son africanos, americanos o europeos.

Nitza Villapoll<sup>407</sup> dice que el hecho de escribir libros de recetas era propio de la cultura de los colonizadores. Por ello tratar de buscar explicaciones sobre las formas en las que se concretaron modos particulares de producción de alimentos en un contexto social que tiene que ver con la vida de los esclavos y los indígenas, se vuelve sumamente complicado. En este caso, aunque la conservación y transmisión de las formas de elaboración de los alimentos haya sido por vía oral y de generación en generación, es válido intentar un acercamiento a lo que consideramos una cocina regional.

Uno de los elementos a considerar es que la cocina en la colonia fue ejecutada seguramente por un alto porcentaje de cocineras esclavas e indígenas y con gustos ligados a los productos que se consideraron como la base de la dieta esclava; sobresale particularmente, para la zona a que nos hemos referido a lo largo de este trabajo, la gran afición por el dulce, que tiene que ver con su disponibilidad por la cercanía con los ingenios.<sup>408</sup>

Asimismo, el plátano y el arroz fueron parte de la dieta de un sector social determinado, el de los negros, mulatos, mestizos y demás grupos marginados; eran éstos alimentos básicos por su alto contenido de

---

<sup>406</sup> Pablo Mariñez, “África y el Caribe, la búsqueda de una estrecha relación histórica-cultural”, *Del Caribe*, núm. 5, *op. cit.*

<sup>407</sup> Nitza Villapoll, “Hábitos alimentarios africanos en América Latina”, en Manuel Moreno Fraguas, Relator, *África en América Latina*, *op. cit.*, p. 326.

<sup>408</sup> George Armelagos, “Cultura y contacto: el choque de dos cocinas mundiales”, en *Conquista y comida*, *op. cit.*, p.111.

carbohidratos y su bajo costo. Igualmente el pescado y el tasajo formaron parte de esta dieta, que era la dieta propia del esclavo de la plantación y de la hacienda azucarera. Ya no era una dieta propia del esclavo africano, pues debemos considerar que para ese entonces ellos habían tenido que redefinir su dieta en función de las condiciones a que estaban sometidos y de la disponibilidad material.

Sobre formas peculiares en la preparación de los alimentos que no responden a modelos clásicos de la cocina europea dominante, podemos referirnos a la manera en que se ejecutaba su cocción. Algunas de estas formas pueden ser consideradas comunes tanto en África como en América indígena como por ejemplo, el uso del vapor, el fuego directo y la envoltura de determinados alimentos en hoja de plátano, para su cocción.<sup>409</sup>

Reforzando la idea de las cocineras mulatas y el gusto por determinadas combinaciones alimenticias, se escribe en el prólogo del libro *La Cocina afromestiza en Veracruz*:

Los negros y sus mezclas se incorporaron al núcleo familiar novohispano. Sin embargo, la nana y la nodriza, la mucama, la concubina y la cocinera, fueron todas ellas negras y mulatas y se encargaron de transmitir los elementos de las diferentes culturas africanas en forma de juegos, cantos, palabras cariñosas y comida. En cada casa veracruzana se nacía, y se moría al lado de una negra o mulata. Ellas a fuerza de arrullos y embrujos, supieron poner en boca de los indios, españoles y sus descendientes el gusto por el plátano macho, el coco, la yuca. Tomaron la calabaza indígena y la tradición porcícola y caprina española para conformar un menú *sui generis* que ha permanecido hasta nuestros días.<sup>410</sup>

Henry Tudor, viajero inglés del siglo XIX, quien recorrió México, Cuba y Estados Unidos por asuntos mercantiles, en el testimonio de este viaje titulado *Relato de una viaje a Norteamérica*, dice sobre la alimentación en Veracruz, que [...] con respecto a la dieta general entre las clases bajas de la comunidad mexicana, el plátano como en todas las regiones tropicales, es considerado de primera importancia.<sup>411</sup>

Existe una base de alimentos comunes que caracteriza a esta cocina regional y en la que se utilizan con diferentes nombres los mismos alimentos o

<sup>409</sup> *Ibid.*, p.329.

<sup>410</sup> Sagrario Cruz C, *La cocina afromestiza en Veracruz*, Instituto Veracruzano de Cultura, México, 1995, p. 6.

<sup>411</sup> Henry Tudor, "Relato de un Viaje", *Cien Viajeros en Veracruz*, t. IV, *op. cit.*, p. 268.

condimentos: arracacha, yuca, ñame, ocume, frijol, plátano, ají, papelón o piloncillo. Y similares instrumentos con diferente denominación, pero la misma función como budare o comal, cedazo, prensador de yuca, totumo o jícara, batea, canastos y otros.<sup>412</sup>

Por último, hay nomenclaturas propias de cada región que remiten a los mismos guisos, pero con distinto nombre. Un recorrido gastronómico por espacios del Circuncaribe, nos llevaría a degustar en cualquiera de estas denominaciones, los moros con cristianos, pescado seco, yuca, arepas, empanadas, tamales, hallaca, hervido o sancocho, mazamorra (postre de maíz tierno), patacones (tajadas de plátano verde, fritas), tostones, pan casabe, etc.<sup>413</sup>

Los modos de cocción, como decía anteriormente, remiten en ocasiones a las técnicas que dominaban los indígenas como la colocación de los alimentos sobre planchas de barro cocidas (comales) o bajo tierra envueltos en hojas con el fuego encima (barbacoa), o sobre piedras calientes.

Creo que es válido afirmar que a través del tiempo y de los préstamos culturales de los que hablamos, los grupos sociales que estaban en condiciones de desigualdad frente a un proceso de dominación, ejercieron una resistencia en un afán a veces no claramente concebido de permanecer unidos en torno a lo que les daba cierta identidad, pero que para la segunda parte del proceso histórico aquí definido, que corresponde al siglo XIX, lograron que prevalecieran algunas de sus formas de cultura alimentaria; que aportaron formas y modos a una cocina regional que fue asimilando e incorporando en diversos momentos históricos, hasta hacerla tal como la disfrutamos actualmente.

---

<sup>412</sup> Secretaría de Educación Pública, *Cultivos del Caribe*, Programa Cultural de las Fronteras, México, 1988, p. 103.

<sup>413</sup> *Ibid.*, p. 103-105.

## CONCLUSIONES

En los tiempos actuales en los que los temas, que ocupan el centro de la discusión académica, giran en torno a procesos de integración, globalización y economía, es más válido que nunca volver la vista a los aspectos de la identidad cultural.

Convencida como estoy de que un proceso de integración puede iniciarse o propiciarse cuando hay un acercamiento a través de elementos culturales comunes, abordé este tema con el propósito de contribuir a explicar el proceso histórico que se dio en el área que llamamos Circuncaribe o Gran Caribe hacia la conformación de su identidad y en particular al esclarecimiento de cómo se insertó el puerto de Veracruz en él. Convirtiéndose así en el objetivo central.

Desde el desembarco de los españoles en el paraje donde posteriormente se asentaría el puerto de Veracruz considerado ya en el período prehispánico como importante área ceremonial y sagrada, se sentaron las premisas básicas que lo llevarían a ocupar otro importante papel; el de área geoestratégica de la metrópoli española en América o Circuncaribe.

Establecimos en este trabajo tres premisas básicas para abordar:

La primera era la consideración de que Veracruz debe ser considerado dentro del espacio de lo que llamamos Circuncaribe porque compartió diversos elementos históricos comunes a los puertos de la región, atendiendo el mismo fin que la metrópoli les asignó.

Entre estos elementos compartidos destaca el que el puerto de Veracruz quedó incluido en las decisiones de las políticas de control dirigidas a las colonias americanas con las que la metrópoli española defendió sus posesiones en la región convirtiéndose ésta en parte de su frontera imperial. La defensa contra las ofensivas militares de las potencias enemigas, contra el comercio ilegal el contrabando y la piratería, consistió en desarrollar un sistema de defensa militar con la construcción de fuertes y murallas para toda esta área. Así lo dejamos establecido al analizar las políticas que decidieron la construcción de San Juan de Ulúa y el amurallamiento de la ciudad, siguiendo la dinámica de las fortificaciones y defensas construidas en Barranquilla, Cartagena, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Habana, etc. así

como la creación de la Armada de Barlovento, que respondía, en teoría, a la defensa de un espacio marítimo que era visto como una unidad: la frontera imperial española.

Una segunda premisa, fue la incorporación de las colonias americanas y en particular del área circuncaribeña en el comercio y la explotación de las tierras americanas como productoras de materias primas. En este sentido destaca la participación de Veracruz como parte integrante del circuito comercial que la corona estableció en la región.

Formar parte del sistema comercial y defensivo de la región dio a Veracruz la enorme posibilidad de mantener vínculos estrechos y permanentes con el resto de las partes componentes del área. El intercambio de mercancías, el traslado de esclavos en ambos sentidos, el intercambio de viajeros, el establecimiento y la puesta en marcha del sistema de situados y el abastecimiento sobre todo al Caribe hispano, abrieron caminos que se volvieron permanentes y de los cuales nunca dejó de fluir en ambas vías mucho más que las cosas materiales que las naves trasladaban.

De esta manera y como tercera premisa, planteamos que Veracruz como los otros puertos del circuito comercial circuncaribeño, se convirtió en puerto de arribada de fuerza de trabajo esclava, lo que le permitió también junto a las demás zonas comprendidas en el proceso productivo en el Golfo-Caribe, incorporarse a las actividades relacionadas primeramente con la producción azucarera para dar vida a las haciendas azucareras que durante los siglos XVI y XVII se desarrollaron en la región veracruzana y fueron un importante soporte de la economía colonial; aunque también se desarrollaron la producción ganadera y la de víveres que se convirtieron en importantes polos de desarrollo y elementos de integración en la región.

La llegada e incorporación a las actividades productivas de los esclavos a la región del Caribe así como todos los que llegaron al resto de las colonias americanas, además de su gran aportación al desarrollo económico que ha sido objeto de numerosos estudios, generó también un proceso de mestizaje y de presencia de su cultura en el continente americano que es al que nos abocamos en este trabajo a partir de las premisas expuestas.

En este proceso, Veracruz juega su papel, se sujeta a las disposiciones metropolitanas sobre el tráfico esclavo con la instalación en el puerto de los

factores o representantes de las principales compañías traficantes. A través de estas factorías los españoles y criollos importantes de la región tenían acceso al mercado de esclavos para poner en marcha sus haciendas; además, en el puerto se creó toda la infraestructura necesaria para el mencionado comercio.

Al iniciar un trabajo sobre migraciones, se abren muchas líneas de investigación que no fue posible retomar todas en este trabajo; de ahí que fuera necesario que se delimitara como un estudio sobre migración, en el que nos propusimos conocer algunas de las influencias que en materia cultural aportaron los grupos que convivieron en este espacio y que de manera forzada o libre llegaron a tierras americanas, donde de la convivencia y del mestizaje con los grupos naturales, recrearon formas culturales que le dan una especificidad a la cultura veracruzana y que nos hacen apreciarla como una síntesis a veces difícil de asir, pero sin lugar a dudas detectable, a partir de una conjunción de elementos comunes africanos, europeos e indígenas expresados en prácticas culturales cotidianas, como lo mostramos en los diferentes ejemplos.

Dichas manifestaciones se podían apreciar en el siglo XIX, e inclusive persisten hasta la actualidad, para ello, mostramos cuáles fueron los caminos que este proceso histórico siguió y precisamos algunas de esas aportaciones y persistencias, partiendo de la base de un mestizaje biológico y cultural.

Este mestizaje, resultado de un proceso de conquista y dominación colonial, propició condiciones desfavorables a las culturas colonizadas y posteriormente a la población esclava que como migración forzada también fue incorporada al esquema de dominación colonial y con tareas específicas. Sin embargo, los individuos no fueron despojados totalmente de su bagaje cultural y en sus espacios cotidianos abiertos y clandestinos, conservaron vestigios de sus creencias y formas de vida. Vestigios que el conquistador intentó borrar, bajo los escombros materiales de la conquista, en el caso de los indígenas; o en el caso de los esclavos, al desarraigarlos violentamente de su medio social y cultural.

Sin embargo, no desaparecieron totalmente sus experiencias y memoria histórica. La resistencia ante la violencia, el desarraigo y la explotación en las diferentes formas que pudo adoptar y según las circunstancias, les permitió la posibilidad de reconstruir, con los medios y recursos que la nueva situación les

brindó, algunas de sus formas de ver el mundo y vivirlo. Esto significó continuos enfrentamientos abiertos o velados, momentos de ceder y momentos de rebelarse, pasiva o activamente, en forma individual o colectiva; pero en varios casos, fue la forma de preservarse y persistir. El puerto de Veracruz y la región de sotavento, donde más fuerte se expresó este fenómeno de la convivencia y el mestizaje, vivieron un proceso similar de resistencias culturales el que devino en una nueva forma de ser: lo “jarocho” que otros llaman la “caribeñidad”.

Entendemos a ésta, retomando a Pablo Mariñez, como la suma de una serie de componentes culturales que convergieron en un proceso histórico, y cuya interacción la transformó en algo más que la suma de sus partes. Es una formación cultural, que a semejanza de círculos concéntricos movidos por las aguas caribeñas, tuvo como epicentro la cultura esclava, la indígena y la europea, y a partir de ahí reflejó en diferentes modos, cantidades y tiempos y en ambos sentidos de flujo y reflujo, sus componentes.

Las orillas hasta donde llegó este movimiento, tal vez no tengan la fuerza de las características del centro, pero desde luego que son parte de una misma ola, es decir son parte de un mismo proceso y comparten elementos comunes; más acentuados o más diluidos según se esté más cerca o más lejos de ese centro que fue el eje del mestizaje.

Al seguir la ruta de este proceso histórico para identificar cuáles fueron esas aportaciones y esas persistencias en el caso de Veracruz, llegamos al conocimiento más específico de la vida de los esclavos, por medio de la cual explicamos las razones de su protesta ante las formas de dominación y afirmamos nuestra convicción de la importancia que adquirieron sus espacios sociales y las respuestas que en ellos se generaron en relación a la posibilidad de manejar lenguajes ocultos que les redituaban una seguridad en su propia autoafirmación y ganar en el respeto a su dignidad, como lo explica Scott, así como mantener algunas de sus prácticas culturales vigentes.

Las maneras en las que se ejercieron las prácticas culturales de cada uno de los grupos que concurrieron a este mestizaje, y que se pudieron conservar, las vimos cuando explicamos cómo las autoridades virreinales, la sociedad esclavista, y la moral religiosa de la época, persiguieron con leyes

civiles y religiosas las representaciones y expresiones de los esclavos, indígenas y castas.

Los intentos de recurrir a sus formas tradicionales para ejercer la medicina, la herbolaria, sus creencias religiosas, sus formas de organización social, las maneras de festejar a través del canto o del baile, o su sexualidad, se convirtieron en situaciones de enfrentamiento constante, en las que sin embargo no todo se perdió. Los ejemplos que proporcionamos a lo largo del trabajo, nos llevaron a entender estas mezclas en las fiestas, celebraciones religiosas mezcladas y la ejecución de cantos y bailes pagano-religiosos.

Cada vez que los esclavos y los indígenas perseveraron a pesar de la descalificación que sobre sus prácticas se ejercía, lograron agregar algún elemento que contribuyó al mestizaje cultural, dejando una impronta en la cultura colonial que a la llegada de nuevos migrantes en el siglo XIX, provenientes sobre todo del Caribe hispano, y cuyo punto de ingreso en buena parte fue Veracruz, se sucedió un proceso de identificación y afinidad entre los nuevos migrantes que a su vez provenían de procesos históricos semejantes y de prácticas culturales similares y gran parte de la población veracruzana en relación a lo que para entonces era ya una de las formas más representativas: la cultura "jarocho".

Esta nueva migración libre ya no necesita recurrir a prácticas de resistencia para autoafirmarse, su llegada se generó como producto de las nuevas circunstancias que rodearon a América en el siglo de la independencia y en particular a la región circuncaribeña, sobre todo en la segunda mitad del siglo XIX.

En este encuentro entre los viajeros que llegaban a Veracruz por las condiciones coyunturales que ofrecía el puerto y el país en general, propias del siglo XIX, y los habitantes de Veracruz que también se estaban amoldando a las nuevas condiciones históricas del puerto, se operó un acercamiento. Por un lado, las formas del "jarocho" que ya de suyo eran producto de una suma de transformaciones e influencias culturales y generada en el período colonial, y la cultura de estos migrantes que también se componía de elementos similares, produjo una nueva identificación que se concreta en el reconocimiento de un lenguaje que va más allá de lo lingüístico; es decir un lenguaje que también les permite comunicarse musicalmente o en el aspecto dancístico, corporal,

gastronómico, de gustos, costumbres y semejanzas que se remontan a momentos que estos nuevos protagonistas no vieron llegar pero que son herencia y reflejo de la cultura que los formó.

Con la documentación trabajada, vimos qué tan estrecho fue el intercambio entre Veracruz y el resto del Circuncaribe hispano. No se limita a un período sino que es constante desde la llegada de los europeos y abarca toda suerte de elementos, tangibles e intangibles.

A través de la visión de los cronistas y viajeros, conocimos la vida cotidiana del puerto y sus alrededores, también la vimos expresada en los testimonios de la prensa, quienes hicieron referencia siempre a las semejanzas con otros puertos del circuito que habían recorrido para llegar a Veracruz. Esas semejanzas a veces se refirieron a la arquitectura, a las fiestas, a la presencia del mestizaje físico y cultural y aun a las semejanzas en los riesgos y desventuras de las ciudades porteñas circuncaribeñas. Nos referimos a que estas semejanzas incluyen el hecho de compartir condiciones similares de inseguridad, insalubridad o climatológicas adversas.

La arquitectura tan ampliamente descrita por los visitantes de diversa procedencia, nos confirma también las semejanzas de Veracruz con el resto de la región: las ciudades amuralladas, abaluartadas, con la presencia de batallones de pardos y morenos, con sus barrios extramuros y su población mulata, mestiza y parda, realizando labores semejantes en la zona portuaria y en el comercio.

Igualmente las prácticas de consumo gastronómico se describieron y reseñaron por estos viajeros. Con lo que nuevamente confirmamos que la persistencia cultural de los grupos que en un momento fueron marginados en la sociedad novohispana por pretender mantener sus formas culturales originales, alcanzó todos los niveles de la vida cotidiana y fue incorporándose poco a poco a través de este fenómeno que Aguirre Beltrán llamó de “préstamos culturales.” Así se desarrolló y se expresó esta forma de ser veracruzana que guarda mucho de toda esa cultura que la fue conformando al paso de los años y que continúa en transformación.

La música que ha sido pilar de estas aportaciones las ha cantado en sus versos cotidianamente, lo mismo desde las canciones prohibidas con que los negros y mulatos esclavos o libres, expresaron su desacuerdo y su rechazo a

las formas culturales impuestas de las cuales cuando podían hacían mofa, como cuando reivindicaban el derecho a expresar sus propias formas de festejar.

Los versos que aún hoy se escuchan en los fandangos o en las diversas expresiones musicales como el son jarocho, cuentan las situaciones y circunstancias de los períodos del clandestinaje.

Como importante forma musical estrechamente ligada al baile, el son jarocho es una muestra más de esas construcciones culturales que se sucedieron a lo largo de este proceso histórico descrito, que produce una expresión regional con elementos indisolublemente ligados a todas las formas y expresiones que la alimentaron.

Este son que en Veracruz es jarocho, pero que igual se toca, baila y versa en los llanos venezolanos, panameños, dominicanos puertorriqueños o cubanos y que lo mismo ejecutan los jarochos, jíbaros, criollos, llaneros o guajiros, es otra muestra fehaciente de esa caribeñidad que nos identifica, donde destaca esa picardía en sus ejecuciones musicales o en el baile, que reafirma lo propio, una representación cultural creada por la fusión y al calor de la resistencia y el clandestinaje.

Así queda inserto Veracruz en ese concepto que también es realidad, de la región circuncaribeña, donde el fenómeno de la migración propició la interacción entre las formas culturales de los negros, los indígenas y los europeos y en donde la influencia que todo proceso migratorio trae implícito, dio paso a la formación de una nueva expresión cultural, que si bien no es uniforme en la región, sí permite una identidad que se reconoce, sobre todo en el Caribe hispano.

Esto lo es en la medida que sus miembros se identifican y se reconocen más que por compartir una misma lengua; por sus elementos de identidad que son de carácter cultural y que se desarrollaron en un largo proceso histórico en que persistieron, se mezclaron y reaparecieron fortalecidos.

## ANEXO 1

VERSADA DE LOS PIRATAS.- Gracias a la amable colaboración de Samuel Aguilera, que compartió con nosotros a través del Club Son Jarocho, los siguientes versos, podemos transcribirlos hoy aquí. Llegaron a su posesión a través de su tío Irineo, quien los escribió de la voz directa de su abuelo Pedro Vásquez, en Santiago y que nos comenta se conocían por tradición en su familia. Estos versos se refieren a los ataques de Lorencillo al puerto de Veracruz:

Según relata Samuel Aguilera estos versos se recogieron en una libreta de la cual él los transcribió, respetando la forma original que por cierto nos remonta a lo mencionado en el capítulo 3 acerca de la fonética propia del jarocho. Inclusive respetó según me hizo saber, los nombres mencionados que pueden no ser muy claros o no es verificable saber si existieron, como el tal mister ramón.

## VERSADA DE LOS PIRATAS.

Del real de la mar oceana  
Llegó peliando el mulato  
Y como traiba lespada  
Del almirante Donato  
Les tiró unos braguetazos  
Pa entretenerlos un rato.

El general de larmada  
Jue Nicolás baloven  
Era caballo de espada  
De la armada de jaén  
Casao con una cuñada  
Del pirata bradelén.

Salieron de la tortuga  
Pasando por lespañola  
Y en la corriente de luga  
Subieron las portiñolas  
En una alquitrana rubia  
Que preparó don bandola.

Siel gran corsario masvel  
Llegara de Maracaibo  
Siba con don juan darién  
Que atacó a pedro Ricardo  
La noche quel gran virrey  
Amuralló al puerto jaibo.

Alzó la mano agramón

Arriba del juboncillo  
Diciendo a mister ramón  
Que al llegar a pinolillo  
Acomodara un cañón  
Al lado de lorencillo.

El martes por la mañana  
Se ventió un escopetazo  
El faro de la bocana  
Resopló del fogonazo  
Que mandó la capitana  
Volando todo en pedazos.

Todo a su paso arrasaron  
Porqueran gente de guerra  
Casi a nadie perdonaron  
Ni baluarte ni bandera  
Y al primero que mataron  
Jue al capitán de liguera.

## ANEXO 2

LA BAMBÁ.- Mencionamos también que la bambá guarda reminiscencias en sus versos acerca de este mismo hecho histórico, como lo comenta Ernesto Márquez en el siguiente artículo publicado en La Jornada el lunes 6 de agosto de 2001 y que se puede consultar en la siguiente dirección: [www.jornada.unam.mx/2001/ago01/010806/21an1esp.html](http://www.jornada.unam.mx/2001/ago01/010806/21an1esp.html)

El Origen desconocido de la Bambá.- La Bambá nació el 16 de mayo de 1683 en los médanos de Malibrán, justamente donde se encontraba la hacienda del mismo nombre, propiedad de doña Beatriz Real, famosa por su belleza y proclividad a los fandangos en la época de la Colonia. La autoría es de un tal Lino cuyo apellido no se precisa pero se conoce como *El Guaruso*, que era un trotamundos y se ganaba la vida como jaranero y decimista. Así es como llega a Malibrán invitado por unos peones que había conocido por el camino.

En la hacienda fue su jarana mágica alegría para el cansancio de la peonada, nocturnal bullicio en los bohíos y obligado remate en las fiestas de la molienda y guarapera. El Guaruso se sentía a gusto entre esa gente, sobre todo porque Rita, *La China*, una guapa medellinera, de grato porte y galanura, le traía embullado.

Cierta mañana cuando la gente hacia la tumbada en el cañaveral, por el camino de Veracruz, empolvado y sudoroso, llegó a la Hacienda Sabás, el recadero de doña Beatriz, quien dejando el mulo a pie de la talanquera corrió hasta la ermita y sacudió a rebato la pequeña campana.

El día de la invasión.

El sonoro ¡quitilán!, ¡quitilán! Se esparció por la campiña convocando a reunión a la peonada, que mocha y guataca en mano salió por la guardarraya de los cañaverales hasta el casco de la hacienda, y al interrogar a Sabás la causa de la escandalera este sólo exclamó: "¡los piratas!"

En efecto, por la punta de Antón Lizardo se perfilaba una escuadra de barcos piratas, comandados por el feroz *Lorencillo*, que de manera sigilosa se dirigía rumbo al puerto de Veracruz.

*Malanga*, un mulato fornido y emprendedor, de quien se decía gozaba de los favores de doña Beatriz, temeroso de que desembarcaran en los médanos de Malibrán, organizó a la peonada, sacó los viejos arcabuces del bodegón y con serena palabra y valerosa actitud incitó a los hombres a la lucha por la defensa de la hacienda y de las mujeres. Toda la noche se trabajó en la hacienda, preparando arreos, amarrando troncos y acarreando a la playa hasta el pequeño cañón de salva, con que se anunciaban todos los festejos de la patrona de la ermita.

Mientras todo esto sucedía, *el Guaruso*, tumbado bajo el techo del trapiche rasgueaba su jarana y machacaba el sonsonete de un cantar:

Quitilán, quitilán,  
que suenan las campanas de Malibrán,  
que vienen los piratas que no vendrán,  
quitilín, quitilín,

que suena la campaña de Medellín,  
y que suena y suena a rintintín.

Amaneció, *Malanga* posicionado en el médano más alto de la playa escudriñaba el mar en la lejanía, viendo cómo el velamen de los abejales de Lorencillo se enderezaba rumbo a Veracruz. A galope su caballo regresó a la hacienda donde doña Beatriz, rodeada de mujeres, lo esperaba con impaciencia. Para ella era mejor huir, dejar la hacienda abandonada y buscar abrigo en los pantanos de Medellín con las mujeres y niños.

Yo no soy marinero

¿Qué harán ustedes? Decía doña Beatriz a *Malanga* que ni marineros son. A lo que el mulato respondió: "No soy marinero, pero aquí seré." Acto seguido arrancó con su gente rumbo al Playón.

Viendo esto, doña Beatriz ordenó encerrar a los niños en la ermita, reunió a las mujeres y con voz imperante les dijo: ¡Nuestros hombres se han ido a luchar a la playa. Vamos tras ellos. Les animaremos hasta verlos vencer!"

Pero cuando se acercaban a la, digamos trinchera, ya por el palmar cercano venía la peonada con *Malanga* al frente gritando de júbilo, pues Lorencillo había pasado de frente rumbo a Playa de Hornos, para ubicar sus naves e iniciar el bombardeo al puerto.

En la hacienda todo fue regocijo, festejándose como triunfo la pretendida defensa. Doña Beatriz y el mulato *Malanga* dispusieron el fandango, y el *Guaruso* ya en la guarapeta entonó su jaranera copla.

Así fue como don Ramón Río García, quien consultó un trabajo de Francisco Ávila *Paco Pildora*, basado en testimonios de los viejos de la comarca, que en tiempos de la Colonia, un trovero, El Guaraso, bordó típico cantar, que se asentó en la campiña jarocho como obligada ejecución en bailes y fandangos, ganando posteriormente la gloria de ser la reina del son jarocho.

La palabra *Bamba* es de origen africano que significa fiesta, *huateque* o celebración. Como ese día en Malibrán se armara la fiesta, pues se armó la *bamba*.

## ANEXO 3

## OTRAS VARIANTES DE LA BAMBA.

En una recopilación de versos antiguos, anónimos, de fandango, hecha por Apolinar Ramírez Felipe y la Dirección de Culturas Populares de Veracruz, se encuentran los siguientes versos:

La Bamba.

Como la mariposa,  
tengo mi suerte,  
que aquella que más amo  
me da la muerte.

Y arriba y arriba  
Y arriba iré  
Yo no he sido casado  
Pero seré.

Un cometa en el cielo  
Me está anunciando  
Que he de halar la muerte  
Si sigo amando.

Y arriba y arriba  
Ya voy llegando,  
Como los pajaritos  
Que van volando.

Amarillo es el oro,  
Blanca es la plata  
Y azules los ojos  
Que a mi me matan.

Arriba y arriba,  
Suenen tilines  
Y serán catalanes  
O mallorquines.

Las heridas del alma  
Las cura el tiempo  
Y por eso incurables  
Son en los viejos.

Y arriba de la peña  
Y debajo de la peña,  
Como repican doble  
Las soteapeñas.

Oiga usted señorita,  
Baile usted recio,  
Que puede ser que un día  
Me de usted un beso.

Y arriba y arriba  
De tu balcón  
Se divisa la luna  
Y también el sol.

Que preciosa te miras,  
Niña gentil,  
Zapateando la bamba  
De aquí y de allí.

Atilín, atilín,  
Tilín, tin tan  
Que repiquen campanas  
En Amatlán..  
Con esta y nomás digo  
¡que bella rosa!  
Ya cantamos la bamba,  
Venga otra cosa.

Y arriba y arriba  
Y arriba iré  
Como las palomitas  
Me subiré

Con esta y nomás digo,  
Rosa en botón,  
Ya cantamos la bamba,  
Venga otro son.

FUENTE: Ramírez Felipe, Apolinar, compilador, *Soy como el peje en marea, Versos antiguos de Fandango*, Dirección de Culturas Populares de Veracruz, Unidad Regional Sur de Veracruz, Acayucan, Ver. P. 71, México, 1996.

## ANEXO 4

Otras referencias a Lorencillo, las encontramos en algunas estrofas de sones jarochos, como el que se canta en el son "La Candela", del Grupo Siquisiri:

Una niña se embarcó  
con el pirata Lorencillo  
y cuando a tierra llegó  
se quemó con un cerillo

También el grupo Mono Blanco, en el son "Fandango", incluye esta estrofa:

Una niña se robó  
el pirata Lorencillo  
y medio mar se quemó  
con la lumbre del cerillo.

Son "La Candela", grupo *Siquisiri*,  
Son "Fandango", grupo Mono Blanco,

## ANEXO 5

LA VERSADA.- Dentro de la festividad popular veracruzana conocida como fandango y de la cual se habló repetidas veces a lo largo del presente trabajo, se incluían como parte de la misma, el baile, la música y el verso, que podía decirse o cantarse.+

Los versos en el son, cumplen la tarea de reflejar los sentimientos de los personajes en su vida cotidiana, sus angustias, sus placeres. De esta manera se comunican e identifican y dejan constancia de tradiciones que nos ayudan a recuperar los espacios de convivencia cotidiana del jarocho.

Las diferentes y más comunes formas de versada son las **cuartetas**, que son 4 líneas o versos octosílabos y con rimas consonantes en una estructura ABBA, o ABAB. Las **quintas** que son versos de cinco líneas que tienen una estructura en rima ABABA. La **sexteta**, versos de seis líneas también octosílabos y por último, la **décima**, que para algunos estudiosos, es la más popular sobre todo en el sur de Veracruz hacia la cuenca del Papaloapan, y son diez versos con las mismas características octosílabas y con una estructura más compleja. Esta versada sabemos que es de origen español y se introdujo primero a través de los frailes y posteriormente fue retomada por poetas y a nivel popular alcanzó auge al ser utilizada como parte del canto de los sones en Veracruz, Guanajuato, Guerrero, etc.

Los versos que conforman este anexo, están también tomados de la recopilación de versos antiguos, lograda por Apolinar Rodríguez Felipe ya mencionada. En ellos se muestran diferentes situaciones; algunas nos remontan al siglo XVIII y XIX y tienen que ver con asuntos de castas y estratos sociales y de las condiciones socioeconómicas; desde luego los hay dedicados a las mujeres y al amor, o los que hablan de lugares y costumbres de la región. También son frecuentes los temas de los llanos, vaqueros, mulatos, ganado, haciendas y situaciones que en pocas palabras, nos acercan a lo que a lo largo del presente trabajo expusimos.

Las letras de los versos y sones, van sufriendo evoluciones y cambios lo cual es característico, ya que se van renovando de acuerdo a las condiciones y circunstancias del fandango y de los versadores. Esta es una recopilación de la forma en que se decían y cantaban a fines del siglo XIX, todas anónimas:

El Toro Zacamandú (con pie forzado)

**Cuando los vaqueros van  
Al llano de Nopalapan.  
Le dicen al toro ¡japa!  
¡japa! torito galán**

Mirar los toros de Olán  
allá por los espinales  
cómo braman con afán  
adentro de los corrales  
**cuando los toreros van.**

Viva la hacienda de Uruapan,  
 Donde es bonito saber,  
 Y viva Cuatotolapan,  
 Corral Nuevo y San Miguel  
 Y el Llano de Nopalapa.

Que bonito es Chacalapan  
 Y Tacoteno primero,  
 Donde al revolear la capa  
 Gritan todos los vaqueros  
 Y dicen al toro ¡japa!

En el Llano de San Juan,  
 En la sabana del pozo,  
 Le dije a un toro de Olán  
 Que era un torito barroso,  
 ¡japa! Torito galán.

Nota.- **Nopalapan** era una hacienda ganadera colonial que desapareció como tal en 1930 con el reparto agrario. Situada en la margen oeste del río San Juan Michapan. Tenía una importante población de vaqueros mulatos, actualmente es un pueblo perteneciente al Municipio de Rodríguez Clara, Ver.,

**Uluapan**, Fue una de las principales haciendas ganaderas de los llanos del Papaloapan. Su nombre era Santa Catarina de Uluapa y en 1804 tenía 182 vaqueros mulatos.

**Cuatotolapan**, viene del náhuatl Cuahuatl, árbol; tototl, pájaro y apan en, entre, sobre, "entre el bosque de pájaros". También era una hacienda ganadera colonial situada en la margen creciente del río San Juan, que tuvo uno de los primeros trapiches del sur de Veracruz y una importante población afrometiza. A principios de siglo el ingenio del lugar, tomó el nombre de ingenio Cuatotolapan. Actualmente pertenece al municipio de Hueyapan de Ocampo.

**Chacalapan**, del náhuatl chacallin, camarón y apan en, sobre, río, "Río de los camarones". Otra hacienda ganadera colonial, perteneciente al actual municipio de Chinameca. En 1754, un censo de la Inquisición registró como perteneciente a esta hacienda, la ranchería del mismo nombre formada por 12 familias de negros vaqueros.

Fuente: *Soy como el Peje en Marea, Versos antiguos de fandango*, Apolinar Ramirez Felipe, compilador, Dirección General de Culturas Populares, Unidad Regional Sur de Veracruz, Acayucan, Ver., México, 1996. pp. 10-11.

## ANEXO 6

De autores de décimas de principios de siglo XX, presentamos éstas que reivindicán la pertenencia y el orgullo por la región de los poetas y versadores de la cuenca del Papaloapan.

COPLAS A MI TIERRA  
Mariano Martínez Franco

La Luz del entendimiento  
Me hace con pena aclarar  
Que si me pongo a versar  
Es por decir lo que siento.  
Cuando brota el sentimiento  
que sale del corazón,  
le acompaña la emoción  
que no se puede ocultar  
y que viene a comprobar  
El mérito de la acción.

En este momento actual  
Mi corazón no te olvida,  
Amada tierra querida  
De belleza sin igual,  
y si se salva el caudal  
del Papaloapan famoso  
aumentará nuestro gozo  
y crecerá la alegría  
porque, el que quiere, porfía,  
aunque esté en un calabozo.

Compa, discúlpeme usted  
si lo aturdo con mi canto  
pero yo la quiero tanto  
así como usted lo ve,  
Tlacotalpan cuando fue  
la Atenas de Sotavento  
se sostuvo contra el viento,  
la plaga y la inundación,  
y no ha bajado el pendón  
que apunta hacia el firmamento.

Los hombres y las mujeres  
de este pueblo encantador  
han mantenido el honor  
sin olvidar los placeres  
que propician los quererres  
el canto y la poesía  
y demuestra su alegría  
en la mejor ocasión  
pues le sobra corazón,  
Belleza y categoría.

Jarocho de fina estampa,  
de peineta y cachirulo  
¡qué espectáculo más chulo!  
cuando el versador te canta  
y tu cuerpo se levanta  
para iniciar el fandango  
debajo de un palo e'mango  
alumbrado por cocuyos  
y por los ojazos tuyos  
que me vienen embrujando.

Morena de labios rojos,  
de cabello ensortijado,  
a cuántos habrás dejado  
con el pecado en los ojos,  
por no aceptar los antojos  
que tu figura provoca,  
porque cuando se desboca  
la pasión que vuelve loco,  
saben a dulce de coco  
las caricias de tu boca.

FUENTE: Mariano Martínez Franco y otros, *Viva la Cuenca y sus trovadores de Sotavento*, Instituto Veracruzano de Cultura, Veracruz, México, 1988, p. 16.

## ANEXO 7

De la versada contemporánea, destaco dos ejemplos de décima tal vez más urbana, por el origen de sus autores, pero que igualmente se refieren a los mismos temas, los que intentan explicar a través del verso.

## -CÓMO AFINAR LA JARANA?

Ana Zarina Palafox

¿Cómo afinar la jarana?  
algún día me preguntante  
cuál acorde, cuerda o traste  
da música mexicana?  
ante tal pregunta vana  
quise dar explicación  
pero me echaron montón  
y no quisieron oír  
lo que tenía que decir  
respecto al jarocho son.

En tiempos de la conquista  
Los misioneros sabían  
Que al indio convertirían  
Ya en cristiano, ya en artista.  
Les mostraron cada arista  
de música y canto cristiano,  
les pusieron en la mano  
los instrumentos barrocos  
que ahora suenan como locos  
entre bosque, cedro y llano.

Frágiles embarcaciones,  
Balajes y carabelas  
Así enfilaron sus velas  
Con rumbo a estas regiones.  
Eran negros, polizones  
E involuntarios remeros,  
También los filibusteros  
Y moros que allí venían  
Los que aquí se fundirían  
En crisoles jaraneros.

Quinientos años después  
está la herencia enraizada,  
y la leyenda, enterrada  
Con aquel buen genovés.  
Pero en Toro o buscapiés  
el peso de tanta historia  
te refresca la memoria  
al ver la Negra cadera,  
o la Flamenca hechicera  
o del Trovador la gloria.

Bañándote en el sereno  
húmedo del conticinio,  
olvidando el raciocinio  
Olerás caña y centeno.  
Porque en el cálido seno  
de la Cuenca, allá en el llano,  
sabrás lo que es un hermano,  
sabrás que es iniciación,  
y qué representa el son  
dentro del quehacer humano.

Cuando sientas un abrazo  
de poesía en la madrugada,  
la tarima zapateada  
junto del requinto el trazo.  
Cuando veas en el ocaso  
cómo el río el sol engalana,  
cuando escuches la campana  
de San Cristóbal, verás.  
y entonces comprenderás  
cómo afinar la guitarra.

## ANEXO 8

## SIN TITULO.

Fernando Guadarrama O.

Soy malinche y soy Cortés,  
soy hijo de la chingada,  
mi tierra fue conquistada,  
mi sangre pura no es,  
y aunque la tuve una vez,  
fue sangre de emperadores,  
y tan ilustres señores  
no merecen mi atención,  
pues al cabo que ellos son  
"los mismos explotadores".

Pero lo que alguna vez  
fue violación y conquista,  
por obra de algún artista  
se volvió el mundo al revés  
y con la mezcla de tres  
culturas del mundo entero,  
a la orilla de un estero  
y entre la selva escondida,  
un pueblo surgió a la vida  
el jarocho fandanguero.

Mi sangre llegó de lejos  
en barcos negros de esclavos  
de sus pueblos arrancados  
por Alvarado y Montejo,  
mi sangre es el fiel reflejo  
de ese original despojo,  
y es también el cielo rojo  
que marcó el amanecer,  
de otro pueblo que al nacer  
dejó atrás odio y enojo.

Mi sangre es mora y cristiana  
española y portuguesa,  
es de la antilla francesa,  
puertorriqueña y cubana,  
mi sangre veracruzana  
está cruzada y revuelta,  
de griego, romano y celta,  
y de árabe sefardí,  
ya no se si soy de aquí  
o de aquel Nilo y su Delta.

Y soy de aquí y de la selva,  
y de la verde espesura,  
de la más india cultura  
que se formó entre la niebla,  
hijos de tigre y de ceiba  
y de la piedra del río,  
hijos del nocturno frío  
del viento y de la humedad,  
mi sangre no tiene edad,  
mi sangre es como el rocío.

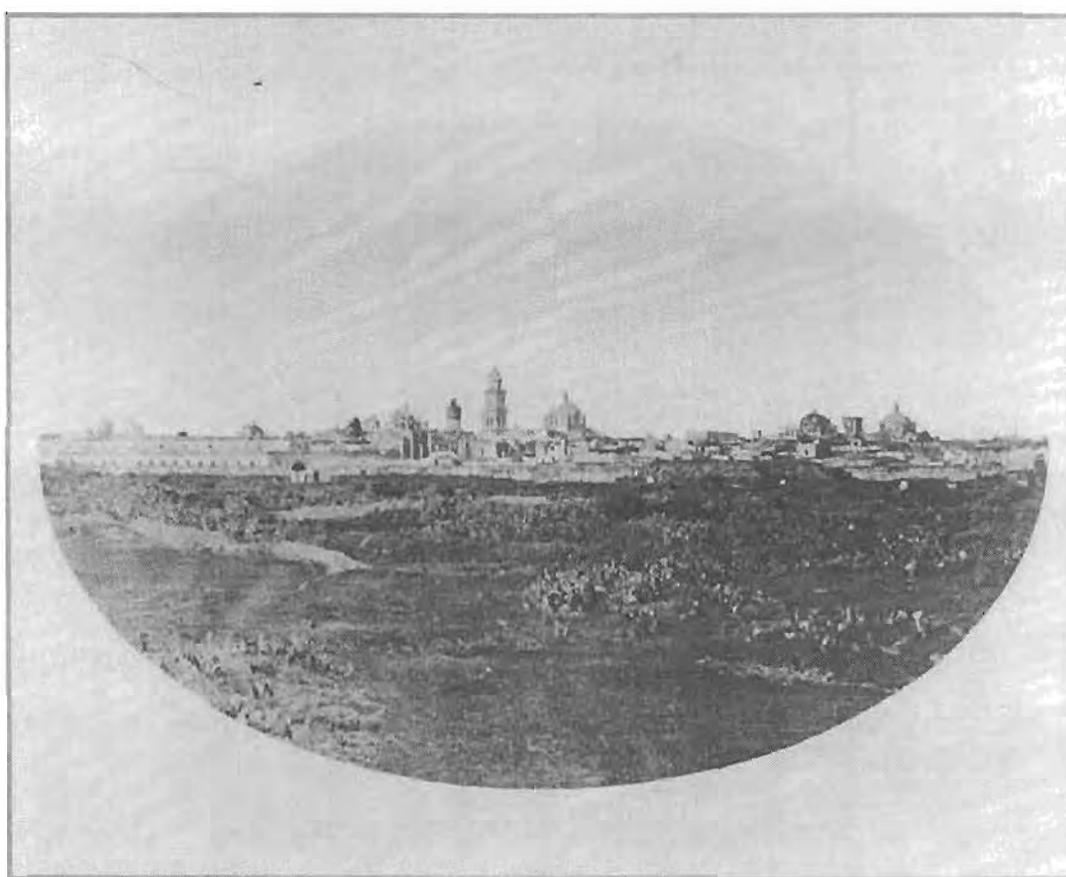
Soy caribeafrandaluz  
como dijo De León,  
soy el verso hijo del son  
que se canta en Veracruz,  
y soy la nocturna luz  
que ilumina la tarima,  
cuando se mece la rima  
al ritmo de una Llorona,  
que no se cansa y pregona  
la pérdida de su estima.

Por eso en tierra mestiza  
no existe fin ni frontera,  
ni tradición extranjera  
que no me acepte en su misa,  
respiro la misma brisa  
de Veracruz a la Habana  
y mi trova campirana  
es de la misma raíz,  
como que al decir maiz  
canto una voz antillana.

FUENTE: Fernando Guadarrama Olivera, Grupo Son Jarocho, Rafael Figueroa,  
coordinador, [sonjarocho@yahoogrupos.com.mx](mailto:sonjarocho@yahoogrupos.com.mx) ,24 de junio de 2005.

ANEXO 9

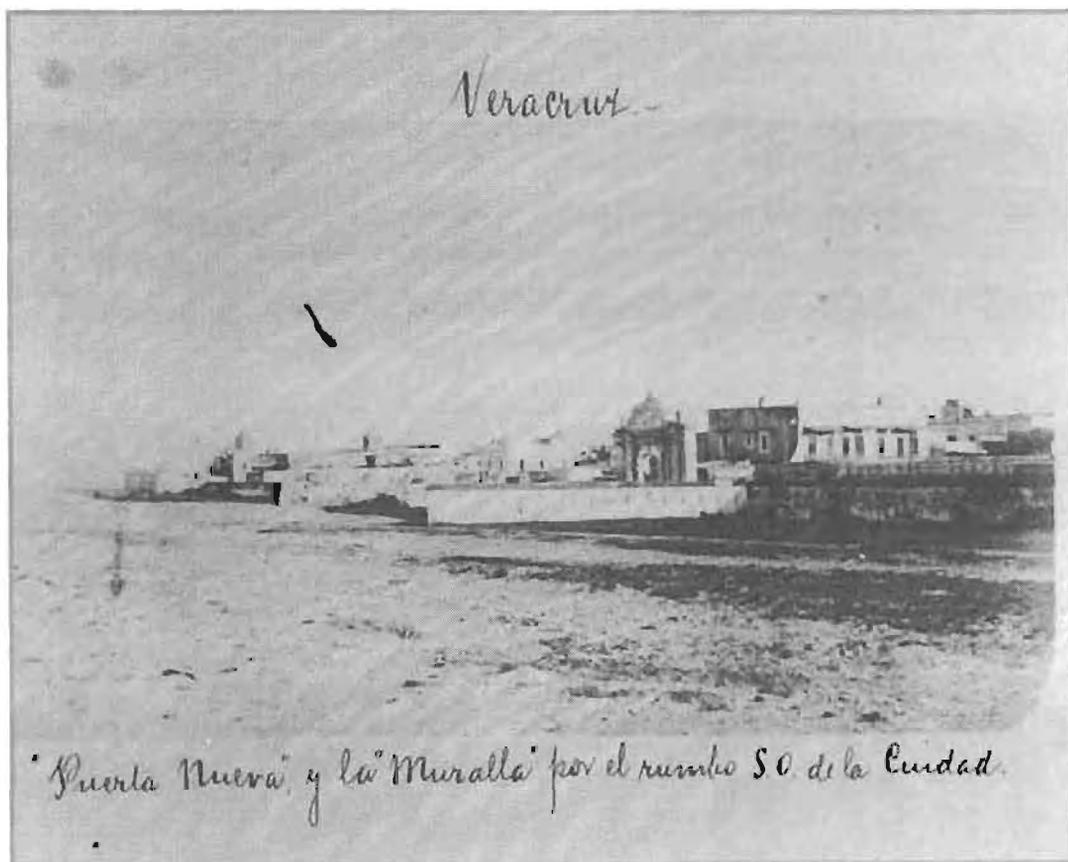
Vista panorámica de Veracruz, 1890.



FUENTE: AGEV, Fondo: Puerto de Veracruz, núm. de inventario, 250.

## ANEXO 10

Puerta Nueva y la muralla, suroeste  
de la ciudad, 1900.



FUENTE: AGEV, Fondo: Puerto de Veracruz, núm. de inventario, 257.

ANEXO 11

Desfile de Carnaval en Veracruz, 1920.



FUENTE: AGEV, Fondo: Puerto de Veracruz, núm de inventario, 243.

## FUENTES PRIMARIAS

## a) DOCUMENTALES

AGNM, Archivo General de la Nación, México,  
Ramo Pasaportes, vols. 3 al 52.  
Ramo Cartas de seguridad, ts. 81,82.  
Movimientos Marítimos, ts. 63 a 123, años 1873 a 1883.

AHV, Archivo Histórico de Veracruz, Actas de Cabildo, cajas 77 a 145, años 1804 a 1823, y cajas 205 a 212, años 1850 a 1860.

AGEV, Archivo General del Estado de Veracruz, Fototeca, Fondo Puerto de Veracruz.

ASRE, Archivo de la Secretaria de Relaciones Exteriores, México, Informes y Recortes de Periódicos enviados por los Consulados y Legaciones de México sobre la independencia, expedientes L-E 515 al 532, fechas 1893-1898.

## b) HEMEROGRAFICAS

AHV, Archivo Histórico de Veracruz, *Diario El Progreso*, Veracruz, Ver., años 1872, 1873, 1875 Y 1876, ts. VI, VII, IX y X.

----- *Diario Comercial*, Veracruz, Ver., ts I y II, años 1880, 1881.

Instituto de Investigaciones Histórico Sociales, Universidad Veracruzana, Archivo de microfilm, *Periódico Guillermon* Veracruz, 1897-1898.

----- *El Combate*, Periódico de política, variedades y anuncios, Orizaba, Ver., años 1884 (semanal), rollo microfilm No. 1.

----- *El Censor*, Orizaba, Ver. (Semanal), años 1887-1888-1889, rollo microfilm No. 45.

----- *El Correo de Sotavento*, Periódico independiente, político, comercial y de avisos, Tlacotalpan, Ver, años: 1886 a 1888 Rollo microfilm No.47, y años 1894 a 1896, rollo microfilm No. 55.

AMX, Archivo Municipal de Xalapa, *Boletín del Hospicio de Orizaba*, Orizaba, Ver. Periódico político, mercantil, variedades instrucción pública, mejoras materiales, beneficencia., años 1871-1872.

----- *El Vale Coyote*, Periódico semanal, Orizaba, Ver., año 1895.

----- *El Reproductor*, II Época, Periódico semanal, Orizaba, Ver., años 1872, 1878 a 1879, 1880 a 1881.

----- *Los Sucesos*, Bisemanario Popular de información y anuncios, Veracruz, Ver., año 1903.

\_\_\_\_\_ *El Pueblo*, Semanario, Orizaba, Ver., núms. 1 al 37, año 1873.

\_\_\_\_\_ *El Veracruzano*, Semanario, Veracruz, Ver., año 1879.

\_\_\_\_\_ *La Sombra de Gutiérrez Zamora*, Periódico independiente de política, literatura, variedades, mejoras materiales y anuncios, año 1873.

\_\_\_\_\_ *El Correo de Sofavento*, Semanario, Tlacotalpan, Ver., año 1879.

\_\_\_\_\_ *Blanco y Rojo*, Suplemento de los domingos del Diario Comercial, H. Veracruz, Ver., año 1898.

\_\_\_\_\_ *El Iris Veracruzano*, Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Veracruz, año: 1882

\_\_\_\_\_ *El Negador*, Periódico en el que se hablará de todo...hasta de política, Bisemanal, Xalapa, Ver., años 1877-1878.

## FUENTES SECUNDARIAS

### a) REVISTAS

Acevedo Ramón, Luis "Unidad y diversidad cultural en la Cuenca del Caribe", *Revista del Caribe*, Casa del Caribe de Santiago de Cuba, No. 15, 1985.

Aguilar, Yolanda. "Comercio y Cultura alimentaria en el Veracruz colonial", *Horizonte*, revista del Instituto Veracruzano de Cultura, año 1, núms. 5 y 6 (dic-mar), 1991-1992, Veracruz.

Aguirre Beltrán, Gonzalo, "Baile de Negros", en *Revista de la Universidad de México*, Vol.25, No. 2, México, 1970.

Allard, Jeanne, Historia de la alimentación, El tomate: un largo trayecto hasta la mesa," *Historia Caribe*, Vol. II, núm. 6, Ministerio de Cultura, Barranquilla, Colombia, 2001.

Blanes Martín, Tamara, "Estudio comparativo de tres castillos del Morro en el Caribe", *Del Caribe*, Revista de la Casa del Caribe de Santiago de Cuba, No. 7, 1987.

Castillo, Norma Angélica, "Los estatutos de <pureza de sangre> en España y su aplicación en la Nueva España", *Signos*, Anuario de Humanidades, t. 2, UAM, Iztapalapa, México, 1990.

-----, "Fuentes para el estudio de la vida cotidiana de la población de origen africano durante el periodo colonial, 1652-1720", *Signos Históricos*, Revista semestral, Num. 4, julio-diciembre 2000, Universidad Autónoma Metropolitana, Iztapalapa, México, 2000.

----- y otro, "Raza y Status: mestizos, mulatos, criollos, españoles e indios y sus definiciones en testimonios coloniales", *Signos*, Anuario de Humanidades, Año V, Tomo II, UAM, Iztapalapa, México, 1991.

Chaunu, Pierre, "Veracruz en la segunda mitad del siglo XVI y primera del XVII", *Revista Historia Mexicana*, p. 540, COLMEX, México, 1960.

Domínguez, Olivia, "El Puerto de Veracruz: la modernización a finales del siglo XIX", en *Anuario VII*, Centro de Estudios Históricos, México, U.V. 1990

Gaztambide-Geigel, Antonio. "La Invención del Caribe en el siglo XX", *Revista Mexicana del Caribe*, Año 1, No. 1, UQRO, México, 1996.

García de León, Antonio, "El norte de América Latina en el análisis regional", *Estudios Latinoamericanos*, núm. 8, enero-junio de 1990, CELA, UNAM, México.

-----"El mar de los encuentros", *Revista Anales del Caribe* núm. 12, Casa de las Américas. La Habana, 1992.

-----," El Caribe, horizonte de los sentidos", *Revista de la Universidad Nacional Autónoma de México*, núm. 616, México, octubre de 2002.

Gaytán Apáez, Polo, "Al son de los negros, La savia africana en América", *Bembé*, Revista de Información afroamericana, dedicada a dar a conocer las maneras de crear y recrear la música del Caribe. Director: Ernesto Márquez., Año 1, núm. 1 México, agosto de 1997.

Grafenstein Gareis, Johanna von, Nueva España y su función como metrópoli americana para las posesiones españolas del Circuncaribe, 1763-1808, en *Tierra Firme*, *Revista de historia y ciencias sociales*, núm.55, julio-septiembre, 1996, Caracas, Venezuela.

González Sierra, José, "La Rica Hoja: San Andrés y el tabaco a fines del siglo XIX," *La Palabra y el Hombre*, Universidad Veracruzana, México No. 72, oct-dic de 1989.

Herrera Barrera, Socorro, "Comentarios acerca de las migraciones cubanas hacia Veracruz", *Horizonte*, Instituto Veracruzano de Cultura, Veracruz, Julio-Agosto de 1991, año 1, No. 3.

Jiménez, Arturo, "Probada de la caribeñidad de Veracruz", *Bembé*, núm. 15, año 2, septiembre-octubre de 1999.

López Godínez, Ma. Elena, "Prohibido bailar el Chuchumbé", *El Cocuyo*, Publicación trimestral del Instituto Veracruzano de Cultura, año 1, núm. 3, septiembre de 1992.

Mariñez, Pablo, "La relación de México con el Caribe", *Revista Mexicana del Caribe*, Año 1, No. 1, UQRO, México, 1996

-----, África y el caribe: la búsqueda de una estrecha relación histórico-cultural, *Revista del Caribe*, Casa del Caribe de Santiago de Cuba, No. 5, 1985.

Márquez, Ernesto, El Bolero, apuntes para una historia, en: *Bembé*, Revista de Información afroamericana, dedicada: a dar a conocer las maneras de crear y recrear la música del Caribe. Director: Ernesto Márquez, Año 1, núm. 4, México, noviembre de 1997.

Martínez de Reyes, Clotilde, *Ramo Pasaportes*, Guías y Catálogos núm 35, Archivo General de la Nación, México 1990,

Mintz, Sydney, "The Caribbean as a sociocultural area", *Cahiers d'Histoire mondiale*, núm. 9, 1996.

Morejón, Nancy, "José Antonio Méndez", *Bembé*, Año 1, núm. 1, México, agosto de 1977.

Moscoso, Francisco, "Formas de resistencia de los esclavos en Puerto Rico, siglos XVI-XVIII", *América Negra*, núm. 10, diciembre de 1995, Bogotá, Colombia, 1995.

Moya Pons, Frank "Introducción al Caribe: dominación y fragmentación colonial," *Anuario de Estudios Americanos*, t. LI, Número 2, 1994.

Navarrete, María Cristina, "El cimarronaje, una alternativa de libertad para los esclavos negros", *Revista Historia Caribe*, núm. 6, Ministerio de Cultura, Barranquilla, Colombia, 2001.

Pérez Montfort, Ricardo, "La fruta madura. El Fandango sotaventino del siglo XIX a la revolución", *Revista, Secuencia*, nueva época, Instituto Mora, México, núm. 19, enero-abril de 1991.

Pulido Llano, Gabriela, "Atmósferas tropicales y pieles al carbón. Tentaciones del Caribe", *Revista de la Universidad Nacional Autónoma de México*, Nueva Época, núm. 616, México, octubre de 2002.

Sánchez José Roberto, "El Santo Oficio acusa a Pablo Lugo de blasfemia y no asistir a misa". *Colección Cartapacios*. IVEC, Veracruz, 1994.

Sarquíz, F., Oscar, "Mamá yo quiero saber de dónde vino el Reggae", (primera y segunda partes), *Bembé*, año 1, núms. 2 y 3, 1997.

Widmer S. Rolf. "La ciudad de Veracruz en el último siglo colonial: algunos aspectos de la historia demográfica de una ciudad portuaria" *La Palabra y el Hombre*, Revista de La Universidad Veracruzana, núm. 83, julio-septiembre de 1992, Xalapa, Veracruz, México.

Wood, Yolanda, "Arquitectura y Ciudad en el Caribe del siglo XVI", *Revista del Caribe*, Casa del caribe de Santiago de Cuba, núm. 15, 1989.

Zermeño P., Guillermo, "Condición de subalternidad, condición posmoderna y saber histórico, ¿Hacia una nueva forma de escritura de la Historia?", *Historia y Grafía*, núm. 12 Universidad Iberoamericana, México, 1999.

## b) BIBLIOGRAFICAS

Acuña, Rene, *Relaciones Geográficas del siglo XVI: Tlaxcala*, t.2, UNAM, México, 1986.

Aguirre Beltrán, Gonzalo, *La Población negra de México*, Obra Antropológica II, México, FCE, 1989.

-----, *Regiones de Refugio*, Obra Antropológica núm IX, México, FCE, Universidad Veracruzana, 1992.

-----, *Pobladores del Papaloapan, Biografía de una hoya*, CIESAS, México, 1992.

-----, *El Negro esclavo en Nueva España.*, Obra Antropológica núm. XVI, México, FCE, Universidad Veracruzana, 1994.

-----, *Medicina Popular y magia coloniales*, Obra Antropológica XVI, FCE, México, 1994.

-----, *La medicina negra en la situación colonial*, Obra Antropológica núm. XVI, México, FCE, Universidad Veracruzana, 1994.

Alberro, Solange, *El águila y la cruz, orígenes religiosos de la conciencia criolla*, México, siglos XVI-XVII, FCE, México, 1995.

-----, *Del gachupín al criollo. O de cómo los españoles de México dejaron de serlo*, COLMEX, México, 1997.

----- "Preocupaciones del virrey por las relaciones entre los negros y las indígenas", en *Familia y Sexualidad en Nueva España*. SEP/80. FCE, México, 1982.

Alvarado Morales Manuel, *La ciudad de México ante la fundación de la Armada de Barlovento, 1635-1643*, CEH, COLMEX, México, 1983.

- Andrade Muñoz, Germán Luis, *La búsqueda española de suministros, víveres y pertrechos navales en Nueva España (siglo XVIII). Los intereses coloniales frente a los problemas imperiales*. Tesis de Maestría en Historia moderna y contemporánea, Instituto Mora, México, 2002.
- Arciniegas, Germán, *Biografía del Caribe*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 1966.
- Arciniegas, Germán, *El continente de siete colores, Historia de la cultura en América Latina*, Editorial Aguilar, México, 1993.
- Aretz, Isabel, "Música y Danza", en *África en el América Latina*, Manuel Moreno Fraginals, relator, Siglo XXI, México, 1987.
- Armellagos, George, "Cultura y contacto: el choque de dos cocinas mundiales", en *Conquista y comida, Consecuencias del encuentro de dos mundos*, Janet Long, coordinadora, UNAM, México, 1996.
- Arroniz, Otón, *La Batalla Naval de San Juan de Ulúa*. Universidad Veracruzana, México, 1982.
- Barbosa Sánchez Araceli, *Sexo y Conquista*, CCYDEL, UNAM, México, 1994.
- Bastide, Roger, *Las Américas Negras*. Alianza Editorial, Madrid, 1967
- Baudot, Georges, *La vida cotidiana en la América española en los tiempos de Felipe II*, FCE, México, 1995.
- Becher, Carl Christian, "Carta sobre México", *Cien Viajeros en Veracruz*, t. IV, Ana Laura Delgado, compiladora, Gobierno del Estado de Veracruz, México, 1992.
- Benitez Rojo, Antonio, *La Isla que se repite*, Editorial Casiopea, Barcelona 1998.
- Bermúdez Gorrochotegui, Gilberto, *Historia de Xalapa, siglo XVII*, Universidad Veracruzana, Xalapa, México, 1995.
- , Coordinador, *Sumaria Historia de Xalapa*, Gobierno del Estado de Veracruz, Xalapa, México, 2000.
- Bethell, Leslie, ed. *Historia de América Latina*, t. 2, Cambridge University Press y Ed. Critica, Barcelona, 1990.
- Blázquez, Carmen, Compiladora, *Veracruz, Páginas de su Historia* México, Gobierno del Estado de Veracruz, Instituto Mora, 1988.
- y otros, Coordinadores, *Población y estructura urbana en México, siglos XVIII y XIX*, Universidad Veracruzana, Instituto Mora, México, 1996.

----- *Políticos y comerciantes en Veracruz y Xalapa, 1827-1829*, Colección V Centenario, Gobierno del Estado de Veracruz, México, 1992.

----- *Breve Historia de Veracruz*, COLMEX, FCE, México, 2000.

Bobadilla, Leticia, *Los clubes de apoyo a la independencia cubana*, Tesis de Maestría, UAM, México, 1999.

Bonfil Batalla, Guillermo, *Simbiosis de culturas, los inmigrantes y su cultura en México*, FCE, México, 1993

----- "Lo propio y lo ajeno", Adolfo Columbres, coordinador, *La Cultura popular*, Red de Jonàs, Premia Editora, México, 1983.

Braudel, Fernand, *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*, t. 1, FCE, México, 1994.

Brereton, Bridget, *Regional Histories, General History of the Caribbean*, Vol. VI, Methodology and bibliography of the Caribbean, Londres y Oxford, UNESCO, 1999.

Briseño Senosiain, Lilian, *Guadalupe Victoria, primer Presidente de México*, México, Instituto de Investigaciones José Ma. Luis Mora, SEP, 1986.

Bosch, Carlos, *México frente al mar*, UNAM, México, 1981.

Bosch, Juan, *De Cristóbal Colón a Fidel Castro, El Caribe, Frontera Imperial*, Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1983.

Buchenau, Jürgen, "¿En defensa de una Cuba libre? México entre el expansionismo cubano y la expansión de Estados Unidos", en *México y el Caribe, Vínculos, intereses, región*, Laura Muñoz, coordinadora, Instituto Mora, México, 2002.

Buckridge, Steve O, "La vestimenta como elemento de resistencia social en el Caribe", en Johanna von Grafenstein y Laura Muñoz, coordinadoras. *El Caribe: Región, Frontera y Relaciones Internacionales*, Instituto Mora, México, 2000.

Bueno, Salvador, (Comp.) *Introducción a la cultura africana en América Latina*, Bélgica, UNESCO, 1979.

Bullock, William, "Seis Meses de residencia y viajes México", *Cien Viajeros en Veracruz*, t. III, Ana Laura Delgado, compiladora, Gobierno del Estado de Veracruz, México, 1992.

Burguière, André, "Un viaje redondo, de la problemática novohispana a la francesa del Antiguo Régimen", SEP 80, no. 41, *Familia y Sexualidad en Nueva España*, Fondo de Cultura Económica, México, 1982.

Burke, Peter, *Historia y teoría social*, Instituto Mora, México, 2000.

Caballero Juárez, José Antonio *El régimen jurídico de las armadas de la Carrera de Indias, siglos XVI y XVII*, UNAM, México, 1997.

Calderón Quijano, José Antonio, *Historia de las fortificaciones en la Nueva España*, Escuela Superior de Investigaciones Científicas, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Gobierno del Estado de Veracruz, México, 1984.

-----, *Las fortificaciones españolas en América y Filipinas*, Madrid, MAPFRE, 1996.

Cañizares, Leandro "De mis recuerdos de México (1896-1900)", en Ana Laura Delgado, compiladora, *Cien Viajeros en Veracruz*, t. VIII, Gobierno del Estado de Veracruz, México, 1992.

Casellas Leal, Roberto, *Hermanos de la Costa*, Plaza y Janés, México, 1999.

Castañón González, Guadalupe, *Punición y rebeldía de los negros en la Nueva España en los siglos XVI y XVII*, IVEC, México, 2002.

Certeu, Michel de y otros, *La invención de lo cotidiano 2. Habitar, cocinar*, Universidad iberoamericana, México, 1999.

-----, *La invención de lo cotidiano, 1. Artes de hacer*, Universidad Iberoamericana, ITESO, México, 2000.

Chambon, Ludovic, "Un Gascón en México", en *Cien Viajeros en Veracruz*, t. VII, Ana Laura Delgado, compiladora, *Cien Viajeros en Veracruz*, Gobierno del Estado de Veracruz, México, 1992.

Chartier, Roger, *Sociedad y escritura en la edad moderna*, Instituto Mora, México, 1995.

Colombres, Roberto, "El concepto de cultura", en *Manual del promotor cultural*, Colección del Centro Cultural Mazahua, México, 1980.

Coll, Atlántida, "Algunas ideas acerca de la Cuenca del Caribe", en *El Caribe: nuestra tercera frontera*, SRE, México, 1990.

Corro, Octaviano, *Los cimarrones en Veracruz y la fundación de Amapa*, Imprenta comercial de Veracruz, México, 1951

Cruz Barney, Oscar, *El Régimen Jurídico del Corso marítimo: el mundo indiano y el México del siglo XIX*, UNAM, México, 1997.

Cruz, Romeo, *Historial de un Recinto*, IVEC, Veracruz, México, 2000.

Cruz C, Sagrario, *La cocina afromestiza en Veracruz*, Instituto Veracruzano de Cultura, México, 1995.

Delgado, Ana Laura, compiladora, *Cien Viajeros en Veracruz*, México, Gobierno del Estado de Veracruz, 1992, ts. VI a XI.

Delumeau, Jean, "La religión y el sentimiento de seguridad en las sociedades de antaño", en Hira de Gortari, coordinador, *Historiografía francesa. Corrientes temáticas y metodológicas recientes*. Centro Francés de estudios mexicanos y centroamericanos, Instituto Mora, México, 1996.

Emmanuel Domenech, "México tal cual es", en *Cien Viajeros en Veracruz*, Ana Laura Delgado, compiladora, t VI, Gobierno del Estado de Veracruz, México, 1992.

Espinosa Blas, Margarita, *El Nacional y el Hijo del Ahuizote, Dos visiones de la independencia de Cuba, 1895-1898*, UMSNH, México, 1998.

-----, "Cuba en la política exterior del porfiriato", en *México y el Caribe. Vínculos, intereses, región*, Laura Muñoz, coordinadora, Instituto Mora, México, 2002.

Estrada y Zenea, Ildelfonso, *La Heroica Ciudad de Veracruz*, Universidad Veracruzana, México 1994.

Ferrarotti, Franco, *La Historia y lo Cotidiano*, Editorial Península, Barcelona, 1990.

Figueroa Hernández, Rafael, *Salsa Mexicana, Transculturación e identidad*, México, Conclave, 1996.

-----, *Salsa Mexicana, Transculturación e identidad*, Conclave, México, 1996.

Finerty, John. "Reportaje del México Porfiriano 1879". *Cien Viajeros en Veracruz*, t. VII, Ana Laura Delgado, compiladora, Gobierno del Estado de Veracruz, México, 1992.

Franco, José Luciano, *Ensayos históricos*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1974.

-----, *Armonía y Contradicciones Cubano-Mexicanas, 1554-1830*, Casa de las Américas, La Habana, 1975.

Galeana, Patricia, Compiladora, *México y sus relaciones con el Caribe*, AMEI, UNAM, México 1998.

García Bustamante, Miguel, "Dos aspectos de la esclavitud negra en Veracruz, trabajo especializado en trapiches e ingenios azucareros y cimarronaje durante el siglo XVII", IVEC, en *Jornadas de homenaje a Gonzalo Aguirre Beltrán*, Gobierno del Estado de Veracruz, México, 1988.

García Cubas, Antonio, "Escritos diversos de 1870 a 1874", *Cien Viajeros en Veracruz*, t. X, Ana Laura Delgado, compiladora, Gobierno del Estado de Veracruz, México, 1992.

García de León, Antonio, El Caribe Afroandaluz: permanencia de una civilización popular, en: *Suplemento La Jornada Semanal*, México, enero 12 de 1992.

-----*El Mar de los deseos, El Caribe hispano musical, Historia y contrapunto*, Universidad de Quintana Roo, México, 2002.

-----*Contra Viento y Marea*, los piratas en el Golfo de México, Plaza y Janés, México, 2004.

García Díaz, Bernardo, *Veracruz, Imágenes de su Historia*, Gobierno del Estado de Veracruz, México 1992.

-----*La Terminal ferroviaria de Veracruz*, México, Ferrocarriles Nacionales de México, Ferrocarril Sureste, 1966.

----- y Sergio Guerra Vitaboy, coordinadores, *La Habana/Veracruz, Veracruz/La Habana, Las dos orillas*, Universidad veracruzana, Universidad de La Habana, México, 2002.

Gil Maroño, Adriana, "Espacio urbano y familias en la ciudad de Veracruz, según el padrón de Revillagigedo, (1791)", Carmen Blázquez y otros, coordinadores, *Población y estructura urbana en México, siglos XVIII y XIX*, Universidad Veracruzana, Instituto Mora, México, 1966.

González Navarro Moisés, *Los extranjeros en México y los mexicanos en el extranjero, 1821-1970*, ts. 1 y 2, El Colegio de México, México, 1993, 1994.

González Ripoll Navarro, María Dolores, *El Caribe en la época de la independencia y las nacionalidades*, UMSNH, México, 1997.

González Sierra, José, *Monopolio del Humo*, Universidad Veracruzana, México, 1987.

Gortari, Hira de y Guillermo Zermeño (Comp.) *Historiografía Francesa. Corrientes temáticas y metodológicas recientes*. México, Centro Francés de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, 1996.

Goslinga, Cornelio Ch., *Los holandeses en el Caribe*, Casa de las Américas. La Habana, 1983.

Grafenstein Gareis, Johanna von, *Nueva España en el Circuncaribe, 1779-1808. Revolución, competencia imperial y vínculos intercoloniales*. CCYDEL, UNAM, México, 1997.

-----*Políticas y prácticas de abasto de las plazas militares españolas en el Caribe, 1763-1796*, en *El Caribe, Región Frontera y Relaciones Internacionales*, Johanna von Grafenstein, Laura Muñoz, coordinadoras, Instituto Mora, México, 2000.

-----"México y el Caribe durante la época virreynal", en *México y el Caribe, Vínculos, Intereses, Región*, Laura Muñoz, coordinadora, Instituto Mora, México, 2002.

----- "El Caribe en la visión imperial de España. Espacio, geopolítica y nacionalismo económico", en *El Caribe. Intereses geopolíticos y dominación colonial*, María del Rosario >Rodríguez, coordinadora, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, México, 2000.

Grant Word, Andrew, *Revolution in the street. Women, workers, and Urban protesto in Veracruz*, A Scholary Resources Inc. Imprint, Wilmington, Delaware

Greenleaf, Richard E. "La inquisición, los judíos y los cristianos en el Nuevo Mundo: La experiencia mexicana, 1522-1820", en *Iglesia y Sociedad en América Latina Colonial*, Juan Manuel de la Serna, Coordinador, CCYDEL, UNAM, México, 1998.

Gutiérrez, Gilberto y Juan Pascoe, compiladores, *La versada de Arcadio Hidalgo, Universidad Veracruzana, México, 2003*

Haven, Gilbert, "Nuestro vecino de al lado. Un invierno en México 1873", *Cien Viajeros en Veracruz*, t.VI, Ana Laura Delgado, compiladora, Gobierno del Estado de Veracruz, México, 1992.

Heggi J. Salomón, *Veracruz de 1849 a 1860*, Grupo Aluminio, México, 1989.

Heller, Agnes, *Sociología de la vida cotidiana*, Península, Barcelona, 1987

Hernández Aranda, Judith, "Conquista y asentamientos de Veracruz", *San Juan de Ulúa, Puerta de la Historia*, en Pablo Montero, coordinador Colección, Historias de San Juan de Ulúa en la Historia, Vol. 1, INAH, CONACULTA, ICAVE, Veracruz, México, 1999.

Herrera Barreda, Socorro, *Inmigrantes hispanocubanos en México durante el porfiriato*, UAM, México, 2003.

Hoebens. L.F.M, Emma, "Lenguas criollas en el Caribe, ¿identidad lingüística o conflicto social?", en *El Caribe: Región. Frontera y Relaciones Internacionales*, Johanna von Grafenstein, Laura Muñoz, coordinadoras, Instituto Mora, México, 2000.

Ita Rubio de, Lourdes, *Viajeros Isabelinos en la Nueva España*, FCE, México, 2001.

Iturriaga de la Fuente, José, *Anecdotario de viajeros extranjeros en México. Siglos XVI-XX*, José Luis Martínez, compilador, FCE, México, 1994.

James Figarola, Joel, "Sociedad y Nación en el Caribe". *Memoria del Festival Internacional de cultura del Caribe*, Programa Cultural de las Fronteras, SEP, México, 1988.

- Joutard, Philippe, *Esas voces que nos llegan del pasado*, FCE, México, 1986.
- Juárez Hernández, Yolanda. "Dos intentos de apoyo a la independencia de Cuba desde México". De la Serna, Juan Manuel, (Comp.) *El Caribe en la encrucijada de su Historia*, UNAM, México, 1993.
- Juárez M. Abel, *Las Ferias de Xalapa y otros ensayos*, IVEC, Veracruz, 1995.
- Klein, Herbert S., *La esclavitud africana en América Latina y el Caribe*, Alianza Editorial, Madrid, 1986.
- Knight Franklin y Colin Palmer, *The Modern Caribbean*, Chapel Hill, N.C. University of North Caroline Press, 1989.
- Lampriere, Charles, "Notas sobre México en 1861 y 1862", *Cien Viajeros en Veracruz*, t.,VI, Ana Laura Delgado, compiladora, Gobierno del Estado de Veracruz, México, 1992.
- Leclerc, Jules Joseph, "Viaje a México. De Nueva York a Veracruz", *Cien Viajeros en Veracruz*, t. VII. Ana Laura Delgado, compiladora, Gobierno del Estado de Veracruz, México, 1992.
- Lewis, Gordon K., *Main Currents in Caribbean Thought, The Historical Evolution of Caribbean Society in its Ideological Aspects, 1492-1990*, The John Hopkins University Press, Baltimore y Londres. 1983.
- Llerenas, Eduardo, La Música tradicional del Caribe, en: *Cultura del Caribe, Memoria del Festival Internacional de Cultura del Caribe*, Programa Cultural de las Fronteras, SEP, México, 1988.
- Liss, Peggy K. *Los imperios trasatlánticos, las redes de comercio y de las revoluciones de independencia*, FCE, México, 1989.
- López de Jesús, Lara Ivette, *Encuentros sincopados. El Caribe contemporáneo a través de sus prácticas musicales*, Siglo XXI, México, 2003.
- López Moreno, Roberto, "La vigencia del danzón", *Cultura del Caribe, Memoria del Festival Internacional de Cultura del Caribe*, Programa Cultural de las Fronteras, SEP, México, 1988.
- , "En torno a una polémica sobre Pérez Prado y nuestra música popular", *Cultura del Caribe II, Memoria del 2º. Festival Internacional de Cultura del Caribe*, SEP, México, 1989
- Lucena Salmoral, Manuel, *La flota de Indias*, Cuadernos de Historia No. 16, Ariel, Barcelona, 1955.
- Mac Masters, Merry, *Recuerdos del Son*, CONACULTA, México, 1995.

Maluquer de Motes Bernet, Jordi, "Las consecuencias económicas de la guerra de independencia. Un primer acercamiento", en Ma. Del Rosario Rodríguez Díaz, coordinadora, *1898 Entre la continuidad y la ruptura*, UMSNH, México, 1997.

Manrique, Jorge Alberto, *Arquitectura del Puerto, Libro 2*, Hipólito Rodríguez, Veracruz, *la ciudad hecha de mar, 1519-1821*, IVEC, México, 1991.

Mariñez, Pablo, "Problemas de identidad cultural en el Caribe", en *Cultura del Caribe, Memoria del Festival Internacional de Cultura del Caribe*, Programa Cultural de las Fronteras, SEP, México, 1988.

Martiarena, Oscar, *Culpabilidad y resistencia, Ensayo sobre la confesión en los indios de la Nueva España*, Universidad Iberoamericana, México, 1999.

Martínez, José Luis, *Pasajeros de Indias, Viajes trasatlánticos en el siglo XVII*, FCE, México, 1999.

Martínez Montiel, Luz María, *La Gota de Oro*, Instituto Veracruzano de Cultura, México, 1988.

-----, coordinadora, *Presencia africana en el Caribe*, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, 1995.

Meléndez de la Cruz, Juan, compilador, *Versos para más de 100 sones jarochos*, Ediciones, [www.comosuen.com](http://www.comosuen.com) México, 2004.

Mellafe, Rolando, *Breve historia de la esclavitud en América Latina*, Col. Sepsetentas, SEP, México, 1993.

Mintz, Sidney *Dulzura y poder, Siglo XXI*, México, 1996.

-----, *The birth of african-american culture: an anthropological perspective*, Beacon Press, Boston, 1992.

Montero, Pablo y Otros, Ulúa, *Puente Intercontinental en el siglo XVII, Colección Historias de San Juan de Ulúa en la Historia*, Vols. I, II, III y IV, INAH, CONACULTA, México, 1997.

Morales Benítez Otto, *Trascendencia, Dimensión y proyección de las historias regionales y locales*, UNAM, México, 1993.

Morales, Salvador E., *Espacios en Disputa. México y la independencia de Cuba*, Centro de Investigación Científica Ing. Jorge L. Tamayo, SRE, México, 1998.

----- *Relaciones Interferidas. México y el Caribe 1813-1982*, SRE, México, 2002.

Moreno Fraginalls, Manuel, "Aportes Culturales y deculturación", en Manuel Moreno Fraginalls, Relator, *África en América Latina*, Siglo XXI, México, 1987.

Muñoz Mata, Laura, Geopolítica, seguridad nacional y política exterior. México y el Caribe en el siglo XIX, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, México, 2001.

-----"Del Ministerio de negocios extranjeros y Marina. La relaciones de México con el Caribe en el segundo imperio", en *El Caribe, Región, Frontera y Relaciones Internacionales*, Johanna von Grafenstein y Laura Muñoz, coordinadoras. Instituto Mora. México, 2000.

-----, "El Caribe, la diplomacia y la política mexicana. Percepciones seculares", en *México y el Caribe, Vínculos, Intereses, Región*, Laura Muñoz, coordinadoras, Instituto Mora, México, 2002.

-----, "México ante la insurrección cubana, 1895-1898", en Ana Rosa Suárez Argüello compiladora, *Pragmatismo y principios: la relación conflictiva entre México y Estados Unidos*, Instituto Mora, México, 1998.

-----, *En el Interés de la Nación, Mexicanos y estadounidenses en el Golfo Caribe, 1821-1830*, Instituto Mora, México, 2004.

Murray Ballou, Maturin "Tierra Azteca", *Cien Viajeros en Veracruz*, t. VII, Ana Laura Delgado, compiladora, Gobierno del Estado de Veracruz, México, 1992.

Naveda Chávez Hita, Adriana, *Esclavos negros en las haciendas azucareras de Córdoba, Veracruz. 1690-1830*, Universidad Veracruzana, México 1987.

-----, "La esclavitud negra en Veracruz" en *El Caribe, Región, Frontera y Relaciones Internacionales*, Johanna von Grafenstein, Laura Muñoz, coordinadoras, Instituto Mora, México, 2000.

-----, compiladora, *Pardos, mulatos y libertos*, Universidad Veracruzana, México, 2001.

Niño Norton, Blanca, "Arquitectura victoriana tropical en el Caribe Guatemalteco", en *Cultura del Caribe. Memoria del 2º. Festival Internacional de Cultura del Caribe*, SEP, México, 1989.

Novelo, Victoria y otro, *Etnografía de la vida cotidiana*, Miguel Ángel Porrúa, editor, México, 2000.

Ortiz Escamilla, Juan, Coordinador, *Fuerzas militares en Iberoamérica, siglos XVIII y XIX*, COLMEX, Universidad Veracruzana, El Colegio de Michoacán, México, 2004

Ortiz, Fernando, *Contrapunteo cubano del tabaco y el azúcar*, Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1991.

- , *El Huracán, su mitología y sus símbolos*, FCE, México, 1947.
- Ortwin Sauer, Carl, *Descubrimiento y dominación española en el Caribe*, FCE, México, 1984.
- Ots Capdequi, J.M. *El Estado español en las Indias*, FCE, México, 1993.
- Pacheco, José Emilio y Fernando Benítez, *Crónica del Puerto de Veracruz*, México, Gobierno del Estado de Veracruz, México, 1986.
- Palacios, Enrique, "Cien Leguas de Tierra Caliente", en *Cien Viajeros en Veracruz* .t. XI, Ana Laura Delgado, compiladora, Gobierno del Estado de Veracruz, México, 1992.
- Paso y Troncoso del, Francisco, *La Ciudad de Tablas*, Prólogo de Leonardo Pasquel, Editorial Citlaltépetl, México, 1996.
- Payno, Manuel, "Un viaje a Veracruz en el invierno de 1843". en *Cien Viajeros en Veracruz*, t. X, Ana Laura Delgado, compiladora, Gobierno del Estado de Veracruz, México, 1992.
- Pérez, Rolando, *La música afomestiza mexicana*, Universidad Veracruzana, México, 1990.
- Pérez Montfort, Ricardo, *Estampas de nacionalismo popular mexicano, Ensayos sobre la cultura popular y nacionalismo*, CIESAS, México, 1994.
- , *Tlacotalpan, la virgen de la Candelaria y los sones*, FCE, México, 1996.
- Pietschmann, Horst, *Las Reformas Borbónicas y el sistema de Intendencias en Nueva España*, Fondo de Cultura Económica, México, 1996.
- Prida Santacilia, Pablo, *Apuntes biográficos de Pedro Santacilia*, SEP, México, 1966.
- Pulido Llano, Gabriela, *Aproximaciones a la política exterior de México durante el Porfiriato. La gestión diplomática de Andrés Clemente Vázquez*, Tesis de Licenciatura, UNAM, México, 1997.
- Ramírez Felipe, Apolinar, coordinador, *Soy como el peje en marea. Versos antiguos de fandango*, Consejo Nacional para la cultura y las Artes, México, 1996.
- Ramos, Arthur, *Las culturas negras en el mundo*, FCE, México, 1943.
- Ramos S. José Abel, "Lectores de libros prohibidos", SEP/80, *Familia y Sexualidad en la Nueva España*, FCE, México, 1982.

Revel, Jacques, "La recuperación y apropiación de los modelos culturales", *Familia y Sexualidad en Nueva España*, SEP/ 80, núm. 4, FCE., México, 1982.

Ricard, Robert, *La conquista espiritual de México, Ensayo sobre el apostolado y los métodos misioneros de las órdenes mendicantes en la Nueva España de 1523-1524 a 1527*, Traducción de Ana María Garibay K., FCE, México, 1995.

Rivera Ávila, Francisco, (Paco Pildora), *Estampillas Jarochas*, Instituto Veracruzano de Cultura, México, 1988.

Roche, Daniel. "La cultura material a través de la historia de la indumentaria", en *Historiografía francesa, Corrientes temáticas y metodológicas recientes*. Centro Francés de estudios mexicanos y centroamericanos, Instituto Mora, México, 1996.

Rodríguez, Rosario, Coordinadora, *Entre la continuidad y la ruptura*, UMSNH, Morelia, 1997.

Rodríguez, Hipólito y otro, *Veracruz. La ciudad hecha de mar, 1519-1821*, IVEC, Veracruz, 1991.

-----, *Una ciudad hecha de mar. Contribución a la Historia urbana de Veracruz, de la colonia al siglo XIX*, IVEC, Veracruz, México, 1998.

Ronzón L. José A, *Sanidad y modernización en los puertos del Alto Caribe, 1870-1915*, Universidad Autónoma Metropolitana, Porrúa, México, 2004.

Rubio Mañé, J. Ignacio. *El Virreinato, Expansión y defensa*, t. III, IIH, UNAM, FCE, México, 1992.

Ruiz de Alarcón, Hernando, *Tratado de las supersticiones, idolatrías, dioses, ritos, hechicerías y otras costumbres gentílicas de las razas aborígenes de México*, Ediciones Fuente Cultural, México, 1948.

Saco, José Antonio, *Historia de la Esclavitud*, Ediciones Jucar, Madrid, 1974.

Saint Croix, Lambert de, "Once meses en México y Centroamérica", en *Cien Viajeros en Veracruz*, t. VII, Ana Laura Delgado, compiladora, Gobierno del Estado de Veracruz, México, 1992.

Sánchez F. José Roberto, *Bailes y sones deshonestos en la Nueva España*, Instituto Veracruzano de Cultura, México, 1998.

Santos Fernández, Juan, "Viaje a México", en *Cien Viajeros en Veracruz*, t. VII, Ana Laura Delgado, compiladora, Gobierno del Estado de Veracruz, México, 1992.

Scott, James, *Los dominados y el arte de la resistencia*, Era, México, 2000

SEP /80, *Familia y sexualidad en la Nueva España*, FCE, México, 1982.

SEP. Cultivos del Caribe, Programa Cultural de las Fronteras, México, 1988.

-----*Cultura del Caribe, Memoria del Festival internacional de cultura del Caribe*, SEP, México, 1988.

-----*Cultura del Caribe II, Memoria del 2º. Festival internacional de cultura del Caribe*, Consejo Nacional para la cultura y las artes, México, 1989.

Serna, Juan Manuel de la, compilador, *El Caribe en la Encrucijada de su Historia*, México, UNAM, 1993.

-----, "Esclavos, mulatos y negros: su papel en las estrategias territoriales y en la diplomacia abolicionista en el Circuncaribe", Johanna von Grafenstein y Laura Muñoz, coordinadoras, *El Caribe: Región, Frontera y Relaciones Internacionales*, t. I, Instituto Mora, México, 2000

-----, coordinador, *Iglesia y Sociedad en América Latina colonial. Interpretaciones y proposiciones*, CCYDEL, UNAM, México, 1998.

-----*Pautas de convivencia étnica en la América Latina Colonial, (indios, negros, pardos y esclavos)* CCYDEL, UNAM, Archivo del Estado de Guanajuato, México, 2005.

Sims, Harold D. *La expulsión de los españoles de México (1821-1828)* México, FCE, 1984.

-----, *La reconquista de México. La historia de los atentados españoles, 1821-1830*, FCE, México, 1984.

Solano, Francisco de, *Antonio de Ulloa y la Nueva España, Descripción geográfico-física de una parte de la Nueva España de Antonio de Ulloa, y su correspondencia privada con el virrey don Antonio María de Bucareli*, UNAM, México, 1987.

-----*La Pasión de reformar, Antonio de Ulloa, marino y científico. 1716-1795*. Escuela de Estudios Hispanoamericanos de Sevilla, España, 1999.

Souto Mantecón, Matilde, *Mar abierto, La política y el comercio del consulado de Veracruz en el ocaso del sistema imperial*, COLMEX, Instituto Mora, México, 2001

SRE, *El Caribe, nuestra tercera frontera*, Secretaria de Relaciones Exteriores, México, 1990.

Stavenhagen, Rodolfo, *La Cultura Popular*, La Red de Jonás, Premia Editora, Dirección General de Culturas Populares, México, 1983.

Thompson, E.P. *Historia Social y Antropología*, Instituto Mora, México, 1997.

Torres, Bibiano. *La Marina en el Gobierno y Administración de Indias*, MAPFRE, Madrid, 1992.

Toynbee, Arnold J. *Ciudades en Marcha*, Alianza Emecé, Madrid, 1990.

Tudor, Henry, "Relato de un Viaje", *Cien Viajeros en Veracruz*, t. IV, Ana Laura Delgado, compiladora, Gobierno del Estado de Veracruz, México, 1992.

Valle, Guillermina del, "Transformaciones de la población afroestiza de Orizaba según los padrones de 1777 y 1791" en Adriana Naveda Chávez, compiladora, *Pardos, mulatos y libertos*, Universidad Veracruzana, México, 2001.

Villapoll, Nitzá Hábitos alimentarios africanos en América Latina, *África en América Latina*, Manuel Moreno Fragnals, Relator, Siglo XXI, México, 1987.

Vila Vilar, Enriqueta, *Hispanoamérica y el comercio de esclavos*, Escuela de Estudios Hispanoamericanos de Sevilla, Sevilla, 1977.

Wagley Charles and Marvin Harris, *Minorities in the new World. Six case studies*, Columbia University Press, NuevaYork 1958.

----- y Ralph Linton, *Most of the world, the peoples of Africa, Latin America and the East today*, Columbia University Press, NuevaYork, 1949.

Walker, Geoffrey, *Política española y comercio colonial, 1700-1789*, Traducción de Jordi Beltrán. Ariel, S.A. Barcelona, 1979.

Williams, Eric, *Capitalismo y esclavitud*, La Habana, 1975

Williams, Roberto, *Yo nací con la luna de Plata*, IVEC, México ,1988.

Winfield Capitaine, Fernando, *Esclavos en el Archivo Notarial de Xalapa*, Universidad Veracruzana, México, 1984.

----- Los cimarrones de Mazateopan, Gobierno del Estado de Veracruz, México, 1992.

Wobeser, Gisela von, "Presentación", *Conquista y Comida. Consecuencias del encuentro de dos mundos*, Janet Long, coordinadora, UNAM, México, 1996.

Zedillo Castillo, Antonio, La presencia del negro en México y su música, en *Jornadas de Homenaje a Gonzalo Aguirre Beltrán*, Instituto Veracruzano de Cultura, México, 1988.

## c) PÁGINAS WEB

[www.tiaco.com.mx/index.php](http://www.tiaco.com.mx/index.php)

[www.sonjarocho](http://www.sonjarocho.com)

[www.encuentrodejaraneros.com](http://www.encuentrodejaraneros.com)

<http://groups.msn.com/sonjarocho/home.htm>

[www.sonjarocho.org/fotografias.htm](http://www.sonjarocho.org/fotografias.htm)

<http://groups.msn.com/alaritangea/home.htm>

<http://geocities.com/balamqutierrez/musicadesotavento.html>

<http://groups.msn.com/VERACRUZANEA/home.htm>

[www.elbalconhuasteco.com](http://www.elbalconhuasteco.com)

[www.anazarina.org](http://www.anazarina.org)

[www.comosuenas.com](http://www.comosuenas.com)

[www.afromexico.com/index.htm](http://www.afromexico.com/index.htm)